

el estado
mundial
de la
agricultura
y la
alimentación
1979

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

CAPITULOS ESPECIALES

Además de la acostumbrada reseña sobre la reciente situación mundial de la agricultura y la alimentación, en cada uno de estos informes, a partir de 1957, han figurado uno o más estudios especiales sobre problemas de interés a plazo más largo. En los precedentes, los estudios especiales trataban de los siguientes temas:

- 1957** Factores que influyen en el consumo de alimentos
Repercusión en la agricultura de algunos cambios institucionales de la posguerra
 - 1958** El desarrollo de la agricultura y la alimentación en Africa al sur del Sahara
El desarrollo de las industrias forestales y su efecto sobre los montes del mundo
 - 1959** Ingresos y niveles de vida rurales en países que pasan por etapas distintas de su desarrollo económico
Algunos problemas generales de fomento agrario en los países menos desarrollados, según las experiencias de la posguerra
 - 1960** La programación del desarrollo agrícola
 - 1961** La reforma agraria y los cambios institucionales
La extensión, la enseñanza y la investigación agrícolas en Africa, Asia y América Latina
 - 1962** Papel de las industrias forestales en la superación del desarrollo económico insuficiente
La industria ganadera en los países menos desarrollados
 - 1963** Factores básicos que influyen en el desarrollo de la productividad en la agricultura
El uso de fertilizantes: punta de lanza del desarrollo agrícola
 - 1964** Nutrición proteica: necesidades y perspectivas
Los productos sintéticos y sus efectos sobre el comercio agrícola
 - 1966** Agricultura e industrialización
El arroz en la economía alimentaria mundial
 - 1967** Incentivos y frenos para la producción agrícola en los países en desarrollo
La ordenación de los recursos pesqueros
 - 1968** El aumento de la productividad agrícola en los países en desarrollo mediante el mejoramiento tecnológico
La mejora del almacenamiento y su contribución a los suministros mundiales de alimentos
 - 1969** Programas de mejora del mercadeo de productos agrícolas: algunas enseñanzas de la experiencia reciente
Modernización institucional para promover el desarrollo forestal
 - 1970** La agricultura al comenzar el Segundo Decenio para el Desarrollo
 - 1971** La contaminación de las aguas del mar y sus efectos en los recursos vivos y la pesca
 - 1972** La enseñanza y la capacitación para el desarrollo
Intensificación de la investigación agrícola en los países en desarrollo
 - 1973** El empleo agrícola en los países en desarrollo
 - 1974** Población, suministro de alimentos y desarrollo agrícola
 - 1975** Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Análisis a plazo medio y evaluación
 - 1976** Energía y agricultura
 - 1977** El estado de los recursos naturales y el medio humano para la agricultura y la alimentación
 - 1978** Problemas y estrategias en las regiones en desarrollo
-

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION 1979

el estado mundial de la agricultura y la alimentación 1979

ANALISIS MUNDIAL
LA SILVICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL

Esta publicación se ha preparado tomando como base los datos recibidos por la FAO hasta diciembre de 1979.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ella contiene no entrañan, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno respecto de la condición jurídica de países, territorios, ciudades o áreas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. En algunos cuadros las expresiones « economías desarrolladas » y « economías en desarrollo » se usan con fines estadísticos y no representan necesariamente un juicio acerca del nivel alcanzado en el proceso de desarrollo por un país o área determinados.

P-00
ISBN 92-5-300897-0

© FAO 1980

Impreso en Italia

PREAMBULO

El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo va llegando a su término, con algunos logros en su haber, pero también con muchos desengaños. En materia de agricultura y alimentación, el ritmo de crecimiento de la producción del mundo en desarrollo ha registrado un promedio de cerca del 3% anual en los años setenta, inferior, por tanto, en menos de una cuarta parte al objetivo del 4% fijado para el Decenio. Si bien una veintena de países en desarrollo han logrado acelerar su ritmo de crecimiento alcanzando el índice del 4%, o aun sobrepasándolo, el incremento de la producción alimentaria no ha logrado mantener el mismo ritmo que el crecimiento demográfico en más de la mitad de los países en desarrollo, especialmente en los más pobres. Las personas subnutridas en las economías de mercado en desarrollo son, por lo menos, 420 millones y su número sigue aumentando.

No hay duda de que el último decenio ha sido testigo de esfuerzos considerables por parte de los países en desarrollo para aumentar sus niveles de producción. Se ha registrado un aumento sustancial del uso de los modernos insumos en la agricultura, especialmente regadío, fertilizantes y semillas mejoradas. Sin embargo, dichos países han quedado muy lejos de los requisitos de una agricultura moderna y progresista. El índice de inversiones está lejos de lo que sería adecuado a las necesidades de una población en expansión, o de lo que es necesario para proporcionar empleo e ingresos crecientes a una fuerza laboral rural en expansión. Los obstáculos internos que se oponen al crecimiento y al desarrollo se han visto complicados por las circunstancias externas desfavorables en materia de intercambio, balanza de pagos y disponibilidad de recursos exteriores.

La parte correspondiente a los países en desarrollo en el intercambio agropecuario mundial ha seguido disminuyendo y las tendencias proteccionistas en algunos casos se han intensificado. Los efectos de las negociaciones comerciales multilaterales, concluidas en 1979, sobre la liberalización del

comercio de productos agrícolas en general y de productos de especial interés para los países en desarrollo en particular, han sido exigüos. La mejora en las relaciones de intercambio de las exportaciones agropecuarias de los países en desarrollo registradas en 1976 y 1977 resultaron ser de carácter temporal, y ya se ha invertido la tendencia.

En 1978, la corriente de recursos externos al sector alimentario y agrícola superó el nivel del año anterior, pero equivaliendo sólo al 60% aproximadamente de las necesidades totales, estimadas en 8 300 millones de dólares, en precios de 1975. En el contexto de la expansión de las necesidades de asistencia financiera y técnica, los Programas Especiales de Acción de la FAO, destinados a asistir a los países en desarrollo, pueden desempeñar un importante papel. Sin embargo, programas tales como el de Mejora y Desarrollo de Semillas, Prevención de Pérdidas de Alimentos, y el Plan Internacional de Suministro de Fertilizantes, se resienten de una crítica falta de fondos.

Desde la Conferencia Mundial de la Alimentación, celebrada en 1974, ha habido un consenso cada vez mayor sobre las medidas y políticas, tanto en el plano nacional como en el internacional, necesarias para ampliar la producción alimentaria, mejorar la distribución y lanzar un ataque contra la pobreza y el hambre. Sin embargo, la aplicación de las medidas y políticas internacionales ha sido inferior a las expectativas y a menudo se ha visto obstaculizada por las prolongadas negociaciones en diversos órganos. Los progresos hacia la materialización de los objetivos del Nuevo Orden Económico Internacional en el sector de la agricultura y la alimentación han sido lentos.

La situación inmediata y las perspectivas para 1979 son más precarias que en años pasados, como se puso de relieve en el 20º periodo de sesiones de la Conferencia de la FAO. El aumento de la producción alimentaria y agropecuaria en 1979 no sólo fue

marginal, sino que constituyó, además, el menor incremento habido desde 1972. La producción cerealera mundial en 1979 descendió en un 4% aproximadamente con relación al nivel logrado en 1978. El déficit cerealícola de los países en desarrollo sigue creciendo y se prevé que alcance los 85 millones de toneladas de cereales al año. Los precios y los fletes subieron sustancialmente en la segunda mitad de 1979. La factura de importaciones de cereales en 1979 alcanzó una cifra estimada en 17 000 millones de dólares, y sigue aumentando a razón de un 20% anual. Los mayores costos de los insumos agrícolas importados han menoscabado gravemente los esfuerzos realizados por muchos países en desarrollo para aumentar su producción alimentaria y agropecuaria. Particularmente notable es la rápida aceleración que han registrado los precios de los fertilizantes — uno de los insumos más importantes.

El sistema de seguridad alimentaria mundial sigue siendo precario y frágil. Los remanentes mundiales de cereales a fines de la presente campaña agrícola representarán sólo alrededor del 18% del consumo, que es la proporción mínima requerida para la seguridad alimentaria mundial. En relación con 1979, habrá una mayor concentración de existencias en un número reducido de países desarrollados exportadores. Con ello aumenta el riesgo de que las existencias no sean accesibles cuando y donde se necesiten con urgencia para atender a escaseces alimentarias que van en aumento en el mundo en desarrollo. Las dificultades logísticas planteadas por la manipulación, distribución y transporte de las existencias agudizan la gravedad de estos problemas.

La comunidad internacional no está mejor preparada hoy día que a principios de los años setenta para afrontar una crisis alimentaria mundial semejante a la que sobrevino en el período 1973-74. Luego de la interrupción de las negociaciones para concertar un acuerdo internacional sobre el trigo a principios de 1979, yo propuse un Plan de Acción de Cinco Puntos para la Seguridad Alimentaria Mundial, el cual recibió la aprobación del Consejo y de la Conferencia de la FAO, siendo adoptado también por el Consejo Mundial de la Alimentación y por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Plan de Acción no solamente propone que se adopten políticas y criterios nacionales que regulen la utilización de las existencias, sino que también contempla medidas especiales para satisfacer los requisitos actuales de importación y las necesidades de urgencia de países con bajos ingresos y déficit de alimentos, prestándoles asistencia en sus proyectos y programas nacionales o colectivos de seguridad alimentaria.

Se están haciendo intentos de estudiar diversas propuestas de acuerdos internacionales sobre cereales.

Deseo que estos esfuerzos sean coronados por el éxito, y abrigo la esperanza de que allanen el camino hacia una cierta estabilidad de los mercados y precios. Una novedad que recibimos con gran agrado fue la conclusión, a principios de este año, de un nuevo Convenio de Ayuda Alimentaria, el cual garantiza una cuantía mínima de ayuda alimentaria anual, fijándola en 7,6 millones de toneladas de cereales, lo cual, sin embargo, no llega al objetivo mínimo de 10 millones de toneladas. Existe la urgente necesidad de que nuevos donantes contribuyan a ese esfuerzo de la comunidad internacional, especialmente si se tiene en cuenta la mayor cuantía de las necesidades previstas en el próximo decenio, que se estima en 17-18,5 millones de toneladas para el año 1985.

Las escaseces alimentarias y las carestías, debidas a causas naturales u ocasionadas por el hombre, van en aumento, tanto de escala como de frecuencia, tendencia que probablemente va a continuar. La Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia, establecida en 1975 por el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, nunca ha alcanzado el objetivo de 500 000 toneladas de cereales. En 1979, sus recursos eran inferiores a los del año anterior y se situaban muy por debajo del objetivo propuesto. Actualmente, no existe ninguna garantía de que se pueda disponer de la ayuda de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia donde y cuando haga falta con mayor urgencia. La experiencia sugiere que se necesita un compromiso garantizado de ayuda alimentaria de urgencia con arreglo a un convenio periódicamente vinculante, por lo que el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria ha decidido considerar, en su período de sesiones de octubre de 1980, mi propuesta de configurar la Reserva como un convenio.

En períodos de escasez interna o de aumento de los precios de las importaciones, los países con bajos ingresos y déficit alimentarios requerirían, además de la ayuda alimentaria, asistencia externa adicional que les permita comprar los alimentos. La FAO y la Conferencia Mundial de la Alimentación se han dirigido conjuntamente al Fondo Monetario Internacional para considerar la posibilidad de proporcionar un apoyo adicional para este propósito a las balanzas de pagos, dentro de sus mecanismos de financiación.

Muchos países en desarrollo atribuyen una prioridad cada vez mayor a los proyectos nacionales de seguridad alimentaria, en el contexto de sus programas de desarrollo general. Sin embargo, los esfuerzos por desarrollar proyectos nacionales de seguridad alimentaria se ven obstaculizados por la exigüedad de los recursos. El año pasado el Plan de

Asistencia para la Seguridad Alimentaria, de la FAO, logró movilizar sólo 20 millones de dólares, mientras que las necesidades de financiación adicional se elevaron a 130 millones de dólares aproximadamente.

Estos y otros aspectos de la evolución, tanto de la situación inmediata como a plazo más largo, se tratan en el Capítulo 1 del presente informe. Se ha mejorado la cobertura estadística del mismo incluyendo por primera vez las estimaciones de remanentes de cereales de China y de la U.R.S.S. También se ofrecen los datos más completos acerca del consumo alimentario y la nutrición. El segundo capítulo, dedicado a la silvicultura y al desarrollo rural, trata de las interrelaciones entre la silvicultura y el resto del sector agrícola, proporcionando algunas ideas nuevas y planteando problemas significativos. Se analizan varias iniciativas prometedoras para la integración de la silvicultura en el desarrollo rural y se delinea un marco para la acción futura.

Para la FAO, 1979 ha sido en muchos sentidos un año decisivo. Particular importancia tuvo la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR), que constituyó un hito significativo en los esfuerzos de la comunidad internacional para encontrar los medios que permitan erradicar la pobreza rural. La Conferencia adoptó una Declaración de Principios y un Programa de Acción dirigidos a los Estados Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, y a las organizaciones internacionales. Reconoció, además, a la FAO como organismo principal del sistema de las Naciones Unidas para promover la reforma agraria y el desarrollo rural.

Es preciso que las medidas encaminadas a remediar la pobreza rural incluyan los cambios necesarios en la estructura de las sociedades rurales que han de dar acceso equitativo a la propiedad, el uso y la ordenación de la tierra y otros recursos, a los servicios e insumos, y además fomenten la participación popular en los procesos de adopción de decisiones. Dichas medidas deben abarcar también cambios en las políticas e instituciones nacionales e internacionales para liberalizar el comercio y lograr la expansión de la asistencia exterior como refuerzo de las actividades nacionales. Estas ideas no son nuevas, pero se las sitúa aquí dentro de un marco amplio y consistente, cuyo foco es el crecimiento equitativo y la eliminación de la pobreza. Lo notable en este caso es el llamamiento hecho por una Conferencia Mundial, y recogido por parte de los Estados Miembros, para la formulación de indicadores de los progresos en el sector de la reforma agraria y el desarrollo rural, el establecimiento de puntos de referencia, y la vigilancia y evaluación de dichos progresos en el tiempo.

En el año 1979 la FAO publicó un informe provisional de su gran estudio sobre las perspectivas futuras de la agricultura y la alimentación en el mundo, titulado La agricultura hacia el año 2000 (AH 2000). Las recomendaciones de dicho estudio serán la principal contribución de la FAO a la formulación de la Nueva Estrategia Internacional para el Desarrollo. En este estudio se analizan los desafíos a que deberá hacer frente la agricultura mundial, especialmente en los países en desarrollo, de aquí hasta fines de este siglo. Se discute la naturaleza y magnitud de las respuestas requeridas de los países en desarrollo en el contexto de su crecimiento general acelerado y del logro de la autosuficiencia tanto nacional como colectiva.

Para fines del siglo, los países en desarrollo podrían duplicar su producción alimentaria, incrementando la producción al ritmo anual del 4% durante los años ochenta y del 3,7% durante los años noventa. Disponen del potencial suficiente para duplicar con creces la producción de cereales, si elevan su producción en un índice aún mayor del 4,7% anual. Resulta también factible mejorar la balanza de pagos agrícolas de los países en desarrollo — incluso cuadruplicarla — si se pudieran materializar plenamente sus ventajas relativas en materia de expansión de las exportaciones y sustitución de las importaciones. Sin embargo, para ello se necesitarán los esfuerzos mancomunados de los países desarrollados en materia de liberalización de las barreras arancelarias, y de los países en desarrollo en la mejora de la eficacia de la producción y del mercadeo de las exportaciones.

Hay que admitir, por supuesto, que ésta es una manera optimista de ver las cosas, habida cuenta de los resultados anteriores. Las posibilidades futuras de la agricultura en el mundo en desarrollo no podrán realizarse si no se introducen modificaciones sustanciales en el ámbito de las políticas, estructuras e instituciones. Al sector agrícola y alimentario habría que darle una prioridad mucho más elevada que hasta ahora, prioridad que se reflejaría en una mayor asignación de recursos para el sector agrícola, tanto en términos absolutos como en su proporción en las inversiones totales. Las estimaciones preliminares indican que las necesidades brutas anuales de inversión en la agricultura, incluidos los medios de transporte, almacenamiento, comercialización y elaboración, alcanzarían casi los 107 000 millones de dólares a finales del presente siglo, teniendo que ser aún mayores los recursos requeridos para los insumos corrientes, incluidas las semillas, los fertilizantes, etc.

Las políticas socioeconómicas, incluidas la fijación de precios y las políticas fiscales, deben orientarse de forma tal que no sólo permitan eliminar

la discriminación en contra del sector agrícola, sino que, incluso, pueda presentarse la necesidad de discriminar positivamente en favor de dicho sector a fin de contrarrestar los efectos del abandono de antaño y los obstáculos que ha tenido que vencer en sus principios. La capacitación, enseñanza e investigación, incluidas las instituciones rurales y las organizaciones populares, deben orientarse hacia el fomento del rendimiento de las inversiones y el aumento de la productividad del sector agrícola.

Nuestro análisis confirma que, frente al incremento demográfico del 60% en los países en desarrollo para fines de siglo, si se lograra doblar la producción de alimentos, ello contribuiría a reducir la subnutrición. Pero esto, por sí solo, no puede eliminar la subnutrición ni eliminar necesariamente la pobreza, si no se elevan considerablemente los ingresos, las oportunidades de empleo y el poder adquisitivo de los campesinos pobres. Se necesitarán medidas de redistribución que incluyan políticas de fijación de precios y de distribución, que beneficien a los sectores más pobres o a las regiones en situación desventajosa.

La agricultura y la alimentación, según lo espero, ocuparán un lugar destacado en las negociaciones globales que pondrá en marcha el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1980. Es un sector demasiado importante para el bienestar de millones de seres humanos para no desempeñar un papel central. Sus vinculaciones con el crecimiento general, especialmente con la industrialización, son de carácter vital. En marzo de 1979, el Comité Plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas consagró casi una sesión entera a los problemas de la agricultura y la alimentación. La Comisión Independiente sobre Asuntos de Desarrollo Internacional, conocida bajo el nombre de Comisión Brandt, puso de relieve una vez más en su informe los

problemas pendientes que hay en este sector y que requieren medidas de urgencia.

En conclusión, debo agregar que la Conferencia de la FAO, en su 20º período de sesiones, en 1979, aprobó por unanimidad las políticas, estrategias, programas, prioridades y medidas propuestas para el período de 1980-81, que consideró perfectamente de acuerdo con las necesidades de la situación mundial. Reconoció que la FAO orientaba sus actividades hacia la satisfacción de las demandas y la respuesta a los desafíos establecidos no sólo mediante el propio análisis y obras, tales como la AH 2000 y la CMRADR, sino también a la luz de las negociaciones actualmente en curso en otros órganos competentes. La Conferencia aprobó una resolución en que se confirmaba la responsabilidad conferida a la FAO en el Programa de Acción de la CMRADR, en las áreas de su propia competencia, así como en su calidad de organismo principal del Grupo de Acción sobre Desarrollo Rural del Comité Administrativo de Coordinación; dicha Conferencia apoyó mis esfuerzos por movilizar recursos que permitan su realización. La adopción de las Zonas Económicas Exclusivas ha añadido nuevas dimensiones al programa de labores de la FAO en materia de pesquerías, y hemos preparado un programa especial de ayuda. Se está dando nueva orientación y un mayor énfasis a la integración de la silvicultura en el contexto del desarrollo rural. En África, los esfuerzos de desarrollo rural recibirán el apoyo de un programa ampliado para la lucha contra la tripanosomiasis africana de los animales. Mediante sus diversos programas y actividades, la FAO intenta no solamente analizar, destacar y recomendar medidas relativas a los principales problemas de la agricultura y la alimentación mundiales, tanto a corto como a largo plazo, sino que además insiste, con creciente actividad, en sus esfuerzos por prestar asistencia a los Estados Miembros en su lucha contra el hambre y la pobreza.



EDOUARD SAOUMA
Director General

INDICE

Preámbulo	v		
Nota explicativa	xii		
1. Análisis mundial	1-1		
INTRODUCCIÓN	1-1		
PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y AGRÍCOLA	1-4		
Producción de 1978	1-5		
Producción de 1979	1-5		
PRODUCTOS BÁSICOS PRINCIPALES ...	1-7		
INCIDENCIA DE LAS ESCASECES DE ALI- MENTOS, DE LAS PLAGAS Y DE LAS EN- FERMEDADES	1-11		
TENDENCIAS A LARGO PLAZO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO	1-12		
Producción de cereales	1-15		
DISPONIBILIDADES ALIMENTARIAS Y NU- TRICIÓN	1-18		
PRECIOS DE LOS ALIMENTOS AL CONSUMO Y SUBSIDIOS	1-21		
Subsidios al consumidor	1-23		
EXISTENCIAS DE CEREALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL	1-25		
AYUDA ALIMENTARIA	1-29		
Prevención de pérdidas de alimentos	1-30		
MEDIOS DE PRODUCCIÓN	1-32		
Fertilizantes	1-32		
Plaguicidas	1-34		
Semillas mejoradas	1-35		
Maquinaria agrícola	1-35		
PESCA	1-37		
Producción y comercio	1-37		
Políticas y problemas	1-39		
Perspectivas	1-42		
MONTES	1-45		
Producción	1-45		
Comercio internacional	1-47		
		Precios mundiales	1-49
		Madera y energía	1-50
		Perspectivas	1-51
		Política forestal	1-51
		COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUC- TOS AGROPECUARIOS	1-53
		Ingresos de las exportaciones agrope- cuarias	1-53
		Ingresos de las exportaciones agrope- cuarias por regiones	1-56
		Ingresos de las exportaciones agrope- cuarias de los países MGA	1-57
		Importaciones alimentarias de los países en desarrollo	1-58
		Relación de intercambio	1-58
		Situación y perspectivas del mercado de productos básicos	1-61
		Problemas y políticas comerciales ...	1-62
		ASISTENCIA AL DESARROLLO	1-65
		Cooperación económica entre países en desarrollo	1-69
		GASTOS EN LA AGRICULTURA	1-70
		Inversiones agrícolas	1-71
		LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL	1-73
		Examen de las políticas y programas que influyen en la reforma agraria y el desarrollo rural	1-73
		Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural	1-77
		2. La silvicultura y el desarrollo rural ...	2-1
		INTRODUCCIÓN	2-1
		Contexto histórico	2-2
		La función de los bosques	2-3
		Silvicultura y agricultura	2-3
		La energía derivada del bosque ...	2-6
		Materias forestales	2-8
		El empleo y los ingresos forestales .	2-9

ELEMENTOS DE UN NUEVO EQUILIBRIO	2-13
Los árboles fuera del bosque	2-13
La producción agrícola dentro del bosque	2-17
La silvicultura en las aldeas	2-20
La silvicultura puede satisfacer a la vez las necesidades locales y las industriales	2-21
Contribución de las industrias de elaboración de la madera	2-23
La tecnología adecuada para la utilización	2-25
UN MARCO PARA LA ACCIÓN	2-27
Compromiso político	2-27
Motivación, movilización y enseñanza ..	2-28
Base de información	2-29
La investigación y la comunicación de los descubrimientos	2-30
Marco jurídico	2-31
Administración y gestión	2-32
Consecuencias financieras	2-34
PERSPECTIVAS FUTURAS	2-35

Cuadros

1. Producción alimentaria y agrícola

1-1. Índices de la producción mundial de productos agropecuarios, pesqueros y forestales	1-4
1-2. Números índices de la producción agropecuaria y alimentaria mundial por regiones	1-6
1-3. Variaciones anuales de la producción alimentaria en países MGA y otros países en desarrollo por regiones ..	1-13
1-4. Números índices de la FAO de la producción agropecuaria por habitante, en las regiones en desarrollo y países MGA	1-14
1-5. Tasa anual de variación de la producción agropecuaria en relación con el crecimiento demográfico de algunos países en desarrollo, 1970-79	1-16
1-6. Promedio anual de incremento de la superficie, el rendimiento y la producción mundial de cereales, en los países desarrollados y en desarrollo, y contribución del rendimiento a los aumentos de la producción	1-17
1-7. Disponibilidades de energía dietética en porcentaje de las necesidades nutricionales	1-19

Precios de los alimentos al consumo y subsidios

1-8. Variaciones de los precios de los alimentos al consumo en 83 países ...	1-21
1-9. Remanentes totales estimados de cereales	1-26

Ayuda alimentaria

1-10. Envíos de ayuda alimentaria en cereales	1-29
---	------

Medios de producción

1-11. Producción de fertilizantes	1-32
1-12. Consumo de fertilizantes	1-33
1-13. Número de tractores agrícolas en uso	1-36

Pesca

1-14. Captura mundial estimada de peces, crustáceos y moluscos	1-37
1-15. Capturas de pescado para alimentación y otros fines: total mundial y países en desarrollo y desarrollados	1-38
1-16. Números índices del valor y volumen de las exportaciones de productos pesqueros: total mundial y países en desarrollo y desarrollados	1-39

Montes

1-17. Producción de los principales productos forestales: total mundial y países en desarrollo y desarrollados	1-46
1-18. Aumento de la producción de productos forestales en algunos países en desarrollo, 1970-78	1-47
1-19. Volumen de las exportaciones de los principales productos forestales: total mundial y países en desarrollo y desarrollados	1-48
1-20. Índices de los precios de los productos forestales	1-50

Comercio internacional de productos agropecuarios

1-21. Valor de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, pesqueros y forestales, a los precios corrientes	1-54
1-22. Números índices de la FAO de volú-	

	menes, valores y valor unitario de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, por grupos principales de productos	1-55
1-23.	Valor de las exportaciones de productos agropecuarios, a precios corrientes	1-56
1-24.	Ingresos derivados de las exportaciones agropecuarias de los países MGA y de todos los países en desarrollo	1-57
1-25.	Valores de las importaciones de todos los productos agropecuarios	1-59
1-26.	Relación de intercambio entre las exportaciones de alimentos y productos agropecuarios no alimentarios y los productos manufacturados	1-60

Asistencia al desarrollo

1-27.	Compromisos oficiales de asistencia externa a la agricultura según la definición « amplia » de la OCDE	1-65
1-28.	Compromisos totales de asistencia externa para la agricultura (excluida la asistencia técnica) según su diversa utilización durante el período 1974-77	1-66
1-29.	Compromisos oficiales de asistencia externa a la agricultura en la definición « estricta » de la OCDE, total y en condiciones de favor	1-67
1-30.	Compromisos oficiales de capital de AOD para la agricultura: todos los países en desarrollo y los 21 países más pobres, con un PIB per cápita de hasta 150 dólares en 1975, 1973-78	1-68

Gastos en la agricultura

1-31.	Gastos en la agricultura de los gobiernos centrales de 27 países en desarrollo, 1973-77	1-70
1-32.	Variaciones en el promedio de formación anual de capital fijo bruto en la agricultura en algunos países en desarrollo, 1971-73 a 1974-76 y datos conexos	1-72

2. La silvicultura y el desarrollo rural

2-1.	Consumo de leña y madera rolliza y energía obtenida de la leña en los países en desarrollo, 1974	2-1
2-2.	Producción, consumo y exportaciones brutas de rollizas industriales y productos forestales, en las economías de mercado en desarrollo, 1968-78	2-9

2-3.	Necesidades estimadas de mano de obra para la elaboración primaria de los productos forestales	2-10
2-4.	Empleo rural estimado en el suministro de combustibles madereros a algunos mercados urbanos de África	2-11

Gráficos

2-1.	La función de los bosques	2-4
2-2.	Factores que deben tenerse en cuenta al analizar el puesto del sector forestal en una economía rural	2-14

Cuadros anexos

1.	Volumen de la producción de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales	A-2
2.	Índices de la producción de alimentos	A-9
3.	Índices de la producción agrícola	A-11
4.	Volumen de las exportaciones de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales	A-13
5.	Valores unitarios medios de las exportaciones mundiales de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales	A-21
6.	Volumen de las importaciones de los principales productos agropecuarios, pesqueros y forestales	A-22
7.	Índices del valor de las exportaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	A-30
8.	Índices del volumen de las exportaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	A-32
9.	Índices del valor de las importaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	A-34
10.	Índices del volumen de las importaciones de productos agrícolas, pesqueros y forestales	A-36
11.	Existencias remanentes de los productos que se indican	A-38
12.	Variación anual de los precios al consumo: todos los artículos y alimentos	A-39
13.	Suministro de energía alimentaria por persona en relación con las necesidades nutricionales: países y regiones en desarrollo que se indican	A-41
14.	Principales características de los planes de desarrollo en curso	A-43

NOTA EXPLICATIVA

En los cuadros estadísticos se han empleado los siguientes símbolos:

- nada o insignificante
- ... no se dispone de datos

1977/78 significa el año agrícola, comercial o fiscal, comprendido entre el primero de esos años civiles y el siguiente; 1977-78 significa el promedio de los dos años civiles completos.

Debido al redondeo, es posible que las cifras de las distintas columnas no sumen los totales insertados al pie de cada una. Las variaciones anuales, los índices de variación y, cuando así proceda, las tendencias exponenciales, se han calculado con cifras sin redondear. Salvo indicación expresa en contrario, se emplea siempre el sistema métrico decimal.

NÚMEROS ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN ¹

Los números índices de la FAO se han revisado considerablemente en 1978. Desde entonces, salvo raras excepciones, los datos de producción se refieren a productos básicos primarios (por ejemplo, caña de azúcar y remolacha azucarera, en lugar de azúcar). Se ha actualizado el período base, utilizándose 1969-71 en lugar de 1961-65. Como coeficiente de ponderación se usan los precios medios nacionales al productor (1969-71) y no los precios relativos regionales basados en el precio del trigo (1961-65). Los índices de productos alimenticios excluyen el tabaco, el café, el té, las semillas oleaginosas no comestibles, las fibras animales y vegetales y el caucho. Estos índices se basan en datos de producción presentados por años civiles.

Las cantidades de la producción pesquera se ponderan según los valores unitarios medios de los desembarques de los pescadores en 1969-71. La

¹ Para más detalles, véase *Anuario FAO de producción 1978*, Roma, 1979.

producción forestal de madera en rollo se pondera según los precios de 1969-71.

NÚMEROS ÍNDICES DEL COMERCIO ²

En el año 1978, los índices del comercio de productos agropecuarios se han actualizado también, tomando como nueva base el período 1969-71. Comprenden todos los productos y países indicados en el *Anuario FAO de comercio 1978*. En los índices correspondientes al total de productos alimenticios se incluyen los comestibles clasificados en general como « alimentos ».

Todos los índices se han calculado independientemente en lo que respecta al valor, volumen y valor unitario de las exportaciones y de las importaciones.

Los índices de valor representan los valores corrientes de las exportaciones (f.o.b.) y de las importaciones (c.i.f.), expresados todos ellos en dólares EE.UU. Si algunos países evalúan las importaciones a precios f.o.b., se han ajustado las cifras para que se aproximen a los valores c.i.f. Este método de estimación acusa una discrepancia cuando la tendencia de los seguros y los fletes difiere de la de los valores unitarios de los productos.

Los índices del volumen y del valor unitario representan los cambios registrados en la suma de las cantidades, ponderada respecto al precio, y en los valores de los productos, ponderados respecto a la cantidad, que son objeto de comercio entre los países. Los coeficientes de ponderación son respectivamente los promedios de los precios y cantidades de 1969-71, que es el nuevo período básico de referencia utilizado para toda la serie de números índices actualmente calculados por la FAO. Para el cálculo de los números índices se ha utilizado la fórmula de Laspeyres.

² Para más detalles, véase *Anuario FAO de comercio 1978*, Roma, 1979.

COBERTURA REGIONAL

Las agrupaciones regionales que aparecen en esta publicación se han establecido de conformidad con la « clasificación por países con fines estadísticos de la FAO ». El contenido de las agrupaciones en la mayoría de los casos no necesita explicación. El término « países desarrollados » engloba tanto las economías de mercado desarrolladas como las economías de planificación centralizada de Europa oriental y la U.R.S.S.; y el término « países en desarrollo » abarca tanto los países en desarrollo de economía de mercado como los países asiáticos de planificación económica centralizada. Israel, Japón y Sudáfrica se incluyen en los totales correspondientes

a « países desarrollados de economía de mercado ». Europa occidental comprende Yugoslavia, y el Cercano Oriente se extiende desde Chipre y Turquía en el noroeste hasta Afganistán en el este, y comprende en el continente africano Egipto, Libia y Sudán. En los totales correspondientes a los países desarrollados y en desarrollo de economía de mercado figuran países que no se especifican por regiones en ninguna otra parte.

Los números índices del comercio de un grupo de países se basan en el comercio total de cada país incluido en el grupo, con independencia de su destino y, consecuentemente, en general, no representan el comercio neto del grupo.

1. ANALISIS MUNDIAL

INTRODUCCION

La situación alimentaria y agrícola mundial presenta varios aspectos inquietantes al término del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mientras que siguen siendo motivo de preocupación los problemas planteados desde muy antiguo, muchos aspectos insatisfactorios de la situación inmediata que señaló a la atención la 20ª Conferencia de la FAO son ahora más precarios que en los últimos años.

Se estima que la producción alimentaria mundial aumentó el 0,3 por ciento en 1979, lo cual constituye el menor incremento anual logrado desde 1972. La producción alimentaria disminuyó en un 0,6 por ciento aproximadamente en los países desarrollados y registró un reducido aumento del 1,3 por ciento en los países en desarrollo. El aspecto más inquietante es la baja de alrededor del 4 por ciento de la producción cerealera mundial en 1979.

Es de prever que, como consecuencia del aumento de la demanda de importación, el comercio mundial de cereales aumente en un 9 por ciento en 1979/80 para llegar a un nivel sin precedentes de 174 millones de toneladas. Los precios de los cereales y los fletes han subido sensiblemente en los últimos meses. Se estima que la demanda de importación de cereales de los países en desarrollo aumentarán en unos 5 millones de toneladas, y las de los países MGA en aproximadamente 1,7 millones de toneladas, lo que agudizará los graves problemas de divisas que estos países tienen planteados. Y sin embargo, la ayuda alimentaria en cereales en 1979/80 no solamente quedará por debajo del objetivo mínimo de 10 millones de toneladas fijado por la Conferencia Mundial de la Alimentación, sino que probablemente será inferior a la ayuda de los años 1978/79.

En su 20º período de sesiones (noviembre de 1979) la Conferencia de la FAO exhortó a que se realizara sin más demora el objetivo de la ayuda alimentaria y que se aumentaran las contribuciones de los donantes a dicho organismo y a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia con el fin de alcanzar la cifra fijada como objetivo. La perspectiva de un nuevo y ampliado Convenio sobre Ayuda Alimentaria en julio de 1980 constituye un elemento positivo.

Se prevé que las existencias de cereales a finales de la campaña agrícola de 1979/80 descenderán un 5 por ciento por debajo del nivel del año anterior, debiendo la reducción considerable de las existencias de trigo y arroz más que contrarrestar compensar con creces el aumento de las existencias de cereales secundarios. La mayor parte de la reducción tendrá lugar en los países desarrollados, y las existencias de los países en desarrollo seguirán siendo bajas. Manteniéndose al 18 por ciento del consumo, las existencias mundiales de cereales representarían el mínimo requerido para la Seguridad Alimentaria Mundial, y la creciente concentración de existencias cerealeras en unos pocos países exportadores puede crear graves problemas logísticos, en el caso de necesidades extraordinarias de importación.

Los progresos hacia la creación de un sistema coordinado internacionalmente de reservas nacionales de cereales quedaron paralizados al interrumpirse las negociaciones internacionales para un nuevo acuerdo sobre cereales en febrero de 1979. Dada la insuficiencia de las medidas tomadas desde 1974 para realizar el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial, en la 20ª Conferencia de la FAO se aprobó el Plan de Acción de 5 Puntos sobre Seguridad Alimentaria Mundial. La actual situación en lo que se refiere a la ejecución del plan presenta algunos aspectos alentadores, pero es preciso tomar nuevas medidas.

Mientras tanto, han ido en rápido aumento los casos de urgencia. Hasta mediados de febrero de 1980, se habían señalado escaseces anormales de alimentos en 26 países en desarrollo, número dos veces mayor que en la misma época el año pasado. El número de operaciones de urgencia FAO/PMA en 1979 fue de 66, en comparación con 57 en 1978 y 37 en 1977.

Un aspecto particularmente inquietante lo constituye el gran aumento de los precios actuales de los fertilizantes, que, de no verse detenido, puede afectar negativamente el crecimiento del consumo de fertilizantes en los países en desarrollo. Los recursos del Plan Internacional de Suministro de Fertilizantes de la FAO han disminuido continuamente.

Los pocos aspectos positivos de la actual situación comprenden la lucha eficaz contra la langosta del desierto y contra la propagación de la fiebre porcina africana; en ambos casos la FAO ha desempeñado un papel principal en la movilización de la asistencia.

En lo que se refiere a la evolución de la situación, es de señalar que la producción alimentaria y agrícola de los países en desarrollo ha aumentado en los años setenta a razón de 3 por ciento al año aproximadamente, y ha resultado una cuarta parte inferior al objetivo de 4 por ciento fijado por la Estrategia Internacional para el Desarrollo del decenio. Aunque unos 20 países han logrado aumentos del 4 por ciento al año o más por encima del promedio, en más de la mitad de los países en desarrollo el aumento de la producción no guardó relación con el crecimiento demográfico. El bajo índice de incremento fue particularmente notorio en África, en los países más gravemente afectados (MGA) y en los menos desarrollados.

Debido a la insuficiente producción, las importaciones alimentarias de los países en desarrollo han aumentado en aproximadamente el 7 por ciento anual durante los años setenta, lo que supone mucho más del doble del aumento registrado en el decenio anterior. Se estima que sus importaciones de cereales, que representan alrededor de la mitad de sus importaciones alimentarias, subirán de 52 millones de toneladas en 1971-73 a 85 millones de toneladas en 1979/80.

Hay pocas indicaciones de una disminución del número de las personas gravemente desnutridas, estimado en 420 millones en las economías de mercado en desarrollo en 1974/76. En 1977 los suministros totales de energía dietética se acercaron a las necesidades nutricionales en las economías de mercado en desarrollo, en su conjunto. Sin embargo, las disponibilidades en los países en desarrollo fluctúan de año en año y su distribución es muy desigual entre las regiones y grupos de población. Se reconoce cada vez más la necesidad de incorporar consideraciones nutricionales en la planificación del desarrollo y en la formulación, evaluación e inspección de programas y proyectos. En su 20º período de sesiones, la Conferencia de la FAO, con el fin de recalcar la necesidad de movilizar y sostener el interés y apoyo que requiere la realización de un esfuerzo constante para vencer las malnutrición generalizada, decidió establecer un "Día Mundial de la Alimentación, que se observará cada año el 16 de octubre".

La Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (julio de 1979) dio un paso importante en la lucha contra la pobreza rural al aprobar una Declaración de Principios y Programa de Acción que abarcan una amplia variedad de medidas a nivel nacional e internacional.

Es probable que la captura mundial de peces, crustáceos y moluscos, sólo acuse un cambio pequeño en 1979, confirmando así el lento crecimiento de los años setenta que por término medio ha sido inferior al uno por ciento al año, frente al 5-6 por ciento logrado durante los años sesenta. Sin embargo, las capturas mundiales de peces para el consumo humano disminuyeron en 1978, habiéndose incluso reducido el aumento constante anterior de los países en desarrollo para llegar a ser inferior al índice de crecimiento demográfico. Para ayudar a los países en desarrollo a solucionar los nuevos problemas que plantean las "zonas económicas exclusivas", la FAO ha establecido un programa de acción especial destinado a promover la ordenación racional de los recursos pesqueros de esas zonas.

La demanda y la producción de productos forestales han sido muy afectadas por el lento ritmo del crecimiento económico en los países desarrollados que ha caracterizado la mayor parte de este decenio. El fuerte incremento de los precios de los otros combustibles alternativos ha intensificado la presión sobre los suministros de leña, la cual constituye la fuente principal de combustible para la calefacción doméstica y la cocción de los alimentos en las zonas rurales de los países en desarrollo.

Ha experimentado un aumento apreciable el consumo de fertilizantes en los países en desarrollo, especialmente en los MGA, y ha sido también notable el aumento de su alícuota en la producción mundial de fertilizantes. Sin embargo, continúan dependiendo de la importación y los últimos incrementos de los precios han venido a agudizar su escasez de divisas, que son necesarias para sufragar estas importaciones esenciales.

Los ingresos derivados de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo siguen siendo inadecuados, muy inestables y resultan deprimidos por las medidas proteccionistas de algunos países desarrollados. Durante los años 70 crecieron con menos rapidez que los de los países desarrollados, volviendo en 1978 a la cifra del 30 por ciento la parte proporcional de los países en desarrollo en los ingresos mundiales por concepto de exportaciones agrícolas. Las relaciones de intercambio de las exportaciones alimentarias agrícolas en materia de productos elaborados han acusado una considerable inestabilidad y la mejora observada en 1976 y 1977, particularmente en lo que respecta a las economías de mercado en desarrollo, se invirtió en 1979. Han seguido empeorando durante 1979 las relaciones de intercambio de las exportaciones alimentarias de los países en desarrollo. Se expresó preocupación por esta situación en la Conferencia de la FAO, la cual aprobó una resolución sobre comercio de productos, proteccionismo y reajuste agrícola. Se señaló que había mejorado la relación de intercambio en materia de exportaciones no alimentarias.

Con la terminación de la Ronda Tokio de negociaciones comerciales multilaterales, entraron en vigor todos los acuerdos concertados, con excepción de dos. Las negociaciones del convenio constitutivo del Fondo Común para financiar el Programa Integrado de Productos de la UNCTAD están llegando a su etapa final, pero quedan aún pendientes de resolver algunas cuestiones importantes en el momento en que se prepara este documento. En octubre de 1979, se concertó satisfactoriamente un acuerdo internacional sobre el caucho natural que ha de entrar en vigor en octubre de 1980. Sin embargo, no se han llevado a término las negociaciones para un nuevo acuerdo sobre el cacao.

Se estima que los compromisos oficiales de ayuda exterior a la agricultura (en su definición "amplia") siguieron aumentando en 1978 para llegar a 8,9 mil millones de dólares, lo que significa un aumento de 28 por ciento a precios corrientes y 12 por ciento a precios constantes. Se estima que los compromisos en su definición "restrictiva" se elevaron a 6,2 mil millones de dólares en 1978, aumento que equivale al 16 por ciento en función de los precios de 1975. Los compromisos en condiciones de favor (AOD) se elevaron a 4,1 mil millones de dólares Estados Unidos, lo que supone un incremento de 15 por ciento a precios constantes. Los actuales niveles de ayuda a la agricultura siguen siendo, sin embargo, muy inferiores a las necesidades de asistencia externa al sector alimentario estimadas en 8,3 mil millones de dólares de Estados Unidos, de los cuales 6,5 mil millones de dólares serían en condiciones de favor (a los precios de 1975). Un aspecto alentador de la reciente tendencia es la proporción cada vez mayor de asistencia en condiciones de favor a la agricultura de los países más pobres. Un gran obstáculo con el que se enfrentan muchos de estos países es que con frecuencia carecen de recursos para sufragar los gastos ordinarios que requiere el mantenimiento y ejecución de ciertos proyectos. Un hecho importante a este respecto es la aprobación por el Comité de la Ayuda al Desarrollo (CAD), en 1979, de las nuevas orientaciones, que serán estudiadas por los miembros del CAD, para la financiación de los gastos ordinarios, cuando ésta sea necesaria para lograr satisfactoriamente el mantenimiento y la ejecución de proyectos y programas.

Sólo en el caso de algunos de los países en desarrollo se dispone de datos fiables sobre las inversiones nacionales en la agricultura. Estos datos indican un apreciable aumento de dichas inversiones en la mayoría de estos países durante el período 1973-77.

PRODUCCION ALIMENTARIA Y AGRICOLA

Las estimaciones preliminares indican que, después del notable aumento de la producción mundial de la agricultura, la pesca y los montes en 1978, sólo se registró un incremento desdeñable en 1979.

La producción agropecuaria que constituye el componente dominante en el índice de la producción global, aumentó en 1978 en un 4 por ciento aproximadamente, incremento máximo desde 1972, pero menos del 0,5 por ciento en 1979. En consecuencia, la producción por habitante perdió el terreno ganado en 1978, aunque no volvió a los niveles inferiores del período anterior a 1977 (Cuadro 1-1).

Cuadro 1-1. Indices de la producción mundial de productos agropecuarios, pesqueros y forestales

	1975	1976	1977	1978	1979 ^{1/}	Variación de	
						1977 a 1978	1978 a 1979
	1969-71 promedio = 100	%
PRODUCCION TOTAL	112	114	119	123	...	4	...
Agropecuaria	113	115	118	123	123	4	-
Pesquera	116	121	122	125	...	2	...
Forestal	102	108	122	123	...	1	...
POBLACION	110	112	114	116	118	2	2
PRODUCCION POR HABITANTE	102	102	104	106	...	2	...
Agropecuaria	103	103	104	106	104	2	-2
Pesquera	106	108	108	108	...	-	...
Forestal	93	97	107	107	...	-1	...

^{1/} Cifras provisionales.

Nota: La metodología utilizada y los productos incluidos en los índices y los de los cuadros siguientes, pueden verse en la nota explicativa que precede al presente capítulo.

La producción pesquera de 1978 aumentó en un 2 por ciento aproximadamente, es decir, apenas lo bastante para correr parejas con el crecimiento demográfico. La producción forestal subió sólo uno por ciento, pero aunque bajó la producción por habitante, se están utilizando de forma mucho mejor los residuos de la elaboración. Hasta ahora no son completas las estimaciones de la producción pesquera y forestal de 1979, pero en otras secciones de este capítulo se describen con mayor detalle las tendencias y problemas de estos dos sectores.

El resto de esta sección está destinado a la producción agropecuaria en su sentido más restringido, o sea a la producción agrícola y ganadera, a menos que se diga lo contrario.

PRODUCCION DE 1978

Según estimaciones revisadas, en 1978 la producción alimentaria mundial se elevó en un 4,3 por ciento y la producción agropecuaria en un 4,1 por ciento, o sea, el 24 por ciento y el 23 por ciento respectivamente por encima del nivel de 1969-71 (Cuadro 1-2).

Las regiones en desarrollo, en su conjunto, consiguieron resultados ligeramente mejores que las regiones desarrolladas. Los mejores resultados los obtuvieron las economías centralmente planificadas de Asia donde tanto la producción de alimentos como la producción agropecuaria aumentaron en 6 por ciento, gracias casi por entero a los sustanciales aumentos de la China. Tanto en el Cercano Oriente como en Africa experimentaron aumentos de alrededor del 4 por ciento la producción alimentaria y del 4 y 3 por ciento respectivamente la producción agropecuaria general, lo cual es de atribuir en buena parte a la recuperación del descenso causado el año anterior por la general sequía. En Africa el aumento fue particularmente bienvenido, ya que las tasas de incremento de la producción se habían visto gravemente retrasadas con respecto al crecimiento demográfico del presente decenio. Por otra parte, los aumentos del 3,6 por ciento que en 1978 registraron la producción alimentaria y la producción agrícola en el Lejano Oriente, estuvieron muy por debajo de los del año anterior, debido a los daños causados a las cosechas por las fuertes lluvias e inundaciones. El aumento de la producción de alimentos de América Latina fue del 3,5 por ciento aproximadamente, muy parecido, pues, al del año anterior, pero resultó muy inferior el aumento de la producción agropecuaria general, a causa de una fuerte reducción de la superficie aldonera.

La producción agropecuaria aumentó en todas las regiones desarrolladas en 1978, con la sola excepción de América del Norte, obteniéndose cosechas de cereales particularmente buenas, especialmente en Australia y la Unión Soviética. En América del Norte se registró una ligera reducción, más que nada en la producción al descender la producción aldonera en un 25 por ciento aproximadamente.

PRODUCCION DE 1979

Las estimaciones preliminares para 1979 indican que la producción alimentaria y agrícola mundial no ha cambiado de manera apreciable, pues sólo han acusado un aumento marginal del 0,3 por ciento, como resultado de un modesto incremento de alrededor del 1,3 por ciento en los países en desarrollo y de una baja de aproximadamente 0,5 por ciento en los países desarrollados.

Han sido sumamente desiguales los resultados de las diversas regiones en desarrollo. Se registraron aumentos en las economías de Asia de planificación centralizada, en América Latina y en Africa, pero no hubo virtualmente cambio alguno en la producción del Cercano Oriente y se registró una disminución en el Lejano Oriente.

El aumento más elevado correspondió, una vez más, a las economías centralmente planificadas de Asia, donde llegó, según las estimaciones, al 4 por ciento aproximadamente. Se concentró, sin embargo, en China, donde resultaron favorables el clima y otros factores, y tanto Kampuchea como Viet Nam tuvieron malas cosechas.

En América Latina, la producción se elevó en todas partes en 2,5 por ciento, registrándose aumentos en toda la región, especialmente en leguminosas, semillas oleaginosas y tabaco. La producción cerealera, sobre todo la de cereales secundarios, aumentó gracias principalmente a una recuperación parcial del Brasil respecto de la exigua cosecha de 1978. Por otra parte, la Argentina tuvo un año malo, sufriendo considerables descensos en su producción de cereales secundarios, semilla de girasol y algodón.

En Africa, la amplia recuperación de 1978, fue seguida de un aumento menor, de poco más del 2 por ciento, en 1979. La producción cerealera, principalmente la de cereales secundarios, fue algo más baja, a causa de la sequía del Sahel y de Africa meridional, pero se registraron aumentos de producción en los cultivos de oleaginosas, azúcar y cacao.

Cuadro 1-2. Números índices de la producción agropecuaria y alimentaria mundial por regiones

	1975	1976	1977	1978	1979 ^{1/}	Variación de		
						1978 a 1979	Porcentaje anual de variación 1961-70 1970-79	
..... 1969-71 promedio = 100 %		
<u>Producción de alimentos</u>								
Países en desarrollo de econ. de mercado	115	118	121	126	126	-	3.0	2.9
Africa	107	111	109	113	115	2.1	2.6	1.6
Lejano Oriente	115	115	122	127	124	-1.9	2.7	2.9
América Latina	116	122	127	131	134	2.4	3.5	3.5
Cercano Oriente	121	128	125	131	131	0.1	3.2	3.5
Países de Asia de plan. econ. centralizada	118	122	121	129	134	4.1	2.9	3.2
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	116	119	121	127	128	1.3	2.9	3.0
Países desarrollados de econ. de mercado	111	112	116	119	121	1.6	2.4	2.2
América del Norte	114	118	122	122	126	3.5	3.4	2.9
Oceanía	119	127	124	140	133	-5.2	2.3	3.8
Europa occidental	109	108	111	116	117	1.0	2.3	1.7
Europa oriental y U.R.S.S.	112	115	118	126	121	-4.6	3.1	2.2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	112	113	116	121	121	-0.6	2.6	2.2
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	113	116	118	124	124	0.3	2.8	2.5
<u>Producción agropecuaria</u>								
Países en desarrollo de econ. de mercado	114	116	120	125	125	-	2.8	2.7
Africa	107	110	108	112	114	2.2	2.7	1.4
Lejano Oriente	114	114	121	126	123	-1.9	2.7	2.8
América Latina	115	118	124	129	132	2.5	2.9	3.2
Cercano Oriente	119	125	123	129	128	-0.2	3.3	3.2
Países de Asia de plan. econ. centralizada	118	122	121	128	133	3.9	3.0	3.1
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	115	118	120	126	127	1.2	3.0	2.9
Países desarrollados de econ. de mercado	111	112	115	118	120	1.6	2.1	2.1
América del Norte	113	117	122	121	125	3.5	1.7	2.7
Oceanía	112	118	115	128	123	-3.9	3.1	2.6
Europa occidental	110	109	111	116	117	0.6	2.2	1.7
Europa oriental y U.R.S.S.	112	115	117	126	120	-4.1	3.1	2.2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	111	113	116	120	120	-0.4	2.4	2.2
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	113	115	118	123	123	0.3	2.6	2.5

^{1/} Cifras provisionales

Nota: Como las variaciones en porcentaje se calculan a partir de cifras no redondeadas, es posible que la dirección y magnitud de dichas variaciones no sean siempre exactamente iguales a las variaciones en los números índices.

Después del fuerte aumento del año anterior, permaneció virtualmente sin cambios en 1979 la producción del Cercano Oriente. Fueron malas casi todas las cosechas de cereales, excepto en Turquía, registrándose también una disminución significativa en la producción aldononera.

Más inquietante resulta la baja de producción de cerca del 2 por ciento en las economías de mercado en desarrollo del Lejano Oriente. Esta es la cuarta vez en los años 70 en que se ha experimentado una baja en esta región, que es una de las más pobladas del mundo. Aumentó la producción de trigo, pero bajaron las de arroz y cereales secundarios en más del 10 por ciento. Aunque fueron abundantes las lluvias monzónicas en algunos países, en otros han sido tardías, irregulares o gravemente inferiores a lo normal. Tal ha ocurrido especialmente en la India, Pakistán, las Filipinas y Sri Lanka. Se registraron aumentos de la producción aldononera, gracias a la excelente cosecha de Pakistán, y ocurrió otro tanto con las semillas oleaginosas, tabaco y caucho natural, mientras que bajó la producción de azúcar, café, té y especialmente la de yute.

En las regiones desarrolladas, la producción de América del Norte aumentó el 3,5 por ciento en 1979, después del pequeño descenso de 1978. La producción experimentó una fuerte baja en Canadá debida a las condiciones climáticas adversas, pero los Estados Unidos tuvieron abundantes cosechas de trigo, maíz, soja, semillas de girasol y algodón.

En Europa occidental, fueron buenas las cosechas de uva y semilla de girasol, así como la producción de carne, leche y huevos, la cual fue tan sólo ligeramente menor a la de 1978. Sin embargo, la producción triguera bajó en un 6 por ciento respecto de la producción sin precedentes de 1978, y hubo también pequeñas disminuciones de la producción de cereales secundarios, patatas, remolacha azucarera y colza.

En Europa oriental y la U.R.S.S. la producción agropecuaria descendió en alrededor del 4 por ciento y la producción alimentaria un poco más, después del aumento del 7 por ciento que se verificó en el año anterior. Se estima que debido principalmente a las condiciones climáticas adversas del invierno de 1978-79, la producción de cereales ha descendido en la U.R.S.S. un 25 por ciento respecto de la producción sin precedentes de 1978. Y ha registrado también una fuerte baja en Checoslovaquia y Polonia. En toda esta región se experimentaron pequeñas bajas de producción de azúcar, leguminosas y leche, pero aumentaron, en cambio, el algodón y el tabaco y, en grado menor también, los cultivos de oleaginosas, la carne y los huevos.

En Oceanía, la producción agrícola también bajó en un 4 por ciento, y la producción de alimentos en más del 5 por ciento en 1979, después de los muy fuertes aumentos que se obtuvieron en el año anterior. Tanto la producción de cereales como la de carne fueron más bajas, pero aumentaron en cambio la de aceites y algodón y, en grado menor, la de leche.

PRODUCTOS BASICOS PRINCIPALES

Cereales

Se estima que la producción mundial de cereales será en 1979 del orden de 1 530 millones de toneladas, cifra inferior en un 4 por ciento aproximadamente, a la cantidad sin precedentes del año anterior. La baja de producción se debió en gran parte a la disminución de las cosechas en Europa oriental y la U.R.S.S., así como en Oceanía y en el Lejano Oriente. En las regiones en desarrollo la producción fue un 10 por ciento menor que la de 1978.

Se estima que la producción de trigo bajó en un 6 por ciento aproximadamente respecto de la producción sin precedentes de 1978, que había sido de 449 millones de toneladas, cifrándose en 422 millones de toneladas en 1979. La disminución se debió, en primer lugar, a un brusco descenso de alrededor del 25 por ciento de la producción de la Unión Soviética, que pasó de 121 millones de toneladas a 90 millones de toneladas, disminución a la que vinieron a sumarse otras menores experimentadas en Canadá, Australia, Europa oriental y

Europa occidental. El aumento más sustancial correspondió a los Estados Unidos, donde se estima que la cosecha ha sido de alrededor de un 58 millones de toneladas, un 19 por ciento aproximadamente por encima del nivel del año anterior. Las regiones en desarrollo consideradas en su conjunto también aumentaron su producción en unos 10 millones de toneladas aproximadamente, llegando a los 153 millones de toneladas, experimentando los principales productores - China e India - aumentos del orden del 10 por ciento.

La producción de cereales secundarios descendió en un 3 por ciento, pasando de 760 millones de toneladas en 1978 a 735 millones de toneladas en 1979. Se registró en la Unión Soviética una disminución muy marcada de cerca del 25 por ciento, que redujo la producción a 80 millones de toneladas. En cambio, en los Estados Unidos aumentó en 17 millones de toneladas para alcanzar los 235 millones de toneladas, cifra superior en un 7,5 por ciento a la cantidad sin precedente del año anterior, pese a haber reducido los agricultores estadounidenses la superficie destinada a los cereales secundarios. Se recogió una buena cosecha, algo mayor que la de 1978, en la China. En la India, en cambio, como en muchos otros países del Lejano Oriente, descendió la producción por haber resultado el monzón insuficiente. Hubo también una disminución de las cosechas en Argentina, Canadá, Europa oriental, la región saheliana, y los países de África meridional, a causa de las condiciones meteorológicas desfavorables.

La producción mundial de arroz (cáscara) bajó ligeramente de 383 millones de toneladas en 1978 a 374 millones de toneladas en 1979. La producción se elevó ligeramente en Bangladesh, Indonesia y Viet Nam, disminuyendo, sin embargo, en la mayoría de los demás países del Lejano Oriente, y especialmente en la India. La cosecha de 1979 es un 6 por ciento inferior a la del año anterior en los países importadores de arroz. Sin embargo, es ligeramente superior en los países exportadores, habiéndose tenido muy buenas cosechas en Australia y los Estados Unidos. En el Japón la producción bajó bruscamente en 1979, a causa de la diversificación del uso de la tierra hacia otros cultivos diferentes del arroz, pero seguía excediendo de las necesidades nacionales.

Mandioca

Se estima que la producción de mandioca de 1979 aumentó ligeramente llegando a los 120 millones de toneladas, lo que corresponde a aproximadamente 40 millones de toneladas del equivalente en granos. La producción aumentó en algunas partes del Lejano Oriente y en África, especialmente en Zaire, Nigeria y Mozambique, como resultado de un aumento de la superficie cultivada y de mejores rendimientos. Los aumentos se vieron casi completamente contrarrestados por la reducción de 30 por ciento de la cosecha de Tailandia, de resultados de los daños causados por las inundaciones registradas en la última parte de 1978, a las que siguió una grave sequía, una limitada replantación a principios de 1979 y las medidas gubernamentales encaminadas a restringir la mandioca como monocultivo en las regiones forestales recientemente incorporadas a la agricultura. La producción del Brasil, donde se obtiene la quinta parte de la mandioca del mundo, se mantuvo prácticamente estacionaria. En el resto de los países de América Latina, el aumento ha sido solamente muy ligero, como resultado de la disminución del consumo de mandioca por habitante y de haber registrado al mismo tiempo un cambio hacia formas más intensivas de alimentación animal.

Leguminosas

La producción de leguminosas fue casi igual a la del año anterior, obteniéndose en China y Latinoamérica modestos aumentos que se vieron contrarrestados por disminuciones en la Unión Soviética, Europa occidental y los Estados Unidos.

Cultivos oleaginosos

La producción mundial de cultivos oleaginosos en su equivalente en aceite aumentó el 3 por ciento aproximadamente para alcanzar la cifra sin precedente de casi 36 millones de toneladas en 1979. Este aumento se debió principalmente al incremento de la producción de todos los países desarrollados, que subió un 13 por ciento. La producción de todos los cultivos oleaginosos, excepto la copra, fue mayor que en el año anterior, habiendo la de

soja y la de semillas de girasol llegado a niveles jamás alcanzados. La producción mundial de soja se elevó a la nueva cifra sin precedente de 94 millones de toneladas, gracias al sorprendente aumento del 21 por ciento en los Estados Unidos, que alcanzó un nivel de 62 millones de toneladas. La Argentina amplió considerablemente su superficie cultivada y la producción aumentó casi en 50 por ciento. La cosecha del Brasil fue afectada por segundo año consecutivo por la sequía, pero fue algo mayor que en 1978. A pesar de una disminución de la cosecha de semilla de girasol en la Argentina, la producción mundial subió en un 18 por ciento. También la mayor parte de los otros países productores recogieron mejores cosechas, particularmente los Estados Unidos. La producción de semilla de algodón aumentó el 7 por ciento, gracias sobre todo a los buenos aumentos obtenidos en los Estados Unidos, la Unión Soviética y Pakistán. También se aceleró el incremento de la producción mundial de aceite de palma, luego del retraso experimentado en 1978. Se estima que la producción de Malasia alcanzará la cifra sin precedentes de más de 2 millones de toneladas, merced a la obtención de mejores rendimientos y al aumento continuo del número de árboles fructíferos. La disminución de la producción de colza en Europa fue compensada con los aumentos logrados en el Canadá, la India y la China. La producción de maní se recuperó un poco del bajo nivel de la campaña anterior, con aumentos en Africa occidental, la Argentina y el Sudán. La producción mundial de aceite de oliva fue también ligeramente mayor, con aumentos en Italia, pero con reducciones en Turquía y Túnez. La producción de coco, sin embargo, disminuyó a causa de la insuficiencia de las lluvias en Filipinas.

Azúcar

La fuerte tendencia ascendente que había registrado la producción azucarera de 1975/76 se detuvo en 1978/79, pues la producción total bajó en alrededor de 1,5 millones de toneladas para quedar reducida a 88,8 millones de toneladas de valor crudo. La producción de 1979/80 descendió a 87,5 millones de toneladas. La producción de azúcar de caña en 1979/80 se redujo en aproximadamente 1,5 millones de toneladas, debido en gran parte a los bajos precios y a las restringidas posibilidades de exportación. La producción del Brasil bajó en 0,8 millones de toneladas al dedicarse mayores cantidades de caña a la producción de alcohol combustible. Asimismo en Cuba también la producción fue inferior en 0,7 millones de toneladas a la de 8 millones de toneladas obtenida en la campaña anterior. Los bajos precios y la sequía redujeron la producción de la India a 5,3 millones de toneladas, en comparación con la excepcional producción de 7 millones de toneladas en 1977/78. La producción global de azúcar de remolacha también disminuyó en alrededor de 1,5 millones de toneladas, a causa sobre todo del descenso de 1 millón de toneladas experimentado por la producción de la Unión Soviética.

Leche

La producción lechera aumentó en un 2 por ciento aproximadamente en 1978 y en otro 1 por ciento en 1979, alcanzando aproximadamente 460 millones de toneladas. La producción de los países en desarrollo aumentó en cerca del 2 por ciento llegando a 104 millones de toneladas, lo que representa entre un cuarto y un quinto de la producción mundial. Esta producción creció con mucha más lentitud en Europa, especialmente en los países de la CEE, y disminuyó en la Unión Soviética.

Carne

La producción mundial de carne aumentó en menos del 2 por ciento en 1979 para llegar a, aproximadamente, 133 millones de toneladas. La producción de carne de cerdo, sin embargo, ha aumentado en prácticamente todo el mundo y ha sobrepasado a la producción de carne de bovino en un 10 por ciento. En China, que es el mayor productor mundial de carne de cerdo, seguía siendo considerable el ritmo de expansión. También se obtuvieron aumentos particularmente grandes en los Estados Unidos, Canadá y el Japón. En América Latina y especialmente en el Brasil, la producción de carne de cerdo se vio afectada por brotes de fiebre porcina africana.

La producción de carne de bovino disminuyó el 4 por ciento, como consecuencia del descenso de la producción de América del Norte, Oceanía y América Latina. Aumentó, en cambio en Auropa y la Unión Soviética, donde se ve menos afectada por fluctuaciones cíclicas.

Luego de la baja del número de reses en América del Norte que se ha venido registrando desde 1976, parece que en la segunda mitad de 1979 ha tenido lugar una cierta reconstitución de las cabañas.

La producción de carne ovina y caprina en 1979 permaneció virtualmente estacionaria, ya que la expansión verificada en los países en desarrollo contrarrestó los menores niveles alcanzados en la producción de los países desarrollados. Hubo, además, un nuevo aumento sustancial en la producción de carne de aves de corral, continuándose la rápida expansión observada en Brasil, principal país exportador en desarrollo, y también en China. Entre los países desarrollados, se estima que ha habido un aumento de alrededor del 10 por ciento tanto en los Estados Unidos como en la Unión Soviética, y del 7 por ciento en Japón. Se estima que este incremento ha sido más lento en los países de la CEE.

Pescado

La información actual indica que ha variado poco la captura mundial de peces, crustáceos y moluscos en 1979. Los detalles de que se dispone hasta ahora acerca de unos 30 países indican disminuciones y aumentos en medida aproximadamente igual. Las capturas de la Unión Soviética, el segundo de los principales productores del mundo, han disminuido durante tres años consecutivos y las estimaciones preliminares indican también un descenso de la producción estadounidense. En cambio, algunos países del Hemisferio Sur, especialmente Chile, aumentaron sus capturas. No se dispone todavía la información detallada sobre las capturas del Japón ni de China, el primero y el tercero entre los más grandes productores del mundo, respectivamente, aunque es probable que en cualquiera de estos dos países los cambios hayan sido limitados. Las capturas japonesas en aguas distantes se han mantenido algo mejor de lo que se esperaba, y los rendimientos obtenidos en aguas locales han seguido siendo altos. Entre las otras naciones pesqueras importantes, las capturas de México se elevaron muy marcadamente, pero se registró un descenso en la producción de Tailandia. Los desembarques de Filipinas y Argentina variaron muy poco.

En la sección relativa a la pesca, que aparece más adelante, se informa con mayor detalle sobre los problemas de la producción y el comercio pesqueros y en los Cuadros 1-14 y 1-15 se facilita asimismo información cualitativa sobre las variaciones registradas en las diferentes regiones.

La composición de la captura mundial es objeto de interés. En años anteriores, las fluctuaciones habían afectado principalmente el pescado utilizado para fabricar harina y aceite, mientras que había sido constante el aumento de las capturas de peces para consumo humano directo. Es evidente ahora, sin embargo, que la producción de pescado destinado directamente al consumo humano ha bajado en 1978, por primera vez en varios decenios, y no se observan indicios en 1979 que permitan esperar un restablecimiento significativo. Sin embargo, las capturas de los países en desarrollo aumentaron, pero a un ritmo inferior a la tendencia.

Cacao y otras bebidas aromáticas

La producción mundial de cacao en 1979 se estima en 1,5 millones de toneladas, casi el 7 por ciento por encima del año anterior. Se obtuvo un aumento de la producción de África occidental, junto con una sustancial recuperación de la cosecha del Camerún, Ghana y Nigeria. Se estima también que en América Latina la producción ha aumentado en un 3 por ciento.

La producción mundial de café subió en un 3 por ciento en 1979, alcanzando 4,8 millones de toneladas. Luego de su recuperación de los efectos de las heladas del año 1975, la cosecha del Brasil sufrió otras heladas pero más ligeras, en 1978 y 1979. En la Costa de Marfil, la cosecha siguió recuperándose de la sequía del año 1978. Ha aumentado también la producción de Colombia.

Ha variado muy poco en el período de tres años, 1977-79, la producción mundial de té, que se sitúa cerca de 1,8 millones de toneladas. En 1979, la producción de la India se vio afectada por la sequía, bajando a 547 000 toneladas, mientras que se producía muy poco en Uganda. La producción de Sri Lanka se recuperó, alcanzando las 206 000 toneladas, mientras continuaban en fuerte expansión las producciones de Kenya y Turquía, acercándose cada una de ellas a las 100 000 toneladas.

Productos no alimenticios

En 1979, se extendió la superficie dedicada al algodón, al responder los productores a los favorables precios. La producción mundial de fibras de algodón se recuperó de la brusca baja experimentada en 1978, y pasó de 14 millones de toneladas. La recuperación fue especialmente fuerte en los Estados Unidos, con buenos aumentos en Brasil, Egipto, Pakistán y la Unión Soviética. Ha aumentado en Egipto la plantación de algodón de fibra extralarga y, en menor grado, ha ocurrido otro tanto en el Sudán, país donde la competencia con otros cultivos comerciales es mayor.

Se estima que la producción de yute, kenaf y fibras afines en 1979 se reducirá una vez más a alrededor de 4,0 millones de toneladas, debido a la sequía reinante en las principales zonas de cultivo, especialmente en Bangladesh e India. En Tailandia, además, algunos agricultores dieron preferencia a otros cultivos.

La producción de caucho natural aumentó, alcanzando el nivel sin precedente de 3,7 millones de toneladas en 1979, registrándose una producción sostenida en Malasia y nuevos incrementos, especialmente en Indonesia y Tailandia.

INCIDENCIA DE LAS ESCASECES DE ALIMENTOS, DE LAS PLAGAS Y DE LAS ENFERMEDADES

Escaseces anormales: A finales de 1979 figuraban en la lista del sistema de alerta de la FAO 26 países en desarrollo coño países afectados o amenazados por escaseces anormales de alimentos debidas a malas cosechas, guerras o situaciones económicas difíciles. De los 26 países, 17 se encontraban en Africa, cinco en el Lejano Oriente, dos en el Cercano Oriente y dos en América Latina. Durante 1979, la situación alimentaria alcanzó proporciones críticas en Kampuchea, siendo también especialmente difícil en Angola, Cabo Verde, Somalia y Uganda. El número de países que figuran en el sistema de alerta de la FAO, en la lista de "escasez de alimentos", es actualmente el doble que en el mismo período del año pasado, debido a los efectos de la sequía en el sur de Africa, a las malas cosechas en varios países sahelianos y a la irregularidad de los monzones en el Lejano Oriente. En 1979 aumentó también la frecuencia de los desastres provocados por el hombre, como los causados por las guerras y las luchas de liberación.

La asignación normal de 45 millones de dólares del Programa Mundial de Alimentos para casos urgentes resultó ser insuficiente para resolver el problema planteado por el aumento de las necesidades urgentes. Durante 1979 fue preciso elevar estos recursos a 65 millones de dólares mediante dos asignaciones especiales.

Langosta del desierto y saltamontes: Debido a las intensivas campañas aéreas y terrestres, la amenaza de una gran plaga de langosta del desierto que se presentó durante 1978 cesó definitivamente a principios de 1979. La FAO desempeñó un papel principal en la coordinación de las medidas de control, en la obtención de fondos (6,2 millones de dólares en 1978) para financiar las operaciones y en la entrega de equipo y plaguicidas de control. Posteriormente no se han presentado poblaciones gregarias y no se han requerido ulteriores medidas de control. Sin embargo, en Sudán se encontraban grupos de langostas adultas y posiblemente las había también en las zonas costeras del norte de Etiopía. Se señaló que si son buenas las lluvias de invierno-primavera en las zonas costeras alrededor del mar Rojo y del golfo de Adén, se requerirían nuevas medidas de control en 1980.

En mayo de 1979 se informó en Angola de un brote de langosta migratoria africana y de numerosas langostas rojas. También hubo brotes de ambas plagas en la cuenca del lago Chad en los últimos meses de 1979, lo que obligó a hacer fumigaciones aéreas y terrestres.

En la Costa de Marfil aumentó significativamente en 1979 la zona infestada por la langosta jaspeada y se tomaron medidas inmediatas para crear una estrategia de control y reforzar el servicio de protección fitosanitaria. Hubo también grandes poblaciones de varias especies de langosta difundidas por la zona saheliana, desde Senegal y Mauritania hasta el Sudán.

Fiebre porcina africana: No ha habido aumento en el número de países afectados por la fiebre porcina africana entre marzo del 79 y fines de este año. Cinco de los afectados: Malta, Brasil, la República Dominicana, Haití y Santo Tomé, han recibido ayuda de la FAO en virtud del Programa de Cooperación Técnica. Malta ha sacrificado toda la población porcina para erradicar la enfermedad y ha iniciado un programa de repoblación con el apoyo financiero de la Comunidad Económica Europea y el asesoramiento y ayuda técnicos de la FAO. Continuaron los brotes esporádicos en otros países infestados recientemente. También se facilitó asistencia de la FAO, en virtud de su Programa de Cooperación Técnica, a 11 países latinoamericanos y del Caribe no afectados pero en grave peligro, para impedir la propagación de esta enfermedad. Igualmente se han reforzado o establecido por primera vez en dichos países servicios de diagnóstico y cuarentena. En 1979, la FAO facilitó más de 1,3 millones para ayudar a la campaña contra la fiebre porcina africana.

En octubre de 1979, la FAO convocó en Panamá una consulta de expertos para estudiar la situación y proyectar estrategias a plazos medio y largo con el fin de evitar que se siga propagando la infección en países latinoamericanos y del Caribe. Como medida complementaria a esta consulta, se espera poder iniciar en 1980 un proyecto regional de lucha contra la fiebre porcina africana dedicando atención especial a la capacitación, si se reciben los fondos necesarios. En diciembre de 1979, se convocó a la Sede de la FAO en Roma un Grupo Especial Científico encargado de definir programas de investigación que puedan dar lugar a la preparación de una vacuna inocua y activa contra la fiebre porcina africana. Con este objeto se ha propuesto la creación de una red de investigaciones y se buscan actualmente fondos para apoyar esta investigación ampliada.

Tripanosomiasis africana de los animales: Se han producido importantes novedades en el programa de lucha contra la tripanosomiasis africana y actividades de desarrollo conexas, que fue lanzado por la FAO en 1975 en forma de una fase preparatoria de cinco años dedicada a ampliar la capacitación de personal a todos los niveles, a investigaciones aplicadas y la realización de ensayos piloto para mejorar tanto las técnicas de lucha y las evaluaciones de las consecuencias socioeconómicas de la enfermedad, como el fomento de la cría de ganado tripanotolerante. En el año 1979, el programa había llegado al final de esta fase y el 20º período de sesiones de la Conferencia de la FAO pidió a ésta que estableciera una Comisión de la Tripanosomiasis africana de los animales para asesorar al Director General sobre la ejecución del Programa. La primera reunión de la Comisión tendrá lugar en abril de 1980 y estudiará los planes para la lucha y las actividades de desarrollo en escala cada vez mayor. Se hace hincapié en el apoyo a la planificación y aplicación de proyectos de desarrollo rural en las zonas en cuestión, especialmente en Africa occidental.

TENDENCIAS A LARGO PLAZO EN LOS PAISES EN DESARROLLO

La producción alimentaria de los países en desarrollo considerados como grupo aumentó en el período 1970-79 a la tasa anual media del 3 por ciento, tasa ligeramente superior a la del 2,9 por ciento logrado en el período 1961-70 (Cuadro 1-2 *supra*). La tendencia de la producción agrícola, al contrario, acusaba una disminución de la tasa de crecimiento al 2,9 por ciento anual en el período 1970-79. Por lo tanto, el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo va a cerrar así con un déficit de cerca de un cuarto del objetivo de crecimiento agrícola del 4 por ciento fijado por la Estrategia Internacional para el Desarrollo y reiterado por la Conferencia Mundial de la Alimentación.

Una de las más graves características de las tendencias que se han manifestado en los años setenta, es que la producción de alimentos aumentó más lentamente en los países más pobres. En todas las regiones el ritmo de aumento de la producción en los años setenta en los países más gravemente afectados (MGA), fue inferior no sólo al ritmo de los otros países en desarrollo de la misma región, sino que también lo fue al de los años sesenta (Cuadro 1-3).

La situación en las diferentes regiones resulta, pues, poco distinta de la que se describe con detalle en el Capítulo 2 del SOFA de 1978. Sólo en el Cercano Oriente, en el ámbito de los países no MGA, se logró alcanzar el objetivo del Segundo Decenio, como resultado de un considerable aumento del ritmo de producción respecto al decenio precedente. En los países MGA el ritmo, ya bajo en los años sesenta, siguió descendiendo aún en los años setenta. Los niveles de producción de muchos de los países de la región se caracterizan por grandes fluctuaciones de un año para otro, lo que refleja ampliamente las situaciones de aridez y el predominio de la producción de las zonas de secano. Otros factores que contribuyen a la inestabilidad son las variaciones de las pautas y prácticas de cultivo, incluida la expansión hacia zonas marginales.

En América Latina ha permanecido inalterado el índice anual medio de producción, que en ambos decenios ha sido del 3,5 por ciento. Si bien tiene el 8 por ciento de la población mundial, esta región produce el 10 por ciento de las disponibilidades mundiales de alimentos. Sin embargo, si bien la región es una exportadora neta de alimentos, la mayoría de los países latinoamericanos son importadores netos de uno o más productos alimentarios básicos. El crecimiento y dinamismo de las empresas agrícolas modernas ha redundado en grandes incrementos de la producción, pero a éstos han ido aparejados profundos desequilibrios de orden social y económico que han venido a acentuar las desigualdades existentes entre los diversos grupos de productores.

Cuadro 1-3. Variaciones anuales de la producción alimentaria en países MGA y otros países en desarrollo por regiones

	Países MGA	Otros países en desarrollo	Todos los países en desarrollo
 %		
Africa			
1961 a 1970	2.7	2.5	2.6
1970 a 1979	1.6	1.5	1.6
Lejano Oriente			
1961 a 1970	2.5	3.5	2.7
1970 a 1979	2.3	3.5	2.9
América Latina			
1961 a 1970	3.6	3.5	3.5
1970 a 1979	2.9	3.5	3.5
Cercano Oriente			
1961 a 1970	2.3	3.3	3.2
1970 a 1979	1.9	4.1	3.5
Total			
1961 a 1970	2.5	3.3	2.9
1970 a 1979	2.2	3.4	3.0

En el Lejano Oriente, la tasa general de crecimiento fue algo más alta en los años setenta que en los años sesenta. Efectivamente, la tasa se mantuvo solamente en los países no MGA, bajando en los países MGA. Esta situación es grave, pues la población de las economías de mercado en desarrollo de esta región ha aumentado en unos 250 millones de habitantes entre 1968 y 1978 (último año sobre el cual se dispone de cifras). Al mismo tiempo, se estima que la cantidad de tierra labrable y tierra en cultivo permanente por persona ha bajado de aproximadamente 0,28 ha en 1968, a 0,23 ha en 1978, lo que supone una disminución del 18 por ciento. La proporción de personas gravemente desnutridas se estimaba en más de un cuarto de la población en el período 1974-76 y era, en número, la más alta de todas las regiones.

Los rendimientos de Africa han sido los más desalentadores si se considera que el índice de incremento de la producción alimentaria de los años setenta representó sólo tres quintas partes del registrado el decenio anterior. Contribuía a agravar este hecho la poca diferencia que hubo en los años setenta entre el índice de incremento de los países MGA y el de los otros países en desarrollo. Se ha estimado que, de continuar esta tendencia, la autosuficiencia alimentaria disminuirá del 90 por ciento de principios de los años setenta al 80 por ciento en 1985. Para hacer frente a esta grave situación, la FAO preparó un Plan Alimentario Regional para Africa, en cooperación con la Comisión Económica para Africa, de las Naciones Unidas, y con los Estados Miembros de la Organización de la Unidad Africana. La FAO coopera con ambas organizaciones para determinar los medios que permitan asistir en la ejecución del Plan que se discutirá nuevamente con ocasión de la undécima Conferencia Regional de la FAO para Africa.

Las tendencias a largo plazo son aún más inquietantes si se examinan en relación con el crecimiento demográfico. Según el Cuadro 1-4, en los países en desarrollo de economía de mercado la producción de alimentos por habitante sólo aumentó un 0,3 por ciento en el período 1970-79, o sea menos aún que en los años sesenta. Se obtuvieron leves mejoras en todas las regiones, excepto en Africa, donde la producción de alimentos por habitante bajó en un 1,3 por ciento al año, en el período 1970-79, habiendo permanecido inalterada en los años sesenta. Las economías centralmente planificadas de Asia consiguieron elevar su producción de alimentos por habitante, partiendo de un promedio de 1,1 por ciento anual en los años sesenta para llegar al 1,6 por ciento anual en los años 1970-79. En todos los países MGA, agrupados por regiones, la situación empeoró considerablemente en los años 70, en que la producción de alimentos por habitante bajó efectivamente en un 0,3 por ciento al año, después de haber tenido un aumento desdeñable en los años 60.

Cuadro 1-4. Números índices de la FAO de la producción agropecuaria por habitante, en las regiones en desarrollo y los países MGA

	1975	1976	1977	1978	1979	1/ Variación de 1978 a 1979	Porcentaje de variación anual 1961-70 1970-79	
 1969-71 promedio = 100			 %	
Países en desarrollo de economía de mercado	101	101	102	103	100	-2.6	0.4	0.3
Africa	94	94	89	90	89	-0.9	-	-1.3
Lejano Oriente	102	99	103	104	100	-4.3	0.2	0.4
América Latina	102	104	105	106	105	-0.3	0.7	0.8
Cercano Oriente	106	109	104	106	103	-2.7	0.5	0.7
Países de Asia de planificación económica centralizada	108	111	108	113	116	2.7	1.1	1.6
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	103	104	104	106	105	-0.9	0.6	0.7
Países MGA de Africa	94	93	91	91	90	-1.1	0.4	-1.2
Países MGA del Cercano Oriente	100	96	101	101	95	-6.0	-0.1	-0.1
Países MGA de América Latina	95	98	98	101	103	2.0	1.0	-
Países MGA del Lejano Oriente	103	102	95	95	92	-3.0	0.2	-0.5
TOTAL DE PAISES MGA	99	96	99	99	94	-4.8	0.1	-0.3

1/ Cifra provisional

Queda mucho más en claro la gravedad y complejidad de la situación si se estudia la situación de países determinados. En el Cuadro 1-5 se indica el promedio anual de variación de la producción agropecuaria entre los años 1970 y 1979, comparado con el crecimiento demográfico en 106 países en desarrollo. Es alentador que 29 de los países hayan alcanzado índices de incremento de la producción alimentaria superiores al 3,5 por ciento anual durante los años 70. Sin embargo, en 58 de estos países, o sea más de la mitad, la producción alimentaria no corría pareja con la tasa de crecimiento demográfico. En algunos de los países se trataba claramente de efectos de guerras, luchas de liberación o conflictos internos, y cabía esperar que cuando hubieran pasado esas crisis aumentaría fuertemente la producción alimentaria. En otros, en cambio, había razones económicas válidas basadas en una situación ventajosa para exportar productos no agrícolas o incluso productos no alimentarios y para importar los alimentos requeridos. Sin embargo, no se podía considerar la situación con igual optimismo en todos los casos. En ciertos países las altas tasas de crecimiento demográfico, del orden de 3 - 4 por ciento al año, contrarrestaron ampliamente el aumento de la producción alimentaria, y no hay indicación clara de cómo y cuándo se podrá resolver este problema.

En algunos otros países, falta una explicación evidente de los niveles descendentes y habrá que hacer mayores exámenes de las políticas seguidas por los respectivos gobiernos y de las dificultades nacionales experimentadas.

Durante el análisis para el estudio de la FAO La Agricultura hacia el Año 2000, se ha comprobado que la situación es aún peor en los países menos desarrollados que en los países más gravemente afectados. Las tendencias actuales en los países menos desarrollados, que dependen predominantemente de la agricultura, señalan una producción decreciente de la producción de alimentos por habitante, niveles nutricionales estancados o en empeoramiento, un descenso de las exportaciones agrícolas y un rápido aumento de las importaciones alimentarias y de productos agrícolas. La producción alimentaria de dichos países aumentó durante los años setenta a un promedio anual de sólo el 1,9 por ciento y la producción total de la agricultura sólo el 1,7 por ciento. Si bien estos índices son algo mejores que los del decenio anterior, siguen estando muy debajo del crecimiento demográfico, con su tasa del 2,5 por ciento al año. Como resultado, la producción de alimentos por habitante ha disminuido a razón del 0,6 por ciento al año aproximadamente y la de los productos agrícolas un poco más. La producción ha sido, además, muy inestable, con amplias fluctuaciones anuales causantes de escaseces periódicas de alimentos que hacen subir los precios por encima de los que pueden pagar los sectores más pobres de la población.

Por inquietantes que sean en los países en desarrollo las tendencias de la producción alimentaria, más aún lo serían si persistieran en el futuro. Los problemas principales en materia de producción alimentaria los tienen planteados la región africana, incluidos tanto los países más gravemente afectados como los no pertenecientes a dicho grupo; los países más gravemente afectados de otras regiones y los países menos desarrollados y más pobres. El 20º período de sesiones de la Conferencia de la FAO observó con preocupación que "el déficit mayor de la producción agrícola y alimentaria seguía registrándose en África y en los países más pobres en general. La dependencia de los países en desarrollo con respecto a los suministros externos de alimentos iba en aumento." La Conferencia pidió a la FAO que continuara dando especial atención a las necesidades de los países menos desarrollados y los países más gravemente afectados, además de hacer hincapié en la importancia de que se complementara el plan alimentario regional para África, del cual se hace mención más arriba.

Producción de cereales

Los resultados provisionales del estudio de la FAO La Agricultura hacia el Año 2000, indican que, si las tendencias no varían, los países deficitarios en cereales deberán hacer frente en 1990 a un déficit neto combinado de cereales igual a más del doble del que tuvieron en 1975. Los cereales constituyen alrededor de la mitad del valor bruto de las importaciones alimentarias de los países en desarrollo, y durante los años setenta la producción cerealera de dichos países aumentó mucho más lentamente que en el decenio anterior (Cuadro 1-16).

Cuadro 1-5. Tasa anual de variación de la producción agropecuaria en relación con el crecimiento demográfico de algunos países en desarrollo, 1970-79

Población % Producción alimentaria %	Crecimiento demográfico					
	1,5 y menos	1,6 a 2,0	2,1 a 2,5	2,6 a 3,0	3,1 a 3,5	3,6 y más
-3,0 y menos			<u>Kampuchea Dem.</u>			
-2,9 a -2,0	Barbados					
-1,9 a -0,1	Trinidad y Tabago		Mozambique, Congo	Marruecos, <u>Gambia</u> Namibia, <u>Mauritania</u> , <u>Ghana</u>	Argelia	
-0,0 a 0,9	Uruguay, Gabón Jamaica Surinam, Chipre	<u>Samoa</u>	<u>Etiopía</u> , <u>Líbano</u> <u>Angola</u> , <u>Guinea</u> <u>Egipto</u>	Togo, Perú <u>Somalia</u>	<u>Honduras</u> , <u>Irak</u>	Jordania
1,0 a 1,5		Chile <u>Yemen</u> , <u>Rep. Ar.</u>	<u>Haití</u> , <u>Nepal</u> , <u>Chad</u> <u>Sierra Leona</u>			
1,6 a 2,0		Cuba, Fiji Mauricio	<u>Lesotho</u> , <u>Madagascar</u> <u>Bangladesh</u> , <u>Lao</u>	<u>Tanzania</u> , <u>Zaire</u> <u>Uganda</u> , <u>Birmania</u> <u>Benin</u> , <u>Mongolia</u>	Rep. Dominicana Nigeria	<u>Kenya</u>
2,1 a 2,5		<u>Guinea-Bissau</u>	<u>Bhután</u> , <u>Guayana</u> <u>Viet Nam</u> <u>Rep. Centrafricana</u> <u>India</u> , <u>Indonesia</u>		Rodesia Malawi Liberia	
2,6 a 3,0			<u>Alto Volta</u> , <u>Burundi</u> , <u>Papua Nueva Guinea</u>	<u>Afganistán</u> , <u>Níger</u> <u>Botswana</u> , <u>Malí</u>		
3,1 a 3,5	China	Reunión	<u>Camerún</u> <u>Yemen</u> , <u>Dem.</u>	Swazilandia <u>Rwanda</u> , <u>Paraguay</u>	<u>México</u> <u>Pakistán</u> <u>Venezuela</u>	
3,6 y más	Argentina	<u>Sri Lanka</u> <u>Rep. de Corea</u>	<u>Túnez</u> <u>Costa Rica</u> <u>Colombia</u>	<u>Bolivia</u> , <u>Ecuador</u> <u>Panamá</u> , <u>Sudán</u> <u>Turquía</u> , <u>Malasia</u> , <u>Irán</u> , <u>Senegal</u> <u>El Salvador</u> , <u>Brasil</u> , <u>Filipinas</u> <u>Nuevas Hébridas</u> , <u>Bahamas</u> , <u>Corea Dem.</u> , <u>Tailandia</u>	<u>Nicaragua</u> <u>Zambia</u> <u>Guatemala</u> <u>Arabia Saudita</u> <u>Siria</u>	<u>Costa de Marfil</u> <u>Brunei</u> <u>Libia</u>

Nota: Dentro de cada grupo se enumeran los países en orden ascendente de las tasas anuales de variación de su producción agropecuaria; se subrayan los países MGA.

Cuadro 1-6. Promedio anual de incremento de la superficie, el rendimiento y la producción mundial de cereales, en los países desarrollados y en desarrollo, y contribución del rendimiento a los aumentos de la producción

	Superficie		Rendimiento		Producción		Aportación del rendimiento	
	1961-65 a 1970	1970- 1979	1961-65 a 1970	1970- 1979	1961-65 a 1970	1970- 1979	1961-65 a 1970	1970- 1979
..... % por año								
Países en desarrollo de economías de mercado	1.5	0.9	2.3	1.8	4.1	2.7	56	67
Africa	1.7	0.9	0.8	0.2	2.6	1.1	31	18
Lejano Oriente	1.4	0.8	3.3	2.1	5.0	2.9	66	72
América Latina	2.4	1.2	1.6	1.4	4.3	2.6	37	54
Cercano Oriente	1.1	1.2	0.7	2.2	1.9	3.4	37	65
Países de Asia de planificación económica centralizada	0.6	1.7	1.6	1.3	2.2	3.1	73	42
TOTAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO	1.2	1.2	1.9	1.7	3.4	2.9	56	59
Países desarrollados de economía de mercado	-0.2	1.2	2.6	1.8	2.3	3.1	113	58
América del Norte	-1.0	1.8	3.3	1.9	2.0	3.8	165	50
Oceanía	3.9	4.0	-0.3	2.1	3.4	6.1	-	34
Europa occidental	-	-0.4	3.1	2.2	3.1	1.8	100	122
Europa oriental y la U.R.S.S.	-0.6	1.0	5.3	0.7	4.4	1.7	120	41
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	-0.4	1.1	3.6	1.5	3.0	2.6	120	58
TOTAL MUNDIAL	0.5	1.1	2.6	1.6	3.1	2.7	84	59

En Africa, el Lejano Oriente y América Latina, hubo una disminución general de las tasas de incremento de la superficie y los rendimientos y, en consecuencia, de la producción. La tasa de aumento de la producción del Cercano Oriente aumentó, gracias en gran parte a una notable elevación de la tasa de aumento de los rendimientos; en las economías de planificación centralizada de Asia este fenómeno se debió a un aumento de la tasa de ampliación de la superficie.

En los países en desarrollo considerados en su conjunto, la aportación de los rendimientos al aumento de la producción subió ligeramente entre los años sesenta y setenta. Esto se debió en buena parte a los fuertes incrementos que tal aportación registró en el Cercano Oriente y en América Latina. En el Lejano Oriente también ha seguido aumentando en los años setenta a partir de la proporción que ya era muy alta en el decenio anterior, principalmente debido a la escasez de tierras, que impide una expansión importante de la superficie en dicha región. Sin embargo, resulta sorprendente que en dos otras regiones - Africa y las economías centralmente planificadas de Asia - haya disminuido fuertemente la contribución del rendimiento a la producción.

En las regiones desarrolladas América del Norte y Europa Oriental y la Unión Soviética lograron en los años sesenta aumentar su producción y reducir la superficie destinada a los cereales gracias al considerable aumento de los rendimientos. En los años setenta, en que aumentaron menos sus rendimientos, ambas regiones volvieron a ampliar su superficie. En Europa occidental, el aumento creciente de los rendimientos en ambos decenios ha permitido aumentar la producción con una superficie igual o en disminución. En Oceanía, donde no hay escasez de tierras idóneas, se ha hecho más hincapié en la producción extensiva que en la intensiva.

DISPONIBILIDADES ALIMENTARIAS Y NUTRICION

De conformidad con la recomendación del 19^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en el sentido de que se revisara y actualizara periódicamente la evaluación de la situación nutricional y alimentaria global hecha en la Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial, es posible ahora prolongar esta evaluación hasta el año 1977.

En el Cuadro 1-7 se indica que en 1977 los suministros de energía dietética en los países en desarrollo, como grupo, eran iguales a sus necesidades nutricionales totales por primera vez desde que se registran tales datos. Sin embargo, los suministros dietéticos medios en los países en desarrollo de economías de mercado eran todavía inferiores en un 2 por ciento a las necesidades nutricionales en el año 1977. Las disponibilidades de los países en desarrollo fluctúan de año en año. Dependen del nivel de producción y de las importaciones alimentarias. Su distribución es muy desigual entre las diferentes regiones y países en desarrollo y entre los diversos grupos de población dentro de un mismo país. Por tanto, la mejora marginal registrada en los países en desarrollo como grupo, está evidentemente lejos de ser suficiente para la eliminación del hambre y la malnutrición.

En 1977, las disponibilidades excedieron en casi el 10 por ciento de las necesidades, en América Latina y el Cercano Oriente, y en casi el 5 por ciento en las economías asiáticas de planificación centralizada. Sin embargo, en Africa y en el densamente poblado Lejano Oriente las disponibilidades eran todavía alrededor del 5 por ciento inferiores a las necesidades. Incluso en las regiones donde las disponibilidades exceden de las necesidades nutricionales, hay muchos países donde no ocurre tal cosa y dentro de cada país existen grandes grupos de pobres que no pueden satisfacer sus necesidades nutricionales.

Las disponibilidades de energía dietética con respecto a las necesidades aumentaron entre 1966-68 y 1969-71 en todas las regiones en desarrollo excepto en América Latina, donde ya eran superiores a las necesidades en 6 por ciento. Los incrementos fueron particularmente importantes en el Cercano Oriente y en las economías asiáticas de planificación centralizada. Sin embargo, durante los años setenta los progresos ulteriores han sido lentísimos excepto en el Cercano Oriente y en las economías asiáticas de planificación centralizada. En el Lejano Oriente, las disponibilidades en relación con las necesidades disminuyeron hasta un 5 por ciento en 1975, de modo que por término medio en 1975-77 fueron ligeramente menores que en 1969-71.

Una vez más, resulta evidente la débil situación de los países más pobres. El aumento entre 1966-68 y 1969-71 de las disponibilidades de energía dietética de los países MGA con relación a sus necesidades, fue algo mayor que en los otros países en desarrollo. Posteriormente, sin embargo, las disponibilidades de los países MGA disminuyeron algo, pasando del 93 por ciento de las necesidades en 1969-71 a sólo el 90 por ciento en 1972-74 y 1975-77, lo que contrasta con el progreso continuo registrado en los otros países en desarrollo. En 1977 los países MGA tenían un 8 por ciento menos de lo que necesitaban, mientras que los otros países tenían un 5 por ciento más.

La Cuarta Encuesta Alimentaria Mundial de la FAO contenía estimaciones del número de personas gravemente desnutridas, basándose en una ingesta crítica de energía dietética mínima (1,2 veces el índice metabólico basal) y trataba de tomar en consideración la distribución de los ingresos dentro de los países. Al actualizar la encuesta, se han tenido en cuenta los datos sobre producción más recientes utilizados en las hojas de balance de alimentos para el período 1974-76. Esto ha hecho necesario revisar la serie anterior de cifras de

suministros alimentarios por habitante, especialmente en Africa. Las cifras revisadas, basadas en los datos más fiables de que actualmente se dispone, muestran que el número de las personas críticamente desnutridas en los países en desarrollo de economías de mercado ha seguido aumentando, desde 360 millones aproximadamente en 1969-71 hasta 410 millones en 1972-74 y 420 millones en 1974-76. En el último período representaban alrededor del 22 por ciento de la población total de esos países. En 1974-76 el 70 por ciento aproximadamente de las personas desnutridas se encontraban en los países MGA, donde constituían el 28 por ciento de la población total.

Cuadro 1-7. Disponibilidades de energía dietética en porcentaje de las necesidades nutricionales

	P r o m e d i o				1974	1975	1976	1977 ^{1/}
	1966-68	1969-71	1972-74	1975-77				
 % de las necesidades							
Países en desarrollo								
de economía de mercado	93	96	96	97	97	95	98	98
Africa	92	94	93	95	93	94	95	95
Lejano Oriente	88	94	93	93	94	89	94	94
América Latina	106	106	106	107	107	107	107	108
Cercano Oriente	98	99	102	108	104	107	109	109
Países de Asia de planificación económica centralizada	89	95	99	103	101	102	102	104
TOTAL DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO	91	96	97	99	98	97	99	100
PAISES MGA	88	93	90	90	91	87	92	92
Otros países en desarrollo	94	98	101	105	103	104	104	105
Países desarrollados de economía de mercado	125	128	130	130	130	129	131	131
América del Norte	128	131	132	133	132	130	135	135
Oceanía	124	127	127	129	125	130	128	129
Europa occidental	127	130	132	132	133	132	132	132
Europa oriental y la U.R.S.S.	128	132	133	135	134	135	134	136
TOTAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS	126	129	131	132	132	131	132	133
TOTAL MUNDIAL	103	107	107	109	108	107	109	110

1/ Cifras provisionales.

Fuente: Hojas de balance de alimentos de la FAO para 164 países.

En los países MGA, se ha demostrado que entre un cuarto y la mitad de los niños de edad preescolar, hasta los cinco años, padecían de diversos grados de malnutrición proteínico-energética. Se ha observado una rápida disminución de la lactancia natural en relación con la rápida urbanización, por lo que es motivo de inquietud la disminución de esta forma de alimentación. La FAO ya está apoyando programas para promover la nutrición de los lactantes y los niños como parte de su política alimentaria y nutricional y para promover la lactancia natural mediante programas de educación y de capacitación nutricionales. La Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius ha elaborado muchas normas internacionales para los alimentos destinados a los lactantes y los niños, y se están actualmente elaborando otras. Todas estas normas internacionales contienen disposiciones relativas al contenido de nutrientes de esos alimentos.

Con objeto de señalar a la atención la incidencia de la malnutrición generalizada y obtener un apoyo sostenido para vencer este mal, la 20^o Conferencia de la FAO decidió establecer un Día Mundial de la Alimentación, que será observado por la FAO y los Estados Miembros el 16 de octubre de 1981, aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y que se seguirá celebrando anualmente. Los objetivos perseguidos comprenden: sensibilizar la opinión pública sobre la naturaleza y la dimensión del problema a largo plazo de la alimentación mundial y fomentar aún más el sentido de solidaridad nacional e internacional en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza; estimular una mayor atención a la producción agrícola en todos los países y un esfuerzo más decidido de los organismos nacionales, bilaterales, multilaterales y no gubernamentales, a ese fin; promover la transferencia de la ciencia y la tecnología a los países en desarrollo en provecho, sobre todo, del pequeño agricultor y del campesino sin tierra; promover la participación de las masas rurales en las decisiones y medidas que afectan a su desarrollo; y estimular la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo en todos los sectores de la agricultura.

PRECIOS DE LOS ALIMENTOS AL CONSUMO Y SUBSIDIOS

Los años setenta se han caracterizado por un alza muy rápida de los precios de los alimentos al consumidor. En la mayor parte de los países, el alza fue particularmente rápida entre 1972 y 1975, año en que se produjo una situación de tirantez general en el mercado alimentario mundial y unos altos índices de inflación. Desde 1976 hasta 1978 las alzas, si bien seguían siendo rápidas, tendieron a retardar su ritmo. En 1978 el número de países en que hubo aumentos superiores al 10 por ciento fue considerablemente menor y las alzas más frecuentemente registradas, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo, eran del orden de 5 a 10 por ciento. (Cuadro 1-8). En años anteriores, los precios de los alimentos habían constituido uno de los principales componentes de la inflación general, pero en 1978 aumentaron menos que otros precios aproximadamente en tres de cada cinco países analizados. Los datos preliminares referentes a 1979 indican, sin embargo, una nueva aceleración en el aumento de los precios al consumidor, inclusive los de los alimentos, especialmente en las economías de mercado desarrolladas.

Según las estimaciones del FMI los precios al consumo en los principales países industrializados subían en 1979 a razón de cerca del 13 por ciento al año, casi el doble que en 1978. Las tasas de inflación en otras zonas del mundo eran aún mayores, y las proyecciones para 1979 indicaban un aumento del 14 por ciento en los principales países exportadores de petróleo, del 19 por ciento en los países más desarrollados con producción de materias primas y del 30 por ciento en los países menos desarrollados no productores de petróleo. El componente alimentario de estas alzas resultó especialmente importante en los países en desarrollo, en el primer trimestre de 1979, en que de resultados de la crudeza del invierno, los precios alimentarios subieron casi el 4 por ciento. Los aumentos de precio tendieron a ser menos rápidos durante el verano, especialmente en América del Norte, pero la mejora fue de breve duración, dadas las continuas alzas de los precios de los cereales y la carne. Los precios de los alimentos se vieron sometidos a fuerte presión en varios países de la CEE, especialmente en el Reino Unido, Italia y Francia. Sin embargo, se espera que ejerzan una influencia de contención las muy pequeñas alzas que se adopten en los precios de apoyo a los productos agrícolas de la CEE.

Cuadro 1-8. Variaciones de los precios de los alimentos al consumo en 83 países

Alza (%)	De 1975 a 1976	De 1976 a 1977	De 1977 a 1978
 número de países		
PAISES EN DESARROLLO (59)			
menos de 0	9	1	4
0 - 5	8	5	4
5,1 - 10	16	15	23
10,1 - 15	8	17	12
15,1 - 30	11	12	9
30,1 y más	7	9	7
PAISES DESARROLLADOS (24)			
menos de 5	3	2	6
5,1 - 10	4	6	9
10,1 - 15	8	6	2
15,1 - 30	8	7	5
30,1 y más	1	3	2

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1978 y Boletín de Estadísticas del Trabajo, tercer trimestre de 1979.

Los países del norte de Europa siguieron obteniendo notables resultados en sus esfuerzos por contener los aumentos de precios. En seis de ellos - Austria, Bélgica, Finlandia, la República Federal de Alemania, los Países Bajos y Suiza - el alza siguió siendo inferior al 5 por ciento en 1978 y en los tres primeros trimestres de 1979. Mucho más altos fueron los aumentos en los países del Mediterráneo, aunque resultaron inferiores a los de 1977. En España, Portugal, Yugoslavia y Grecia los aumentos variaron en 1978 del 16 al 19 por ciento, en comparación con el 20-30 por ciento del año anterior. Se espera una nueva baja para 1979, por lo menos en Grecia y España. En el Reino Unido e Irlanda las tasas anuales de aumento de los precios alimentarios en 1978 fueron las más bajas registradas desde principios de los años setenta, pero tendieron a acelerarse de nuevo en 1979. En los Estados Unidos, los precios al consumo, incluidos los de alimentos, subieron bastante más del 7 por ciento en 1978, y siguieron aumentando hasta alcanzar casi el 14 por ciento anual en julio de 1979.

Aunque los precios de los alimentos variaron bastante en los países en desarrollo, la tendencia general fue semejante a la de los países desarrollados. Hubo una disminución temporal del ritmo del alza en 1978, especialmente en Africa y el Cercano Oriente, donde el aumento medio fue casi igual a la mitad del de 1977; sin embargo, en 14 de los 20 países, sobre los que se dispone de datos, volvieron a acelerarse los aumentos de precio de los alimentos en 1979.

Los mayores aumentos de los precios de los alimentos al consumo en 1978 se registraron en los países latinoamericanos castigados por la inflación. Pese a las restrictivas políticas fiscales y monetarias, a los controles directos de los precios y a las reducciones arancelarias, la Argentina seguía luchando contra una hiperinflación. Situados en 163 por ciento, los aumentos de los precios de los alimentos fueron en 1978 los más altos del mundo y tendieron a acelerarse aún más en la primera mitad de 1979. También subieron a alturas excesivas los precios en el Brasil, pese a las medidas de austeridad y al estrecho control de los salarios y precios, especialmente los precios de los alimentos. Buena parte de la inflación de 1978 y de la de 1979 se debía a la grave sequía imperante en partes del país, pero se espera, que la considerable liberalización de las importaciones alivie la presión de que se resienten los precios de los alimentos. Hasta 1978 las tasas de inflación en Paraguay se mantuvieron bajas, en comparación con las imperantes en la región. De todos modos, estaba previsto que los precios de los alimentos subirían en un 20-30 por ciento en 1979, alto nivel sin precedentes en el país, a causa principalmente de las escaseces resultantes de las inundaciones y del rebalse de la inflación de los vecinos Argentina y Brasil. En el Perú, el índice de precios de la alimentación aumentó en un 60 por ciento en 1978, al que se vino a sumar otro 75 por ciento en el año que terminaba en agosto de 1979, aumento éste que fue debido en gran parte a la supresión de los subsidios a los alimentos.

Por el lado positivo, Chile logró una notable reducción del alza de los precios de los alimentos, pasando de 175 por ciento en 1977 al 35 por ciento en 1978 y se estimaba que se llegaría al 27 por ciento en el año que terminaba en agosto de 1979. En México también se logró una mejora en 1978, luego de los fuertes aumentos de 1977. Aún así, el aumento seguía estando muy por encima del año anterior. En Colombia, las suficientes lluvias de 1978 dieron abundantes cosechas contribuyendo a invertir la fuerte tendencia al alza de los precios que siguió a la sequía del período 1976/77.

Si bien las tasas de inflación varían mucho en los países africanos, hubo una reducción general del ritmo de aumento de los precios de alimentos al consumidor en 1978. Las condiciones favorables de las cosechas y las disponibilidades alimentarias relativamente mayores hicieron bajar la tasa de aumento de los precios de los alimentos en muchos países del Africa occidental. Por otra parte, los precios de los alimentos estuvieron sometidos a fuertes presiones en Chad, Tanzania y Zaire, lo cual reflejaba la diversidad de los problemas de suministro y distribución, y, al mismo tiempo, el aumento en los costos de importación y la imposibilidad de hacer cumplir eficazmente las políticas de control de los precios establecidos.

En el norte de Africa, los precios en Túnez y, en menor grado, en Marruecos, fueron relativamente estables, pero en Argelia siguieron subiendo durante la mayor parte de 1978. En todos los países del Cercano Oriente, con excepción del Sudán y Turquía (no hay informaciones para el Líbano) los aumentos de precio en 1978 y los primeros meses de 1979, fueron moderados. Sin embargo, en algunos países de la región se empezaron a desarrollar a fines de 1979 fuertes presiones inflacionarias, derivadas de graves disturbios y de la interrupción de los suministros.

En el Lejano Oriente, la India siguió gozando de abundantes disponibilidades de cereales alimentarios, con precios que permanecieron virtualmente intactos en todo el año 1978. Más adelante, en mayo de 1979, acusó un aumento de 7 por ciento correspondiendo al índice de precios al consumidor, unos pocos artículos (azúcar y gur, productos lácteos, hortalizas y frutas), alrededor del 17 por ciento del aumento total. Pese a la baja de producción de trigo en 1977/78 y a las disponibilidades relativamente escasas, los precios aumentaron en Pakistán sólo moderadamente en 1978 y la primera mitad de 1979, lo que se debió en parte a los subsidios por alimentos importados y en parte al control de los precios. En Bangladesh, la producción de alimentos y agropecuaria de 1978 se recuperó ampliamente de la brusca disminución experimentada en el año anterior, contribuyendo así a mejorar en alguna medida los precios alimentarios en 1979. Corea seguía luchando con altos precios alimentarios en 1979, en que el alza de los precios al consumidor se aceleró a causa, en parte, de la devaluación monetaria. Malasia logró mantener bajos los precios de los alimentos, mediante controles de precios estrictamente aplicados, lo que contrarrestó en buena parte, los efectos de las malas cosechas arroceras de 1978 y de las importaciones crecientes. La información preliminar procedente del Nepal indica que los precios de los alimentos sólo habían subido ligeramente en 1979, gracias al mejoramiento de la oferta, luego de la mala producción agrícola de los dos años anteriores.

Subsidios al consumidor

Para mitigar las privaciones causadas por la inflación de los precios de los alimentos, especialmente entre los consumidores de bajos ingresos, se aplican diversas formas de intervención estatal en muchos países en desarrollo a diferentes niveles de la cadena de comercialización. Las medidas oficiales examinadas a conciliar los opuestos intereses de los productores y los consumidores, consisten comúnmente en comprar la producción nacional a precios fijos o predeterminados, en adquirir alimentos de importación y en subvencionar la distribución. Otra forma indirecta de intervención en favor del consumidor, si bien menos corriente, es la subvención de los costos de mercadeo y distribución.

La importancia socioeconómica de los subsidios a los consumidores, dirigidos a los pobres de las zonas rurales y urbanas, es ciertamente grande, no sólo por razones de equidad, sino en razón también de las necesidades nutricionales. Pero resulta difícil evaluar el costo general. En muchos países los subsidios han terminado por convertirse en pesadas cargas fiscales, y a veces han perturbado gravemente el mercado y desalentado la producción. Los subsidios generales implican, con frecuencia, altos costos económicos y financieros, ya que proporcionan ingresos suplementarios a pobres y pudientes indistintamente. Esto puede resultar un despilfarro de alimentos, como por ejemplo el empleo de cereales caros para alimentar a los animales. Son muy pocos los países en que los programas de subsidio favorecen exclusivamente a los grupos de población de bajos ingresos. Generalmente, tienden a favorecer a los consumidores urbanos, más que a los pobres de las zonas rurales.

Se pueden encontrar ejemplos de subsidios a los consumidores en todas las regiones en desarrollo. El sistema indio de distribución de los cereales alimentarios influye decisivamente en el control de los precios de los artículos de primera necesidad. Con este sistema, los cereales alimentarios adquiridos por el Estado se encauzan hacia los consumidores a través de 375 000 tiendas de minoristas que aplican precios equitativos. Los cereales se venden según un sistema de racionamiento a precios inferiores a los del mercado libre. El subsidio presupuestario representado por la diferencia existente entre el precio pagado por el gobierno a los agricultores por el cereal y los ingresos provenientes de las ventas realizadas con el sistema de distribución, fue de 570 millones de rupias en 1978/79, en

comparación con 479 millones en 1979/80. En Bangladesh funciona un sistema parecido, en el que los precios de las raciones de cereales alimentarios se mantienen también considerablemente por debajo de los precios del mercado. El precio del arroz, por ejemplo, durante los años setenta fluctuó entre un cuarto y dos tercios del precio de mercado. Los subsidios alimentarios en 1975/76 representaron alrededor de un 20 por ciento de la renta tributaria neta de Bangladesh y un 15 por ciento de los gastos públicos corrientes.

Los subsidios a la alimentación han sido un elemento importante de la economía de Sri Lanka desde los últimos años cuarenta. De acuerdo con el sistema de racionamiento del arroz en vigor hasta 1977, casi toda la población recibía una ración semanal de una libra de arroz gratis y tres libras más a un precio subvencionado. El azúcar, la harina de trigo y los alimentos lácteos infantiles también estaban subvencionados. El costo de todos estos subsidios representaba alrededor de un quinto de los gastos corrientes del Estado. La actual política trata de reducir la carga de los subsidios dirigiéndolos selectivamente a los grupos de bajos ingresos. A mediados de 1979, se reemplazó el sistema tradicional del racionamiento por un programa de cupones de alimentos.

Con arreglo al sistema pakistaní de racionamiento del azúcar, del trigo, de la harina de trigo, y, ocasionalmente, de otros productos básicos, estos artículos se ponen a disposición de los pobres de las ciudades a precios inferiores a los del mercado, y el trigo importado se envía a las provincias al precio fijo subvencionado. En la República de Corea, los precios máximos gubernamentales del arroz en 1975 representaron solamente alrededor de un 85 por ciento de los precios de compra, habiéndose ampliado considerablemente la diferencia desde 1971. El tercer plan de desarrollo de Malasia para 1976-80 prevé medidas para contrarrestar la inflación y ayudar a los grupos de bajos ingresos mediante subvenciones y pluses, con asignaciones especiales de socorro. El monopolio estatal indonesio del comercio arrocero está encargado, tanto de apoyar los precios agrícolas como de controlar los aumentos excesivos de los precios al por menor.

También es corriente ver asistencia presupuestaria directa a los consumidores, en los países latinoamericanos, a pesar de que últimamente se han hecho intentos de lograr la liberalización de los mercados y los precios. En países como Bolivia, Brasil, Ecuador, México y Perú, hay organizaciones estatales de mercadeo, que tienen por objetivos incrementar los ingresos de los pobres de las zonas rurales y distribuir alimentos básicos a bajo costo a los pobres de las zonas urbanas. A continuación se citan algunos ejemplos específicos. El consumo de trigo en el Brasil se subvenciona vendiendo a los molineros a precios inferiores al costo el trigo de producción nacional y el trigo importado. Hasta 1972 el precio del trigo para los molinos había estado por encima del costo de las importaciones y se había utilizado el excedente para financiar el precio de la producción nacional. Desde 1973, el trigo se facilita a los molinos a precios muy inferiores al costo de adquisición. Aunque para los molinos el costo aumentó en 1977 y 1978, sigue siendo inferior al costo de las importaciones. La actual política en México consiste en establecer precios oficiales garantizados y precios máximos para productos regulados. Los efectos sociales de la inflación también se están contrarrestando mediante subvenciones al consumidor para los productos alimentarios básicos. En Bolivia, hay organismos gubernamentales encargados de la distribución pública del arroz a precios inferiores a los del mercado libre, pero esta política ha sido identificada como un factor limitante de la producción. Uno de los países que se proponen recurrir cada vez más a los mecanismos del mercado libre es Venezuela, donde se tiende a fomentar la producción y a reducir el gasto, más bien que a controlar los precios subvencionados. Análogamente, las autoridades peruanas han atenuado repetidas veces el control de los precios desde 1977, mientras que, a fin de reducir el déficit presupuestario y de frenar una excesiva demanda, se han eliminado casi completamente los subsidios a los bienes de consumo. También Argentina y Chile continúan orientándose hacia la política del mercado libre.

En África, las frecuentes escaseces alimentarias y la irregularidad de los suministros, obligan a muchos gobiernos a intervenir directamente, sobre todo en favor de las clases pobres de las ciudades. En Uganda y Tanzania los precios de ciertos alimentos básicos se controlan en cada fase de la cadena de mercadeo dándose ocasionalmente sustanciales subvenciones a los cereales importados en el último de estos países. Las autoridades de Zambia pagan subsidios a la junta nacional de mercadeo para subsanar las diferencias de precio entre los costos

de compra del maíz y el precio de venta a los molineros. En muchos países del Africa occidental, uno de los principales factores que explican la debilidad de la producción local lo han constituido probablemente las políticas tendientes a obtener la baja de los precios. El elemento de subvención de las políticas de formación de precios alimentarios de todo este grupo de países, va encauzado a menudo a través de las grandes casas de importación de cereales y no a través de las compras locales. En Túnez, se pagan indemnizaciones compensatorias a los molineros, a fin de mantener bajos los precios del pan y la harina. En Egipto, se otorgan fuertes subvenciones al trigo y la harina de trigo a fin de mantener bajos los precios del pan. En el presupuesto de 1979, se adjudicaron alrededor de 870 millones de dólares para subvencionar tanto el trigo importado como el trigo de producción nacional y la harina de trigo. El pan que se fabrica con harina de producción nacional, se vende a los consumidores a menos de un tercio del costo real.

Las políticas de precios en muchos de los países en desarrollo han comprendido también los subsidios para los productores. Como estas medidas elevan la producción de alimentos, pueden reducir también los precios, beneficiando indirectamente a los consumidores. Sin embargo, surten menos efectos en los grupos de bajos ingresos que los programas directos y selectivos de distribución de alimentos.

Por lo que se refiere a las variaciones en los precios relativos a los agricultores, ciertas indicaciones hacen suponer que de cada 80 precios al productor para varios productos cerealeros de los países en desarrollo, 61 han experimentado un aumento significativo en términos reales desde el año 1974. Resulta evidente también que, por lo menos en el caso de los cereales, se han concedido incentivos adicionales de precios que han implicado aumentos de precio al productor mayores que el costo de la vida en más de tres cuartos de los 40 países sobre los cuales se dispone de información. Aunque no se dispone de datos suficientes para evaluar los efectos que tuvieron dichos aumentos de precio, en muchos casos presentaron un considerable mejoramiento de los precios ofrecidos a los agricultores.

Se suele creer que los márgenes de los precios entre los de los productores y los de los consumidores obran en ventaja de los intermediarios de la cadena comercial. A pesar de su importancia, es sorprendentemente escasa la información disponible sobre los costos del mercadeo y sus márgenes. Los resultados preliminares de los últimos estudios realizados por la FAO indican que en 18 países en desarrollo varió enormemente la porción correspondiente al agricultor en el precio final al consumidor: por ejemplo, del 40 por ciento al 89 por ciento para el arroz; del 67 al 75 por ciento para el maíz; del 60 al 70 por ciento para las patatas; y del 56 al 76 por ciento para la carne de bovino. En la India los productores de arroz recibían poco más de la mitad del precio al consumidor, en Nigeria, alrededor del 62 por ciento y en la República de Corea, del 80 al 90 por ciento.

Estos resultados preliminares tienen sólo valor indicativo y en sí mismos no ofrecen pruebas de eficacia o ineficacia en los diversos sistemas de mercadeo. Si bien se necesitan más estudios de profundidad, las pruebas disponibles permiten suponer que los precios tanto al productor como al consumidor tienden a evolucionar cada uno por su cuenta. Parece ser que los precios alimentarios al consumidor están mucho más estrechamente relacionados con los precios generales que con los cambios en el punto de producción.

EXISTENCIAS DE CEREALES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

Las estimaciones de la FAO relativas a los movimientos de los remanentes de cereales en 1979 incluyen por primera vez cifras de China y de la Unión Soviética. En varios años anteriores a 1979, parece ser que las mayores variaciones de existencias se han registrado en la Unión Soviética, de modo que los totales mundiales fluctuaron mucho más de lo que se desprendería de los totales parciales anteriormente notificados. Probablemente ocurrirá lo mismo en 1978/79 y 1979/80.

Se estima que a fines de la campaña de 1978/79, los remanentes mundiales de cereales han aumentado en un 16 por ciento para alcanzar el nivel sin precedentes de 266 millones de toneladas, (incluido el equivalente en arroz elaborado) (Cuadro 1-9).

Cuadro 1-9. Remanentes totales estimados de cereales

	Año agrícola que terminó en					
	1975	1976	1977	1978	1979 ^{1/}	1980 ^{2/}
 millones de toneladas,.....					
TRIGO	72	73	110	93	114	102
Principales exportadores	32	38	55	53	55	55
Principales importadores	33	29	47	34	51	40
Otros	7	6	8	7	8	6
ARROZ (elaborado)	29	37	37	39	44	41
Algunos países exportadores	20	23	23	24	27	28
Algunos países importadores	7	10	11	13	14	12
Otros	2	3	3	2	3	
CEREALES SECUNDARIOS	72	70	89	97	107	111
Principales exportadores	24	25	37	51	57	64
Principales importadores	23	19	21	17	21	18
Otros	25	27	30	28	29	
TOTAL DE CEREALES	174	180	231	229	265	254
Países en desarrollo	65	80	92	85	90	91
Países desarrollados	109	99	144	144	175	164
 %					
Porcentaje del consumo total	14	14	17	16	19	18

1/ Cifras provisionales. 2/ Pronósticos.

Nota: Los datos sobre las existencias se basan en la suma de los remanentes nacionales al final de los años agrícolas nacionales, y no deben considerarse representativos de los niveles mundiales de existencias de un determinado momento.

Las existencias de la Unión Soviética parecen haberse recuperado de los muy bajos niveles de 1977/78. También se verificaron aumentos sustanciales en los otros países importantes que mantienen reservas. Se estima que las existencias mundiales de trigo has aumentado de 93 a 114 millones de toneladas, las de cereales secundarios de 97 a 107 millones y las de arroz (gran parte del cual se encuentra en China) de 39 a 44 millones de toneladas (en equivalente en arroz elaborado).

Las estimaciones para los años 1979/80 indicaban que el consumo mundial de cereales excederá de la producción, y que el total de las existencias remanentes descenderá en unos 11 millones de toneladas para cifrarse en 254 millones de toneladas al cierre de la campaña. Se prevé que las existencias de trigo bajarán en 12 millones de toneladas, para quedar reducidas a 102 millones de toneladas, y que las de arroz descenderán en 3 millones de toneladas, a unos 41 millones de toneladas; en cambio las existencias de otros cereales secundarios aumentarán, en 4 millones de toneladas, para alcanzar la cifra de 111 millones de toneladas. Se espera que el total de las existencias de cereales, que a principios de la campaña 1978/79 equivalían aproximadamente a un 19 por ciento del consumo aparente, representarán escasamente el 18 por ciento, a fines de la campaña.

Según las previsiones al término de la campaña 1979/80, las existencias cerealeras aumentarán en 6 millones de toneladas en los principales países exportadores, pero disminuirán en 16 millones de toneladas en los principales países importadores. Por consiguiente, es probable que haya una concentración aún mayor de las existencias en unos pocos países exportadores: se estima que a fines de la campaña 1979/80, los principales países exportadores tendrán en sus manos alrededor de un 60 por ciento de las existencias mundiales de cereales, de las cuales solamente a América del Norte corresponderán un 40 por ciento. En cambio, las existencias de los principales países importadores representarán tan sólo el 28 por ciento del total en comparación con el 32 por ciento del año anterior. Esta disminución es inquietante, pues las instalaciones ferroviarias y portuarias de algunos de los principales países exportadores funcionan ya casi a plena capacidad, por lo que la accesibilidad a sus existencias de reserva plantearía problemas si se registraran déficit extraordinarios de producción en otras regiones del mundo.

En tal caso, las disponibilidades podrían ser escasas y los precios subirían aún más que en la segunda mitad de 1979, lo que agravaría las dificultades de los países en desarrollo de bajos ingresos para satisfacer sus necesidades de importación.

En 1979, lo mismo que en 1972, las existencias eran abundantes y estaban concentradas en unos pocos países exportadores, no estando coordinadas a escala internacional las políticas y objetivos nacionales en materia de reservas. Se recordará aquí que las existencias disponibles en 1972 se vieron reducidas en un 22 por ciento en 1973 y de nuevo en un 8 por ciento en 1974, antes que empezaran de nuevo a aumentar. Ya en 1974, en el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial actualmente suscrito por unos 80 gobiernos diferentes y por la CEE, se convino en la necesidad de crear un sistema coordinado internacionalmente de existencias de reserva nacionales. Sin embargo, las negociaciones para un nuevo acuerdo internacional sobre cereales, que habrían contenido disposiciones legalmente vinculantes en materia de existencias y de precios, se suspendieron en febrero de 1979 sin haberse alcanzado un acuerdo.

En consecuencia, el Director General de la FAO propuso un plan de acción sobre seguridad alimentaria mundial para la inmediata ejecución, con carácter voluntario, de las medidas acordadas en el compromiso internacional. Este Plan fue aprobado por el Consejo de la FAO en junio de 1979 y ratificado en noviembre de 1979. El Plan de Acción consta de cinco puntos, respecto de los cuales a principios de 1980 la situación era la siguiente:

- i. Adopción de políticas de cereales para el consumo humano. De los 81 países que habían suscrito el Compromiso, 45 habían adoptado políticas explícitas de reserva de cereales, y 30 países, aunque todavía no habían suscrito el Compromiso, habían adoptado políticas y prácticas conformes con el espíritu del mismo.
- ii. Criterios para la administración y liberación de las existencias. A finales de 1979 y comienzos de 1980, varios países habían liberado existencias nacionales de acuerdo con los diferentes criterios del Compromiso. Al aumentar los precios mundiales de los cereales, los Estados Unidos liberaron existencias de las reservas en manos de los agricultores. En la India se decidió que se haría frente a las últimas deficiencias de la producción recurriendo a las existencias controladas por el gobierno.
- iii. Medidas especiales para ayudar a los países con bajos ingresos y déficit de alimentos a satisfacer sus necesidades actuales de importación y sus necesidades de emergencia. Varios países donantes: Australia, Canadá, Suecia y Estados Unidos, aumentaron sus compromisos en virtud del Convenio de Ayuda Alimentaria, y dos nuevos países donantes (Austria y Noruega) han pasado a ser miembros del Convenio. Se acordó que el Comité de Ayuda Alimentaria, instituido en virtud del Convenio de Ayuda Alimentaria en 1971, se reuniría en marzo de 1980 para completar las negociaciones relativas a un nuevo Convenio de Ayuda Alimentaria que entraría en vigor el 1 de julio de 1980.
- iv. Disposiciones especiales de asistencia para la seguridad alimentaria. Desde la institución del Plan de Asistencia de la FAO para la Seguridad Alimentaria (PASA), los donantes han prometido unos 40 millones de dólares para proyectos destinados al establecimiento de reservas alimentarias. El Consejo Mundial de la Alimentación, en su quinto período de

sesiones (septiembre de 1979) instó a los países donantes a que proporcionen más recursos para este plan. Además, la Conferencia de la FAO recomendó que la FAO, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, consideraran la conveniencia de emprender la evaluación sistemática de las necesidades y posibilidades de mejoramiento de la infraestructura de la seguridad alimentaria, como base de un mayor esfuerzo de inversión en los países que soliciten tal asistencia.

El Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria, en su octavo período de sesiones, se mostró de acuerdo en que la ayuda alimentaria, en particular por mediación del Programa Mundial de Alimentos, debe ser utilizada para reforzar la seguridad alimentaria, especialmente mediante el establecimiento de reservas de alimentos.

v. Autosuficiencia colectiva de los países en desarrollo. Los países en desarrollo están cada vez más convencidos de la necesidad de una acción colectiva en punto a la seguridad alimentaria. En 1979 los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental convinieron en establecer una Reserva para la Seguridad Alimentaria. En junio de 1979, el Comité Interestatal para la Lucha contra la Sequía en la Zona Saheliana examinó un estudio de factibilidad de la FAO relativo a la constitución de existencias de seguridad alimentaria en el Sahel y decidió establecer una reserva de seguridad regional como complemento de las existencias nacionales coordinadas de seguridad. La FAO realiza actualmente un estudio de viabilidad detallado de este plan.

AYUDA ALIMENTARIA

En 1978/79, la ayuda alimentaria en cereales mostró una nueva ligera recuperación, pero siguió todavía por debajo del objetivo mínimo de 10 millones de toneladas fijado por la Conferencia Mundial de la Alimentación (Cuadro 1-10). Las asignaciones del período 1979/80, que ascendían a 9,2 millones de toneladas, fueron inferiores a los envíos reales de 1978/79, en unas 300 000 toneladas, como consecuencia de las revisiones descendentes hechas en las asignaciones de los Estados Unidos después del notable aumento de los precios de los cereales, y de una nueva contracción de la ayuda canadiense. Este total excluye las asignaciones adicionales de los Estados Unidos que ascienden a 450 000 toneladas de maíz y soja y que están siendo estudiadas aún por el Congreso de los Estados Unidos. Juntamente con las asignaciones para ayuda alimentaria hechas en virtud del título II (Subvenciones y donaciones), y que se estiman actualmente en 1,6 millones de toneladas (en que se incluyen productos cereales y el equivalente en cereales de alimentos mixtos), el total de la ayuda alimentaria de los Estados Unidos en el año fiscal 1979/80 llegará probablemente a 5,9 millones de toneladas.

Cuadro 1-10. Envíos de ayuda alimentaria en cereales

	millones de toneladas
1970/71	12,8
1971/72	12,6
1972/73	10,1
1973/74	5,7
1974/75	8,4
1975/76	6,9
1976/77	9,1
1977/78	9,3
1978/79	9,5
1979/80	9,2 ^{1/}

^{1/} Asignaciones preliminares

Fuente: FAO, Perspectivas Alimentarias, N^o 2, 1980.

Las negociaciones relativas a un nuevo convenio internacional sobre los cereales, que fueron suspendidas en febrero de 1979, llegaron cerca de un acuerdo sobre un nuevo y ampliado Convenio de Ayuda Alimentaria. En marzo de 1980, el Comité de Ayuda Alimentaria, establecido en virtud del Convenio de Ayuda Alimentaria de 1971, aprobó el texto de un nuevo Convenio de Ayuda Alimentaria de acuerdo con el cual las contribuciones mínimas anuales alimentarias se elevarán hasta 7,6 millones de toneladas a partir de los 4,7 millones de toneladas que abarca el actual Convenio. El nuevo Convenio entrará en vigor el 1 de julio de 1980 después de su ratificación por los signatarios.

Las contribuciones a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia en 1979 sumaron unas 314 000 toneladas, mientras que el objetivo anual recomendado por el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas es de 500 000 toneladas de cereales. La mayoría de las contribuciones de 1979 se utilizó durante el año. Como consecuencia, la reserva había disminuido a menos de 28 000 toneladas en febrero de 1980, dando lugar a graves preocupaciones.

Los envíos de leche descremada en polvo y grasa de mantequilla deshidratada para ayuda alimentaria han proseguido su constante recuperación, estimándose que han llegado a 236 000 toneladas y 49 000 toneladas, respectivamente, en 1979. La ayuda alimentaria en aceites vegetales descendió de 281 000 toneladas en 1978 a 226 000 toneladas en 1979.

En su séptimo período de sesiones, celebrado en mayo de 1979, el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria, Naciones Unidas/FAO (CPA), adoptó una serie de orientaciones y criterios para la ayuda alimentaria. Unas y otras se refieren a aspectos tales como la planificación a largo plazo en términos cuantitativos, la expansión de la canalización multilateral, los objetivos de la ayuda alimentaria (incluido su empleo para la constitución de reservas de alimentos), las condiciones en que ésta se proporciona, y las prioridades en la asignación de ayuda alimentaria entre los países beneficiarios.

El objetivo de 10 millones de toneladas de ayuda alimentaria en cereales sigue siendo modesto en relación con los niveles alcanzados a finales de los años sesenta, tanto en términos absolutos como en proporción de las importaciones de cereales de los países vulnerables. Habida cuenta del alto nivel de las demandas de importación que se esperan para el período 1979/80, esta proporción podría bajar aún más, existiendo también el peligro de que - como ocurrió en 1973/74 - los precios más elevados que han logrado mantener los cereales en la actualidad tengan por consecuencia un reducido nivel de ayuda alimentaria.

En su octavo período de sesiones, celebrado en octubre de 1979, al examinar las necesidades de ayuda alimentaria y los objetivos de esta ayuda, el CPA no pudo llegar a un acuerdo sobre la revisión del objetivo mínimo de 10 millones de toneladas de cereales, pero consideró que la cantidad de 17-18,5 millones de toneladas constituía un indicador útil de las necesidades de la ayuda alimentaria a principios de los años ochenta, en vista de las tendencias al aumento que mostraban las demandas de importación de los países en desarrollo y la limitada capacidad de éstos para efectuar importaciones comerciales.

Las promesas de contribuciones al Programa Mundial de Alimentos (PMA) FAO/NU para el bienio 1979-80 se elevaron a 800 millones de dólares, o sea el 84 por ciento del objetivo de 950 millones de dólares. Los objetivos de promesas para el bienio 1981-82 se fijaron provisionalmente en 1 000 millones de dólares.

La situación actual encarece, pues, la necesidad de aplicar prontamente las orientaciones y criterios acordados por el CPA, particularmente los que se refieren a la planificación de la ayuda alimentaria en términos cuantitativos, si se quiere evitar el peligro de que los aumentos de los precios se traduzcan en una contracción del volumen de los envíos. Es, asimismo, urgente elevar el nivel de los objetivos de la ayuda alimentaria en términos cuantitativos. Es también imperativo alcanzar los objetivos de la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia sin nuevos retrasos y reponer esta reserva con regularidad.

Prevención de pérdidas de alimentos

La reducción de las enormes pérdidas evitables de alimentos guarda estrecha relación con el establecimiento de reservas alimentarias en los países en desarrollo y con la seguridad alimentaria mundial en general. Se estima que las pérdidas causadas por las plagas antes de las cosechas representan por término medio del 20 al 40 por ciento de la producción total. Las pérdidas de cereales después de las cosechas, debido a causas mecánicas, van del 5 al 10 por ciento y las atribuibles a razones biológicas son del orden de un 10 por ciento. Reducir tales pérdidas podría constituir, evidentemente, una aportación considerable a la seguridad alimentaria mundial. El séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió que para 1985 se redujeran al menos en un 50 por ciento las pérdidas de alimentos que se experimentan en los países en desarrollo después de la cosecha. El 19^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO estableció en 1977 un Programa de Acción para Prevenir las Pérdidas de Alimentos, que se financia mediante una Cuenta Especial sostenida con contribuciones voluntarias, para la cual se ha fijado como meta la cifra de 20 millones de dólares.

A finales de diciembre de 1979, las suscripciones a esta Cuenta sumaban un total de 21 millones de dólares, a los que se venían a agregar 3,5 millones de dólares prometidos en virtud de acuerdos sobre fondos fiduciarios. Mientras tanto, sin embargo, se han recibido 103 solicitudes de proyectos de parte de gobiernos de países en desarrollo que requerirían una contribución a la FAO de 22,7 millones. A finales de 1979 se habían aprobado 52 solicitudes de proyectos para financiar con la Cuenta Especial y que suponen una suma

total de 11,4 millones de dólares. En 38 de estos proyectos constituye un importante elemento la mejora de las instalaciones de almacenamiento en las granjas, las cooperativas y las aldeas. A los 52 proyectos hay que agregar otros 12 proyectos por un costo total de 3,3 millones de dólares, financiados con cargo a fondos fiduciarios. De estos 64 proyectos aprobados, 25 corresponden a África, 16 a Asia y el Pacífico, 13 a América Latina y 8 al Cercano Oriente.

Actualmente el programa de Prevención de las Pérdidas de Alimentos concentra sus actividades especialmente en las explotaciones agrícolas y las aldeas, y mediante sus actividades trata de alentar a los donantes extranjeros a que proporcionen asistencia. Inicialmente, se presta atención especial a los cereales y a otros alimentos básicos, como raíces y tubérculos, pero más adelante, el programa se ocupará también probablemente de los alimentos perecederos, como las frutas y hortalizas. Se da prioridad a los países donde los problemas de pérdidas de alimentos son particularmente difíciles y, dentro de estos países, a los grupos menos privilegiados. Para que el Programa conserve su impulso actual, será necesario que cada año la cuantía de los fondos llegue a 10 millones de dólares anualmente por lo menos.

MEDIOS DE PRODUCCION

Fertilizantes

Entre 1969/70 y 1978/79, la producción mundial de fertilizantes aumentó a razón de un promedio anual del 5,5 por ciento, pasando a más de 113 millones de toneladas de los tres principales nutrientes (Cuadro 1.11). Las economías de planificación centralizada duplicaron

Cuadro 1-11. Producción de fertilizantes 1/

	1969/70	1976/77	1977/78	1978/79	Índice de variación anual		Porcentaje de la producción mundial	
					1977/78 a 1978/79	1969/70 a 1978/79	1969/70	1978/79
 millones de toneladas		%	
Países en desarrollo de economía de mercado	3.9	9.0	10.1	11.1	9.9	11.9	5.8	9.8
Africa	0.5	0.8	0.8	0.8	-	3.6	0.7	0.7
Lejano Oriente	1.8	3.9	4.6	5.5	19.6	12.5	2.7	4.9
América Latina	1.2	2.6	2.9	2.9	-	11.0	1.8	2.6
Cercano Oriente	0.4	1.5	1.7	1.8	5.9	17.2	0.6	1.6
Países de Asia de planificación económica centralizada	2.3	6.0	7.0	8.6	22.9	14.6	3.4	7.6
TOTAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO	6.2	15.0	17.0	19.7	15.9	13.0	9.2	17.5
TOTAL DE LOS PAISES MGA	1.3	3.2	3.6	4.0	11.1	12.8	1.9	3.5
Países desarrollados de economía de mercado	43.2	51.2	53.4	57.5	7.7	2.6	64.2	51.0
América del Norte	19.5	26.7	27.4	29.7	8.4	4.5	29.0	26.3
Oceanía	1.3	1.3	1.4	1.6	14.3	0.8	1.9	1.4
Europa occidental	18.5	19.9	20.9	22.4	7.2	1.2	27.5	19.9
Europa oriental y la U.R.S.S.	18.0	33.4	34.7	35.6	2.6	7.9	26.7	31.6
TOTAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS	61.1	84.6	88.1	93.1	5.7	4.4	90.8	82.5
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	67.3	99.6	105.1	112.8	7.3	5.5	100.0	100.0
Disponibilidades mundiales 2/	...	94.4	99.7	106.4	6.7	94.3

1/ N, P₂O₅, K₂O (incluido el fosfato mineral triturado para aplicación directa).

2/ Las disponibilidades se han obtenido deduciendo de la producción las cantidades estimadas que corresponden a usos técnicos, material para nueva elaboración y pérdidas de transporte, almacenamiento y manipulación.

Fuente: Informe Anual sobre los Fertilizantes, FAO, 1978.

con creces su producción durante este período, por lo que su parte proporcional en la producción mundial pasó del 30 por ciento, a casi el 40 por ciento. La proporción correspondiente a las economías de mercado desarrollado disminuyó del 64 al 51 por ciento, mientras que su producción aumentó en un 33 por ciento.

Al mismo tiempo, la producción de los países en desarrollo de economía de mercado creció casi tres veces, pero a partir de una base pequeña. En el período 1978/79 habían aumentado su proporción a un 10 por ciento aproximadamente de la producción mundial y se esperaba que continuaría esta tendencia. En 1983/84 a las economías de mercado en desarrollo les correspondería un 15 por ciento de la producción mundial de los tres nutrientes combinados y alrededor de un 20 por ciento de la producción mundial de fertilizantes nitrogenados y fosfatados, pues son limitadas las reservas de potasa actualmente conocidas en los países en desarrollo. Sin embargo, las economías de mercado en desarrollo seguirán dependiendo por entonces de las importaciones, las cuales representarán alrededor de un 25 por ciento de sus suministros de fertilizantes, correspondiendo a la potasa dos tercios de las importaciones.

El consumo mundial de fertilizantes aumentó de 63 millones de toneladas en 1969/70 a cerca de 107 millones de toneladas en 1978/79, o sea a razón del 5,6 por ciento al año por término medio (Cuadro 1-12). Como en el caso de la producción, correspondió a las economías

Cuadro 1-12 - Consumo de fertilizantes 1/

	1969/70	1976/77	1977/78	1978/79	Índice de variación anual		Porcentaje de la producción mundial	
					1977/78 a 1978/79	1969/70 a 1978/79	1969/70	1978/79
 millones de toneladas %			
Países en desarrollo de economía de mercado	7.4	15.2	17.3	18.6	7.5	10.3	11.7	17.4
Africa	0.6	1.1	1.1	1.1	-	7.6	0.9	1.0
Lejano Oriente	3.2	6.4	7.5	8.6	14.7	10.2	5.1	8.1
América Latina	2.6	5.3	6.1	6.2	1.6	10.3	4.1	5.8
Cercano Oriente	1.1	2.4	2.6	2.7	3.8	11.5	1.7	2.5
Países de Asia de planificación económica centralizada	4.1	7.2	8.9	10.6	19.1	9.9	6.5	9.9
TOTAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO	11.4	22.4	26.2	29.1	11.1	10.2	18.0	27.3
TOTAL DE LOS PAISES MGA	2.7	5.5	6.5	7.3	12.3	10.3	4.3	6.8
Países desarrollados de economía de mercado	35.9	45.0	44.5	48.2	8.3	2.8	56.7	45.2
América del Norte	15.3	21.4	20.2	22.1	9.4	4.0	24.2	20.7
Oceanía	1.6	1.6	1.7	1.9	11.8	1.3	2.5	1.8
Europa occidental	16.2	19.0	19.6	21.0	7.1	1.9	25.6	19.7
Europa oriental y la U.R.S.S.	16.0	28.1	28.4	29.4	3.5	7.2	25.3	27.6
TOTAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS	51.8	73.1	72.9	77.5	6.3	4.3	81.8	72.6
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	63.3	95.4	99.1	106.7	7.7	5.6	100.0	100.0

1/ N, P₂O₅, K₂O (incluido el fosfato mineral triturado para aplicación directa).

Fuente: Informe Anual sobre los Fertilizantes, FAO, 1978.

de planificación centralizada el mayor volumen de aumento del consumo, así como el 37 por ciento del total de 1978/79. El consumo en las economías de mercado en desarrollo aumentó más del doble, para alcanzar el 17 por ciento del consumo mundial.

En las economías de mercado desarrolladas, donde ya era alto el consumo, el índice de su incremento fue lento, y su parte alícuota del total bajó del 56 al 45 por ciento. En el período 1978/79, los países más gravemente afectados aumentaron su consumo de fertilizantes en un 12,3 por ciento respecto del año anterior, o sea más que las economías de mercado en desarrollo consideradas en su conjunto (7,5 por ciento de aumento), aunque a la larga no hay ninguna diferencia en estos índices respectivos de crecimiento.

Si bien los países MGA han aumentado sustancialmente su consumo después de la disminución experimentada en 1974/75, siguen encontrando dificultades financieras para obtener suministros adecuados. Han bajado las contribuciones al Plan Internacional de Suministro de Fertilizantes (IFS) y en 1979 en virtud de dicho Plan se distribuyeron sólo 13 000 toneladas de fertilizantes a unos pocos de los países MGA. Para 1980/81 las importaciones de fertilizantes que deben hacer los países MGA (incluida la India) se calculan en 2,5 millones de toneladas de nitrógeno, 1 millón de toneladas de fosfato (P_2O_5) y 900 000 toneladas de potasa (K_2O), con un costo aproximado de 2 800 millones de dólares EE.UU. Teniendo presente el empeoramiento constante de la situación de la balanza de pagos de estos países, se estima que a través de los canales comerciales podrá satisfacer alrededor de un 80 por ciento de estas necesidades, por lo cual un 20 por ciento, con un valor de 550 millones de dólares, tendrá que cubrirse con ayuda bilateral o multilateral. Suponiendo que el 20 por ciento de las necesidades pueda atenderse mediante la ayuda multilateral, quedará un total de 440 000 toneladas de fertilizantes, con un valor de unos 110 millones de dólares, que tendría que obtenerse por intermedio del IFS.

La información sobre la asistencia bilateral de fertilizantes brindada a los países en desarrollo es incompleta, pero se sabe que 13 de los principales donantes han suministrado cerca de 2 millones de toneladas de fertilizantes en 1978/79, en comparación con algo más de 1,4 millones de toneladas en 1977/78.

En 1979 la Comisión de Fertilizantes de la FAO aprobó el Sistema de Opción que fue adoptado en el 20^o período de sesiones de la Conferencia de la FAO a fin de que los países MGA pudieran obtener al menos una parte de los fertilizantes que necesitan a precios equivalentes a los del mercado interno de los productores que participan en el Sistema. Hasta enero de 1980 se había prometido firmemente al Sistema un total de 469 000 toneladas de material fertilizante para un período de cinco años a partir de 1979. El Sistema comenzará a funcionar cuando los precios de exportación alcancen niveles equivalentes a los del mercado interno de los productores que participan en el Sistema.

En los últimos años, los precios al contado de exportación han sido inferiores a los precios nacionales de los países exportadores. Ambas categorías de precios han subido debido al aumento de los costos de producción y a la fuerte demanda, y la diferencia entre ellos disminuyó en 1979. En dólares corrientes, los fertilizantes fosfatados registraron los mayores aumentos de precios de exportación, aumento que fue de más del 70 por ciento en 1979. Los del cloruro potásico, el principal fertilizante potásico, sufrieron un alza de más del 45 por ciento y los de urea y sulfato de amonio, principales fertilizantes nitrogenados, del 28 por ciento aproximadamente.

Plaguicidas

En 1978 y 1979 se produjeron varios casos de graves brotes de plagas y enfermedades que exigieron el suministro de cantidades adicionales importantes de plaguicidas. Cabe citar la plaga de la langosta del desierto en diversas partes de Africa y Asia y los fulgóricos y el añublo en los arrozales de Asia. Aparte de estas situaciones de emergencia, en las que se experimentaron ciertas dificultades de suministro, por regla general se dispuso de plaguicidas suficientes para satisfacer la demanda comercial. Los precios aumentaron sólo ligeramente durante 1979, pero es probable que en el curso de este año se produzcan aumentos del orden del 10 por ciento. Se hace cada vez más necesario lograr el desarrollo y la utilización de técnicas integradas de

control de plagas. De esta forma podrán reducirse los gastos que deben hacer los agricultores de plaguicidas y al mismo tiempo podrán limitarse ciertos efectos perjudiciales debidos al uso indiscriminado de productos químicos.

Semillas mejoradas

Para que los países en desarrollo puedan aprovechar plenamente las ventajas que ofrecen las variedades de alto rendimiento y otras semillas mejoradas, será necesario aumentar considerablemente sus medios de producción, elaboración, control de calidad, almacenamiento y distribución. Esto explica la importancia del Programa de la FAO de mejoramiento y desarrollo de semillas, para el cual la Conferencia de la FAO, en su 19^o período de sesiones, pidió recursos por un valor de 20 millones de dólares. Este programa comprende actualmente 115 países, en tanto que otros 25 países cooperan en actividades de intercambio de semillas. Desde que se inició el programa en 1973, se han organizado 21 programas nacionales de producción de semillas, para los cuales se ha determinado que la ayuda debe ser de 40 millones de dólares, y se han completado 161 proyectos en esta materia, con una asignación total de 65 millones de dólares. Se han establecido en 15 países en desarrollo centros de capacitación y de producción de semillas. Desde 1974 hasta 1979 se enviaron más de 350 000 muestras de semillas a 140 países para que fueran ensayadas. Sólomente en 1979, se facilitaron 18 000 muestras de semillas a 99 países, y se enviaron 1 400 toneladas de semillas a 34 países de Africa, Asia y América Latina.

Maquinaria agrícola

En casi toda la tierra de cultivo de los países desarrollados y aproximadamente en una cuarta parte de la tierra cultivada de los países en desarrollo se usa la energía mecánica. Los datos sobre el número de tractores indican de manera aproximada los cambios que se han producido en los últimos años (Cuadro 1-13). Más o menos unas siete octavas partes de los tractores agrícolas están en uso en los países desarrollados, pero en los países en desarrollo su número se ha ido incrementando a un ritmo casi cuatro veces más rápido que el de los países desarrollados. Entre 1970 y 1978, el número de tractores usados en países en desarrollo aumentó en algo más del 9 por ciento anual, o sea un poco menos que el 11 por ciento, ritmo alcanzado en los años sesenta. El aumento fue rapidísimo en la Región del Cercano Oriente y en las economías de planificación centralizada de Asia, donde, en los años 1970 a 1978, el ritmo de aumento fue aproximadamente de un 15 por ciento. Dicha tasa también fue rápida en el Lejano Oriente, Región en la que, sin embargo, el crecimiento disminuyó de ritmo, pasando de más de un 30 por ciento anual en los años sesenta a cerca del 11 por ciento en los años setenta.

Los efectos de la mecanización agrícola en la producción, empleo y distribución de la renta, se examinaron en el quinto período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO. El Comité pidió que se hiciera hincapié en determinar la combinación apropiada de esfuerzo humano, tracción animal y fuerza mecánica para atender situaciones específicas dentro de los distintos países. Se reconoció que era necesario prestar más atención al pequeño agricultor, así como a la política y la planificación para asegurar que la promoción de la mecanización se haga en armonía con los objetivos globales del desarrollo nacional. Asimismo, el Comité subrayó la importancia del apoyo infraestructural e institucional para la investigación y el desarrollo, y recomendó que la FAO aumentara sus esfuerzos en el campo de la mecanización agrícola, particularmente en las esferas de la planificación y la capacitación.

Cuadro 1-13 . Número de tractores agrícolas en uso

	1970	1975	1976	1977	1978	Variación de 1977 a 1978	Porcentaje anual de variación 1961-70	1970-78
 miles %		
Países en desarrollo de economía de mercado	1,132	1,708	1,822	1,950	2,076	6.5	9.9	7.9
Africa	150	187	194	198	203	2.5	11.0	3.9
Lejano Oriente	172	352	379	405	436	7.7	31.7	11.4
América Latina	618	791	817	863	899	4.2	6.4	4.8
Cercano Oriente	188	374	428	481	533	10.8	14.8	14.7
Países de Asia de planificación económica centralizada	210	445	500	555	620	11.7	22.1	15.0
TOTAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO	1,342	2,154	2,322	2,505	2,695	7.6	11.1	9.2
Países desarrollados de economía de mercado	11,399	12,683	12,937	13,236	13,534	2.3	2.5	2.3
América del Norte	5,180	5,060	5,036	5,016	5,027	0.2	- 0.5	- 0.4
Oceanía	423	427	427	427	426	- 0.2	2.1	-
Europa occidental	5,345	6,270	6,433	6,629	6,815	2.8	5.6	3.1
Europa oriental y la U.R.S.S.	2,721	3,272	3,376	3,480	3,580	2.9	6.2	3.4
TOTAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS	14,120	15,955	16,314	16,716	17,114	2.4	3.1	2.5
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	15,462	18,109	18,636	19,221	19,809	3.1	3.6	3.2

PESCA

PRODUCCION Y COMERCIO

La captura mundial de pescado, crustáceos y moluscos aumentó en 1,3 millones de toneladas en 1978, alcanzando un nivel de 73,7 millones de toneladas (Cuadro 1-14). Si bien esta captura es superior en algo menos de 1 millón de toneladas a la obtenida en 1976 que era la más alta hasta ese momento, la tasa de crecimiento del decenio de 1970 fue en promedio del 1,7 por ciento al año. La aplicación del Nuevo Derecho del Mar siguió influyendo tanto en la composición de las capturas como en el total de los desembarques. Las capturas realizadas por la URSS y Polonia, que confiaban anteriormente mucho en las pesquerías extranjeras, experimentaron una baja por el segundo año consecutivo. En Sudamérica las capturas de Argentina aumentaron mucho por el tercer año consecutivo debido a la presión de una fuerte demanda de algunos países europeos que se vieron privados de los suministros procedentes de sus flotas de altamar, cuya importación disminuye día a día. En varios decenios este es el primer año en que las capturas de pescado destinadas al consumo humano directo no aumentaron, aunque se registró un incremento marginal en los países en desarrollo considerados en conjunto (Cuadro 1-15).

Cuadro 1-14. Captura mundial estimada de peces, crustáceos y moluscos 1/

	1974	1975	1976	1977	1978	Variación de 1977 a 1978	Porcentaje anual de variación 1961-70	1970-78
 millones de toneladas				 %		
Países en desarrollo de economías de mercado	22.8	22.0	24.0	23.9	25.6	7.4	7.7	-0.5
Africa	3.2	3.0	3.0	3.0	3.1	4.0	7.3	0.9
Lejano Oriente	10.8	11.1	11.5	12.6	12.8	1.0	7.6	5.6
América Latina	7.6	6.8	8.4	7.1	8.5	21.4	7.9	-6.4
Cercano Oriente	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	-3.7	4.7	1.6
Otras	0.3	0.3	0.2	0.4	0.4	10.5	5.9	4.7
Economías de planificación centralizada de Asia	8.2	8.6	8.8	9.4	9.6	+ 1.5	3.3	4.5
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	31.0	30.6	32.8	33.3	35.2	5.7	6.4	1.8
Países desarrollados de economías de mercado	27.9	27.2	28.5	28.5	28.5	-0.1	3.5	1.1
América del Norte	4.0	4.0	4.3	4.3	4.9	12.8	4.1	1.2
Oceanía	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-	4.8	2.5
Europa occidental	11.4	11.1	12.1	12.2	11.6	- 5.0	-	1.0
Otras	12.3	11.9	11.9	11.8	11.8	0.3	4.5	1.1
Europa oriental y la Unión Soviética	10.6	11.5	11.5	10.6	10.0	- 5.4	9.3	3.6
TOTAL DE PAISES DESARROLLADO	38.5	38.7	40.0	39.1	38.5	- 1.5	4.6	1.6
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	69.5	69.3	72.8	72.4	73.7	1.8	5.5	1.7

1/ Incluidos todos los organismos acuáticos, excepto las ballenas.

Fuente: Datos Básicos de Pesca, FAO

Cuadro 1-15. Capturas de pescado para alimentación y otros fines; total mundial y países en desarrollo y desarrollados

	1974	1975	1976	1977	1978	Variación de	Indice anual	
						1977 a 1978	de variación 1961-70 1970-80	
..... millones de toneladas %.....	
PARA ALIMENTACION	48.9	49.0	50.7	52.7	52.7	-	3.5	2.6
Países en desarrollo	23.8	24.3	25.1	27.3	27.8	1.8	5.5	4.7
Países desarrollados	25.1	24.7	25.6	25.4	24.9	-2.0	1.9	0.7
PARA OTROS FINES	20.6	20.3	22.1	19.7	21.0	6.6	10.2	-1.7
Países en desarrollo	7.2	6.3	7.7	6.0	7.4	23.3	8.7	-8.1
Países desarrollados	13.4	14.0	14.4	13.7	13.6	-0.7	12.2	3.8
TOTAL MUNDIAL	69.5	69.3	72.8	72.4	73.7	1.8	5.6	1.7
Países en desarrollo	31.0	30.6	32.8	33.3	35.2	5.7	6.6	1.8
Países desarrollados	38.5	38.7	40.0	39.1	38.5	-1.5	4.6	1.6

Fuente: Datos Básicos de Pesca, FAO.

La pesca de los países en desarrollo fue bastante buena en 1978, y en general las capturas aumentaron en un 5,5 por ciento. Se registraron fuertes incrementos en los desembarques de Asia, gracias a las Filipinas, India, Indonesia y Malasia; y en Africa, gracias a Tanzania, donde, como resultado de una mejora del sistema de comercialización, de las alzas de los precios relativos de la carne y de la diversificación de las fuentes de producción de pescado, las capturas superaron en cerca del 50 por ciento las de 1975. Los incrementos más espectaculares se registraron en América Latina donde, además del caso de Argentina ya mencionado, los desembarques de Perú y Chile combinados aumentaron en 1,25 millones de toneladas. Una alta proporción de esta captura adicional - incluidas cantidades importantes de sardinas y caballas - fue transformada en harina y aceite, disminuyendo así aún más la dependencia de la anchoveta como materia prima para las fábricas de harina de pescado. La anchoveta representa en la actualidad solamente el 30 por ciento de los insumos de dichas fábricas, frente al 98 por ciento en 1970. Si bien la producción total de harina es actualmente mucho menor, la industria de la harina de pescado tiene ahora una base más sólida.

En los países desarrollados los desembarques de pescado bajaron mucho de resultados de una disminución de más de 800 000 toneladas de la captura de capelán noruego, que contrarrestó con creces los importantes incrementos registrados por Islandia, Canadá y los Estados Unidos. Pese a haberse reducido la producción proveniente de la pesca en aguas distantes, las capturas realizadas por el Japón se acercaron a una cifra sin precedentes debido a la abundancia desahabitada de ciertas especies pelágicas en aguas nacionales. En otras partes, por lo general la producción disminuyó algo, con excepción del Reino Unido, donde una captura sin precedentes de caballas hizo subir la captura total hasta un 5 por ciento por encima del nivel logrado en 1977.

En 1978, el comercio mundial aumentó más rápidamente que la producción, en la cual se registró algún aumento en todos los grupos de productos de pescado. Como resultado del nuevo régimen jurídico de los océanos, los recursos pesqueros de los Estados con litoral han pasado a la jurisdicción nacional directa en forma de zonas económicas exclusivas (ZEE). Estos Estados tienen ahora la oportunidad de utilizar sus recursos pesqueros en una forma que beneficie a sus pueblos y economías y al mismo tiempo pueden conservar este recurso renovable. Las importaciones de pescado del Japón, por ejemplo, aumentaron un 20 por ciento en 1978, lo que

se debió principalmente al fuerte incremento de las importaciones de salmón, que se hicieron necesarias en parte por la exclusión de las naves japonesas de las aguas tanto de la Unión Soviética como de los Estados Unidos. Las importaciones de España y el Reino Unido, cuyos suministros provenientes de aguas lejanas siguieron siendo limitados, también aumentaron mucho, y hubo en cambio un aumento correspondiente en las exportaciones de países tales como Canadá, Islandia y Argentina, que disponían de importantes excedentes dentro de sus respectivas zonas económicas. Por lo general, los mercados estuvieron muy activos y también aumentó el comercio de productos pesqueros especialmente no afectado por la extensión de los límites, por ejemplo, los crustáceos y moluscos y la harina de pescado. Sin embargo, esta última representa actualmente una proporción muy inferior del comercio mundial de productos pesqueros en comparación con el decenio anterior.

Si bien la mayoría del comercio mundial de productos pesqueros (alrededor de un 60 por ciento) sigue haciéndose entre países desarrollados, muchos países en desarrollo continúan incrementando sus divisas procedentes de la pesca (Cuadro 1-16). Entre los principales exportadores, Tailandia aumentó en un 35 por ciento sus ingresos por concepto de exportación de productos pesqueros, alcanzando casi 250 millones de dólares. Entre los productos que más han contribuido a dicho aumento deben citarse el pescado en lata y la harina de pescado, cuyas exportaciones son actualmente de más de 100 000 toneladas comparadas con 25 000 toneladas en 1975. También aumentaron las exportaciones de Malasia. Asimismo, algunos países latinoamericanos aumentaron mucho sus exportaciones, en especial la Argentina, cuyo incremento del 15 por ciento (en valor) en relación con 1977 se explica por sus exportaciones de pescado fresco y congelado, y Chile, donde el aumento se debió a las exportaciones de harina de pescado. Las exportaciones del Uruguay se duplicaron en 1977 y de nuevo en 1978, pero pese a ello el total sigue siendo relativamente exiguo.

Cuadro 1-16. Números índices del valor y volumen de las exportaciones de productos pesqueros: total mundial y países en desarrollo y desarrollados

	1974	1975	1976	1977	1978	Variación de Índice anual 1977 a 1978	de variación 1961-70	1970-78
..... promedio de 1969-71 = 100 %		
VALOR	202	215	268	321	382	19	8	17
Países en desarrollo	195	239	301	378	432	14	12	21
Países desarrollados	206	204	253	296	359	21	7	16
VOLUMEN	111	117	128	133	146	10	5	4
Países en desarrollo	118	129	137	157	166	6	8	6
Países desarrollados	109	113	128	129	144	12	4	4
VALOR UNITARIO	194	184	218	253	269	6	3	13
Países en desarrollo	187	181	236	267	274	3	4	14
Países desarrollados	195	185	215	246	267	9	3	13

POLITICAS Y PROBLEMAS

Los problemas relativos a la adaptación a un régimen de jurisdicción ampliada de los Estados costeros han seguido ocupando a los administradores y demás funcionarios encargados de las cuestiones pesqueras nacionales e internacionales. En 1978 otros 20 países, o bien establecieron una zona económica exclusiva o de algún modo extendieron su jurisdicción sobre los recursos pesqueros. En algunos casos, sólo ahora comienzan a apreciarse plenamente los resultados. Muchos países que ampliaron sus jurisdicciones de pesca descubren ahora que sus pretensiones están en conflicto con las de sus vecinos y que hay pocos límites marinos que no tengan una zona "gris" donde la jurisdicción es objeto de controversia. Si bien alguno de los conflictos tienen en la actualidad poca importancia práctica, como sucede con las

pesquerías canadienses de atún frente a la costa de los Estados Unidos, otros han acarreado la pérdida de ciertas zonas tradicionales de pesca o han dado lugar al agotamiento de los recursos como ha sucedido alrededor de Ian Mayen en el Atlántico Norte.

En anteriores ediciones de El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación se han examinado los problemas que presenta la ordenación de poblaciones de peces que se encuentran en más de una zona económica. Otro problema que comienza a dejarse sentir es el del control de las actividades nacionales de pesca dentro de las distintas zonas. En algunas partes de América del Norte, la esperanza de aumentar las capturas gracias a la jurisdicción exclusiva y a la exclusión de las naves extranjeras, comienza a crear presiones internas en favor del incremento de las actividades pesqueras, aumento que no siempre está justificado por la situación de las poblaciones. En el contexto de una política nacional de zonas económicas, éste es un caso particular del problema más general de la limitación de la intensidad de la pesca a la capacidad de productividad de las poblaciones, problema que preocupa actualmente a un gran número de pescadores de los países desarrollados y de los países en desarrollo. En la ordenación de sus respectivas zonas todos los países tendrán que hacer frente a esta situación, que plantea problemas que no han podido resolverse satisfactoriamente ni siquiera en países con gran experiencia en materia de ordenación de la pesca.

Una de las dificultades iniciales es convencer a los pescadores de la necesidad de restringir la pesca antes de que disminuyan drásticamente los beneficios o las capturas y antes de haber hecho inversiones excesivas en la pesquería. Muchos de los problemas de ordenación de la pesca de los últimos años tenían su origen en la necesidad de reducir las capturas que habían llegado a un nivel excesivo. Estos problemas habrían podido evitarse si desde un principio se hubiera dispuesto de los medios de control necesarios. Si no han de malgastarse las oportunidades para lograr una mejor ordenación que el nuevo régimen de los océanos ofrece actualmente a los países, es importante que hoy, en un momento de subexplotación de los recursos, se piense en las medidas administrativas y jurídicas necesarias para lograr la posible regulación de las actividades de pesca.

Al escoger entre las diversas medidas posibles, hay que aprovechar la experiencia adquirida. La mayor parte de los planes aplicados hasta ahora han tratado de actuar directamente limitando el número de pescadores o de insumos tales como las embarcaciones y artes. En general, estos intentos han fracasado en vista de que existen grandes posibilidades de que se produzcan cambios a largo plazo en la proporción entre la mano de obra y el capital utilizado. A medida que se han obtenido beneficios gracias a la regulación de un insumo, se han hecho patentes fuertes presiones para aumentar la utilización de otros insumos no controlados. En el caso más común, cuando se ha restringido el número de embarcaciones, el aumento de los beneficios ha dado lugar a un incremento de los insumos en forma de embarcaciones más grandes y más potentes, tripulaciones más numerosas y artes más eficaces, con lo cual no han aumentado las capturas y en cambio ha disminuido el ingreso medio de la mano de obra y del capital utilizado en las pesquerías, lo que a su vez ha llevado a nuevas restricciones en el número de embarcaciones.

Otro método posible de regulación de la pesca consiste en el establecimiento de un sistema de licencias que, en vez de controlar el número de pescadores, de embarcaciones y artes, dé derecho a pescar determinadas cantidades. Los cupos tienen varias ventajas; una de ellas, y no la más pequeña, es que permite a cada pescador buscar el nivel de actividad más eficaz y planificar sus operaciones para poder obtener la captura autorizada con el mínimo de gastos. Como en el caso de todos los planes de regulación, es necesario establecer un sistema de vigilancia, la cual no presentará graves dificultades cuando el pescado se desembarca en unos cuantos puntos centrales: pero, cuando los puntos de desembarque son muchos y el pescado se trae a tierra a intervalos irregulares, como ocurre en algunos países en desarrollo, la aplicación de los reglamentos puede plantear graves problemas.

Otra dificultad es que la abundancia de la mayoría de las poblaciones de peces fluctúa mucho, de modo que las capturas tienen que reajustarse de año en año para poder mantener el nivel deseado de explotación. Si las fluctuaciones son grandes, los costos que entraña la investigación requerida para determinar el volumen permisible de captura no siempre podrán justificarse en términos de las ganancias obtenidas con esta forma de ordenación. La elección de la forma apropiada de ordenación dependerá, pues, de las circunstancias intrínsecas de la pesquería. La cantidad de datos científicos y los problemas prácticos que plantea la aplicación y vigilancia de un plan satisfactorio ponen de relieve que es urgente prestar atención a este problema de la regulación de la pesca dondequiera que haya poblaciones de peces explotadas comercialmente y donde no existan aún medidas eficaces de regulación.

Se está prestando asistencia a los estados ribereños en desarrollo, para resolver éste y otros problemas relacionados con la ordenación y desarrollo de la explotación pesquera en virtud del Programa de zonas económicas exclusivas recientemente iniciado por la FAO con arreglo a la Resolución 4/79 de la Conferencia de la FAO. Muchos países carecen de la infraestructura y de los expertos necesarios para hacer frente a las responsabilidades de ordenación y aprovechar plenamente los recursos de sus jurisdicciones nacionales. Una planificación eficaz y la pronta aplicación del Programa citado necesitarán una ayuda adicional extrapresupuestaria muy sustancial de parte del PNUD y otros donantes. La FAO calcula actualmente que se necesitan unos 40 millones de dólares en los próximos tres años solamente para aplicar este programa de asistencia, lo cual significa que se necesitarán fondos extrapresupuestarios del orden de 18 - 20 millones de dólares EE.UU. al año para continuar aplicando el Programa. En virtud de este Programa, la FAO está acelerando sus actuales actividades de asistencia, especialmente en el campo jurídico, y en materias relacionadas con las actividades conjuntas y la vigilancia, terrenos en que tiene la ventaja de ofrecer asesoramiento imparcial. Se está haciendo hincapié en el papel que deben desempeñar los organismos regionales, en muchos casos con el apoyo de la FAO, en la solución de los problemas planteados por las poblaciones compartidas por varios Estados y su explotación conjunta. Los problemas relativos al establecimiento de las zonas y el papel de la FAO se examinarán con mucho más detalle en un capítulo especial El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1980.

El interés gira exclusivamente en torno de las Zonas Económicas Exclusivas, pues hay problemas ambientales que siguen atrayendo la atención. Los principales problemas han surgido de conflictos en el uso de los recursos de las zonas costeras, problema que se está haciendo más agudo a medida que se intensifica la competencia por el uso de los recursos las zonas costeras, problema que se está haciendo más agudo a medida que se intensifica la competencia por el uso de los recursos con el crecimiento de la industria moderna y el desarrollo de las comunicaciones. Si bien los encargados de tomar las decisiones políticas en los países desarrollados hace ya tiempo que se han familiarizado con estos problemas, en muchos países en desarrollo los problemas comienzan a plantearse ahora, por ejemplo, por el crecimiento del turismo en las zonas tropicales, crecimiento al que va aparejado el desarrollo de las zonas costeras.

Entre los acontecimientos recientes que han puesto de relieve los problemas ambientales que afectan a la pesca debemos citar el naufragio del buque tanque Amoco Cádiz en la costa de Bretaña y los escapes de petróleo en el Golfo de México. Es aún demasiado temprano para determinar los daños causados por este último accidente a los recursos marinos de la zona, pero el del Amoco-Cádiz ha producido pérdidas indudables a las comunidades pesqueras locales, especialmente las que se dedican al cultivo de ostras y otros moluscos y también a la recolección de plantas acuáticas, importante actividad económica de la zona.

El petróleo no es el único elemento contaminador y la acuicultura costera de muchas partes del mundo sigue sufriendo múltiples formas de contaminación. Esto se debe, en parte, a que muchos de los organismos cultivados son sésiles, pero debe observarse sin embargo, que por razones económicas las empresas dedicadas a la acuicultura están situadas por lo general en zonas muy próximas a las posibles fuentes de contaminación, lo que expone a dichos organismos a una mayor concentración de agentes de contaminación que las poblaciones silvestres.

A la larga, y como resultado de medidas que influyen en el ecosistema de las costas, quizá la amenaza más grave para la pesca sea la reclamación de tierras y la creación de estructuras en la línea costera que impiden la libre circulación de las aguas. Muchas zonas costeras, especialmente las tierras bajas húmedas y los manglares, son zonas de cría de peces y crustáceos y su destrucción acarrearán probablemente pérdidas en las capturas efectuadas en el mar. Por ejemplo, hay pruebas cada vez más convincentes de que la reclamación de tierras ha sido, entre otras una causa importante de la disminución de la producción de camarones en el Golfo Árabe, que está causando problemas económicos en dichas pesquerías. En el sudeste de Asia hay indicaciones de que la reclamación de manglares - en algunos casos, para desarrollar la acuicultura - está reduciendo el rendimiento de la pesca de media altura.

Por lo general son fragmentarias las pruebas de una relación causal de esta naturaleza, y la dificultad que existe para cuantificar los efectos de los cambios ambientales - debida a que las relaciones son complejas y a la dificultad inherente de cuantificar algunas de las variables - es uno de los principales factores del retraso en este campo. Por esta razón la comunidad internacional se ocupa cada vez más de la metodología para evaluar los efectos ambientales, pero muchos gobiernos - y no todos ellos de países desarrollados - exigen ahora estudios detallados de los efectos ambientales para los grandes proyectos de desarrollo antes de permitir su ejecución.

Finalmente, se podrían mencionar problemas ambientales de naturaleza algo diferente. Continúa la polémica entre los que consideran a las ballenas y otros cetáceos como recursos económicos que hay que capturar de forma racional y los que desean llegar a la interrupción total de la explotación comercial de estos animales. En las últimas reuniones de la Comisión Ballenera Internacional se ha dado completa protección a un número cada vez mayor de poblaciones, y se han reducido los cupos de las poblaciones "abiertas", y actualmente hay pruebas de que probablemente está aumentando el número de ballenas, por lo menos en el caso de las menos amenazadas. El proceso de protección continuó en la reunión de la Comisión Ballenera celebrada a mediados de 1979, cuando se redujeron los cupos de los cachalotes y se llegó a un acuerdo sobre una moratoria de todas las operaciones de caza de los buques-fábrica balleneros, excepto en el caso de las Ballenas Enanas.

Un problema ambiental que concierne a los mamíferos marinos y que tiene además consecuencias sociales, ha sido el que se refiere a la continuación de la caza de la ballena de cabeza arqueada (ballena mystictus). A pesar de estar protegidas, ha seguido siendo legítimamente explotada por los esquimales, para quienes tiene una importancia tradicional. Ultimamente, sin embargo, se han usado métodos cada vez más eficaces en su explotación, en lo cual exige que se establezca un límite al número de ballenas capturadas. También ha habido un conflicto entre intereses económicos y ambientales en lo que se refiere a algunos cetáceos pequeños que siguen estando por lo general sin protección y que, como en el caso de los delfines, son objeto de explotación comercial en algunas zonas. Se ha concentrado de nuevo el interés en la cuestión de la captura fortuita de las marsopas en la pesca del atún en el Pacífico oriental, captura que han podido regularse con bastante éxito. Si bien las últimas evaluaciones muestran que en la actualidad las marsopas son menos abundantes de lo que se había pensado anteriormente sugieren, en cambio que, con los actuales niveles de captura no está disminuyendo la población.

PERSPECTIVAS

La preocupación por los problemas de la asignación de los recursos pesqueros mundiales mediante zonas económicas exclusivas, hasta cierto punto ha hecho olvidar que la captura mundial ha aumentado muy poco desde hace casi un decenio. Es fácil comprender la causa de este fenómeno: la creciente escasez de especies convencionales de pescados que permitan aumentos constantes en su captura. Las perspectivas, al menos a plazo medio, son de que habrá pocas variaciones y que las capturas seguirán creciendo al ritmo anual medio de alrededor de 1 por ciento.

Varián las estimaciones de las posibilidades de aumento de la captura de peces marinos de especies convencionales, pero probablemente son de unos 30 millones de toneladas, que en parte serán resultado de las medidas de ordenación, es decir, recuperación de las poblaciones sobreexplotadas, y otras se obtendrán gracias al aumento de las actividades pesqueras. Sin embargo, parece improbable que, en forma global, debido a la interacción que existe entre las especies, se llegue a aprovechar por completo las posibilidades que ofrecen todas las poblaciones. Por ejemplo, es imposible adaptar la pesca para tener en cuenta que una especie puede alimentarse de los predadores de otra; además, en casi todas las actividades pesqueras dirigidas a una especie se capturan fortuitamente otras especies. Ultimamente, consideraciones de orden económico, especialmente el aumento de los costos, han ido reduciendo los alicientes que llevaban a explotar plenamente las posibilidades de un número creciente de poblaciones, especialmente las de zonas tropicales, que son por lo general menos densas que las poblaciones de las latitudes templadas. En algunas zonas, por ejemplo, en Africa occidental, el problema ha sido agravado por la política gubernamental encaminada a mantener en bajos niveles los precios de los alimentos en interés de los consumidores urbanos.

Dada la situación cada vez más crítica de los suministros, la esperanza de que el pescado siga siendo una fuente de proteínas animales, depende de tres tipos de medidas; una utilización más eficaz del pescado que es objeto de explotación, la expansión de la acuicultura y la captura de especies no convencionales.

La mejor utilización del pescado ya sometido a explotación tiene muchos aspectos, en particular la utilización para el consumo humano directo del pescado que actualmente se usa para fabricar harina y aceite, así como el aprovechamiento del pescado que devuelven al mar las embarcaciones dedicadas a la pesca de arrastre del camarón. El problema es esencialmente económico y la solución estriba, en parte por lo menos, en que se den los incentivos necesarios para que se descargue el pescado, pese a ofrecer rendimientos económicos mucho más bajos que los camarones. En muchos países en desarrollo las dificultades inherentes al desembarque y a la comercialización de este pescado, parte del cual es de buena calidad, son parte de un problema más amplio de comercialización, que se explica por las malas comunicaciones y por la falta de una infraestructura adecuada de distribución. En algunos casos el problema se debe al desconocimiento de este pescado o a características tales como el tamaño y la proporción de carne y espinas, que lo hacen poco interesante desde el punto de vista comercial. En estos casos la solución está en parte en el desarrollo del producto mismo y se hacen esfuerzos por obtener productos aceptables de pescado picado y seco. Por lo general estos esfuerzos han tenido éxito técnicamente, y muchos de los productos han sido aceptados por los consumidores aunque las cantidades vendidas comercialmente siguen siendo pequeñas.

El futuro papel de la acuicultura como fuente de proteína animal sigue siendo objeto de considerables polémicas. No cabe duda que técnicamente la producción podría aumentarse rápidamente, pero, debido a diversos obstáculos económicos en los últimos años la producción sólo ha aumentado lentamente. Algunas de las especies que son fáciles de cultivar, tales como los mejillones, no son de aceptación universal y su mercado es limitado, mientras que en el caso de otras, el costo de los insumos puede ser un factor limitativo. Este último varía considerablemente con el tipo de pescado y la tecnología empleada. En el mundo desarrollado, el costo por tonelada del salmón y la trucha pasan con frecuencia los 1 500 dólares, pero en los cultivos más extensivos generalmente adoptados en los países en desarrollo, los costos son mucho menores, a pesar de que la relación insumo/producción sigue siendo un factor crítico. No deja de tener cierto interés el que muchos países, incluida la China, han disminuido las superficies dedicadas a la piscicultura a fin de aumentar la producción cerealera.

La tercera posibilidad para aumentar la producción de pescado - el uso de recursos no tradicionales - es la más controvertida. En los últimos dos años los desembarques de krill han sido de unas 120 000 toneladas y los principales productores son la Unión Soviética y Japón. En este último país se vende congelado a un precio que va de 700 dólares a 1 000 dólares por tonelada. Sin embargo, las operaciones reciben unas subvención considerable y distan mucho de ser comercialmente viables. Uno de los problemas, y no el menor, es la brevedad de la estación antártica y la necesidad de encontrar otras actividades para las embarcaciones durante unos ocho meses del año. La otra posibilidad importante es la que

ofrecen los llamados peces mesopelágicos, que son peces pequeños con muchas espinas, distribuidos en diversas densidades, en los océanos del mundo. Se les ha capturado en el Atlántico sudoccidental en una escala que permite saber que aún quedan por resolver graves problemas de elaboración y capturas antes de poder utilizarse comercialmente. Continúan, sin embargo, las investigaciones.

Es probable que un mejor aprovechamiento y recursos tales como el pescado mesopelágico, puedan incrementar la producción sólo a largo plazo y, como muchas especies tradicionales están sometidas a una presión cada vez mayor, las perspectivas inmediatas son de un lento crecimiento de la captura mundial, que probablemente por término medio será inferior al ritmo de crecimiento demográfico mundial. Se espera que algunas fuentes recientes de recursos permitirán nuevos aumentos en 1979, especialmente los cardúmenes de peces pelágicos de las costas occidentales de América del Sur y la merluza de las costas argentinas. Todo indica que las capturas del Canadá también serán más elevadas. Otros factores del incremento logrado en 1978, por ejemplo las lachas (Menhaden) de los Estados Unidos, probablemente no dará lugar a una mayor captura en 1979, y es también bastante incierta la producción de los países que aún disponen de flotas de aguas distantes, principalmente la Unión Soviética y Japón, que posiblemente aún no se han adaptado plenamente al nuevo régimen de las zonas exclusivas.

Aparte de los esfuerzos directos encaminados a aumentar los suministros de pescado, al parecer los problemas de ordenación adquirirán más importancia en el futuro próximo. Los informes provenientes de muchas partes del mundo indican que la capacidad de pesca está aumentando, y la magnitud de las poblaciones no siempre justifica este aumento. Los problemas tratados en los párrafos anteriores relativos al control de las actividades pesqueras nacionales, se han agravado en algunos casos en 1979. Por otra parte, es evidente que aún en los casos en que se han establecido cupos, éstos no siempre se han respetado. En algunas zonas es ya urgente aplicar medidas en esta esfera, especialmente de vigilancia y de cumplimiento de las disposiciones, si se quiere aprovechar plenamente el nuevo régimen jurídico del mar, especialmente para los países en desarrollo.

MONTES

PRODUCCION

Los cambios registrados en la producción mundial de los principales productos forestales han variado mucho de un producto a otro, entre los países en desarrollo y los países desarrollados y a lo largo del tiempo, como se puede observar en el Cuadro 1-17. Dada la complejidad de estas tendencias, es mejor hacer un análisis más detallado de cada uno de los productos.

Producción de madera rolliza. La producción mundial de madera rolliza aumentó en 1,3 por ciento, siguiendo así de muy cerca la tendencia manifestada desde 1970, que a su vez, ha sido inferior a la de los años sesenta. Esto se debe a que, la materia prima madera se ha utilizado cada vez con más eficacia, aprovechándose mejor los residuos. Un poco menos de la mitad de la producción de madera rolliza se utiliza como leña, lo que ocurre sobre todo en los países en desarrollo. Si bien el índice de incremento de este uso final en dichos países ha disminuido durante los últimos dos decenios, ha contrarrestado la disminución continua de los índices de utilización de la madera en rollo como leña en los países desarrollados. La producción de madera rolliza, usada para propósitos industriales, ha ido creciendo al ritmo del uno por ciento al año desde 1970, lo que constituye un pronunciado descenso en relación con el decenio anterior, especialmente en los países desarrollados, donde el consumo se ha visto más afectado por la disminución de las actividades económicas madereras que se dejó sentir a mediados y finales del decenio.

Producción de madera trabajada. El rápido aumento de la producción y el consumo de productos forestales en los años sesenta ha sido un corolario de los altos índices de actividad económica que predominaron hasta mediados de los años setenta. Posteriormente, la recesión en los países desarrollados hizo disminuir la producción, que sólo en parte se recuperó en 1977 y 1978, reducción que fue mucho más marcada en los países desarrollados que en los países en desarrollo. En el caso de estos últimos, a pesar de haber disminuido la actividad económica maderera, los años setenta han sido un período de crecimiento continuo de la producción y la capacidad de elaboración de los productos forestales. Algunos países en desarrollo han aumentado su grado de autosuficiencia en materia de productos elaborados de madera así como el valor de sus exportaciones de dichos productos. Dentro de este panorama relativamente optimista, los resultados obtenidos por cada país han sido sumamente desiguales, pues han habido países en desarrollo cuya producción de maderaprácticamente no se ha modificado y en algunos casos ha disminuido. Efectivamente, cerca de dos tercios del incremento de la elaboración de la madera en el decenio de 1970 se concentró aproximadamente en una docena de países en desarrollo, y la mayor parte correspondió a China, la República de Corea, Malasia y la India, en Asia, y al Brasil en América Latina, países que se encuentran entre los más poblados del mundo o tienen niveles de ingresos superiores al término medio del mundo en desarrollo. En cambio, el incremento de la producción forestal en Africa durante el período 1970-78 fue pequeño; limitándose principalmente a las serrerías de la Costa de Marfil y Nigeria.

En lo que se refiere a las actividades desarrolladas en los años setenta en los diversos subsectores de las industrias de productos forestales en los países en desarrollo (Cuadro 1-18), esta industria consiste sobre todo en muchas pequeñas unidades de propiedad de empresarios individuales, y se presta a las inversiones privadas. La multiplicidad de estas empresas hace difícil realizar una evaluación exacta de la producción nacional. Sin embargo, se estima que la producción de los aserraderos en los países en desarrollo aumentó en unos 17 millones de m³ entre 1970 y 1978, o sea cerca del 30 por ciento, y llegó a 72,5 millones de m³. La producción de tableros de madera de los países en desarrollo ha aumentado en cerca de 8 millones de m³ desde 1970, pero dicho aumento se logró a partir de una base más pequeña, y llegó aproximadamente a 18 millones de m³. La mayor parte de esta expansión ha tenido lugar en Asia, especialmente en la República de Corea, donde la industria depende prácticamente de la importación de trozas de especies tropicales como materia prima; la expansión bastante grande registrada en Indonesia ha formado parte de una política tendiente a reemplazar la exportación de trozas tropicales con la producción nacional de tableros, ya sea para uso interno o para la exportación.

Cuadro 1-17. Producción de los principales productos forestales: total mundial y países en desarrollo y desarrollados

	1970	1977	1978 ^{1/}	Variación de 1977 a 1978	Índice anual de variación 1961-70 1970-78	
millones de m ³%		
<u>TOTAL ROLLIZAS</u>	2,365	2,568	2,602	1.3	1.8	1.2
Países en desarrollo	1,118	1,330	1,367	2.8	2.7	2.6
Países desarrollados	1,247	1,238	1,235	-0.2	1.0	-0.5
<u>Leña</u>	1,091	1,197	1,218	1.8	1.0	1.4
Países en desarrollo	914	1,051	1,075	2.3	2.3	1.8
Países desarrollados	177	146	143	-2.1	-4.2	-2.5
<u>Rollizas industriales</u>	1,274	1,371	1,384	0.9	2.6	1.0
Países en desarrollo	204	279	292	4.7	5.0	4.6
Países desarrollados	1,070	1,092	1,092	-	2.1	0.3
<u>PRODUCTOS DE MADERA TRABAJADA</u>						
<u>Madera aserrada</u>	413	439	443	0.9	2.0	0.9
Países en desarrollo	52	70	72	2.9	4.2	4.2
Países desarrollados	361	369	371	0.5	1.8	0.3
<u>Paneles de madera</u>	70	100	102	2.0	9.2	4.8
Países en desarrollo	6	11	12	9.1	16.2	9.1
Países desarrollados	64	89	90	1.1	8.8	4.3
	... millones de toneladas..					
<u>Pulpa</u>	102	113	118	4.4	6.0	1.6
Países en desarrollo	3	6	7	16.7	8.9	11.2
Países desarrollados	99	107	111	3.7	5.9	1.5
<u>Papel y cartón</u>	128	154	160	3.9	5.9	2.9
Países en desarrollo	10	17	18	5.9	7.1	7.7
Países desarrollados	118	137	142	3.6	5.9	2.4

1/ Cifras provisionales.

Cuadro 1-18. Aumento de la producción de productos forestales en algunos países en desarrollo, 1970-78

	Madera aserrada	Tableros	Pulpa	Papel
millones de m ³		millones de toneladas	
<u>Africa</u>	1.0	0.2	0.1	0.1
Costa de Marfil	0.5	-	-	-
Nigeria	0.4	-	-	-
<u>América Latina</u>	7.6	1.7	2.1	2.4
Brasil	5.3	1.3	1.2	1.3
Chile	0.2	-	0.3	-
México	-	-	0.2	0.6
Perú	0.1	-	-	-
<u>Asia</u>	8.8	5.9	3.5	9.1
China	4.6	-	2.5	3.5
India	1.3	-	0.4	0.1
Indonesia	-	0.5	-	-
República de Corea	-	1.7	-	1.0
Malasia	2.0	0.3	-	-
Filipinas	-	-	0.2	0.2
Turquía	0.9	0.3	0.2	0.3

La industria de la pulpa y el papel de los países en desarrollo también aumentó mucho en los años setenta. Ahora bien, la producción de pulpa para fabricar papel aumentó de 7 millones de toneladas a unos 12,7 millones de toneladas, o sea un incremento de más del 81 por ciento, y la producción de papel aumentó en 11,6 millones de toneladas, de 8 millones de toneladas de 1970 a cerca de 20 millones de toneladas, lo que representó un aumento del 145 por ciento. Gran parte de la producción de papel y pulpa de los países en desarrollo se basa en fibras diferentes de la madera. Su cuantía se estima en un 85 por ciento, pero varía mucho de un país a otro. Por ejemplo, en China sólo el 60 por ciento de la producción se basa en pulpa derivada de fibras que no sean de madera y la reciente expansión del Brasil se basa en plantaciones forestales de Eucalyptus, Gmelina y Pinus.

COMERCIO INTERNACIONAL

El valor de las exportaciones mundiales de productos forestales en 1978 fue de 36 000 millones de dólares, correspondiendo a las exportaciones de los países en desarrollo 5 000 millones de dólares. La participación de los países en desarrollo del mundo en las exportaciones mundiales aumentó sólo ligeramente entre 1970 y 1978, pasando del 13 al 15 por ciento.

El volumen de las exportaciones de madera rolliza industrial aumentó en una media de 2,4 al año en los años setenta, pese a la brusca disminución de casi 4 por ciento experimentada en 1978. Por otra parte, se observó un fuerte aumento en 1978 en las exportaciones de productos elaborados, muy por encima de los aumentos medios anuales registrados entre 1970 y 1978 y, en el caso de la madera aserrada y la pulpa, también por encima de los aumentos de los años sesenta (Cuadro 1-19).

En general, las tasas de crecimiento de las exportaciones de productos madereros en el decenio de 1970 han sufrido el impacto de los niveles más bajos de la actividad económica mundial y han sido sólo iguales a la mitad o a un tercio de las tasas del decenio anterior. Si bien las tasas de crecimiento de las exportaciones acusaron una fuerte baja en el período 1970-78, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo, estos últimos lograron mantener tasas mucho más altas que las de los países desarrollados, y también tasas más altas en el crecimiento del comercio de productos manufacturados que en la madera rolliza sin elaborar.

Los productos forestales constituyen más del 5 por ciento de todas las exportaciones de mercancías de unos 15 países en desarrollo y contribuyen con un 10-30 por ciento a las exportaciones totales de mercaderías de seis países menos adelantados. El comercio de productos forestales se encuentra bastante concentrado. A tres países - Malasia, Indonesia y la República de Corea - les corresponde el 50 por ciento del total y a otros ocho países - Filipinas, Costa de Marfil, Singapur, Brasil, Chile, Gabón, Ghana, y Camerún - les corresponde otro 35 por ciento. Se exportan cantidades más pequeñas de madera de la República Centroafricana, Honduras y Birmania. Sin embargo, estas cantidades representan una parte importante del comercio de exportación de dichos países.

Cuadro 1-19. Volumen de las exportaciones de los principales productos forestales: total mundial y países en desarrollo y desarrollados

	1970	1977	1978 ^{1/}	Variación de 1977 a 1978	Indice de variación anual 1961-70	1970-78
.....millones de m ³ %						
<u>ROLLIZAS INDUSTRIALES</u>						
Países en desarrollo	38.0	46.8	48.2	3.0	12.4	2.3
Países desarrollados	55.7	65.9	60.2	-8.6	0.9	2.5
Total mundial	93.7	112.7	108.4	-3.8	10.8	2.4
<u>PRODUCTOS DE MADERA TRABAJADA</u>						
<u>Madera aserrada</u>						
Países en desarrollo	5.9	9.4	9.5	1.1	7.6	6.0
Países desarrollados	51.5	64.4	69.3	7.6	2.8	2.4
Total mundial	57.4	73.8	78.8	6.8	3.2	2.8
<u>Paneles de madera</u>						
Países en desarrollo	2.7	4.8	5.3	10.4	23.0	6.3
Países desarrollados	6.8	9.8	10.6	8.2	8.8	4.8
Total mundial	9.5	14.6	15.9	8.9	11.4	5.3
....millones de toneladas.....						
<u>Pulpa</u>						
Países en desarrollo	0.3	0.7	1.0	42.9	21.1	12.1
Países desarrollados	16.6	16.4	18.1	10.4	6.0	0.9
Total mundial	16.9	17.1	19.0	11.1	6.2	1.2
<u>Papel y cartón</u>						
Países en desarrollo	0.3	0.6	0.6	-	10.9	10.6
Países desarrollados	23.0	27.6	29.1	5.4	7.4	2.3
Total mundial	23.3	28.2	29.7	5.3	7.4	2.5

1/ Cifras provisionales.

Las principales características del comercio de los países en desarrollo en el decenio de 1970 han sido el rápido incremento de las exportaciones de madera aserrada no conífera y de la madera terciada. El incremento del comercio de madera aserrada ha predominado en las exportaciones de la región del Lejano Oriente, de Malasia, Singapur e Indonesia. Otros países que también han experimentado notables incrementos en dichas exportaciones son Costa de Marfil, Brasil, Paraguay, Corea y Liberia.

Prácticamente todo el aumento de 1,5 millones de metros cúbicos en las exportaciones de madera terciada de los países en desarrollo se registró en la región del Lejano Oriente, donde se observó un incremento importante en las exportaciones de la República de Corea, Malasia y Singapur. Indonesia entró en el comercio por primera vez en 1978 y se espera que en los próximos años dicho país aumente mucho sus exportaciones de madera terciada.

Si bien la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial de la pulpa es sólo de un 5 por ciento, dicha participación se duplicó en los años setenta, mientras que el nivel del total mundial seguía siendo aproximadamente el mismo en 1978 que en 1970. Los países que más contribuyeron a este crecimiento fueron Brasil y Chile. La parte que les correspondió a los países en desarrollo en las exportaciones de papel, fue de un 2 por ciento, aún menor que en el caso de la pulpa. El incremento del decenio de 1970 se debió a Corea y Brasil, pues aparte de estos países el aumento de la producción se consumió internamente.

Mientras que en los años sesenta el volumen de las exportaciones de madera rolliza procedente de países en desarrollo se triplicó, durante los años setenta ese aumento ha sido sólo del 20 por ciento. Uno de los principales factores de este menor incremento del intercambio ha sido el limitado crecimiento económico de los países importadores. Entre otros factores deben citarse el fuerte incremento de los precios reales de este producto registrado a mediados de los años setenta, por encima de los niveles que prevalecían en los años sesenta, y las restricciones a la exportación de madera rolliza no elaborada introducidas por muchos países. Estas restricciones se han impuesto con el propósito de conservar los suministros de materia prima para el porvenir, mantener gran parte del potencial de valor agregado en la economía interna y asegurar suministros que permitan atender las necesidades del mercado interno.

PRECIOS MUNDIALES

Un fenómeno típico de los años setenta ha sido el fuerte aumento de los precios. Por término medio, los precios corrientes de los productos de madera se duplicaron entre 1970 y 1975 y aumentaron de nuevo en un 38 por ciento entre 1975 y 1978. En precios constantes el panorama es menos sencillo. En comparación con 1970, en 1978 los precios fueron mucho más elevados, pero solamente en el caso de la mitad, aproximadamente de los principales productos de madera. En el caso de cerca de un tercio de esos productos, los precios llegaron a bajar; por ejemplo, los de los tableros de partículas y los tableros de fibra disminuyeron en un 11 a 12 por ciento. Especialmente notorias han sido las variaciones registradas en los precios de la pulpa, que alcanzó precios máximos en 1975, pero volvió a disminuir en 1978 a niveles similares o inferiores a los de 1970 (Cuadro 1-20).

La relación de intercambio de las exportaciones de productos forestales se ha modificado en general de una manera favorable para los países en desarrollo durante los años setenta. Los precios, deflacionados a los niveles de 1970, alcanzaron un alza máxima en el período 1973-74, pero a partir de esa época han tendido a disminuir algo. En 1978 el precio de las trozas africanas era superior en un 40 por ciento al de 1970. El de las trozas asiáticas era más o menos el mismo que en 1970, pero los precios han aumentado muchísimo en el primer semestre de 1979, llegando a niveles que, de mantenerse, serían prácticamente el doble de los alcanzados en 1970. Los precios de la madera tropical aserrada son de un 40-50 por ciento superiores a los de 1970. La excepción en las exportaciones de productos de madera tropical ha sido la madera terciada, que ha mantenido apenas los niveles de 1970, pero el alza brusca de los precios de las trozas en 1979 se ha reflejado también en un aumento del precio de la madera terciada. Es posible que esto llegue en un momento poco propicio para las exportaciones asiáticas, ya que coincide con restricciones crediticias, y por ende, con una baja en el sector de la construcción de viviendas de los principales países importadores.

Cuadro 1-20 Indices de los precios de los productos forestales

	Precios corrientes		Precios 1970 Constantes ^{1/}	
	1975	1978	1975	1978
1970=100.....			
Leña	196	277	108	123
Carbón vegetal	170	301	93	134
Madera para pulpa	214	216	118	96
Trozas de coníferas	204	264	112	117
Otras trozas	181	276	99	123
Trozas tropicales	217	327	119	145
Madera aserrada de coníferas	201	279	110	124
Madera aserrada de espacios no conífera de la zona templada	176	239	97	106
Madera tropical aserrada	187	297	103	132
Madera terciada	177	252	97	112
Tableros de partículas	175	200	96	89
Tableros de fibra	181	198	99	88
Pulpa mecánica y semimecánica	305	233	168	104
Pulpa química	240	192	132	85
Papel para periódicos	216	242	119	108
Otros papel para imprimir y escribir	175	185	96	82
Otros papel y cartón	184	189	101	84
Índice promedio ponderado de todos los productos madereros	200	275	110	122

^{1/} Deflacionado con arreglo a los índices de las Naciones Unidas de Precios de Exportación de Artículos Manufacturados.

Fuente: Estudio FAO: Montes, No 18, Precios de Productos Forestales, 1960-78.

MADERA Y ENERGIA

En ediciones anteriores de El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación se ha examinado el grado en que los países en desarrollo dependen de la madera como combustible, y el Capítulo 2 de la presente edición está dedicado a los problemas del abastecimiento de leña para las comunidades rurales de estos países.

Es difícil seguir de cerca el incremento del consumo de leña y carbón vegetal, ya que por lo general los suministros no pasan por ningún mercado propiamente dicho. Las familias recogen gran parte de la leña en sus bosques o en bosques de propiedad comunal para su uso doméstico. Es bien conocido que las comunidades rurales dependen de la madera como principal fuente de energía, pero en la actualidad se observa en muchas partes una creciente presión sobre los recursos forestales o, donde la madera no existe en cantidades suficientes, sobre los residuos agrícolas o el estiércol.

Los precios de la leña y el carbón vegetal durante los años setenta aumentaron a un ritmo similar al de los precios de otros productos de la madera, de modo que en términos reales eran ligeramente superiores a los de 1970 (Cuadro 1-20). Estos precios variaron mucho de un país a otro en 1970, de 4 a 20 dólares por metro cúbico, pero sobre todo de 6 a 12 dólares por metro cúbico. Dichos precios se podían comparar a unos 3 dólares por una cantidad de petróleo con contenido de energía equivalente en 1970. Los precios más altos de la leña en 1978 variaron entre 10-50 dólares por metro cúbico, siendo el precio su equivalente en petróleo igual a 21 dólares. Por tanto, la situación ha variado de una posición en que el precio de la leña era, por lo general, sustancialmente más alto que el de su equivalente en petróleo, para llegar a precios que tienden a ser bastante semejantes.

PERSPECTIVAS

El incremento del consumo mundial de productos forestales en el decenio de 1970 ha sido algo más lento que lo que se preveía a principios del decenio. Este menor crecimiento se explica en gran parte por las tasas más bajas de crecimiento económico, especialmente en los países desarrollados, y por el nivel de los precios reales de los productos forestales que eran superiores a los de las proyecciones. El aumento del consumo de las regiones en desarrollo, con excepción de los tableros y la madera aserrada en África, ha sido mayor de lo previsto.

Para atender el incremento del consumo interno de productos madereros en los países en desarrollo, la producción de rollizas industriales tendrá que aumentar a una tasa superior al 2,5 por ciento al año. Al mismo tiempo, las limitaciones de los bosques de las zonas templadas para satisfacer las futuras necesidades del consumo del mundo desarrollado, abren grandes perspectivas a la expansión del comercio de productos forestales de los países en desarrollo. A plazo medio, la tendencia hacia la elaboración interna tanto para los mercados nacionales como para la exportación, tiene consecuencias importantes para los países manufactureros que actualmente dependen en gran medida de las importaciones para obtener las materias primas que necesitan. Se debe prever un período de adaptación de los precios y de la utilización de la capacidad existente y cabe esperar que se evitará toda desorganización innecesaria y las consiguientes pérdidas de recursos de capital. Para aumentar la extracción, la elaboración y la renovación de los bosques, como consecuencia de la expansión del sector forestal de los países en desarrollo, será necesario hacer inversiones que ascienden a varios miles de millones de dólares al año.

Subsiste el problema de suministrar energía a las comunidades rurales, especialmente en los países - y en ciertas zonas dentro de esos países - pobres en recursos forestales. En esos lugares, los recursos forestales existentes no permiten el abastecimiento de leña en niveles que satisfagan las necesidades actuales, para no hablar de la demanda originada por el crecimiento demográfico. Es muy urgente tomar decisiones sobre inversiones en la renovación y expansión de los suministros madereros, o prever la utilización de otras fuentes de energía si se quieren evitar penurias desastrosas de combustible y graves daños a la protección que dan al suelo y a las cuencas hidrográficas las cubiertas forestales que aún quedan.

POLITICA FORESTAL

Exportación de trozas. Uno de los principales problemas ha sido durante algún tiempo el de la exportación de trozas de frondosas de los países con excedentes de madera para su elaboración en países que tienen déficit maderero, para sus propios usos, y especialmente para reexportación. A menudo se ha considerado que este comercio de exportación es lógico desde el punto de vista económico, debido a los excedentes de mano de obra calificada que tienen los países importadores, y su capacidad para aprovechar mejor los residuos de madera industrial procedentes de la madera aserrada y la madera terciada, para fabricar pulpa y tableros. Sin embargo, la consiguiente pérdida que sufren los países productores en materia de empleo y las consecuencias que esto tiene para su desarrollo han preocupado mucho, sobre todo porque cada día se hacen más escasas las trozas grandes y de buena calidad de especies que tienen buena acogida en el mercado.

Los primeros esfuerzos hechos hasta ahora para fomentar la elaboración nacional mediante prohibiciones o estableciendo cupos a las exportaciones de trozas, no tuvieron el éxito deseado porque los principales exportadores no adoptaron las medidas correspondientes. En los últimos años ha cambiado la situación. Los países exportadores de trozas siguen evolucionando hacia un nivel más alto de elaboración nacional y reduciendo la proporción de sus exportaciones madereras en forma de trozas no elaboradas. Por ejemplo, Filipinas sigue disminuyendo gradualmente sus ventas de trozas a compradores de ultramar. El cupo de exportación impuesto por Malasia (Sabah) en 1977 sigue estando en vigor, y en Indonesia el Gobierno ha anunciado que los concesionarios que han estado operando durante siete o más años podrán exportar sólo el 40 por ciento de su producción de trozas. Los impuestos a las exportaciones y otros derechos han aumentado en los tres países mencionados. Nigeria y Ghana han dictado un embargo a la exportación de trozas de las especies más valiosas y Brasil sigue aplicando una política que consiste esencialmente en la completa prohibición de las exportaciones de trozas.

En los Estados Unidos sigue siendo origen de considerables polémicas el que se sigan exportando trozas de coníferas al Japón desde la zona noroeste del país.

Agotamiento de los bosques, conservación y plantación: La preocupación pública por el agotamiento de los bosques y la conservación de los recursos forestales es cada vez mayor. Hay casos en que el ritmo de la tala y la extracción puede llegar a constituir una explotación excesiva o causar daños a los bosques. Sin embargo, más a menudo es la propia expansión agrícola, con frecuencia sin planificación alguna, la que ha causado graves destrucciones de la zona forestal. Suele suceder que la tala y la extracción abren nuevas zonas para cultivos migratorios, lo cual, con la presión del crecimiento demográfico y períodos inadecuados de barbecho, acarrea la reducción permanente de la zona forestal.

Muchos son los países que están tomando medidas firmes para mejorar la situación. Brasil, Costa de Marfil, Senegal, Malasia, Tailandia y Venezuela, por ejemplo, están sometiendo la explotación de los bosques a controles más estrictos. Por otra parte, algunos países tales como Birmania, Bangladesh, Colombia, Bolivia y Liberia, están tratando de aprovechar mejor sus recursos forestales, a menudo mediante la ampliación de sus sistemas de transporte.

En la actualidad varios países comienzan o intensifican sus programas de plantación de bosques. Así sucede, por ejemplo, en Sabah (Malasia), Nigeria, Argentina y Filipinas. Según informaciones, en China, donde la actividad forestal está a cargo de un nuevo ministerio, se está planificando un enorme aumento de la plantación. Los programas de plantación ya existentes han dado por resultado aumentos de importancia en la proporción de la extracción de madera proveniente de esta fuente en Argentina, Brasil, Chile, Kenya, Nueva Zelanda y el Reino Unido.

Siguen aumentando los programas destinados a incrementar la plantación al nivel de la explotación agrícola y de aldea, para atender las necesidades de orden local y no las de carácter industrial, también han registrado una expansión. En la India, se han puesto en marcha dos grandes proyectos de este tipo, financiados parcialmente con fondos del Banco Mundial, en los Estados de Uttar Pradesh y Gujarat. En estos programas se tratará de la plantación de árboles para leña, forrajes, y para frutas y nueces, en tierra de propiedad de las aldeas, a lo largo de los caminos, y en las orillas de los canales. En Africa, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Tanzania y Zambia se desarrollan actividades similares o están en proceso de planificación. Para proyectarlas con más eficacia, varios países están llevando a cabo encuestas de muestreo para aumentar el caudal de conocimientos sobre las necesidades energéticas rurales y el lugar que ocupa el árbol en el aprovechamiento de la tierra. En la zona árida del Sahel, como en Alto Volta, se están realizando actividades de plantación cuyo objetivo principal es la obtención de leña.

COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1/

INGRESOS DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

El valor (en precios corrientes) de las exportaciones mundiales procedentes de la agricultura, la pesca y los montes, subió de 194 000 millones de dólares en 1977 a 214 000 millones de dólares en 1978 (Cuadro 1-21). Sólo una décima parte de este aumento aproximadamente correspondió a los países en desarrollo, y su parte proporcional en el valor total, que se había elevado del 28 por ciento en 1975 al 32 por ciento en 1977, descendió al 30 por ciento en 1978. A principios de los años sesenta, la proporción había llegado a subir hasta un 35 por ciento, y parece probable que el reciente mejoramiento no haya sido más que una inversión temporal de una tendencia descendente a largo plazo. Este descenso se explica en parte por la baja producción y el aumento de la demanda interna. Otro de los factores principales es el proteccionismo agrícola aplicado en los países desarrollados, en detrimento de las posibilidades de exportación de muchos países que producen a bajo costo.

Los ingresos mundiales derivados de las exportaciones de productos pesqueros (9 200 millones) constituyen sólo un 4 por ciento aproximadamente del total arriba indicado. Luego de una expansión continua y rápida que duró hasta 1977, los ingresos totales provenientes de la pesca sufrieron una ligera disminución en 1978, como consecuencia de la pequeña reducción experimentada en los países desarrollados, mientras que en los países en desarrollo no se registró ninguna variación respecto del año anterior.

Los ingresos de la exportación de productos forestales aumentaron de 33 000 millones de dólares en 1977 a 36 000 millones en 1978, correspondiendo la mayor parte de este aumento a los países desarrollados. Los aumentos en volumen de las exportaciones se debieron en gran parte a la pulpa y el papel y, en el caso de los países en desarrollo, a los tableros de madera. Bajó el volumen de las exportaciones de madera en rollo industrial de los países desarrollados.

Los ingresos de la exportación de productos agropecuarios que representaron casi el 80 por ciento del total, aumentaron a 169 000 millones de dólares en 1978. Desde 1970, y sobre todo desde 1972, ha experimentado una fuerte tendencia ascendente el valor corriente de las exportaciones agropecuarias mundiales. El valor se duplicó con creces entre 1971 y 1974 y, luego de una baja temporal en 1975, volvió a subir fuertemente en los años siguientes.

1/ Para un análisis más detallado, véase Situación y Perspectivas de los Productos Básicos 1979-1980, FAO, Roma, 1980.

Cuadro 1-21. Valor de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, pesqueros y forestales, a los precios corrientes

	Promedio 1961-65	1975	1976	1977	1978 ^{1/}
 miles de millones de dólares				
<u>PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	36.5	121.9	131.4	151.0	169.2
Países en desarrollo de economía de mercado	13.8	35.4	41.5	50.9	52.1
Países de Asia de planificación económica centralizada	0.8	2.9	2.6	2.7	3.1
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	14.6	38.3	44.1	53.6	55.2
Países desarrollados de economía de mercado	19.2	76.6	80.3	89.1	105.8
Europa oriental y Unión Soviética	2.7	7.1	7.0	8.3	8.2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	21.9	83.7	87.3	97.4	114.0
<u>PRODUCTOS PESQUEROS</u>	1.6	6.3	8.0	9.5	9.2
Países en desarrollo de economía de mercado	0.4	2.0	2.4	3.1	3.1
Países de planificación económica centralizada	-	0.2	0.4	0.4	0.4
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	0.4	2.2	2.8	3.5	3.5
Países desarrollados de economía de mercado	1.1	3.3	4.8	5.6	5.5
Europa oriental y Unión Soviética	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	1.2	4.1	5.1	5.9	5.7
<u>PRODUCTOS FORESTALES</u>	6.9	25.9	31.3	33.3	35.7
Países en desarrollo de economía de mercado	0.7	2.9	4.2	4.5	4.7
Países de Asia de planificación económica centralizada	-	0.2	0.3	0.3	0.3
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	0.7	3.1	4.5	4.8	5.0
Países desarrollados de economía de mercado	5.5	20.1	23.9	25.3	27.5
Europa oriental y Unión Soviética	0.7	2.6	2.8	3.1	3.2
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	6.2	22.7	26.8	28.5	30.7
<u>TOTAL GENERAL</u>	45.0	154.1	170.7	193.8	214.1
Países en desarrollo de economía de mercado	14.9	40.3	48.2	58.5	59.9
Países de Asia de planificación económica centralizada	0.8	3.3	3.3	3.4	3.8
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	15.7	43.6	51.5	61.9	63.7
Países desarrollados de economía de mercado	25.9	100.5	109.0	120.1	138.8
Europa oriental y Unión Soviética	3.4	10.0	10.1	11.8	11.6
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	29.3	110.5	119.1	131.9	150.4
 %				
PARTE PROPORCIONAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO	35	28	30	32	30

^{1/} Cifras provisionales.

Buena parte del aumento de dos veces y un cuarto de los ingresos derivados de las exportaciones mundiales en los años setenta se ha debido a la subida de los precios (valores unitarios), que en 1978 fueron dos veces y media superiores a los de 1969-71 (Cuadro 1-22). Durante los primeros cinco años del decenio, la influencia combinada de varios factores dio por resultado una subida sin precedentes de los precios de las exportaciones. Se registraron déficit de producción, y, en particular, la menguada producción de cereales de 1972 provocó fuertes aumentos en la demanda mundial de importaciones y una sensible reducción de las reservas. La inflación mundial, la inestabilidad de los tipos de cambio, las subidas de los precios de los fertilizantes y el aumento de los costos de la producción fueron otros factores principales. El nivel de los precios se estabilizó un tanto en 1975, pero bajó en 1976, excepto en el caso de algunos productos básicos que experimentaron temporales escaseces, en especial, las bebidas aromáticas, alimentos y materias primas tropicales. Desde 1977, ha vuelto a imperar una tendencia ascendente, sobre todo en los alimentos, cuyos precios han aumentado fuertemente.

El volumen de las exportaciones agropecuarias mundiales subió en alrededor de un 3,5 por ciento al año, durante el período 1970-78. Luego del rápido aumento experimentado en los primeros años del decenio, el volumen de las exportaciones agropecuarias bajó por dos años consecutivos (1974 y 1975). Luego de un año y medio de recesión, las condiciones económicas mundiales empezaron a recuperarse en la segunda mitad de 1975, lo que se reflejó en una mayor demanda de productos agropecuarios. Desde entonces, los mayores aumentos en el volumen de las exportaciones se registraron en 1978, y correspondieron principalmente a los cereales y piensos. En cambio, las materias primas sólo experimentaron pequeños aumentos y el volumen del comercio de bebidas aromáticas fluctuó ampliamente.

Cuadro 1-22. Números índices de la FAO de volúmenes, valores y valor unitario de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, por grupos principales de productos

	1975	1976	1977	1978 ^{1/}	Variación de 1977 a 1978	Indice medio anual de incremento 1970-78
 1969-71 = 100 %	
<u>VOLUMEN</u>	116	126	129	137	6.3	3.5
Alimentos	121	131	138	147	6.3	4.3
Cereales	137	146	149	166	11.9	5.6
Piensos	129	169	173	198	14.5	8.3
Materias primas	97	103	103	108	4.5	0.3
Bebidas aromáticas ^{2/}	114	118	105	111	5.4	1.1
<u>VALORES</u>	245	257	292	325	11.1	16.8
Alimentos	276	268	289	336	16.5	17.2
Cereales	339	321	291	352	21.3	18.6
Piensos	221	319	402	421	4.6	20.1
Materias primas	167	195	227	237	4.4	12.2
Bebidas aromáticas ^{2/}	175	270	386	364	-5.6	19.0
<u>VALOR UNITARIO</u>	212	207	236	244	3.3	13.3
Alimentos	232	207	213	236	10.6	12.6
Cereales	249	222	197	216	9.5	12.6
Piensos	171	187	231	211	-8.6	10.8
Materias primas	175	191	221	221	-0.3	12.0
Bebidas aromáticas ^{2/}	152	233	396	335	-15.5	18.4

1/ Cifras provisionales.

2/ Excluido el cacao, que figura como alimento.

Nota: Para los detalles referentes a la metodología y cobertura de estos índices, véase la nota explicativa que precede a este Capítulo.

Ingresos de las exportaciones agropecuarias por regiones

Los ingresos derivados de las exportaciones agropecuarias en 1978 aumentaron en cerca de 1 700 millones de dólares respecto de los de 1977 en los países en desarrollo, y en 16 600 millones (casi diez veces más) en los países desarrollados (Cuadro 1-23). Los incrementos entre 1977 y 1978 fueron alrededor del 3 por ciento y del 17 por ciento en los países en desarrollo y los países desarrollados, respectivamente. Entre 1976 y 1977 y 1977 y 1978 acusó una fuerte reducción el ritmo de aumento de los ingresos derivados de exportaciones en los países en desarrollo con el resultado de que el incremento medio que se había logrado desde 1970 bajara bruscamente a algo más del 16 por ciento, frente al 17 por ciento de los países desarrollados.

En los países en desarrollo de economía de mercado, las regiones del Lejano Oriente y América Latina tuvieron los más altos índices de aumento en el período 1970-78, con promedios anuales del 18 por ciento, y más. En Africa, los incrementos fueron modestos durante todo este período, si bien el valor de las exportaciones bajó entre 1977 y 1978. En el Cercano Oriente, el crecimiento ha sido también modesto, pero los valores absolutos han sido bajos y algo irregulares.

En los países desarrollados, América del Norte y Europa occidental han obtenido los mayores incrementos, con índices anuales medios superiores al 18 por ciento entre 1970 y 1978. Los índices medios fueron mucho más bajos en Oceanía y en Europa oriental y la Unión Soviética y en 1978, los valores disminuyeron respecto del año anterior.

Cuadro 1-23. Valor de las exportaciones de productos agropecuarios, a precios corrientes

	1975	1976	1977	1978 ^{1/}	Variación de 1977 a 1978	Índice medio de incremento anual 1970-78
miles de dólares.....			%
Países en desarrollo de economía de mercado	35.4	41.5	50.9	52.1	2.4	16.6
Africa	6.3	7.6	9.7	9.5	- 2.1	13.9
Lejano Oriente	8.8	10.7	13.1	13.4	2.3	18.4
América Latina	16.7	19.0	23.6	24.4	3.4	18.0
Cercano Oriente	3.2	3.9	4.0	4.2	5.0	11.1
Países de Asia de planificación económica centralizada	2.9	2.6	2.7	3.1	14.8	14.1
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	38.2	44.2	53.5	55.2	3.2	16.4
Países desarrollados de economía de mercado	76.6	80.3	89.2	105.9	18.7	17.8
América del Norte	26.7	28.0	29.1	35.4	21.6	18.8
Oceanía	6.9	7.1	8.1	8.0	- 1.2	13.1
Europa occidental	40.7	42.9	49.4	59.8	21.1	18.4
Europa oriental y Unión Soviética	7.1	7.0	8.3	8.2	- 1.2	11.7
TOTAL DE PAISES DESARROLLADOS	83.7	87.3	97.5	114.1	17.0	17.3
TOTAL MUNDIAL	121.9	131.4	151.0	169.3	12.1	17.0

^{1/} Cifras provisionales.

Ingresos de las exportaciones agropecuarias de los países MGA

Los países MGA de todas las regiones, excepto el Extremo Oriente, experimentaron importantes descensos en el valor de sus exportaciones agropecuarias en 1978, en precios tanto corrientes como constantes. En el Lejano Oriente hubo un aumento marginal de los precios corrientes, pero no se registró ningún cambio en los precios constantes.

La parte proporcional de los países MGA en los ingresos por exportaciones agropecuarias de los países en desarrollo, se había recuperado de la disminución sufrida en la primera mitad de los años setenta, pero, en 1978, volvió a caer al mismo nivel que en 1973. Durante todos los años sesenta y setenta, el índice de incremento de las exportaciones agropecuarias de los países MGA, siguió estando por debajo del de los países en desarrollo considerados en su conjunto, en precios tanto corrientes como constantes (Cuadro 1-24).

Los índices de crecimiento de los ingresos de las exportaciones agropecuarias de los países MGA en los años setenta acusan también aumentos considerables en los precios corrientes, respecto de los registrados en los años sesenta en todas las regiones. Sin embargo, ocurrió todo lo contrario en lo que respecta a las tendencias en los precios constantes. En los países en desarrollo considerados en su conjunto, el índice del crecimiento de las exportaciones experimentó un aumento marginal en precios constantes, pero en los países MGA descendió en una mitad. Los años setenta acusaron un índice anual descendente de las exportaciones en el Lejano Oriente y un ritmo muy acusado de disminución en el Cercano Oriente en comparación con los índices de crecimiento positivo de los años sesenta. Sólo en América Latina las exportaciones experimentaron en términos reales un incremento del índice de crecimiento en los dos decenios.

Cuadro 1-24. Ingresos derivados de las exportaciones agropecuarias de los países MGA y de todos los países en desarrollo

	1975	1976	1977	1978	Índice de variación anual de	
					1961-65 a 1970	1970 a 1978
miles de dólares.....				%	
Países MGA en:						
Africa, precios corrientes	3.8	4.7	6.6	6.1	6.9	16.7
precios constantes	1.8	2.3	2.8	2.5	5.5	2.9
Lejano Oriente, precios corrientes	2.9	3.0	3.2	3.3	1.6	12.0
precios constantes	1.4	1.5	1.4	1.4	2.4	-1.2
América Latina, precios corrientes	1.2	1.5	2.2	1.8	4.5	19.4
precios constantes	0.6	0.7	0.9	0.7	3.4	5.4
Cercano Oriente, precios corrientes	1.4	1.5	1.7	1.4	5.5	7.9
precios constantes	0.6	0.7	0.7	0.6	4.1	-4.8
TOTAL de países MGA, precios corrientes	9.3	10.8	13.7	12.7	2.9	14.4
precios constantes	4.4	5.2	5.8	5.2	1.7	0.9
Todos los países en desarrollo						
precios corrientes	38.2	44.2	53.5	55.2	3.7	16.4
precios constantes	18.1	21.4	22.7	22.6	2.5	2.7
Exportaciones de los países MGA en precios corrientes como porcentaje de todos los países en desarrollo	24.3	24.4	25.6	23.0		

Nota: Las series de precios constantes se calcularon utilizando como factor de deflación los índices de la FAO (1969-71 = 100) del valor unitario de las exportaciones mundiales de todos los productos agropecuarios. Las cifras que aparecen en este cuadro no son estrictamente comparables con las anteriormente publicadas, ya que se han efectuado revisiones de importancia en los datos originales.

IMPORTACIONES ALIMENTARIAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO

El insuficiente aumento de la producción alimentaria en los países en desarrollo ha llevado aparejada una creciente dependencia de las importaciones alimentarias, provenientes principalmente de países desarrollados. En los años sesenta, el índice de crecimiento del valor de las importaciones alimentarias (excluido el pescado), en precios tanto corrientes como constantes, de los países en desarrollo, fue ligeramente inferior al de los países desarrollados, pero en los años setenta, la situación sufrió una completa inversión (Cuadro 1-25).

El valor (a precios constantes) de las importaciones alimentarias de los países en desarrollo aumentó a una tasa anual media que casi se duplicó, pasando del 3,6 por ciento, entre 1961-65 y 1969-71, a un 6,8 por ciento, entre 1969-71 y 1976-78. En los países desarrollados, los índices correspondientes experimentaron, en cambio, un brusco descenso, pasando del 4,3 por ciento al 3,8 por ciento entre ambos períodos, si bien el comercio alimentario entre los países desarrollados representa más de la mitad del comercio mundial de estos productos. En precios corrientes, las alzas han sido mucho mayores y, donde no han ido acompañadas por alzas correspondientes en los precios de exportación, se han impuesto cargas más pesadas a los países en desarrollo.

Las importaciones de cereales de los países en desarrollo que representan poco menos de la mitad del valor bruto de sus importaciones de alimentos, aumentaron de un promedio de 40 millones de toneladas en 1969-71 a unos 79 millones de toneladas en 1978/79, y se espera que dichas importaciones alcancen la cifra de 85 millones de toneladas en 1979/80. Las importaciones de otros productos básicos alimentarios, especialmente de aceites vegetales, productos lácteos y carne, siguen creciendo rápidamente, y la creciente dependencia de suministros alimentarios externos constituye un problema crítico para muchos países en desarrollo.

Las necesidades de importación de cereales de los países MGA en 1979/80, se estiman en 19 millones de toneladas, aproximadamente, o sea un 10 por ciento más que las importaciones efectivas de 1978/79. En casi las tres cuartas partes de los 46 países MGA, se estima que las necesidades de importación serán más altas este año, sobre todo en Bangladesh, Afganistán y Egipto. En cambio, el mejoramiento de los suministros internos ha hecho disminuir considerablemente la demanda de importación del Pakistán.

RELACION DE INTERCAMBIO

La relación de intercambio entre las exportaciones agrícolas y los artículos manufacturados han variado mucho durante los años setenta, especialmente en los países en desarrollo (Cuadro 1-26). Mejoraron considerablemente para las economías de mercado tanto desarrolladas como en desarrollo durante los primeros años del decenio, en que el incremento de los precios agropecuarios fue mayor que el de los artículos manufacturados. Esta mejora general continuó hasta que los precios de los artículos agropecuarios empezaron a bajar hacia fines de 1974. Los países en desarrollo sufrieron luego en 1975, un grave empeoramiento de la relación de intercambio agropecuario, que vino a anular en gran parte lo ganado en años anteriores.

En 1976 y 1977, los aumentos generalizados de los precios de los productos agropecuarios determinaron de nuevo un mejoramiento considerable de la relación de intercambio de las exportaciones agropecuarias procedentes de las economías de mercado en desarrollo. Estas ganancias duraron, sin embargo, poco tiempo y quedaron anuladas en gran parte en 1978. Tanto el mejoramiento como el empeoramiento que le siguió correspondieron mayormente a los productos alimentarios. Las cifras provisionales referentes al año 1979 muestran que el empeoramiento ha seguido afectando a los productos alimentarios debido a que los precios han aumentado menos que los valores unitarios de las exportaciones de productos manufacturados. En lo que se refiere a las exportaciones agrícolas no alimentarias de las economías de mercado en desarrollo, la relación de intercambio de 1979 ha mejorado, alcanzando su mejor nivel desde 1974. Sin embargo, los precios de muchos productos agrícolas han bajado fuertemente en los últimos años.

Cuadro 1-25. Valores de las importaciones de todos los productos agropecuarios

	Promedios			Tipos de cambio	
	1961-65	1969-71	1976-78	1961-65 a	1969-71 a
	... millones de dólares ...			1969-71	1976-78
			 %	
TOTAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS					
Total de los países en desarrollo, corrientes	7,745	10,631	37,427	4.6	19.7
constantas	8,221	10,631	16,483	3.7	6.5
Total de los países desarrollados, corrientes	31,831	45,348	128,713	5.1	16.1
constantas	34,922	45,348	55,225	3.8	2.9
ALIMENTOS					
Total de los países en desarrollo, corrientes	5,843	7,877	28,467	4.4	20.0
constantas	6,129	7,877	12,447	3.6	6.8
Total de los países desarrollados, corrientes	17,639	27,314	79,199	6.4	16.4
constantas	20,380	27,314	35,530	4.3	3.8
CEREALES					
Total de los países en desarrollo, corrientes	2,924	3,653	12,556	3.2	19.3
constantas	3,039	3,653	5,684	2.7	6.5
Total de los países desarrollados, corrientes	4,052	5,397	17,096	4.2	17.9
constantas	4,378	5,397	8,184	3.0	6.1

Nota: Los valores constantes se obtuvieron deflacionando los valores corrientes en cada caso mediante los correspondientes índices de valores unitarios de importación, con la base de 1969-71.

En las economías de mercado desarrolladas, el descenso de los precios de las exportaciones de cereales constituyó uno de los factores principales del continuo empeoramiento experimentado desde 1974 a 1978 en la relación de intercambio de sus productos alimentarios. Hubo una inversión de esta tendencia en 1979, con mejoras marginales consecutivas a las subidas de los precios del trigo, el maíz y la carne de vacuno y de carnero. En cuando a las exportaciones agrícolas no alimentarias, la relación de intercambio de las economías de mercado desarrolladas descendió en 1978, respecto del nivel de 1976-77, pero volvieron a elevarse en 1979, registrándose aumentos especialmente grandes en los precios de las semillas oleaginosas y los productos forestales.

Cuadro 1-26. Relación de intercambio entre las exportaciones de alimentos y productos agropecuarios no alimentarios y los productos manufacturados ^{1/}

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{2/}
 1975 = 100.....					
ALIMENTOS						
Países desarrollados de economía de mercado	120	100	98	92	91	92
Países en desarrollo de economía de mercado	134	100	116	151	112	103
PRODUCTOS AGROPECUARIOS NO ALIMENTARIOS						
Países desarrollados de economía de mercado	127	100	107	109	98	104
Países en desarrollo de economía de mercado	146	100	117	121	117	122

^{1/} Incluidos los productos pesqueros y forestales.

^{2/} Cifras provisionales.

Fuente: Datos del United Nations Monthly Bulletin of Statistics, March 1980 (Boletín Mensual de Estadísticas de las Naciones Unidas, Marzo de 1980).

SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO DE PRODUCTOS BASICOS

La inflación persistente, las medidas económicas restrictivas para contenerla y su repercusión en la balanza de pagos de muchos países industrializados y en desarrollo son algunos de los factores que probablemente frenarán aún más el crecimiento de la economía mundial en 1980. Para fines de 1979, sin embargo, la demanda general de productos agrícolas no se había reducido mucho a causa de la acusada desaceleración en el crecimiento de la economía mundial registrada en el transcurso del año.

Aunque en general había en el mercado abundante oferta de varios productos, en la temporada 1979/80 persistió la poca oferta y la escasez esporádica de otros productos, especialmente materias primas agrícolas, cuya competitividad mejoró a raíz del aumento del costo de los sucedáneos sintéticos.

Las perspectivas a corto plazo de los precios de la mayor parte de productos agrícolas y, por consiguiente, de los ingresos derivados de la exportación fueron más inciertas de lo normal a fines de 1979 especialmente cuando el comercio internacional era escaso en relación con la producción y el consumo mundial total, como en el caso del azúcar y el arroz. Otros factores influyentes eran las perspectivas de menores existencias de cereales y azúcar y la escasez relativa de existencias de otros importantes productos.

En el mercado mundial libre del azúcar, se preveía que habría un descenso de la producción y que las existencias mundiales disminuirían en unos 4 millones de toneladas para el final de la temporada en agosto de 1980. Aunque las existencias representarían aún un 29 por ciento del consumo mundial, cuando el nivel "normal" era del 25 por ciento, se preveía que el precio del mercado libre sería más favorable para los exportadores que en años anteriores.

En lo que respecta a otros productos importantes cuya exportación interesa a los países en desarrollo, siguió siendo fuerte la demanda de importaciones a corto plazo de café, té, algodón, y también yute, fibras duras y caucho. También se preveía una oferta escasa de cueros y pieles en el comercio internacional en 1980, debido a la continuación del descenso cíclico en los sacrificios de reses. Sin embargo, se preveía que las perspectivas generalmente desfavorables para el crecimiento económico en los países industrializados tendría como efecto una reducción de la demanda de materias primas agrícolas, pese a la mayor competitividad que éstas habían adquirido recientemente con relación a los sucedáneos sintéticos.

Como consecuencia de la baja de la producción mundial de cereales y del aumento de las necesidades de importación a finales de 1979, los precios internacionales del trigo, los cereales secundarios y el arroz seguirían siendo superiores a los niveles del año anterior; había también indicaciones de que los precios podrían seguir aumentando a corto plazo. La disminución de las cosechas en los principales países consumidores de arroz en 1979 hizo que para 1980 se necesitasen abundantes importaciones, pero se preveía que el volumen del comercio mundial estaría por debajo del nivel récord alcanzado en 1979. Por el contrario, en 1979/80 aumentarían las necesidades mundiales de importación de trigo y cereales secundarios, a causa de las mayores compras efectuadas por los países desarrollados, sobre todo por la U.R.S.S. y Polonia. Se esperaba que el comercio mundial de estos cereales alcanzara un nuevo récord de 174 millones de toneladas, a menos que problemas de transporte en los principales países exportadores limitaran el volumen de envíos.

Se esperaba que la producción mundial y las cantidades exportables de aceites y harinas proteínicas comestibles aumentarían notablemente en 1980 y aunque parte del aumento de producción se destinaría a reservas, era probable que descendieran los precios en términos reales.

Cabía prever que la producción mundial de carne de vaca y de ternera seguiría la tendencia cíclica descendente probablemente hasta 1982-83. Dadas las menores tasas previstas de aumento de producción de otras carnes a causa de la disminución de los márgenes para piensos, las perspectivas indicaban una reducción de la oferta mundial de carne y, por ende, un aumento de los precios internacionales de la carne de cerdo y aves de corral que habían sido bajos en 1979.

A excepción de algunas semillas oleaginosas y productos derivados, así como los cueros y las pieles, los precios internacionales de la mayor parte de productos agrícolas siguieron aumentado o se mantuvieron en el último trimestre de 1979. Cabía prever que estos niveles de precios se reflejarían en los valores unitarios de las exportaciones en 1980 y parecía probable a corto plazo una tendencia ascendente en el valor del comercio agrícola mundial.

PROBLEMAS Y POLITICAS COMERCIALES

Los debates intergubernamentales y los estudios sobre productos realizados en 1979 han mostrado una vez más que el desarrollo agrícola en muchos países depende en gran medida de la solución de los problemas del comercio internacional. Para estos países es de suma importancia el ingreso regular de divisas procedentes de las exportaciones de productos agrícolas dado el carácter predominantemente agrícola de sus economías. Lamentablemente, los precios agrícolas son muy inestables en comparación con los precios de la mayor parte de bienes industriales y demás bienes no agrícolas. Un factor esencial de los productos agrícolas es la menor elasticidad de los precios con respecto a la demanda, lo que ocasiona grandes variaciones de precios como respuesta a ligeros cambios en la oferta y la demanda. También hay diferencias en la organización y la estructura del mercado que hacen difícil para los productores agrícolas ejercer un control sobre los precios y lograr su estabilidad a corto plazo ajustando la producción a la demanda.

En 1979 se celebraron varias importantes reuniones intergubernamentales para intentar reducir la inestabilidad de los precios de exportación de los productos. A principios de año se llegó a un acuerdo sobre los elementos fundamentales del Fondo Común para financiar el Programa Integrado de la UNCTAD para los Productos Básicos. El Fondo tendrá un capital inicial de 750 millones de dólares, de los cuales 400 millones de dólares estarán disponibles en la "primera ventanilla" para la financiación de reservas reguladoras internacionales y de existencias internacionalmente coordinadas dentro del marco de los acuerdos internacionales sobre productos básicos. Mediante la "segunda ventanilla", con un objetivo de 350 millones de dólares, el Fondo financiará actividades de investigación y desarrollo y medidas para aumentar la productividad, pero sin incluir las reservas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en su quinto período de sesiones (UNCTAD V) celebrado en Manila el mes de mayo de 1979, acordó un programa de acción para el reajuste estructural en relación con el comercio y políticas y medidas para hacer frente al proteccionismo. Este programa tiene por objeto fomentar políticas comerciales racionales por parte de los miembros de la UNCTAD revisando tales políticas en el contexto de los sistemas globales de producción y comercio.

Uno de los logros más importantes de la UNCTAD V fue la aprobación de un Nuevo Programa General de Acción para los Países Menos Desarrollados. En virtud de este programa, se dará especial prioridad a los problemas básicos de índole estructural y económica de estos países como contribución esencial al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. La UNCTAD V también recomendó la aprobación de medidas diferenciales y correctivas adecuadas dentro del Programa Integrado para los Productos Básicos a fin de fomentar mercados suficientes para la mayor producción de los países menos desarrollados que se logrará con el Nuevo Programa General de Acción. Ha de estimularse y extenderse el comercio entre países en desarrollo y ha de ampliarse la asistencia técnica, así como otras medidas para potenciar la autosuficiencia colectiva de tales países.

Los resultados de la UNCTAD V fueron decepcionantes en dos aspectos. En primer lugar, aunque se llegó a un consenso general en lo que respecta al proteccionismo, no resultó posible para los países desarrollados acordar medidas concretas para eliminar las restricciones actuales a las exportaciones de los países en desarrollo. En segundo lugar, hubo amplias divergencias acerca de la cuestión general de cómo facilitar los cambios estructurales en la economía internacional, teniendo en cuenta las interrelaciones existentes entre el comercio, el desarrollo, el dinero y las finanzas, con miras a establecer un Nuevo Orden Económico Internacional. Estas cuestiones deberán discutirse más adelante.

La UNCTAD celebró otras reuniones preparatorias y negociaciones sobre diversos productos englobados en el Programa Integrado. Se concluyeron los trabajos preparatorios relacionados con el yute y productos derivados y las partes participantes convinieron en iniciar la fase de negociaciones para un acuerdo internacional. Estaba previsto celebrar una reunión previa a las negociaciones antes de mediados de 1980 para aclarar algunas cuestiones pendientes. La quinta reunión preparatoria sobre madera tropical se celebró en octubre de 1979 y estaba previsto que se convocara también en el primer semestre de 1980 para seguir examinando los elementos de un acuerdo internacional.

Recientemente se han concluido o están en curso negociaciones para concertar acuerdos internacionales sobre diversos productos agrícolas. Los principales países productores y consumidores concluyeron a principios de octubre de 1979 las negociaciones sobre un Acuerdo Internacional sobre la Estabilización de los Precios del Caucho Natural. Este es el primer acuerdo internacional que se concierta dentro del marco del Programa Integrado de la UNCTAD para Productos Básicos y también prevé una asociación con el Fondo Común. Es de destacar que se trata también del primer acuerdo que establece una participación equitativa en la financiación, el mantenimiento de unas reservas normales de 400 000 toneladas, entre los países productores y consumidores mediante contribuciones directas de los gobiernos.

En marzo de 1979 se aprobó un nuevo Convenio Internacional sobre el Aceite de Oliva que entrará en vigor en enero de 1980 y durará cinco años. La situación parece menos prometedora en lo que respecta al cacao y al café. El Convenio Internacional sobre el Cacao se prorrogó hasta marzo de 1980 pero ha caducado ya debido en gran parte a que no se pudo llegar a un acuerdo sobre la cuestión esencial del nivel de precios. Las disposiciones económicas del Convenio Internacional del Café de 1976 siguieron sin ser operativas en 1979, puesto que los precios fueron muy superiores al nivel en que se aplican automáticamente los cupos de exportación. En septiembre de 1979 el Consejo Internacional del Café no pudo llegar a un acuerdo sobre una revisión al alza del precio activador pero dispuso que se celebraran ulteriores debates sobre las medidas que podían tomarse en determinadas condiciones del mercado.

El tercer período de sesiones de la Conferencia Negociadora de las Naciones Unidas sobre un nuevo acuerdo internacional sobre cereales se suspendió sin concluir sus trabajos en febrero de 1979. No se pudo llegar a un acuerdo sobre un Convenio sobre el Comercio del Trigo debido a las diferencias existentes en varias cuestiones principales relacionadas con el volumen y la distribución de las reservas, los precios y la asistencia especial a los países en desarrollo. Por ello, se prorrogó por dos años más hasta junio de 1981 el Convenio Internacional sobre el Trigo de 1971, que comprende un Convenio sobre el Comercio del Trigo y un Convenio de Ayuda Alimentaria. En noviembre de 1979 el Consejo Internacional del Trigo convino en que había pocas perspectivas de negociar un nuevo Convenio sobre el Comercio del Trigo en un futuro previsible, pero que era necesario buscar otras posibles soluciones que permitieran lograr la estabilidad del mercado y la seguridad alimentaria mundial. En consecuencia, el Comité Especial del Consejo Internacional del Trigo debía examinar en abril de 1980 otras propuestas para un nuevo Convenio Internacional sobre el Trigo. Los aspectos de ese problema que guardan relación con la ayuda alimentaria han sido examinados en la sección anterior dedicada a la ayuda alimentaria.

Los acuerdos officiosos sobre precios gestionados por el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras se revisaron en abril de 1979 cuando se elevó el precio indicativo del sisal del Africa Oriental, mientras que los cupos de exportación se dejaron en suspenso en espera de su revisión. También, en vista del aumento de los precios del abacá se decidió suspender el mecanismo de precios indicativos de ese producto acordado en 1978. Una consulta de emergencia celebrada para elevar los precios acordó introducir bandas de precios hasta diciembre de 1979 cuando volverían a aplicarse un precio máximo y un precio mínimo únicos para el abacá. El Grupo también llegó a un acuerdo general sobre los objetivos de una nueva organización, Bonote Internacional, que consistirían en iniciar y coordinar programas de inversión, desarrollo y fomento del bonote. En la reunión del Grupo prevista para principios de 1980 se examinarían las diversas condiciones jurídicas posibles para Bonote Internacional y otros asuntos conexos.

Las escalas de precios indicativos de los Acuerdos Oficiosos sobre el Yute, Kenaf y Fibras Afines fueron revisadas por el Grupo Intergubernamental en octubre de 1979. El Grupo decidió mantener el precio indicativo del yute para 1979/80 al nivel de 1978 y elevar la escala de precios del kenaf Tai.

Tres Grupos Intergubernamentales de la FAO siguen siendo partidarios de emplear normas internacionales a fin de establecer un "código de conducta" para alcanzar determinados objetivos acordados, como alternativa a los acuerdos oficiales sobre productos. El Grupo Intergubernamental sobre el Arroz aprobó en marzo de 1979 una serie revisada y reforzada de normas sobre medidas nacionales e internacionales relacionadas con el arroz. El Grupo Intergubernamental sobre la Carne examinó medidas complementarias a las normas para la cooperación internacional en el sector de la ganadería y la carne en el período de sesiones celebrado en mayo de 1979. En la reunión celebrada en febrero de 1979 el Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas examinó con detalle un proyecto de normas para la cooperación internacional en el sector de las semillas oleaginosas, los aceites y las grasas, y debía prepararse un proyecto revisado como base para un ulterior debate que iba a tener lugar en el próximo período de sesiones en abril de 1980.

Las negociaciones de la Ronda de Tokyo de las Negociaciones Comerciales Multilaterales (NCM) del GATT se concluyeron después de seis años de trabajo. La inclusión explícita de la agricultura, las barreras no arancelarias y la insistencia en los intereses de los países en desarrollo diferenciaron la Ronda de Tokyo de anteriores rondas de negociaciones sobre la liberalización del comercio.

Según los cálculos preliminares del GATT, las reducciones arancelarias efectuadas de resultas de las negociaciones afectan a importaciones de productos agrícolas por valor de 15 000 millones de dólares en 18 países desarrollados del total de 48 000 millones de dólares de importaciones de las "naciones más favorecidas". La reducción arancelaria media, en las partidas en que se hicieron concesiones, se estima en un 32 o un 40 por ciento, según cual sea el método de cálculo. En lo que respecta a las importaciones de productos agrícolas en los países desarrollados, las tasas arancelarias medias de las naciones más favorecidas antes de las NCM eran del 8 o el 12 por ciento según cual fuera el método de cálculo. De resultas de las negociaciones, la tasa media es del 7 o del 11 por ciento.

En lo que respecta a medidas no arancelarias, se llegó a un acuerdo sobre los códigos internacionales para subsidios y medidas compensatorias, las barreras técnicas al comercio, la evaluación aduanera, las compras estatales y los permisos de importación. Muchas de las principales barreras que dificultan el comercio de productos agrícolas elaborados o sin elaborar no estaban previstas en los códigos. En particular, las negociaciones sobre las restricciones cuantitativas aplicadas a las exportaciones se efectuaron mediante solicitudes y ofertas concretas. Está claro que las ofertas hechas en respuesta a las solicitudes dejan aún intacto un gran número de restricciones.

Se han alcanzado dos acuerdos concretos en lo que respecta al comercio agrícola: un Acuerdo Internacional sobre Productos Lácteos y un Acuerdo sobre la Carne Bovina, que entran en vigor en enero de 1980. El primero sustituye al acuerdo negociado anteriormente en el GATT sobre la leche descremada en polvo y las grasas lácteas. Incluye disposiciones sobre precios mínimos en el comercio internacional de leche en polvo, determinados quesos, grasas lácteas (incluida la mantequilla) y para el establecimiento de un Consejo Internacional de Productos Lácteos que siga de cerca la situación del mercado mundial y el funcionamiento del acuerdo. El Acuerdo sobre la Carne Bovina abarca la carne de vaca y de ternera y el ganado vivo y, mediante el establecimiento de un Consejo Internacional de la Carne de carácter consultivo, tiene por objeto fomentar la cooperación en el comercio internacional de carne y ganado, pero no incluye ninguna disposición reguladora de los precios o del mercado.

ASISTENCIA AL DESARROLLO

Durante 1978 hubo un aumento sustancial de los compromisos oficiales ^{1/} de asistencia externa a la agricultura (COA), según la definición "amplia" de agricultura de la OCDE ^{2/}, que ascendieron a 1 965 millones de dólares EE.UU. Los COA aumentaron a una cantidad estimada en 8 936 millones, mientras que habían sido de 6 971 millones en 1977 y de 5 114 millones en 1976 (Cuadro 1-27). Esto representa un aumento en precios constantes del 12 por ciento con respecto a 1977 y del 40 por ciento con respecto a la baja cifra de 1976. Los COA en precios constantes casi se duplicaron entre 1973 (primer año sobre el que se tienen datos) y 1978.

Cuadro 1-27. Compromisos oficiales de asistencia externa a la agricultura según la definición "amplia" de la OCDE

Fuente	1974	1975	1976	1977	1978 ^{1/}
..... millones de dólares					
<u>Valor</u>					
Organismos multilaterales ^{2/}	2,165	3,193	2,878	3,858	5,111
Bilaterales ^{3/}	2,204	2,466	2,236	3,113	3,825
TOTAL	4,369	5,659	5,114	6,971	8,936
A precios constantes de 1975 ^{4/}	4,909	5,659	5,113	6,395	7,149
<u>Distribución</u>					
..... %					
Organismos multilaterales	50	56	56	55	57
Bilaterales	50	44	44	45	43
TOTAL	100	100	100	100	100

^{1/} Datos preliminares. ^{2/} Banco y Fondo Africano de Desarrollo, Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África a partir de 1976, Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, Banco Asiático de Desarrollo, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en 1978, Banco Interamericano de Fomento, Banco Islámico de Desarrollo a partir de 1977, Fondo especial de la OPEP a partir de 1977, Programa de Cooperación Técnica de la FAO a partir de 1977, PNUD/FAO, Banco Mundial (BIRF/AID). ^{3/} CAD (incluida la CEE) y OPEP. ^{4/} Deflacionados según el índice del valor unitario de las Naciones Unidas para las exportaciones de bienes manufacturados.

Fuentes: la OCDE y la FAO.

^{1/} No se dispone todavía de datos sobre la corriente de recursos externos a la agricultura en términos de desembolso neto.

^{2/} Incluye las agroindustrias para el desarrollo rural y la infraestructura rural, la producción de fertilizantes y los proyectos regionales y fluviales como parte del sector agrícola.

Casi todos los principales órganos de préstamo contribuyeron al aumento de los COA en 1978. Los compromisos de organismos multilaterales aumentaron en 1 253 millones de dólares (+ 32%) y representaron un 64% del aumento total de los COA en 1978. El Banco Mundial, que sigue siendo la fuente más importante de fondos externos para las inversiones directas en la agricultura, aumentó sus compromisos en un 48%, la OPEP en un 27%, la FAO/PNUD en un 26% y el Banco Asiático de Desarrollo en un 12%. Los COA conjuntos del Banco y del Fondo Africano de Desarrollo se mantuvieron al mismo nivel de 1977 y los del Banco Interamericano de Fomento descendieron efectivamente en un 25%. Los compromisos bilaterales en 1978 aumentaron en unos 712 millones de dólares (un 23% con respecto a 1977) y la mayor parte del aumento procedió de países miembros del CAD y de la CEE.

Durante 1974-77 cerca de un 14% de los compromisos totales de asistencia externa se asignaron a la agricultura (según la definición "amplia"). La proporción correspondiente a los organismos multilaterales fue el 34% al CAD el 9% y a la asistencia bilateral de la OPEP el 6%. Los recursos externos facilitados a la agricultura se utilizan para muy diversos fines. Durante el período 1974-77 cerca de dos terceras partes de esos recursos se asignaron a usos que pueden clasificarse en el ámbito de la definición "estricta" de agricultura (Cuadro 1-28). De los compromisos totales que se indican en este cuadro cerca de una cuarta parte se asignaron al aprovechamiento de tierras y aguas, y el 15% al desarrollo rural y la infraestructura rural. También se hicieron compromisos sustanciales para servicios agrícolas (por ejemplo cooperativas, comercialización, crédito, investigación y extensión) y para la fabricación de insumos agrícolas.

Cuadro 1-28. Compromisos totales de asistencia externa para la agricultura (excluida la asistencia técnica) según su diversa utilización durante el período 1974-77

	Millones de dólares EE.UU. <u>1/</u>	%
Aprovechamiento de tierras y aguas <u>2/</u>	4 400	22,4
Servicios agrícolas <u>3/</u>	2 500	12,7
Suministro de insumos	1 300	6,6
Producción de cultivos	1 100	5,6
Ganadería	800	
Pesca	500	4,1
Agricultura, sin asignar	2 000	10,2
Total de la definición "estricta"	12 600	64,1
Desarrollo e infraestructura rural <u>4/</u>	3 000	15,2
Fabricación de insumos <u>5/</u>	2 300	11,6
Agroindustrias	1 100	5,6
Montes	500	2,5
Desarrollo regional	200	1,0
Total de la definición "amplia"	19 700	100,0

1/ Cifras redondeadas a los 100 millones más próximos. 2/ Incluido el aprovechamiento de ríos que normalmente se clasifica en la definición "amplia". 3/ Incluidos bancos de desarrollo agrícola, planes de créditos, cooperativas, comercialización, almacenamiento, transporte, investigación, capacitación y extensión. 4/ Incluida la electrificación de zonas rurales, vivienda, clínicas sanitarias, desarrollo industrial rural, carreteras, abastecimiento de agua, y colonización e indemnización de tierras. 5/ Sobre todo fertilizantes.

Fuentes: la OCDE y la FAO.

Los COA en la definición "estricta" de la OCDE también aumentaron de manera notable en 1978. Si se miden con arreglo a la nueva definición mejorada de la OCDE de "recursos directamente encauzados hacia el sector alimentario y agrícola", los COA aumentaron en casi una tercera parte hasta 6 218 millones de dólares en 1978. Esta cantidad fue equivalente a 4 974 millones de dólares a precios constantes, o sea que representa un aumento del 16 por ciento con respecto a 1977 (Cuadro 1-29). De manera similar, los COA en condiciones de favor aumentaron a casi 3 315 millones de dólares a precios constantes (1975) (4 131 millones de dólares a precios corrientes) en 1978, lo que constituye un aumento del 15 por ciento con respecto a 1977. Esto, sin embargo, representa tan sólo un 60 y un 51 por ciento respectivamente de las necesidades estimadas en 8 300 millones de dólares (a precios de 1975) de la asistencia externa anual para el sector alimentario, entre ellos 6 500 millones de dólares como asistencia en condiciones de favor (AOD), indicadas por la Conferencia de la FAO y el Consejo Mundial de la Alimentación. Es muy improbable que estas necesidades puedan satisfacerse para fines de 1980 como recomendó en su segundo período de sesiones el Comité Plenario establecido en virtud de la Resolución 32/74 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cuadro 1-29. Compromisos oficiales de asistencia externa a la agricultura en la definición "estricta" de la OCDE, 1/ total y en condiciones de favor 2/

Fuente	1974	1975	1976	1977	1978 ^{3/}
..... millones de dólares					
Total					
Organismos multilat.	1,502	1,873	1,916	2,720	3,586
CAD bilateral 4/	1,505	1,233	1,456	1,862 ^{5/}	2,577 ^{5/}
OPEP bilateral	103	232	189	106 ^{5/}	55 ^{5/}
TOTAL	3,110	3,338	3,561	4,688	6,218
A precios constantes de 1975 6/	3,494	3,338	3,526	4,301	4,974
En condiciones de favor 2/					
Organismos multilaterales	660	688	1,070	1,194	1,695
CAD bilateral 4/	1,348	1,214	1,326	1,850 ^{5/}	2,381 ^{5/}
OPEP bilateral	103	232	189	106 ^{5/}	55 ^{5/}
TOTAL	2,111	2,134	2,585	3,150	4,131
A precios constantes de 1975 6/	2,372	2,134	2,559	2,890	3,313
Compromisos en condiciones de favor como % de los compromisos totales	68	64	73	67	67

1/ Datos correspondientes a 1974-76 según la definición "estricta" de la OCDE, de la que se excluyen las inversiones infraestructurales y los fertilizantes; datos correspondientes a 1977 y 1978 según la definición nueva de la OCDE "recursos directamente encauzados hacia el sector alimentario y agrícola" que da una medida de los compromisos oficiales de asistencia externa para la producción de alimentos más exacta que en la definición "estricta" utilizada anteriormente. Incluye los mismos elementos que la definición estricta menos los relativos a la silvicultura y los abastecimientos de agua en zonas rurales pero incluye también la cooperación técnica para la alimentación y la agricultura. 2/ Todas las donaciones y los préstamos con un 25 por ciento al menos de donación. 3/ Datos preliminares. 4/ Incluida la CEE. 5/ Según datos parciales. 6/ Deflacionados según el índice del valor unitario de las Naciones Unidas para la exportación de manufacturas.

Fuentes: la OCDE y la FAO

Mientras que los COA en la definición "estricta" y en la posterior definición "mejorada" de la OCDE casi se han duplicado a precios constantes desde 1973, los compromisos de asistencia en condiciones de favor (AOD) han aumentado en unas tres cuartas partes. Por consiguiente, la proporción de AOD en los compromisos totales ha disminuido, sobre todo a causa del aumento relativo del componente multilateral. Estos cambios, sin embargo, tuvieron lugar en gran parte entre 1973 y 1974 como se indicó en números anteriores de El Estado Mundial.

De este modo, la proporción correspondiente a los 21 países más pobres ^{1/} en los compromisos totales de capital de la AOD aumentó del 29 por ciento en 1973 al 39 por ciento en 1977. Los compromisos totales alcanzaron los 1 309 millones de dólares en 1977 mientras que habían sido de 605 millones de dólares en 1974 y de 347 millones de dólares en 1973 (Cuadro 1-30). Los organismos multilaterales han prometido en su conjunto más de la mitad de su AOD en capital a los 21 países más pobres cada año desde 1973 (excepto en 1976) mientras que los compromisos bilaterales de AOD del CAD/CEE a estos países aumentaron del 14 por ciento de su volumen total en 1974 al 28 por ciento en 1977 y lo mismo ocurrió con la ayuda bilateral de la OPEP (del 6 por ciento al 29 por ciento).

Una novedad importante que se espera facilite ayuda adicional a esos países es la aprobación por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de nuevas directrices en las que los miembros del Comité han convenido en considerar la posibilidad de financiar los costos fijos (como parte de la financiación de los costos locales) allí donde eso sea necesario para asegurar el mantenimiento y el funcionamiento satisfactorio de proyectos y programas.

Cuadro 1-30. Compromisos oficiales de capital de AOD para la agricultura: todos los países en desarrollo y los 21 países más pobres, con un PIB per cápita de hasta 150 dólares en 1975, 1973-78.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978
 millones de dólares					
Todos los países en desarrollo	1 198	2 005	2 147	2 689	3 386	...
Los 21 países más pobres	347	605	832	834	1 309	...
de los cuales: la India	174	352	459	181	532	...
% del total correspondiente a los 21 países más pobres	29	30	39	31	39	...
Compromisos asignados a los 21 países más pobres por:						
Organismos multilaterales	274	479	610	520	743	1 102
CAD/CEE bilateral *	72	113	188	262	480	...
OPEP bilateral *	1	13	34	52	86	...
% del total asignado a los 21 países más pobres por:						
Organismos multilaterales	40	51	54	38	53	53
CAD/CEE bilateral *	15	14	25	25	28	...
OPEP bilateral *	3	6	13	20	29	...

* Datos incompletos

Fuentes: la OCDE y la FAO

^{1/} Países con un PNB per cápita de hasta 150 dólares en 1975, que comprenden: Africa (12): Alto Volta, Burundi, Cabo Verde, Chad, Etiopía, Guinea-Bissau, Malawi, Malí, Mozambique, Níger, Rwanda y Zaire; Cercano Oriente (1): Somalia; Asia (8): Bangladesh, Birmania, Bután, India, Lao RDP, Maldivas, Nepal y Viet Nam.

Cooperación económica entre países en desarrollo

La cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD) ha sido objeto de estudio en varios foros. Recientemente la FAO celebró una Consulta Técnica sobre CEPD en materia de Agricultura y Alimentación en junio/julio de 1979. En la reunión se examinaron los progresos y se analizaron las perspectivas de la CEPD en lo que respecta al aumento de la producción alimentaria, agrícola, pesquera y forestal, la seguridad alimentaria, las inversiones conjuntas y la financiación del desarrollo agrícola y la expansión del comercio de productos agrícolas, pesqueros y forestales. Se propuso un programa de acción de CEPD para lograr la autosuficiencia alimentaria global de los países en desarrollo, que comprenda la producción, la distribución y el comercio de insumos agrícolas, el aprovechamiento de las tierras y las aguas, la lucha contra las plagas y las enfermedades, y contra la desertificación, la seguridad alimentaria, el comercio, la pesca, la silvicultura, las finanzas y las inversiones, la planificación para aumentar la producción alimentaria y agrícola y la capacitación. La Consulta también recomendó disposiciones institucionales para aplicar el programa de acción y medidas complementarias por parte de los países en desarrollo, su integración y otras agrupaciones para la cooperación entre países desarrollados, y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, sobre todo la FAO.

La Conferencia de la FAO celebrada en noviembre de 1979 ratificó las conclusiones y recomendaciones de la Consulta Técnica y aprobó las disposiciones institucionales recomendadas para su aplicación. Acogió con satisfacción la decisión del Grupo de los 77 de establecer un Comité Coordinador de 16 miembros para ocuparse de los diversos aspectos de la CEPD en materia de agricultura y alimentación, tal como recomendó la Consulta Técnica, hizo hincapié en la importancia de la función catalítica que la FAO desempeñaba para fomentar dicha cooperación e instó al Director General a seguir prestando apoyo y asistencia al programa de CEPD.

GASTOS EN LA AGRICULTURA

El ritmo del desarrollo agrícola se ve directamente influenciado por la afluencia y calidad de las inversiones en capital fijo y los aumentos de capital activo. Resulta más difícil obtener datos sobre el capital activo porque estos gastos son menos fáciles de medir. Mientras que una proporción cada vez mayor de las inversiones en la agricultura son en forma de capital fijo, sobre todo para riego, drenaje y aprovechamiento de tierras, el mayor insumo es a menudo la mano de obra, que tiende a subestimarse en las estadísticas. Gran parte de esta mano de obra es trabajo familiar no remunerado y se refleja apenas o de manera inadecuada en las estimaciones sobre la formación de capital fijo.

Con todo, un indicador útil es el aumento de los gastos públicos en el desarrollo agrícola acerca de los cuales los únicos datos disponibles son los publicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos datos, sin embargo, se refieren tan sólo a los gastos efectuados por los gobiernos centrales de los países y, por lo tanto, tienen sólo un valor limitado puesto que no abarcan los gastos en el sector agrícola efectuados por las administraciones provinciales y locales y las organizaciones paraestatales, que en determinados países en desarrollo son muy importantes.

Los datos disponibles correspondientes a 27 países para el período 1973-77 parecen indicar que la mayor parte de los gobiernos aumentaron sus gastos reales en la agricultura después de la crisis alimentaria de principios de los años setenta. Dichos gastos (medidos en precios constantes) descendieron tan sólo en cuatro de estos 27 países en desarrollo, aumentaron hasta el 10 por ciento en seis países, entre el 10 y 20 por ciento en otros 10 países, y en más de 20 por ciento en los siete países restantes (Cuadro 1-31).

Cuadro 1-31. Gastos en la agricultura de los gobiernos centrales de 27 países en desarrollo, 1973-77

<u>Tasa anual de cambio (%)</u>	<u>A precios corrientes</u>	<u>A precios constantes 1/</u>
Inferior a 0		Filipinas, Sri Lanka, Irán, República Arabe Siria
0,1 - 10	Sri Lanka, Filipinas, Malasia	Malasia, Paraguay, Malawi, Guatemala, Chad, Birmania
10,1 - 20	Paraguay, Malawi, Chad, Zambia, República Arabe Siria, Guatemala, Túnez	Túnez, Zambia, Venezuela, Pakistán, Bolivia, Uruguay, Rep. Dominicana, Costa Rica, México, Turquía
20,1 - 30	Irán, Birmania, República Dominicana, Venezuela, Pakistán	Ghana, Somalia, Kenya, Nepal, Tanzania
30,1 y porcentajes superiores	Nepal, Somalia, Costa Rica, México, Kenya, Bolivia, Turquía, Etiopía, Tanzania, Ghana, Rwanda, Uruguay	Etiopía, Rwanda

1/ Se han obtenido deduciendo la tasa anual de inflación, tomada de los datos del Banco Mundial, de la tasa anual de cambio de los gastos corrientes.

Fuente: IMF Government Finance Statistics Yearbook, Vol. III, 1979.

Esta imagen generalmente alentadora muestra una mejora considerable de la situación desde 1967-73. En El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1978 (págs. 1-56, 1-58) se informó de que en 1967-73 los gastos públicos de capital en la agricultura aumentaron en términos reales tan sólo en 17 de 45 países en desarrollo y disminuyeron efectivamente en 28 países. Los gastos públicos corrientes en la agricultura para el período de siete años aumentaron sólo en 11 de 43 países en desarrollo y disminuyeron en 32 países (págs. 1-59). Por el contrario, los gastos de los gobiernos centrales destinados a la agricultura durante 1973-77 aumentaron (en valor real) en más del 80 por ciento de los 27 países examinados.

La proporción de los gastos de los gobiernos centrales asignada a la agricultura da una indicación de la prioridad que los países estiman debe concederse a este sector. Una vez más, la información es muy escasa, pero indica que en el período 1973-78, de un total de 71 países en desarrollo 20 asignaron a la agricultura menos del 5 por ciento de los gastos del gobierno central, 32 países asignaron entre un 5 y un 10 por ciento, y 19 países más del 10 por ciento.

Inversiones agrícolas

Los datos del Banco Mundial y de la FAO disponibles para 23 países indican que las inversiones medias anuales (públicas y privadas) en la agricultura (a precios corrientes) aumentaron en todos esos países excepto en dos entre 1971-73 y 1974-76 (Cuadro 1-32). A precios constantes, las inversiones agrícolas aumentaron en 17 de los 23 países estudiados. Los aumentos de las inversiones nacionales en la agricultura fueron particularmente notables en Tanzania (180 por ciento), Sri Lanka y Panamá (120 por ciento), El Salvador, Guatemala y Mauritania (90 por ciento) y Argelia, República de Corea y Turquía (alrededor del 40 por ciento).

La parte correspondiente a la agricultura en las inversiones totales aumentó en varios de esos países. Las mejoras más notables tuvieron lugar en Malawi, Sri Lanka y Tanzania, donde las inversiones agrícolas aumentaron como proporción de las inversiones totales al 30, 28 y 25 por ciento respectivamente, con relación al período antes mencionado.

Aunque los datos se refieren tan sólo a un número limitado de países, en el Cuadro 1-32 se indica también que generalmente los países más pobres que obtienen una mayor parte de su PIB de la agricultura invierten menos en ese sector, en relación con el PIB agrícola, que los países con mayores ingresos (a excepción de Sri Lanka y Tanzania).

Cuadro 1-32. Variaciones en el promedio de formación anual de capital fijo bruto en la agricultura en algunos países en desarrollo, 1971-73 a 1974-76 y datos conexos

	<u>Variación de 1971-73 a 1974-76</u>		<u>Inversiones agrícolas como parte de las inversiones totales</u>		<u>Parte correspon- diente a la agri- cultura del PIB total</u>
	<u>Precios corrientes</u>	<u>Precios de 1970</u>	<u>1971-73</u>	<u>1974-76</u>	<u>1976</u>
Trinidad y Tabago <u>1/</u>	133	26	14	8	3
Argelia	68	39	7	5	8
Kenya <u>2/</u>	60	11 <u>3/</u>	9 <u>4/</u>	10	14
Panamá	...	125 <u>6/</u>	12	15	16 <u>7/</u>
Túnez	66	27	15	12	17
Costa Rica	73	1 <u>9/</u>	2	2	20 <u>10/</u>
Fiji <u>1/</u>	23	- 14	16	15	20 <u>10/</u>
Nicaragua <u>8/</u>	35	- 2 <u>3/</u>	7	4	23
El Salvador	184	92 <u>13/</u>	8	7 <u>13/</u>	25 <u>10/</u>
Bolivia <u>5/</u>	202	32 <u>14/</u>	5	4 <u>13/</u>	25
Mauricio	362	88	10	11	26
Colombia <u>8/</u>	57	- 19	14	12	26
Egipto <u>8/</u>	57	23	13	8	27
Guatemala <u>1/</u>	158	89 <u>6/</u>	6	7	27
República de Corea <u>15/</u>	145	41	9	9 <u>14/</u>	28
Turquía	...	37 <u>16/</u>	11	13 <u>13/</u>	29 <u>10/</u>
Tailandia <u>5/</u>	10	- 23	13	11	31 <u>10/</u>
Sri Lanka <u>17/</u>	162	121	16	28	32 <u>10/</u>
Tanzania <u>18/</u>	356	181 <u>19/</u>	16 <u>20/</u>	25	37 <u>10/</u>
Zambia <u>1/</u>	- 41	- 59	21	11	38
Etiopía <u>8/</u>	- 7	- 27	8	8	46
Burundi <u>8/</u>	80	25	24	21	58
Malawi <u>18/</u>	48	10	23	30	60

1/ Gastos de capital del gobierno central. 2/ Economía de mercado. 3/ Precios de 1972. 4/ 1972-73. 5/ Inversiones públicas. 6/ Precios de 1975. 7/ 1974. 8/ Inversiones fijas públicas. 9/ Precios de 1966. 10/ 1975. 11/ Precios de 1968. 12/ Precios de 1965. 13/ 1974-75. 14/ Precios de 1974. 15/ Formación de capital interno bruto. 16/ Precios de 1971. 17/ Gastos de capital y préstamos netos. 18/ Gastos de desarrollo del Gobierno. 19/ Precios de 1969. 20/ 1970/71 a 1973/74.

Fuente: Según datos del Banco Mundial; los países se enumeran según el orden de importancia creciente de la agricultura en el PIB total.

LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL

La Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, celebrada en Roma del 12 al 20 de julio de 1979, significó un paso adelante en la comprensión de los problemas de los pobres de las zonas rurales y permitió llegar a un consenso sobre medidas nacionales e internacionales para hacer frente a esos problemas. En la documentación 1/ que se preparó para la Conferencia se examinaron los diversos aspectos del desarrollo rural, los cuales, junto con la Declaración de Principios y Programa de Acción 2/, aprobados por la Conferencia, son objeto del presente resumen.

EXAMEN DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS QUE INFLUYEN EN LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL

En las políticas y programas aplicadas desde mediados del decenio de 1960, se destacan dos tipos de medidas: primero, las encaminadas a lograr una distribución equitativa de los derechos a la tierra y al agua, como primer paso para aumentar la productividad y satisfacer las necesidades de los pobres de las zonas rurales; y segundo, las que tienen por objetivo la modernización técnica, en general dentro de las estructuras ya existentes, en particular los proyectos y programas de desarrollo de zonas que abarcan servicios de extensión, enseñanza y salud, nutrición mejorada y planificación de la familia. Estos dos tipos de medidas no se excluyen mutuamente y en ambos casos se trata de procesos continuos. Las primeras tienen por finalidad aliviar la pobreza directamente; las segundas son menos directas y la ayuda que den a los pobres depende del grado en que las medidas se ven limitadas por las estructuras agrarias existentes, el nivel de las inversiones en el sector rural y su aceptación política. En la presente sección se examina brevemente por regiones los resultados de ambos tipos de programas.

América Latina

En la mayoría de los países latinoamericanos, donde la mayor parte de la tierra forma parte de grandes explotaciones, los esfuerzos hechos por ayudar a los pobres de las zonas rurales mediante una legislación que regule la tenencia de la tierra han tropezado con ciertas dificultades. La imposición de límites al tamaño de los grandes latifundios era más eficaz y fue lo que trataron de hacer muchos países, algunos de los cuales lo hicieron con una importante participación directa de las organizaciones campesinas. En varios países se aplicaron inicialmente límites máximos sólo a la propiedad de las tierras "desaprovechadas" o "insuficientemente cultivadas", lo que dio origen a un largo debate jurídico sobre el significado de dichos conceptos, con el consiguiente retraso en la ejecución plena de las reformas. A las tentativas posteriores de aplicar límites máximos al tamaño de los latifundios en manos de propietarios absentistas y de redistribuir la tierra no utilizada se respondió también con evasiones de la ley mediante demoras en los procedimientos. Tampoco tuvo éxito la legislación destinada a aclarar los conceptos haciendo referencia a normas de productividad. Dicha legislación tendía claramente a favorecer una "agricultura eficaz" y no la distribución equitativa de los derechos de propiedad de la tierra. Los programas de límites máximos tuvieron más éxito en países cuyo objetivo era lograr una distribución equitativa y las fincas que superaban una determinada superficie fueron expropiados, generalmente sin que se hiciera referencia a calidad de la gestión, la residencia o la productividad. En algunos países, la lenta ejecución de los programas dio lugar a que grandes latifundios vendieran tierra agrícola marginal, por parcelas pequeñas, a precios elevados. Otros países se limitaron a legislar aboliendo los arreglos relativos a una tenencia precaria de la tierra, pero dichos programas significaron poco o nada desde el punto de vista de una reforma agraria.

Los programas de asentamiento en tierras de dominio público tuvieron más aceptación desde el punto de vista político y fueron populares en países que poseían grandes reservas de tierras. Algunas "colonias de reforma agraria" se establecieron en casi todos los países. Sin embargo, los estudios demuestran que para los trabajadores agrícolas más pobres y sin tierra y para los pequeños propietarios los beneficios fueron escasos. Se concentraron considerables inversiones para infraestructura y crédito en pequeños grupos de población que ya eran relativamente acomodados.

1/ FAO, Examen y análisis de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural en los países en Desarrollo desde mediados de los años sesenta, WCARRD/INF 3, Roma, 1978.

2/ FAO, Informe de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Roma 12 - 20 de julio de 1979, Informe, WCARRD/REP, Roma, julio 1979.

En algunos países se organizaron a los beneficiarios de la reforma agraria en cooperativas de producción. Sin embargo, el hecho de que siguieran existiendo explotaciones privadas, y la incertidumbre de la política oficial, crearon dificultades en la gestión. Hubo también dificultades para incorporar en cooperativas de producción a los trabajadores sin tierras y a los dueños de parcelas muy pequeñas pues los campesinos residentes se oponían a que se incluyera a extraños.

En países tales como Perú y Chile, que mediante la reforma, habían creado rápidamente un amplio sector organizado en asociaciones de producción, ésta aumentó considerablemente a medida que algunas tierras relativamente poco aprovechadas fueron cultivadas de manera más intensiva. La participación campesina en la gestión estimuló las inversiones en infraestructuras y en poco tiempo los ingresos netos de los beneficiarios directos llegaron casi a duplicarse. El principal objetivo de estos programas fue destruir el control que ejercían los latifundios sobre las vidas de los campesinos.

En Cuba, en 1965 un 70 por ciento de la tierra agrícola se encontraba en las granjas del Estado, y los trabajadores recibían salarios fijos. En el sector privado, los pequeños agricultores se organizaron en la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y también formaron cooperativas de servicios. Individualmente siguieron siendo dueños de la tierra, pero poseen colectivamente las obras de riego y las instalaciones de almacenamiento y elaboración, y cuentan con créditos obtenidos como grupo. En los últimos años ha procedido a una mayor integración de los planes de producción de la ANAP y de los del sector estatal, con el propósito de agrupar a los pequeños agricultores en unidades más grandes para facilitar el progreso tecnológico. El sector rural se ha beneficiado del incremento de las inversiones y los trabajadores agrícolas gozan de una mayor seguridad y de salarios efectivos más altos.

A finales de 1973, pese a los progresos realizados, unos 85 millones de personas, o sea alrededor del 70 por ciento de la población agrícola de América Latina, seguían viviendo al nivel de subsistencia. De este total, 45 millones eran asalariados agrícolas, y 40 millones pequeños agricultores. Juntos percibían solamente el 35 por ciento de los ingresos agrícolas y disponían sólo del 2,5 por ciento de la tierra. Los grandes terratenientes (2 por ciento de la población agrícola) seguían controlando el 47 por ciento de la tierra.

Cercano Oriente

La reforma distributiva en esta región ha sido influida por ciertas condiciones especiales de cada país, en particular, la aridez, una legislación tradicional que propende a la fragmentación y al nomadismo. El movimiento de reforma comenzó con programas que se llevaron a efecto en Egipto en 1952, en Irak y Siria en 1958, y en Irán en 1962, para expropiar los enormes latifundios, destruir el poder económico y político de los grandes latifundistas y mejorar el control sobre la tierra de las clases más pobres. Una característica básica, especialmente en Egipto, fue la importancia dada a la integración de la distribución de tierra con nuevos sistemas de producción y con servicios de apoyo. Después de los programas iniciales de reforma agraria, muchos países promulgaron leyes para evitar la fragmentación y subdivisión de la tierra distribuida. En varios de ellos, a la redistribución siguió la adopción de métodos de producción en grupo, como los de las corporaciones agrarias en Irán, la concentración de la producción y cooperativas en Egipto, las cooperativas agrarias en tierras estatales en el Sudán y en las Granjas del Estado de la R.D.P. del Yemen.

Entre los problemas que aún quedan por resolver se encuentran las relaciones entre administrador y campesino, especialmente la participación de éstos en la toma de decisiones, y la enseñanza y capacitación requerida para que dicha participación sea eficaz.

En la mayoría de los países se ha dado gran importancia a los planes de riego en gran escala. En Egipto, gracias a las aguas de la Presa de Asuán se habían rehabilitado hasta fines de 1976 380 000 ha, de las cuales alrededor de 100 000 ha se distribuyeron a familias sin tierras con arreglo a planes de asentamiento, mientras que otras 110 000 ha se conservaron en forma de granjas del Estado o para agroindustrias en gran escala. La necesidad de dar capacitación especial a los administradores en las zonas de asentamientos y de proporcionar

educación a los campesinos reasentados en esas tierras se puso de relieve en los proyectos de asentamiento de la Presa de Asuán, pues la experiencia había demostrado que el éxito de la empresa corría peligro si no existía una comunicación eficaz entre los colonos y la Administración.

Los nómadas constituyen una parte importante de la población en muchos países del Cercano Oriente, y se han organizado planes de asentamiento, en especial en Afganistán, Egipto, Jordania, Libia y la R.D.P. del Yemen. En Afganistán, sin embargo, la experiencia ha demostrado que no es posible beneficiar a los pobres con simples programas de asentamiento, si éstos no van acompañados por reformas.

Africa

Los programas y problemas que afectan a la distribución de derechos de tierras y aguas varían mucho en toda Africa y son muy distintas de los de otras regiones.

En el momento de la independencia de los países del Magreb, los principales problemas se planteaban en lo referente a la relación entre el sector agrícola moderno (principalmente fincas de propiedad de extranjeros) y el sector tradicional que empleaba a la gran mayoría de los pobladores rurales. En Argelia, después de la independencia, las fincas de propiedad de extranjeros se concentraron y organizaron en un principio en unidades autónomas con una superficie de 1 000 ha. Se hicieron modificaciones esenciales en la composición de los cultivos para limitar los efectos de los mercados extranjeros en la producción (por ejemplo, en el caso del vino). Aunque al principio la producción disminuyó, hubo en cambio un aumento de los ingresos y los niveles de consumo de los trabajadores de las explotaciones que participaban en la gestión de las unidades agrícolas. Sin embargo, esta parte de la reforma resultó menos difícil que la reorganización del sector tradicional con sus problemas de desigualdad y falta de servicios de apoyo. Durante la revolución agraria de principios de los años setenta, virtualmente se abolió la propiedad de terratenientes absentistas, se establecieron dimensiones máximas a las explotaciones y la tierra excedente se distribuyó mediante sistemas de arriendo, exigiéndose a los beneficiarios que se hicieran miembros de cooperativas de propósitos múltiples.

Al sur del Sahara, el sistema habitual de tenencia que correspondía a los jefes tradicionales, y que durante generaciones ha permitido evitar los casos extremos de desigualdad, está desintegrándose por las presiones de orden comercial, el abuso del poder y el nacimiento de formas de tenencia que entrañan explotación. La tarea más difícil consiste hoy en adaptar las formas tradicionales de tenencia de la tierra a las necesidades del desarrollo sin sacrificar la equidad que dichas formas tradicionales encierran. Algunos países han respondido separando las tierras de tenencia tradicional de las otras, para lo cual han creado consejos que limitan los poderes de los jefes (como en Botswana) y concediendo títulos individuales de propiedad en tierras de dominio público (como es el caso en Liberia). Tales medidas han ayudado a reducir los efectos negativos de la desaparición de las formas tradicionales de tenencia, pero, dadas las presiones demográficas y la comercialización de la tierra, cabe suponer que los conflictos entre los dos sistemas de tenencia se harán aún más graves.

Ultimamente, algunos países han organizado programas destinados a reestructurar las zonas rurales, especialmente la República Malgache y Etiopía. En 1975, este último país con un alto grado de concentración de la propiedad y mucha tierra en régimen de aparcería, estableció límites reducidos a la propiedad de la tierra. Las asociaciones de campesinos, que excluyen a los propietarios de más de 2 ha, desempeñaron un papel importante en la redistribución de las tierras expropiadas. Se abolieron los regímenes serviles y muchos pobladores sin tierras adquirieron derechos de tierras y de agua.

Entre los países con programas específicos que favorecen explícitamente a los pequeños agricultores deben citarse a Etiopía, Kenya y Malawi. La equidad en la distribución de los derechos de tierras y la suficiencia de créditos otorgados con plazos flexibles, son condiciones importantes para el éxito de muchos programas.

En Tanzania se hace incapié en la "transformación rural socialista" mediante la confianza en los propios medios, y la agricultura desempeña el papel principal en el desarrollo económico. La característica principal es el agrupamiento de los hogares dispersos en aldeas de asentamiento y la transformación de estas últimas en aldeas Ujamaa que en último término funcionarán como cooperativas de fines múltiples. Mediante incentivos económicos y una dotación liberal de servicios sociales se ha tratado de dar ímpetu al reagrupamiento de la población en aldeas, pero son muy pocas las que han alcanzado la plena condición de Ujamaa. Los programas más significativos de desarrollo rural en Tanzania son los relacionados con la salud, el abastecimiento de agua y la enseñanza. Por diversas razones los programas de desarrollo agrícola han progresado con menos rapidez y eficacia que las medidas de bienestar social.

Lejano Oriente

El esquema jerárquico tradicional de los regímenes de tenencia de tierra dominaba aún en el Lejano Oriente a mediados de los años sesenta, salvo unos pocos casos en que se habían creado pequeñas explotaciones campesinas y comunas. Las presiones demográficas eran altas, la pobreza absoluta estaba muy extendida y había pocas oportunidades de trabajo fuera de la agricultura.

Poco después de la independencia, muchos países introdujeron leyes que reformaban los regímenes de propiedad y tenencia de la tierra. Se abolieron los derechos de tipo feudal a la tierra. Pero la escasez de tierras en países tales como la India, Nepal y Sri Lanka, obstaculizaban la aplicación de las leyes destinadas a asegurar la propiedad y a controlar los arriendos. Por consiguiente, el núcleo de la legislación sobre regímenes de tenencia de la tierra se desplazó de la regulación de los arriendos a la protección de los arrendatarios, mediante la conversión del arriendo en propiedad. Pese a que los terratenientes desde un principio trataron de evadir la aplicación de la ley y pese a las dificultades de su aplicación, se obtuvieron algunos éxitos notables. Donde había fuertes organizaciones campesinas y gobiernos decididos (como en el Estado indio de Kerela), se dio a muchos pequeños arrendatarios el derecho de propiedad. En las Filipinas, los aparceros se convirtieron en arrendatarios y, subsiguientemente, en verdaderos propietarios. Se necesitan sistemas adecuados de producción y servicios de apoyo como medidas complementarias a las reformas de tenencia de la tierra, así como medidas que promuevan la estabilidad. Las Filipinas experimentaron con nuevas formas de "cooperación en el cultivo", con arreglo a las cuales cinco a diez explotaciones rurales vecinas fueron fundidas en una sola unidad de producción a la que los organismos estatales dieron asistencia en materia de planificación y de financiación.

Aun antes de 1965, algunos países habían promulgado leyes que establecían límites máximos. Dicha legislación estaba dirigida principalmente contra los grandes latifundios insuficientemente explotados y tenía solamente como objeto secundario lograr una equitativa distribución de los derechos a la tierra. Los límites máximos eran elevados, muchas explotaciones fueron examinadas debido a su eficacia y transcurrió mucho tiempo entre la promulgación de las leyes y su aplicación práctica. Más adelante, cuando se hizo urgente incrementar la producción alimentaria y el descontento social comenzó a aumentar, se redujeron los límites máximos y se eliminaron en muchos países algunos de las excepciones. No obstante, en último término, fue muy poca la tierra que llegó a redistribuirse y las demoras permitieron diversas formas de evasión. Sri Lanka, que promulgó una legislación de este tipo por primera vez en los años setenta, simplificó los procedimientos, actuó con celeridad y logró mejores resultados que otros países en la adquisición de tierras, pero no necesariamente en su distribución. Con todo, aun en dicho país las tierras excedentes eran principalmente tierras de plantación y no arrozales.

A principios de los años setenta, en las estrategias de desarrollo de muchos países se incluyeron políticas cuyos objetivos eran principalmente sociales, aunque en algunos casos dichas medidas habían sido tomadas anteriormente. Quizás el ejemplo más conocido sea el de Comilla, que fue el precursor del actual desarrollo integrado de zona en Bangladesh. En India, los organismos de desarrollo para el pequeño agricultor y el agricultor marginal tenían como objetivo ayudar a los grupos más pobres mediante las redes existentes de departamentos y cooperativas. Estos organismos habían tenido bastante éxito donde los pequeños agricultores disponían de precios garantizados, suministros de insumos y mercado, tal como en

el caso de los proyectos integrados de productos lácteos. No obstante se ha tropezado con dificultades tanto para aplicar los planes como para asegurarse de que los beneficios lleguen a quienes realmente se desea ayudar.

En la República de Corea, la relación hombre-tierra es una de las más bajas del mundo y el tamaño medio de las explotaciones agrícolas después de la reforma agraria ha sido sólo de 0,9 ha. Antes de la reforma, la tierra estaba concentrada en pocas manos y generalmente se arrendaba en pequeñas unidades. La reforma agraria de 1953 dio el derecho de propiedad a los anteriores arrendatarios y estableció un tope máximo de 3 ha por explotación. Por ello, la comunidad rural se compone ahora de pequeños agricultores propietarios. El éxito de la reforma se ha atribuido a muchos factores. Su carácter fue radical y abarcó una gran proporción de las tierras y de la población campesinas. Se concedió el derecho de propiedad a los antiguos arrendatarios, sin perturbar el funcionamiento de las unidades operativas. El resultado fue una considerable redistribución de los bienes y los ingresos en la economía rural. La rígida aplicación de la ley de reforma agraria impidió el nacimiento del sistema de arrendatarios y de nuevas desigualdades. Las empresas no agrícolas lograron absorber la mano de obra y evitaron así un nuevo crecimiento de la clase de campesinos sin tierras. Se dispuso de una importante ayuda exterior y se dio protección a la agricultura en las fases iniciales de la industrialización. En muchos países del Lejano Oriente faltan algunos de estos factores. Con todo, este caso demuestra que la producción agrícola puede organizarse sobre la base de la propiedad privada de la tierra y de un sistema relativamente igualitario de una agricultura de campesinos y que la reforma agraria puede tener éxito en condiciones de extrema escasez de tierras.

La historia de la transición de China hacia el sistema de comunas está bien documentada. La superficie de cada comuna, que abarca de 3 000 a 12 000 ha y de 4 000 a 16 000 familias, corresponde más o menos a la unidad de gobierno local más baja por encima del nivel de la aldea en algunos de los países del Lejano Oriente. La comuna se encarga de otras funciones que generalmente no desempeñan en otras partes dichas administraciones locales. La más importante de estas funciones es organizar la mano de obra para la producción y para mejorar la calidad de la vida rural con arreglo a un sistema de propiedad colectiva de la tierra. Toda la tierra disponible es propiedad colectiva de la comuna, con lo que ha dejado de existir el arriendo como fuente de ingresos, desigualdad y poder. No se plantean problemas de trabajadores sin tierras y de explotaciones antieconómicas (lo cual ocurre en otros países) una vez realizada la distribución de los derechos a la tierra. Los trabajadores son remunerados a base de puntos individuales y la mano de obra colectiva se moviliza para las faenas de regadío y mejora de las tierras. Con el sistema de comunas se evitan las dificultades de gestión de créditos para el desarrollo agrícola, con sus problemas conexos de falta de créditos y desviación de los mismos hacia fines diferentes de los proyectados. La política china de precios ha sido dinámica; ha aumentado gradualmente los precios de la producción agrícola y disminuido los precios de los insumos y de los bienes de consumo. Además del mínimo social destinado a los menos aventajados, existe también un concepto correspondiente de máximo social que incita a los individuos, a los equipos y las brigadas a no aumentar el consumo más allá de los límites prescritos. Para evaluar la experiencia de la China hay que tener en cuenta el conjunto de las medidas adoptadas.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL

En la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que en julio de 1979 aprobó un amplio programa de medidas de carácter nacional e internacional para combatir la pobreza rural, se examinaron detalladamente políticas y programas como las que se han resumido en los párrafos anteriores.

En una Declaración de Principios que precedía al Programa de Acción, la Conferencia Mundial expresó su convicción "de que la reforma agraria es un factor decisivo del desarrollo rural y de que el mejoramiento constante de las zonas rurales, en el contexto de la promoción de la confianza nacional en los propios medios y del establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, requiere un acceso más equitativo y completo a la tierra, el agua y otros recursos naturales; una amplia participación en el poder económico y político; puestos de trabajo cada vez más numerosos y más productivos; un mayor aprovechamiento de la capacidad y

la energía humanas; la participación e integración de la población rural en los sistemas de producción y distribución; un aumento de la producción, la productividad y la seguridad alimentaria para todos los grupos; y la movilización de los recursos internos." A continuación enunció 17 "directrices y principios" en que debería fundarse un Programa de Acción.

En lo que se refiere a los programas de acción nacionales en los países en desarrollo, el Programa de Acción abarca objetivos y estrategias; acceso a la tierra, el agua y otros recursos naturales; participación popular; integración de la mujer en el desarrollo rural; acceso a insumos, mercados y servicios; fomento de actividades rurales no agrícolas; y enseñanza, capacitación y extensión.

Entre los objetivos y estrategias, se hace destacar la necesidad de que se adopten metas concretas para los diversos aspectos del desarrollo rural, incluidos los ingresos y su distribución. Deberá reunirse y actualizarse datos cuantitativos sobre las condiciones de la vida rural.

En los casos en que se considera que los sistemas de propiedad y uso de la tierra "obstaculizan el desarrollo rural, el logro de la equidad social y el amplio acceso a la tierra y otros recursos naturales para la vasta mayoría de las masas rurales, los gobiernos deben estudiar la conveniencia de introducir cambios institucionales, jurídicos y normativos en el contexto de sus objetivos de desarrollo nacional y rural, y procurar que las poblaciones interesadas comprendan bien la necesidad de estas medidas y procedimientos." Los gobiernos deberán estudiar, cuando proceda, la posibilidad de adoptar medidas para la reorganización del régimen de tenencia de la tierra; la reforma de la tenencia y reglamentación de los salarios rurales; la reglamentación de los cambios en la tenencia consuetudinaria de la tierra; la concentración parcelaria, fomento de la exportación agrícola en común, las cooperativas y las granjas asociativas y estatales; el control de la comunidad sobre los recursos naturales; la colonización de tierras públicas sin ocupar, y la reducción de las desigualdades interregionales e intercomunales.

"La participación de la población en las instituciones y sistemas que regulan su vida es un derecho humano fundamental así como una condición indispensable para el reajuste del poder político en favor de los grupos desfavorecidos y para el desarrollo social y económico". Para sentar las bases de una participación popular efectiva, los gobiernos deberán estudiar la posibilidad de adoptar medidas que permitan fomentar la organización popular; reforzar la administración local; y fomentar la formación de organizaciones de futuros beneficiarios de la reforma agraria.

"El reconocimiento del papel vital de las mujeres en la vida socioeconómica y en las actividades tanto agrícolas como no agrícolas ... es una condición indispensable para el buen éxito de la planificación del desarrollo rural y la ejecución de programas". Los gobiernos deberán estudiar la posibilidad de adoptar medidas para asegurar la igualdad de condición jurídica, de la mujer, el acceso a los servicios rurales, la promoción de la organización y participación de la mujer y las oportunidades de educación y empleo de calidad y contenido similares para ambos sexos.

"La utilización de semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas y otros insumos tecnológicos es muy reducida en todas las regiones en desarrollo y con frecuencia está circunscrita a un pequeño sector. Se necesitan políticas y estrategias para desarrollar y promover tecnologías tendentes a acrecentar el uso de insumos más productivos e incrementar la utilización de la mano de obra, así como mejorar la distribución de insumos y servicios a los pequeños propietarios y cooperativas campesinas y garantizar mercados estables y precios justos, infraestructuras básicas y servicios públicos adecuados, amén de mejores servicios sociales y económicos en las zonas rurales."

"Una mayor producción agrícola y una distribución más equitativa de la renta procuran un mercado masivo y una demanda efectiva de bienes y servicios industriales. Para un desarrollo rural viable se necesita a su vez la industrialización. En las zonas rurales pueden instalarse muchas industrias."

"Los servicios de enseñanza, incluida la preescolar y la primaria, y de capacitación y extensión son necesidades fundamentales para el desarrollo humano en zonas rurales, así como para la expansión y modernización de las economías rurales." Al formular las políticas y programas, los gobiernos deberán estudiar la posibilidad de adoptar medidas para reforzar las políticas y prioridades en materia de enseñanza y capacitación y para ampliar los conocimientos del personal dedicado al desarrollo.

En lo que se refiere a las políticas internacionales relativas a la reforma agraria y el desarrollo rural, el Programa de Acción declara que "La reforma agraria y el desarrollo rural deberán ser potenciados y apoyados por una mejora ulterior del sistema actual de relaciones económicas internacionales a fin de superar las políticas proteccionistas, las distorsiones de los mercados internacionales de insumos de producción y tecnología, la insuficiente cooperación técnica y la falta de recursos".

"Los cambios en los sistemas comerciales internacionales para mejorar el acceso a los mercados industrializados de las materias primas y productos agrícolas elaborados, especialmente de los procedentes de países en desarrollo, y para asegurar la estabilidad del mercado así como niveles de comercio y beneficios en continua expansión, pueden contribuir sustancialmente a la consecución de los objetivos del desarrollo rural. Los sistemas comerciales internacionales deberán basarse en los principios de igualdad, soberanía y no interferencia en los asuntos internos de los países. Las políticas de comercio exterior de los países en desarrollo deben orientarse más directamente hacia los objetivos del desarrollo rural y la atenuación de la pobreza en las zonas rurales."

"Debe ampliarse la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo en las actividades relacionadas con el desarrollo rural. Habrá que adoptar medidas conjuntas para aumentar el comercio entre los países en desarrollo así como para mejorar las condiciones del comercio de productos agrícolas en los mercados internacionales. También es posible una mayor cooperación en el intercambio de conocimientos y experiencias de tecnología agrícola, reformas institucionales y planificación del desarrollo rural."

"Es preciso tomar medidas a nivel nacional e internacional, teniendo plenamente en cuenta el derecho de cada país a determinar sus propias políticas y prioridades nacionales, para elevar al máximo la contribución de la inversión externa a los objetivos de la reforma agraria y el desarrollo rural y asegurar que las actividades de la inversión extranjera en los países en desarrollo, en particular de las empresas agroindustriales transnacionales, no sean incompatibles ni impidan el logro de los objetivos generales del desarrollo económico y social."

"El volumen, los términos y las condiciones de la asistencia al desarrollo que se presta por cauces oficiales bilaterales y multilaterales son muy importantes para complementar los esfuerzos que los países en desarrollo realizan para lograr los objetivos de la reforma agraria y el desarrollo rural. Tanto los países donantes como los que reciben la ayuda deben procurar incrementar la cuantía y proporción de los recursos destinados al desarrollo agrícola y rural y en particular estudiar los medios para apoyar directamente los programas de reforma agraria."

A fin de aplicar el Programa de Acción, la Conferencia Mundial recomendó que las organizaciones internacionales pertinentes, con la FAO como organismo principal, estudiaran la adopción de algunas medidas específicas, incluida la vigilancia de la reforma agraria y el desarrollo rural, el análisis y difusión de conocimientos, las actividades de asistencia técnica y la asistencia para la movilización de recursos.

Actividades complementarias de la CMRADR

En su 34º período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de Principios y Programa de Acción, instó a los gobiernos de todos los Estados Miembros a tomar, con carácter prioritario, las medidas adecuadas para poner en práctica las conclusiones y recomendaciones de la CMRADR e invitó a la Organización, órganos y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, a que aplicaran donde resulte oportuno las conclusiones y recomendaciones de la CMRADR.

En una resolución relativa a las actividades complementarias aprobada por el 20º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, se puso de relieve que, si bien la responsabilidad primordial de la aplicación del Programa de Acción atañe a los gobiernos de los Estados Miembros, se requerirá un esfuerzo especial de la comunidad internacional incluidas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular la FAO y las instituciones financieras - para apoyar un programa complementario sustancial y global. La Conferencia pide también a todos los organismos voluntarios de financiación que proporcionaran recursos por un total de 20 millones de dólares en los próximos cinco años para apoyar el papel de agente catalizador que deberá desempeñar la FAO en la aplicación del Programa de Acción.

Con posterioridad, se celebraron reuniones con posibles donantes, y con organizaciones de ayuda bilateral, y como resultado hasta principios de 1980 se había ofrecido asistencia extrapresupuestaria por unos 8 millones de dólares y se esperaba dirigir una suma aún mayor a los países en desarrollo por conducto de la FAO. Se han celebrado también reuniones útiles con muchas organizaciones internacionales no gubernamentales, entre ellas la Alianza Cooperativa Internacional, la Federación Internacional de Productores Agrícolas, las tres principales organizaciones sindicales internacionales y el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y la Cooperativa de Desarrollo Agrícola Internacional, y se espera que cooperen con la FAO en el fomento de la participación popular en el desarrollo rural mediante la promoción de los proyectos de autoayuda.

En una reunión del Grupo de Acción sobre Desarrollo Rural del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), se llegó a un acuerdo sobre la coordinación de las actividades para el cumplimiento del Programa de Acción. A fin de ayudar a los países a reforzar su capacidad para emprender actividades de vigilancia y evaluación, se están examinando actualmente las actividades experimentales de desarrollo rural que se han emprendido en Bolivia, Liberia, Lesotho, Samoa y Somalia. El Grupo de Trabajo Intersectorial de la OIT, Unesco y FAO sobre enseñanza, ciencia y capacitación agrícolas, decidió, en diciembre de 1979, iniciar conjuntamente un proyecto de campo en zonas escogidas de cuatro países, uno de cada región, para desarrollar programas de capacitación destinadas a actuar las necesidades nacionales en materia de programas de desarrollo rural. En la FAO se ha establecido un grupo de trabajo interdepartamental encargado de preparar directrices sectoriales y propuestas de acción.

El Centro de Desarrollo Rural Integrado para Asia y el Pacífico (CIRDAP) se ha establecido ya en Comilla, Bangladesh y el que corresponde a la región africana (CIRDAfrica) se establecerá en Tanzania (Arusha) en un futuro próximo, y cuatro gobiernos de los seis incluidos han ratificado ya el acuerdo. Se están finalizando consultas activas para crear centros similares en América Latina y el Cercano Oriente.

En cada país, el principal esfuerzo consiste, en primer lugar, en apoyar, a un número limitado de países en desarrollo. Se ha pedido a los Representantes de la FAO en los países que soliciten a los gobiernos la creación de comités de coordinación y la realización de debates para estimular la adopción de medidas concretas. A pedido de los gobiernos, la FAO estudiaría la posibilidad de enviar misiones a los países para estudiar sus prioridades y estrategias. Las misiones ayudarían a identificar las necesidades más urgentes de asistencia al desarrollo rural y a establecer una base para formular proyectos coordinados, incluidos los que traten del apoyo a las infraestructuras, a las instituciones y la capacitación, a fin de que las poblaciones rurales puedan beneficiarse de estos proyectos. Se daría especial importancia al desarrollo de las instituciones populares para que la masa de las poblaciones rurales pueda entrar en la corriente principal de los programas nacionales de desarrollo.

2. LA SILVICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL

INTRODUCCION

Hasta hace poco el desarrollo rural se consideraba generalmente desde el punto de vista de la producción agrícola y alimentaria. Se tendía a considerar a los montes como un sector separado y aislado, que sólo era interesante por la posibilidad de promover la producción de madera para la exportación o la industria nacional, o por la necesidad de regular el abastecimiento de agua o controlar la erosión. La atención se centraba en el control de bosques densos o en la creación de grandes plantaciones. Los recursos forestales se consideraban como capital sin utilizar, que debía movilizarse principalmente para la inversión en otros sectores de la economía. La extracción y la venta de madera comercial crecía rápidamente, pero la corriente neta de capital que obtenían los países productores era mucho menos impresionante. Se exportaba más madera (y sigue exportándose) como rollizas, de manera que el país no obtenía el valor añadido que hubiese podido obtener. Los métodos de extracción mecánica requerían una cantidad considerable de equipo importado y otros insumos, y en algunos casos una gran parte de los beneficios quedaba en manos de propietarios o asociados extranjeros ^{1/}. Las poblaciones locales perdían frecuentemente el acceso a las tierras decomisadas para constituir haciendas o plantaciones forestales, que antes les habían permitido satisfacer sus necesidades. Como no podían adoptar la nueva tecnología por su complejidad y costo, la mayor parte de ellas se encontraron en condiciones económicas peores que antes. Es más, había la tendencia a considerarlas casi como enemigas, contra las cuales debía protegerse a los árboles. Por otra parte, en sectores donde había una gran demanda de madera pero escaseaban los árboles, no se encontraban técnicos forestales, aunque su asesoramiento y ayuda hubiesen sido inapreciables.

La política general de desarrollo favoreció a las industrias y las zonas urbanas, dejando sin resolver los problemas rurales básicos. La afluencia de emigrantes del campo que buscaban mejores trabajos era demasiado grande para poder absorberse, con lo que se impuso una carga enorme en el tejido económico y social de las zonas urbanas. Al propio tiempo, la importancia atribuida al desarrollo urbano dejó sin resolver el problema de la pobreza en las zonas rurales, donde vive la mayoría de los habitantes de los países en desarrollo.

En la actualidad se está desarrollando un esfuerzo creciente por resolver algunos de estos problemas, mediante un planteamiento global del desarrollo rural; como dijo el Presidente Nyerere de Tanzania en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, de julio de 1979, una política de desarrollo rural es una política de desarrollo nacional. No es posible considerar el desarrollo rural como un elemento extraordinario incorporado a las otras políticas del Gobierno. Ello equivaldría a seguir haciendo lo que se ha hecho hasta ahora. El desarrollo rural debe ser una descripción de la entera estrategia de crecimiento, el enfoque de desarrollo y el prisma a través del que han de verse y juzgarse todas las políticas y que ha de condicionar su grado de prioridad.

En esta misma Conferencia se reconoció que "la diversificación de las actividades económicas rurales, incluido el fomento integrado de la agricultura y la ganadería, la pesca y la acuicultura y la ordenación integrada de los montes, es imprescindible para lograr un desarrollo rural de base amplia" ^{2/}.

Estos nuevos criterios tienen importantes consecuencias normativas para la silvicultura. Las ventajas de la madera como recurso renovable, la presencia en los bosques de un 90 por ciento aproximadamente de la biomasa continental y el 60 por ciento de la producción primaria continental, ^{3/} y la falta de otros usos viables para muchos suelos hacen de la silvicultura un elemento esencial de desarrollo.

-
- ^{1/} Hansjürg Steinlin. The role of forestry in rural development, Applied Sciences and development, 13, 1979, p. 11.
- ^{2/} FAO. Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural; Roma 12-20 de julio de 1979, Informe, Roma, 1979, p. 3.
- ^{3/} H. Lieth and R. H. Whitaker (ed.), Primary Productivity of the Biosphere, Springer Verlag, Berlín, 1973.

En la Declaración de Yakarta, aprobada en 1978 por el Octavo Congreso Forestal Mundial (cuyo lema fue "El bosque al servicio de la colectividad") se dice que "el Congreso prestó especial atención a la función que pueden desempeñar los bosques en la mejora de las condiciones de la producción agrícola y ganadera, por ejemplo mediante las fajas de protección, la regulación de los cursos de agua, el control de la erosión y también como fuente de alimentación animal complementaria en períodos de sequedad". 4/ Ninguna de estas contribuciones es un descubrimiento. La novedad estriba en el mayor reconocimiento del posible apoyo de los bosques a la agricultura, especialmente para los pequeños agricultores. La disponibilidad de especies antes poco conocidas, con elevadas tasas de crecimiento y múltiples usos, ofrece resultados con mucha mayor rapidez de lo que antes parecía posible.

En el pasado, la prioridad atribuida a la ordenación de los bosques comerciables y el establecimiento de plantaciones industriales hacía que no se prestase suficiente atención a la protección de los bosques comercialmente menos valiosos, ni a los árboles aislados. Recientes estudios de la FAO 5/ indican que en la actualidad se pierden alrededor de 7 millones de hectáreas al año de bosques tropicales cerrados, de un total de más de 1 100 millones de hectáreas. Se están también deforestando superficies considerables de bosques abiertos, y estos bosques abiertos son los que están más cerca de las poblaciones rurales. La falta de una relación sana entre los técnicos forestales y los vecinos del bosque (agricultores) ha hecho más difícil la protección de los recursos, y la división sectorial por compartimentos entre la silvicultura y los servicios agrícolas ha obstaculizado la colaboración para promover formas integradas de utilización de la tierra que combinen la producción arbórea, los cultivos anuales y la ganadería.

Deben resolverse muchos problemas políticos, económicos, institucionales y técnicos antes de que pueda ayudarse a todas las comunidades necesitadas de bosques a producir árboles, antes de que la agricultura y la silvicultura puedan llegar a un nivel adecuado de integración, y antes de que puedan protegerse y administrarse todas las tierras que están o deberían estar cubiertas de bosques. No obstante, estas actividades son complementarias. El desarrollo económico y social de los agricultores aliviará gran parte de la presión sobre los bosques, y la mejora de la silvicultura contribuirá directa o indirectamente al bienestar de todo el país.

En la próxima sección de este capítulo se analizan algunos de los principales beneficios que puede proporcionar la silvicultura, y la amenaza que supone para el futuro que no se adopten las políticas nacionales forestales adecuadas. A continuación se describen los elementos requeridos para un nuevo desarrollo equilibrado, con ejemplos de actividades adecuadas que podrían aplicarse más ampliamente en el futuro. Se describe brevemente un esquema de acción que permitiría una contribución más completa de la silvicultura al desarrollo rural.

CONTEXTO HISTORICO

En las épocas más remotas, cuando la densidad y el índice de crecimiento de la población eran muy bajos, los bosques eran una fuente accesible de alimentos, combustible y materiales para la humanidad. Sin embargo, a medida que la población fue creciendo y la sociedad se industrializó y urbanizó crecientemente, la situación se hizo también más complicada.

En los países desarrollados los bosques se han convertido principalmente en proveedores de madera para la industria, y de beneficios secundarios como el de constituir zonas de recreo para la población urbana. La agricultura ha adquirido una considerable dependencia de los insumos no renovables de utilización energética intensiva, como los fertilizantes químicos y la maquinaria agrícola, y la población rural no utiliza los productos forestales mucho más que la población urbana. No parece que la competencia para los usos de la tierra sea tan intensa como antes. En Europa occidental, por ejemplo, la superficie forestal ha aumentado en un 10 por ciento aproximadamente durante los últimos 15 años y no parece que se registren muchos conflictos importantes con otros usuarios potenciales de la tierra.

4/ FAO "Declaración de Yakarta", Documento final, Octavo Congreso Forestal Mundial, Roma, p.1 (párr.5).

5/ J.P. Lanly y J. Clement. Bosques y plantaciones en el trópico: superficie actual y futura FO: Misc/79/1, FAO, Roma, Enero de 1979.

En los países en desarrollo la situación es muy distinta. Más de la mitad de la población sigue viviendo en el campo, dedicado principalmente a la agricultura. En algunos lugares, la elevada densidad de la población da lugar a una escasez de tierra disponible para el cultivo, y el aclareo de los bosques procede con rapidez cada vez mayor. Allí donde la búsqueda de tierra ha llegado a terrenos muy inclinados o con capas superiores de suelo muy superficiales, la erosión y la degradación del suelo han sido casi siempre el resultado inevitable. Además, se están extrayendo cantidades crecientes de maderas tropicales para la exportación y para su utilización en empresas industriales locales. Con frecuencia ocurre que ni las empresas madereras ni las autoridades forestales se han preocupado de asegurar la regeneración o la replantación. Asimismo, los fondos y el personal con que suelen contar los servicios forestales son insuficientes para hacer frente a estos problemas. Por consiguiente, el suministro potencial de productos forestales al que las poblaciones rurales estaban acostumbradas, y especialmente el de leña que es su principal fuente de energía, se ha reducido mucho.

No sirve de nada tratar de encontrar el culpable de los errores pasados. Lo que importa ahora es que el deterioro gradual de la tierra, causado por la deforestación, debe detenerse, y debe aprovecharse plenamente la contribución potencial de la silvicultura y el desarrollo. El hecho es que la función esencial de la silvicultura en el desarrollo rural integrado no se ha entendido aún suficientemente.

LA FUNCION DE LOS BOSQUES

La contribución de la silvicultura al desarrollo rural adopta tres formas principales:

- mantener los equilibrios ecológicos,
- aumentar el suministro de productos para el consumo local, y
- mejorar los beneficios derivados de los usos industriales de la madera.

Estas tres posibilidades se ilustran en el Gráfico 2-1 y rigen tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, aunque en este capítulo examinamos principalmente sus consecuencias para los países en desarrollo, salvo cuando se indica expresamente lo contrario.

Entre los "efectos ecológicos" se incluyen algunas de las principales medidas de conservación necesarias para asegurar la protección de las cuencas, el control de la erosión de los suelos y el mantenimiento y salvaguardia de las especies crecientes de flora y fauna. Todos estos factores guardan relación con el mantenimiento de un sistema de cultivo viable, cuyos productos se incluyen en el rubro "consumo local". La leña y el carbón son la principal fuente de energía para la población rural y en muchos lugares son también importantes para las comunidades urbanas. Los suministros locales de productos forestales son la principal fuente de materiales de construcción, construcción de vallas y mobiliario en las zonas rurales; y en algunos lugares, otros productos tales como la miel, la seda y la madera para tallas son las principales fuentes de ingresos.

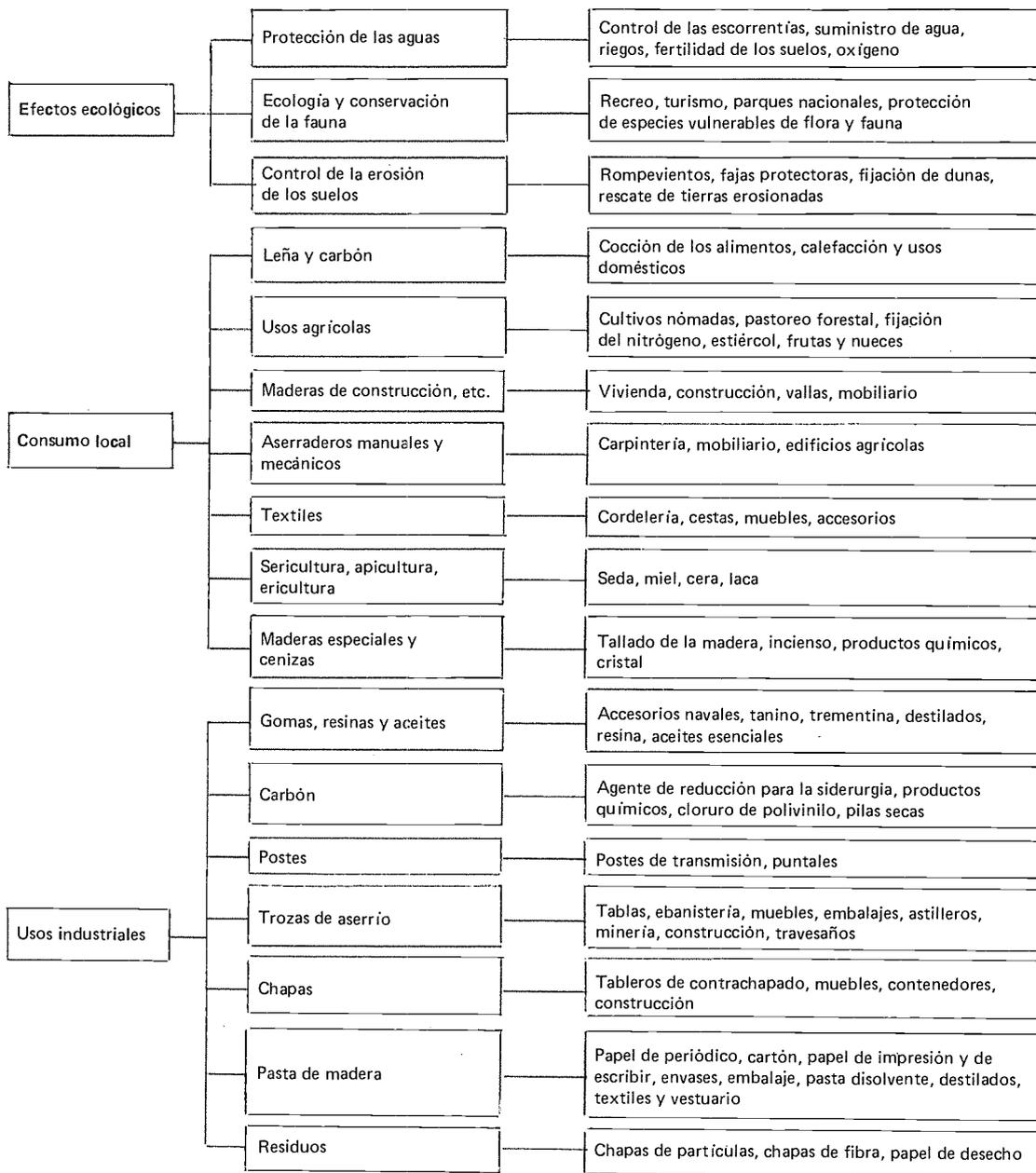
El grado en que los árboles aptos para usos industriales pueden proporcionar ingresos a los pobladores rurales dependerá en parte de las posibilidades de empleo en las actividades de tala y extracción. Pero, lo que es más importante, ello dependerá también de los factores económicos de la ubicación de la planta de elaboración y, en particular, de si los costos de transporte de las trozas son mayores que los costos de transporte del producto acabado.

SILVICULTURA Y AGRICULTURA

Los efectos ecológicos de la silvicultura son de importancia vital para el desarrollo rural en general y para el desarrollo agrícola en particular. Debido a su tamaño, los árboles desempeñan un papel especialmente importante en el ciclo que siguen los nutrientes, que pasan del suelo a las plantas y los animales para regresar al suelo. La lenta remoción de los nutrientes por el agua de la lluvia se compensa con la liberación regular de minerales mediante la erosión de la roca subyacente. Las raíces de los árboles se introducen profundamente en el suelo, absorbiendo agua y nutrientes de profundidades que pocas plantas más

Gráfico 2-1.

LA FUNCION DE LOS BOSQUES



Fuente: Banco Mundial. *Forestry: Sector Policy Paper*, Washington, D.C., febrero 1978, p. 16.

pequeñas pueden alcanzar. Además, muchas especies tropicales pertenecen a la familia de las Leguminosae, cuyas raíces contienen bacterias que permiten fijar el nitrógeno de la atmósfera. La capa de follaje protege al suelo del impacto directo del sol, la lluvia y el viento, y las hojas y los frutos caídos proporcionan un suministro regular de nutrientes.

La vegetación forestal influye también considerablemente en los cursos de agua de las cuencas hidrográficas, interceptando las precipitaciones de manera que el agua llega al suelo más suavemente, y no causa compactación. La presencia de mantillo y humus acelera la infiltración en el suelo, que es una propiedad hidrológica fundamental porque afecta a la escorrentía de superficie. Las redes de raíces profundas y anchas, tanto las vivas como las que están en fase de putrefacción, actúan como almacenes subterráneos que mantienen el riego y la calidad del agua, reduciendo así la temporada seca y atenuando sus daños. La reducción de la escorrentía de superficie supone también que las inundaciones serán menos violentas y frecuentes.

El establecimiento de la agricultura tiende a romper este ciclo. Los escasos nutrientes se concentran en las partes mismas de las plantas que se extraen para el consumo humano, y la transferencia de elementos de las capas más profundas a la superficie se reduce. La superficie queda al descubierto entre la recolección y la siembra, a menudo en la época en que el sol calienta más y las tormentas son más violentas. La explotación forestal, salvo que sea muy intensiva, causa efectos muy diferentes, ya que la madera es precisamente la parte del árbol donde los nutrientes son menos abundantes. Las pérdidas del sistema pueden reducirse más si antes del transporte se extraen de las trozas no sólo las hojas y las ramas pequeñas, sino también la corteza, rica en nutrientes. La desnudez del suelo es mucho menos frecuente y completa que en la agricultura.

El sistema más antiguo conocido para restablecer la fertilidad del suelo agrícola es el cultivo no continuo. Después de dos o tres años de cultivos, el lugar se abandona a la vegetación natural. En las condiciones del clima tropical húmedo, el bosque se restablece por sí sólo rápidamente y se recuperan los ciclos de nutrientes, lo que permite que transcurridos 10 ó 20 años pueda aclararse el bosque y plantar nuevos cultivos. En las regiones templadas el regreso del bosque es más lento, pero no hace falta esperar mucho tiempo para volver a cultivar el terreno, porque el ritmo de pérdida de los nutrientes con la agricultura es menor en un clima templado. Antes de la introducción de las rotaciones de los cultivos y el barbecho, los agricultores de la zona templada practicaban un sistema de barbecho corto en el cual no se restablecía el bosque, y que podían utilizar para el pastoreo de baja intensidad.

Se ha calculado que entre 1957 y 1977 el número de personas cuya base de subsistencia es el cultivo no continuo en los bosques tropicales aumentó de 200 millones a unos 240 millones de personas, lo que supone alrededor del 30 por ciento de la población total de la zona. 6/ La densidad del asentamiento de las diversas localidades varía, según el suelo y las precipitaciones, de 3 a 300 personas por kilómetro cuadrado aproximadamente.

La creciente demanda de alimentos se ha satisfecho en parte con el traslado a nuevos sectores forestales, y en parte reduciendo el período de barbecho o incluso suprimiéndolo, y recurriendo al sistema de cultivo continuo. Ambos procesos dan lugar a un descenso de la productividad. Los lugares recién habilitados no se utilizaban mucho antes debido precisamente a que eran menos idóneos, y los emplazamientos existentes rinden menos al reducir el barbecho. El proceso se ve empeorado por la tendencia a cultivar el suelo durante períodos más largos y más intensamente, antes de dejarlo en barbecho. De esta manera se destruyen las raíces de los árboles y las semillas, con lo que la superficie se puebla de matorrales, más que de árboles. De este modo se han perdido decenas de millones de hectáreas de bosques en el sudeste de Asia, invadidos por la hierba alang-alang. La expansión de estas tierras estériles, junto con la disminución de la productividad, aumenta la demanda de tierras nuevas en un círculo vicioso de deforestación y deterioración de los lugares.

6/ Unesco. Tropical Forest Ecosystems, Natural Resources Research XIV, París, 1978, p. 469.

En las zonas más áridas, los terrenos antes forestales se dedican más al pastoreo que al cultivo. Con una intensidad baja, la introducción de animales en los bosques no es perjudicial, y puede ser incluso beneficiosa al estimular el ciclo del nitrógeno e impedir la acumulación de la vegetación del suelo, que puede provocar incendios. La presión creciente del pastoreo, sin embargo, evita la regeneración de las especies madereras, y causa la lenta transformación del bosque en sabana o pastos. El proceso se acelera a menudo con los incendios deliberados para obtener un brote de hierba de breve duración. Este es un fenómeno muy antiguo, y desde hace mucho tiempo ha reducido los bosques de las regiones áridas a meras reliquias.

La supresión de los bosques para dedicarlos a la producción agrícola o pecuaria ha sido desastrosa en muchos casos, exponiendo el suelo a la destrucción por la lluvia, el viento y el sol. La lluvia no interceptada llega con más rapidez al suelo, y la superficie desnuda absorbe la lluvia con más lentitud, de manera que se produce una mayor escorrentía, que arrastra partículas del suelo, cuya presencia contribuye a su vez al poder erosivo del agua. La erosión causa sus peores efectos en los lugares donde la temporada seca es prolongada, donde las personas o los animales pisan el suelo, donde hay montañas, y donde caen abundantes precipitaciones en un período corto. Estas condiciones se encuentran a menudo simultáneamente en los países en desarrollo, sobre todo en los de clima monzónico. En las tierras más secas, la erosión eólica causa destrucciones similares.

La erosión no sólo destruye el suelo desbrozado, sino que además causa graves daños a la tierra, las plantas y las estructuras expuestas a la corriente de agua o al viento. Los canales de riego y de avenamiento quedan atascados y el lodo obstruye los embalses. Se pierde mucha agua, tanto para la agricultura como para la silvicultura, que va a perderse al mar o a depósitos subterráneos, en vez de almacenarse en el suelo para su lenta liberación. Asimismo las tormentas de arena o de polvo pueden cubrir las tierras de cultivo con arenas o dunas.

La erosión no es el único proceso que priva de fertilidad al suelo. La lluvia arrastra los nutrientes de las capas de superficie y, si no son absorbidos rápidamente por las raíces y devueltos a la superficie en forma de desechos de plantas o animales, las aguas subterráneas las hacen desaparecer del sistema.

Aunque grandes superficies de bosques se están dedicando a la agricultura, al propio tiempo se pierden muchos terrenos agrícolas debido a la erosión y la degradación de los suelos. No se dispone de estadísticas fidedignas, pero muchos expertos creen que, en último término, la superficie total potencial de cultivo se ha reducido. Existen casos, naturalmente, en que de la pérdida para un país ha resultado una ganancia para otro, por ejemplo la antigua fertilización del valle del Nilo con los sedimentos procedentes del África oriental, pero estos ejemplos son excepcionales.

Aunque no se ha demostrado que la desaparición del bosque surta un efecto local sustancial en las precipitaciones, hay pruebas de que el efecto acumulativo en los ciclos atmosféricos globales del agua y la energía puede ser considerable. De modo análogo, tampoco se conoce la contribución exacta de la deforestación y la quema de bosques al aumento del dióxido de carbono en la atmósfera. A escala local, es evidente que la presencia de árboles afecta al microclima, reduciendo las temperaturas extremas del aire, elevando la humedad, y reduciendo la velocidad del viento en la superficie. Ello da lugar a una reducción sustancial del índice de pérdida de agua de los cultivos comerciales, y de ahí un aumento en la productividad agrícola. Así pues, la inclusión de rompevientos y fajas de protección debe considerarse como parte integrante de la explotación agrícola, que no sólo aumenta el rendimiento agrícola y ganadero, sino que además produce leña. Cuanto peores son las condiciones climáticas, más sustanciales son los efectos de las fajas de protección.

LA ENERGIA DERIVADA DEL BOSQUE

Como se ha mostrado ya en el Capítulo 1 (Cuadro 1-18), alrededor del 80 por ciento de la madera cortada en los países en desarrollo se utiliza como combustible. Un estudio especial efectuado en 1974 demostró que la leña constituía alrededor de una cuarta parte de la energía total consumida en esos países, aunque la proporción variaba mucho, yendo de menos del 10 por ciento en los países asiáticos de economía de planificación central hasta casi el 60 por ciento en la región de África (Cuadro 2-1).

Cuadro 2-1. Consumo de leña y madera rolliza y energía obtenida de la leña en los países en desarrollo, 1974

	Total rollizas ... x 10 ⁶	Leña		Energía comercial x 10 ¹⁵	Energía derivada de la leña 1/ Porcentaje del total 2/	
		Total m ³ ...	Porcentaje de rollizas %		Total julios	%
Economías de mercado en desarrollo	1 336	1 145	86	22 038	11 074	33
Africa	299	268	90	1 848	2 594	58
Lejano Oriente	668	577	86	7 577	5 579	42
América Latina	298	244	82	9 383	2 358	20
Cercano Oriente	71	56	79	3 230	543	14
Economías de planificación central de Asia	206	154	75	16 790	1 485	8
TOTAL DE PAISES EN DESARROLLO	1 542	1 299	84	38 828	12 559	24

1/ Suponiendo que un metro cúbico de leña contiene $9,67 \times 10^9$ julios.- 2/ Energía comercial más energía derivada de la leña.

Fuente: FAO. El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación en 1976, Roma, 1977, p. 90.

En los países en desarrollo la mayor parte de los 2 000 millones de personas, aproximadamente, que viven en las zonas rurales, depende principalmente, y a menudo por entero, de la leña para cocinar y calentar las casas. Aparte del uso doméstico, constituye también la principal fuente de energía para muchas industrias rurales como la alfarería, fábricas de ladrillo, herrerías y el curado de la carne, el pescado y el tabaco.

En forma de carbón vegetal, constituye un combustible para muchos de los 500 millones de habitantes de las ciudades en los países en desarrollo. Asimismo se utiliza en negocios pequeños en los centros habitados, como panaderías y lavanderías. Sin embargo, la producción de carbón vegetal por los métodos tradicionales es muy dispendiosa, ya que del 50 al 80 por ciento del contenido energético de la madera se pierde en el proceso de carbonización. Por consiguiente, para proporcionar una cantidad dada de energía en el carbón vegetal hace falta de dos a cinco veces la cantidad de madera, y por consiguiente de bosque. En algunos casos, la necesidad de obtener ingresos ha obligado a los aldeanos a producir carbón para la venta en los mercados urbanos, en vez de conservar sus recursos madereros para satisfacer sus necesidades futuras.

El crecimiento demográfico y los niveles cada vez más altos de vida han hecho que muchos bosques se utilizaran con más rapidez de la precisa para que puedan regenerarse. Idealmente, sólo deberían tomarse ramas caídas como leña. Están ya secadas por el aire, proporcionan más energía por unidad de peso y, sobre todo, su extracción no afecta al crecimiento del bosque. Sin embargo, a medida que aumenta la demanda crecen las presiones para podar o cortar árboles vivos, legal o ilegalmente, y un exceso de explotación puede destruir rápidamente no sólo el bosque sino cualquier vegetación arbórea residual. El proceso se ve agudizado por algunos de los métodos modernos de la agricultura. La mecanización y el monocultivo fomentan la desaparición de los sistemas intercalados de cultivo con árboles, que son una característica de muchas agriculturas tradicionales. Se han descubierto especies más productivas de café y té que crecen mejor al aire libre que bajo una cubierta de árboles, que dan sombra.

La búsqueda de leña es una de las causas principales de la deforestación en la vecindad de los asentamientos humanos, y su consecuencia es que las personas tienen que ir más lejos a buscar leña. No es infrecuente en la actualidad que los aldeanos tengan que viajar durante todo el día para buscar leña, recogerla y volver a la aldea, con provisiones para unos pocos

días. Se ha calculado que en algunas regiones del Africa oriental todos los años se dedican de 250 a 300 días-hombre de trabajo para proporcionar leña al hogar. ^{7/} Es una tarea que en muchas sociedades corre a cargo de las mujeres, labor cada vez más gravosa que supone un importante obstáculo a la mejora de su estado.

En algunos regímenes, cuando se han agotado las fuentes de leña en el hogar, y no existe otra fuente alternativa, se han utilizado combustibles orgánicos, como los residuos de las plantas o los residuos animales. Como el estiércol es con frecuencia el único acondicionador disponible de los suelos, su utilización para la quema disminuye la fertilidad del suelo. Así vemos otra vez que la presión sobre las tierras forestales contribuye al descenso del rendimiento agrícola.

La reducción del suministro de combustibles surte un efecto muy perjudicial en los niveles nutricionales ^{8/}. Ninguno de los principales cultivos alimenticios es comestible o ni siquiera plenamente digerible si no está cocinado. Se ha informado de que en varias comunidades campesinas se come solamente una comida cocinada del día, cuando antes se comían dos, y se cultivan hortalizas que pueden comerse crudas, en vez de las que deben cocinarse. Se ha determinado que la reducción de los períodos de cocción en Africa occidental da lugar a una disminución de la disponibilidad biológica de las proteínas en los alimentos básicos. ^{9/} En varios países se ha observado que aumentan los parásitos intestinales debido a la ingestión de comida parcialmente cocinada, de resultas de la escasez de combustibles.

MATERIAS FORESTALES

La madera es un importante elemento de la economía industrial, y de la vida de las poblaciones rurales. De hecho puede utilizarse en cualquier nivel de la tecnología para una amplia variedad de usos, desde materiales de construcción, construcción de vallas y mobiliario, hasta aperos agrícolas, carretillas y molinos de agua, e incluso para la talla.

En niveles más altos de tecnología, la madera es la materia prima de una gran variedad de industrias, incluido el aserradero y la fabricación de productos tales como contrachapados, tableros de bloques, tableros de partículas, tableros de fibra, pasta, papel y cartón, celulosa y rayón. Muchas especies de maderas duras tropicales son muy apreciadas como maderas decorativas, o por su excepcional estabilidad o duración, por el hecho de que están exentas de defectos y pueden trabajarse fácilmente.

Entre 1968 y 1978 el valor de las exportaciones de rollizas industriales y productos forestales de las economías de mercado en desarrollo aumentó más de cuatro veces (Cuadro 2-2). Tres cuartas partes del volumen se exporta en forma de trozas, o sea que, como se ha indicado ya, el país de origen obtiene una parte muy reducida del valor añadido. ^{10/} Sin embargo, la evolución más reciente indica un crecimiento más rápido de las exportaciones de productos elaborados con respecto a las de trozas, con un aumento en su porcentaje del valor total, que del 44 por ciento en 1968 ha pasado al 51 por ciento en 1978.

Gran parte de la explotación de las maderas duras tropicales ha adoptado la forma de extracción de la madera, esto es, la extracción de todo el material valioso sin preocuparse de la regeneración o la mejora. En gran parte la culpa la tienen los contratos mal concebidos o redactados, que ceden sectores del bosque como concesiones a empresas madereras, con

-
- ^{7/} E.M. Mazawa, Village afforestation in Dodoma District. Background Paper for the Second FAO/SIDA Expert Consultation on Forestry for Community Development, Roma, 1977, p. 13.
- ^{8/} G. Poulsen. Wood-fuel and nutrition: the complementarity of tree cover and food supply, In Man and Tree in Tropical Africa, International Development Research Centre, Ottawa, 1978, p. 13.
- ^{9/} W.M. Floor. The energy sector of the Sahelian countries. Policy Planning Section, Ministry of Foreign Affairs, Países Bajos, p. 9.
- ^{10/} S.L. Pringle. Los bosques húmedos tropicales en la demanda, la oferta y el comercio mundial, Unasylva, Vol. 28, N^{os} 112-113, 1976, pp. 106-118.

Cuadro 2-2. Producción, consumo y exportaciones brutas de rollizas industriales y productos forestales, en las economías de mercado en desarrollo, 1968-78

	Rollizas industriales		Maderas aserradas		Paneles		Papel	
	1968	1978	1968	1978	1968	1978	1968	1978
 millones		m ³millones toneladas métricas.			
Producción	141	226	33	52	4,0	10,6	6,6	15,1
Consumo	118	189	31	50	2,8	8,0	10,5	19,9
Exportaciones brutas	29	48	5,5	9,3	1,7	4,0	0,5	1,3
 millones de dólares							
Valor de las exportaciones brutas	672	2 499	278	1 181	181	943	67	429

Fuente: FAO, Anuario de Productos Forestales, 1978, Roma, 1980.

arrendamientos de breve duración sin que se exija la adopción de medidas de conservación. Incluso en los casos en que los contratos están bien redactados, muchos servicios forestales carecen del personal suficiente, o del equipo o de la organización necesarios para supervisar su aplicación ^{11/}.

Los pobres del sector rural han ganado muy poco del rápido aumento de la demanda de madera para la industria. No siendo propietarios titulares de los bosques comerciales, aunque fueran los únicos ocupantes durante generaciones, su único beneficio de las ventas ha sido un ligero aumento de los puestos de trabajo. Incapaces de competir en el mercado con los compradores industriales, han perdido su libertad de utilizar la madera para sus necesidades. Por ejemplo, en los países del sudeste de Asia, donde la teca era el material tradicional de construcción, los aldeanos tienen que contentarse ahora con maderas inferiores.

El costo de la creciente escasez de madera puede calcularse sólo en parte sobre la base del precio de los sucedáneos y el valor de los productos perdidos. Muchos pobladores rurales recurren ahora a otros materiales como el metal o el plástico, que pueden ser más desagradables estéticamente pero que son prácticos, duraderos y, lo que no es menos importante, baratos. En algunos casos, como el de los bidones de metal desechados por la economía industrial y que se transforman en chapas para hacer tejados, el costo puede ser incluso insignificante. Sin embargo, existen otras pérdidas menos tangibles derivadas de la paulatina desaparición de los artefactos populares tan necesarios para mantener la identidad y el respeto de sí mismos de los nativos. La artesanía maderera indígena y las técnicas tradicionales que la acompañan han sido víctimas a menudo de la escasez o de los elevados precios de la madera utilizada como materia prima. En el proceso, ocupaciones rurales en muchas regiones, como la carpintería, han entrado en una fase de depresión.

EL EMPLEO Y LOS INGRESOS FORESTALES

Pese a la disminución de la superficie forestal, y a las mayores dificultades de acceso, las comunidades rurales han recibido una cierta compensación en forma de puestos de trabajo en las actividades forestales y otras industrias de base forestal. Hasta ahora, la mecanización de la silvicultura y la extracción de la madera han sido relativamente escasas, debido tanto a la irregularidad natural de los árboles y del terreno en que crecen, como al hecho de que frecuentemente están muy alejados de las fuentes de combustibles y de los servicios para el equipo mecánico. Los forestales y los leñadores han utilizado en gran medida mano de obra manual para la plantación, cuidado, aclareo, tala, corta y extracción de los árboles, así como para la obtención de productos tales como el corcho y la resina. Gran parte de la actividad de elaboración de la madera se ha llevado a cabo en el bosque o en pequeños aserraderos locales, con métodos de utilización intensiva de mano de obra. El Cuadro 2-3 ilustra las necesidades de mano de obra de la elaboración primaria de productos forestales en varios países tropicales.

^{11/} F. Schmitthüsen. Contratos de utilización forestal en tierras públicas de los trópicos, *Unasylyva*, Vol. 28, N^{os} 112-113, 1976, pp.52-73.

Cuadro 2-3. Necesidades estimadas de mano de obra para la elaboración primaria de los productos forestales

	<u>Días-hombre por hectárea y año</u>
Bosque indígena, Ghana	1,97
Bosque montañoso indígena, Malasia	2,11
Bosque pantanoso indígena, Malasia	1,66
Plantación de teca, Nigeria	8,87
Plantación de teca, Tailandia	9,82
Plantación de albizzia, Filipinas	36,45
Plantación de Gmelina, Nigeria	28,77
Plantación de pinos, Malasia (manual)	23,35
Plantación de pinos, Malasia (mecanizada)	17,35
Taungya, Nigeria (teca)	17,18
Taungya, Nigeria (Gmelina)	61,43
Taungya, Tailandia (teca)	16,71
Cultivos arbóreos, Filipinas (Albizzia)	124,36
Plantación de caucho, Malasia	112,48

Fuente: Nils Svanquist. Employment Opportunities in the Tropical Moist Forest Under Alternative Silvicultural Systems Including Agrisilvicultural Techniques, FAO, Roma, 1976, p. 67.

El trabajo en las actividades forestales puede proporcionar ingresos adicionales para los agricultores durante la temporada baja de la producción agrícola. Algunos de los trabajos no requieren mucha capacitación ni técnicas especializadas. Esto puede ser especialmente conveniente para las comunidades forestales más lejanas, que de lo contrario tendrían que ir a trabajar lejos de sus hogares.

Por desgracia ello no siempre es así. Puede ocurrir que las actividades forestales ofrezcan sólo trabajo temporal, o se desarrollen en lugares donde existe una abundante demanda estacional de mano de obra en la agricultura. Su emplazamiento puede estar alejado en las aldeas más próximas, con lo cual los trabajadores tienen que acampar durante largos períodos lejos de casa o viajar todos los días a distancias considerables. Los salarios a menudo no compensan los peligros que supone la tala y el troceado, o el riesgo de sufrir una insolación durante el trabajo en la plantación. ^{12/} Además, los salarios han sido de ordinario bajos en comparación con los de otros sectores, por lo cual en muchos casos no ha podido contratarse suficiente mano de obra para establecer o cuidar las plantaciones.

Paralelamente al crecimiento de los puestos de trabajo en las explotaciones forestales comerciales, se ha registrado un incremento rápido del empleo en actividades de suministro de leña y carbón a los mercados urbanos. ^{13/} Esta actividad es a menudo destructiva, y en algunos casos ilícita, y no está nada claro que pueda sustentar los actuales niveles de empleo. En el Cuadro 2-4 figuran estimaciones de la magnitud de este proceso en diferentes partes de Africa. En el Alto Volta, los 325 000 días-hombre requeridos para suministrar combustibles madereros a Ouagadougou generaron ingresos equivalentes a 520 000 dólares, y otros ingresos por un total de 2,5 millones de dólares se obtuvieron del transporte y distribución de los combustibles madereros.

^{12/} Olav Axelson. La sobrecarga térmica en el trabajo forestal, FAO, Roma, 1974.

^{13/} J.E.M. Arnold, La madera, fuente de energía, y las comunidades rurales, Octavo Congreso Forestal Mundial, Yakarta, 1978, p.16.

Cuadro 2-4. Empleo rural estimado en el suministro de combustibles madereros a algunos mercados urbanos de Africa

<u>Mercado urbano</u>	<u>Empleo anual</u>
Bamako, Malí, 1974	246 000 días-hombre de jornada completa
Ouagadougou, Alto Volta, 1975	325 000 días-hombre de jornada parcial
Ciudades septentrionales, Nigeria, 1974	325 000 días-hombre
Maputo, Mozambique, 1977	16 700 años-hombre
Ghana, 1974	6 000 familias
	45 000 personas <u>1/</u>

1/ Empleo total en la producción comercial, distribución y comercialización de combustibles madereros.

Fuente: Canadian International Development Agency. Study Mission on Forest Energy in the Sahel and West Africa, 20 octubre-17 diciembre 1974, Otrawa, 1974, p. 57, 106, 134. Le déboisement en Haute Volta; les besoins de chauffe de Ouagadougou, Le Développement Voltaïque, 40, 1976, estudios de la FAO no publicados.

La producción de combustibles madereros para los mercados urbanos es una actividad rural importante en muchas partes de Asia y América Latina. Por ejemplo, la producción de carbón vegetal para los mercados industriales y urbanos es una de las principales actividades económicas en la región del Chaco, en el norte de Argentina. Las ventas de leña son una importante fuente de ingresos para los pobres de las aldeas forestales de muchas regiones de la India, donde se ha determinado que los que se dedican a la venta de leña son los más pobres de la comunidad, los trabajadores sin tierra y los parados. 14/ En varios países son las zonas más pobres, cuyas condiciones materiales y climáticas no permiten la expansión de la producción agrícola o animal, y donde la vegetación maderera natural es el único recurso, aquellas en que las ventas de leña son más importantes.

Los puestos de trabajo en la producción de maderas industriales y leña están siendo amenazados de manera creciente por nuevas formas de mecanización, así como por la degradación y la pérdida de los bosques, que a menudo son más graves precisamente en las regiones donde la mano de obra excedente tiene menos oportunidades de encontrar otro trabajo. La creciente mecanización ha reducido las necesidades de mano de obra para el troceado. En algunos casos incluso se han importado máquinas de plantar árboles para zonas que adolecen de un alto índice de infraempleo rural, arguyendo que no pueden contratarse trabajadores con las tarifas y las condiciones ofrecidas actualmente.

La herramienta más introducida ha sido la sierra de cadena, que casi siempre se importa de países industrializados y requiere importaciones continuas de piezas de recambio, lubricantes y combustibles. Un equipo de dos hombres, trabajando en un clima tropical, con un hacha y una sierra manual, puede talar de 10³ a 20 m³ al día, mientras que con una sierra mecánica su productividad aumenta hasta 30-80 m³ al día. 15/ Las condiciones de trabajo en las labores de troceado han mejorado mucho con la sierra de cadena, y en términos financieros el sector forestal se ha beneficiado. Sin embargo, los costos en divisas y los costos sociales han sido elevados.

Lo que es cierto para la sierra mecánica es aún más cierto aplicado a las máquinas más pesadas que trabajan ahora en el sector forestal, muchas de las cuales son capaces de incrementar muy sustancialmente la productividad de la mano de obra. El tipo de silvicultura que posibilitan o incluso requieren estas máquinas, basado en el tratamiento uniforme de grandes superficies, es precisamente el menos idóneo para las técnicas de los pobladores rurales, como el conocimiento de los suelos y las plantas y la disposición a cuidar individualmente de los árboles.

14/ B. Sivaraman, Forestry for Community Development (Village Forestry). Background Paper for the Second FAO/SIDA Expert Consultation on Forestry for Community Development, Roma, 1977, p. 26.

15/ R. Heinrich y H.A. Hilmi. Entrenamiento, motivación y promoción social de trabajadores forestales, Octavo Congreso Forestal Mundial, Yakarta, 1978, p. 14.

El intento de lograr economías de escala ha hecho que muchas operaciones de elaboración de la madera se desarrollen fuera del bosque. Las factorías modernas están designadas en su mayor parte para la producción centralizada en gran escala, y los problemas del suministro de la adecuada infraestructura y servicios hacen que éstos estén instalados habitualmente en grandes ciudades. El aserrío era tal vez la forma más dispersa de elaboración de la madera, con el extendido uso del sistema de aserraderos al aire libre (la antigua práctica de hacer tablas y tablonés de un árbol en el mismo sitio donde había caído, con una sierra manual). Sin embargo, hoy día incluso un aserradero moderno en pequeña escala requiere accesos y suministros de energía, lo que significa habitualmente que no puede estar situado en comunidades rurales remotas.

Aunque la demanda futura de productos forestales aumentará sin duda alguna, el aumento de la eficiencia puede dar lugar a que el número de trabajadores adicionales empleado sea muy reducido; es más, puede ser incluso que se emplee a menos trabajadores. Sin embargo, la importancia del empleo en el sector forestal no estriba en su volumen, sino en su ubicación. La elección de la tecnología adecuada y de las operaciones de elaboración es por lo tanto crucial para garantizar que la silvicultura contribuya de manera destacada a la estabilidad, el empleo y los ingresos de las comunidades rurales, particularmente en los países en desarrollo.

ELEMENTOS DE UN NUEVO EQUILIBRIO

En sus esfuerzos por aumentar rápidamente la producción agrícola y alimentaria, los países en desarrollo habrán de tener debidamente en cuenta el logro de una productividad óptima y sostenida. Es urgentemente necesario restablecer el equilibrio (como se ha hecho ya en gran parte de las zonas de clima templado) entre la formación y la pérdida del suelo, entre la producción biológica y el consumo humano, entre las plantas perennes y las anuales, entre los alimentos y la producción de la madera, entre las tierras explotadas y la selva y sobre todo entre los niveles de vida de los pueblos de las diferentes regiones y con diferentes sistemas productivos. La silvicultura puede influir decisivamente en el restablecimiento de este equilibrio.

Los problemas del cultivo nómada ofrecen un ejemplo del tipo de mejoras mutuamente beneficiosas que hacen falta. Para ayudar a los cultivadores nómadas a asentarse permanentemente, hace falta apoyo técnico e institucional, incluida la seguridad de la tenencia en aquellas partes del bosque más adecuadas para el cultivo. La introducción de un barbecho de plantación de las especies apropiadas podría suministrar una producción adicional para uso local y, allí donde exista la infraestructura necesaria, para los mercados industriales o urbanos. Una mejor combinación de las especies para una producción sostenida, teniendo muy en cuenta la capacidad de la tierra y de las poblaciones, podría mejorar los ingresos agrícolas de éstas y prolongar los intervalos entre los barbechos.

El desarrollo de sistemas adecuados de cultivo para muchos de los suelos más pobres requerirá probablemente asociaciones mixtas o de múltiples niveles de árboles con cultivos, en la misma parcela de tierra. Debe darse preferencia a los sistemas de aprovechamiento de la tierra más aproximados a los sistemas tradicionales, y que encajen en los módulos socioeconómicos existentes. Habrá que suministrar créditos para comprar semillas y fertilizantes. Sin embargo, la necesidad de insumos externos puede reducirse mediante el uso de animales de tiro, la rotación con plantas leguminosas (arboráceas o herbáceas) y el uso de todo el material orgánico localmente disponible para el estiércol vegetal y animal.

Otro ejemplo es el de las regiones montañosas, las cuales, con sus cuevas más pronunciadas y su nivel pluviométrico más elevado, son especialmente vulnerables a la erosión. El proceso de erosión sólo puede invertirse efectivamente mediante la utilización adecuada de la tierra basada en sistemas adecuados de cultivo y una composición idónea de los mismos. Ello puede requerir trabajos mecánicos suplementarios, pero como quiera que éstos son costosos y no duran mucho tiempo, lo principal es el uso adecuado de la tierra. Si se quiere tener éxito, hay que contar con la cooperación de las poblaciones locales. A corto plazo estas poblaciones sufren considerables inconvenientes, al perder el acceso a sus pastos y al obtener poco o nada durante muchos años de las terrazas construidas y de los árboles recién plantados. Un programa completo debe incluir la concesión de ayuda a estas poblaciones para que produzcan alimentos en el período de transición, intensifiquen sus técnicas de ganadería, y aprendan a cuidar y vender las nuevas plantas perennes. Son también necesarios la mejora de las comunicaciones con el mundo exterior y el suministro de otros servicios esenciales.

Hasta ahora ha habido muy pocos intentos de alcanzar soluciones integradas a los diversos problemas planteados en las diferentes regiones por la pérdida de los árboles y los bosques. En las siguientes páginas se describen varios de los sistemas aplicados, y algunas de las innovaciones o descubrimientos técnicos que pueden servir en el futuro. El Gráfico 2-2 indica los principales factores que deberán tenerse en cuenta al aplicar dichos sistemas.

LOS ARBOLES FUERA DEL BOSQUE

Existen grandes posibilidades de plantar árboles en terrenos que de ordinario se consideran estrictamente agrícolas. El objetivo no consiste solamente en aumentar el suministro de madera, reduciendo así la presión en los bosques, sino que también se quiere contribuir a la producción de alimentos, directamente con los frutos o los forrajes que producen estos árboles, o indirectamente proporcionando protección contra el viento y el sol, restableciendo los nutrientes de las zonas más profundas, y aumentando la fijación del nitrógeno. Estas plantaciones pueden adoptar muchas formas, ocupando zanjas o zonas de terreno no utilizadas

Gráfico 2-2. Factores que deben tenerse en cuenta al analizar el puesto del sector forestal en una economía rural

<u>Factores</u>	<u>Posibles respuestas</u>
<u>Competencia respecto a la tierra (los árboles constituyen un uso menos intensivo de la tierra que los cultivos agrícolas)</u>	
- Competencia respecto a tierras forestales	- Árboles y cultivos intercalados - Distribuir racionalmente la tierra forestal entre árboles y cultivos - Mejorar los beneficios no alimentarios para las comunidades forestales: empleo forestal y en industrias forestales; ingresos procedentes de productos forestales secundarios; infraestructura social, etc.
- Competencia respecto a tierras agrícolas de pastoreo para la repoblación forestal	- Plantar árboles en: bordes de carreteras, márgenes de ríos, límites de fincas y otras zonas no utilizadas; áreas marginales para la producción agrícola; áreas erosionables inadecuadas para la producción de cultivos para pastoreo - Mejorar la productividad en las zonas mejores para cultivo a fin de dejar otras tierras para la producción de árboles - Plantar especies de uso múltiple o mezclas de especies para aumentar la productividad - Intercalar árboles con otros cultivos o combinarlos con el pastoreo - Introducir fuentes adicionales de ingresos (por. ej. apicultura)
<u>La escala de tiempos del sector forestal (ingresos diferidos procedentes de la producción de árboles)</u>	
- La producción procedente de los árboles no resuelve necesidades inmediatas	- Plantar especies de uso múltiple, o mezclas de especies, que den pronto algún rendimiento - Proporcionar ayuda financiera durante los períodos de establecimiento: préstamos a bajo interés, subvenciones, subsidios, empleo asalariado, etc. - Introducir o ampliar las fuentes complementarias de ingresos no forestales
- El riesgo de que el productor no sea el beneficiario	- Garantizar la seguridad de tenencia de la tierra utilizada para la producción forestal
<u>Distribución dispersa de los beneficios procedentes de las actividades forestales</u>	
- Los beneficios procedentes de los bosques de protección o de la producción de madera pueden ir a parar en parte fuera de la comunidad	- Dar compensaciones por los beneficios que se pierden o por los insumos proporcionados por la comunidad, que producen beneficios fuera de ella
<u>Escasez estacional de mano de obra</u>	
	- Adoptar sistemas forestales que no compitan con los máximos de demanda de mano de obra

Gráfico 2-2.(cont.)

<u>Factores</u>	<u>Posibles respuestas</u>
<u>Falta de tradición forestal</u> (falta de costumbre respecto a las técnicas necesarias, falta de comprensión de causas y efectos, formas de comportamiento contrarias a lo forestal, marco institucional inadecuado)	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar orientación y apoyo mediante servicios de extensión: educación de la producción, asesoramiento técnico e insumos técnicos, capacitación en los niveles inferiores - Proyectos demostrativos - Estimular las agrupaciones de productores (cooperativas, etc.) - Legislación y reglamentación

Fuente: FAO, Actividades forestales en el desarrollo de comunidades locales, Documento forestal N° 7, de la FAO, Roma, 1978, p. 9.

para el cultivo, combinando los árboles con los cultivos agrícolas en proporciones diversas, o alternando los cultivos anuales con el barbecho arbóreo. Los árboles utilizados pueden tener como producto principal la madera, los postes, la leña, el forraje o los alimentos, y preferiblemente varios de éstos a la vez. 16/

Desde hace mucho tiempo los agricultores han cultivado árboles junto a sus cultivos. Estas prácticas tienen su origen en la observación pragmática de que la presencia de árboles mejora los rendimientos, o son una respuesta a la desaparición gradual de los bosques de árboles que proporcionan alimentos, forraje, sombra, goma, medicinas y otros beneficios. 17/ Además del aumento de la productividad, hay otras ventajas como la mayor seguridad y el mejor régimen alimenticio derivado de aumentar la variedad de productos, y una mejor distribución de la renta en el tiempo. Los árboles que tienen valor maderero pueden proporcionar muchos productos básicos, desde el combustible y los materiales de construcción, hasta productos tales como los postes que sirven de soporte para el cultivo de los ñames en el Africa occidental.

La consecuencia de la tala de los árboles en los terrenos agrícolas, para permitir la aplicación de sistemas de agricultura que requieren la mecanización o el monocultivo, han sido entre otros el aumento del nivel de las aguas freáticas, los daños causados por el viento a las cosechas, la interrupción de los ciclos de nutrientes, la mayor exposición a las plagas y enfermedades, la pérdida de la diversidad en la economía local, y la escasez de leña, madera y postes. Un sistema verdaderamente moderno para gran parte de las regiones tropicales (y otras regiones), ampliaría y perfeccionaría los métodos de utilidad probada en el pasado, añadiendo especies nuevas o mejoradas y variedades de árboles, y desarrollando nuevas combinaciones de plantas y árboles que supongan una utilización máxima del espacio y la luz y una competencia limitada. Allí donde se tale el bosque para facilitar la agricultura, hay que asegurarse de que se retienen o replantan los árboles adecuados.

La retención de árboles silvestres es común en la mayoría de las zonas forestales tropicales. Los agricultores mantienen y protegen especies arbóreas que son de uso directo para ellos, y de las que obtienen alimentos, forrajes, productos comerciales menores, rompevientos o mejora de los suelos. En América Latina y en otros lugares, la retención de árboles forestales se realiza en las plantaciones de café y cacao, en un sistema agroforestal con el cual los árboles proporcionan sombra y humus, y movilizan con su sistema radicular los nutrientes minerales del suelo. En América Latina, las poblaciones rurales retienen muchos árboles de palma, que proporcionan frutos comestibles, semillas oleaginosas, palmitos comestibles, tallos de madera para una amplia variedad de usos, y fibras para cuerda.

16/ FAO. Importancia de los bosques y los árboles en el desarrollo rural integrado, COFO-78/3, Roma, 1978.

17/ B.N. Okigbo. Neglected plants of horticultural and nutritional importance in traditional farming systems of tropical Africa, Acta Horticulturae, 53, 1977.

En el difícil entorno de las zonas áridas, las poblaciones locales respetan algunas leguminosas por su estrecha asociación con la agricultura, su efecto benéfico sobre la fertilidad del suelo, y su utilidad como rompevientos. En el Sahel, cuando se talan los árboles para el cultivo, las Acacia albida se dejan en pie. Sus raíces suelen crecer más vertical que lateralmente, absorbiendo nutrientes y utilizando el agua que de lo contrario se perdería para la producción local. Da sombra al ganado en la temporada seca, y sus hojas caen en la temporada húmeda, cuando los cultivos están en crecimiento, con lo que les proporciona mantillo y no compete con ellos para los nutrientes, y produce postes, leña y forraje para las necesidades locales. 18/

Los árboles no se retienen sólo cuando se reconoce su utilidad directa para las poblaciones rurales, sino que se plantan también para obtener abonos verdes, forraje, leña y para la fijación del nitrógeno a fin de mejorar los suelos. En los sistemas de cultivos intercalados y cultivos múltiples se produce una estrecha combinación de árboles y cultivos agrícolas, y recientes investigaciones demuestran que estos sistemas tropicales ampliamente utilizados, que antes se consideraban primitivos, son muy productivos. Los rendimientos pueden ser del 20 al 50 por ciento superiores a las de las mismas plantas cultivadas separadamente, y el rendimiento es mayor cuando los cultivos anuales se mezclan con los cultivos perennes, entre ellos los arbóreos. 19/

En vez de cultivar simultáneamente los árboles y los cultivos anuales, pueden alternarse en una versión controlada y mejorada del bosque natural o del barbecho de matorrales del cultivo nómada. Muchos de los árboles leguminosos de rápido crecimiento utilizados en las plantaciones forestales han resultado también adecuados como barbecho plantado, que pueden restablecer la fertilidad de los suelos en tres o cuatro años solamente, y al propio tiempo suministran leña, postes y abonos verdes. 20/ La íntima simbiosis de los árboles forestales y el cultivo alimentario se ha observado en varios países, donde algunos árboles se utilizan ampliamente como cultivo comercial para la diversificación agrícola, o sirven para obtener madera y como sustentación de la agricultura, o están integrados en un sistema agroforestal con árboles frutales o arroz. 21/

Algunas de las ventajas de la presencia de árboles en tierras de cultivo pueden obtenerse en su ausencia extendiendo una capa de follaje o mantillo de hojas, reunidas de un bosque cercano o una plantación. El mantillo protege la superficie del suelo contra el impacto directo del sol y la lluvia, repone las existencias de nutrientes y mantiene la población de gusanos de tierra. En algunas partes de Guatemala occidental, por ejemplo, los agricultores extienden hasta 40 toneladas de mantillo por hectárea en sus campos todos los años, mantillo procedente en su mayor parte de los bosques de robles que producen solamente 4 toneladas por hectárea; así, la relación requerida entre el bosque y las tierras agrícolas es de diez a uno. 22/ La investigación de los mantillos de diversos orígenes y de las mezclas de especies puede revelar procedimientos para obtener estas ventajas con una relación más reducida entre las superficies, utilizando follaje de plantaciones de rápido crecimiento.

Allí donde no es conveniente ni viable que se cultiven árboles en las tierras de labranza, pueden plantarse en las franjas y bolsas de tierras sin utilizar. Este sistema se ha desarrollado muy eficazmente en China, en el programa de plantación llamado "de los cuatro lados" o "de todas las partes". Se alienta a las comunas a que planten árboles en todos los sitios disponibles; a lo largo de las orillas de los torrentes y los ríos, junto a las carreteras,

18/ G. Poulsen, Man and Tree in Tropical Africa, International Development Research Centre, Ottawa, 1978, p. 9.

19/ M. Stelly (ed.), Multiple Cropping: Proceedings of a Symposium held at Knoxville, Tennessee, 1975, American Society of Agronomy, Madison, Wisconsin, 1977.

20/ B.N. Okigbo. Legumes in farming systems of the humid tropics; A. Ayanaba and P.J. Dart. Biological nitrogen fixation, in Farming Systems of the Tropics, Wiley, Nueva York, 1977, p. 69.

21/ Tran Van Nao. Forest resources of humid tropical Asia, Natural Resources of Humid Tropical Asia, Unesco, París, 1974, p. 211.

22/ G.C. Wilken. Integrating forest and small-scale farm systems in Middle America, Forest Ecology and Management, 1, 1977, pp. 223-234.

entre los campos y cerca de las casas y aldeas. En el condado de Chunhua de la Provincia de Shaanxi, que tiene un clima relativamente seco y suelos pobres, con el sistema de los "cuatro lados" se han plantado 15,2 millones de árboles, de los cuales 10,5 millones están alrededor de casas y aldeas, 4,5 millones a lo largo de 1 600 kilómetros de carreteras y 160 000 a lo largo de 232 kilómetros de ríos y canales. 23/ El éxito de estos programas se ve evidentemente facilitado por el hecho de que en la mayor parte de China no hay rumiantes en libertad.

El volumen de asesoramiento técnico y ayuda material necesaria para poner en marcha un programa de este tipo depende en gran medida de las circunstancias locales. Algunos de los ejemplos más notables empezaron como un proyecto de repoblación forestal, adquiriendo después un impulso propio y formando un puente hacia la plantación espontánea en los "cuatro lados" o la silvicultura de las aldeas. Por ejemplo, en el estado de Gujarat, en la India, el Servicio Forestal del Estado inició plantaciones en las carreteras y los canales, vinculando cada franja a una comunidad cercana que tenía derecho a cortar la hierba entre los árboles, ayudaba a proteger los plantones y compartía los beneficios de la operación. Las primeras plantaciones, aunque no atrajeron mucha participación popular, representaron el punto crucial psicológico. La gente empezó a comprender que era posible una actividad forestal en torno a sus comunidades, y en muchos casos adquirieron sus primeras impresiones positivas del departamento forestal al ver que sus actividades podrían beneficiarles directamente. Para 1978 unos 6 000 kilómetros de carreteras y canales del Estado (17 000 kilómetros) estaban cubiertos de árboles, y cada año se plantan otros 1 500 kilómetros de árboles. 24/

Las dificultades que deben superarse varían mucho según la naturaleza de la comunidad y su actual aprovechamiento de la tierra. Pueden plantearse problemas de reorganización del pastoreo o pasar un período en el cual el uso de la tierra tiene que suspenderse parcialmente en espera de que crezcan los árboles. Dificultades de este último tipo pueden resolverse en parte utilizando especies de rápido crecimiento. Por ejemplo, en Indonesia, la Calliandra calothyrsus, de origen centroamericano, crece de 2,5 a 3,5 m en 6-9 meses y después de un año de plantada produce leña, rindiendo de 5 a 20 m³ por hectárea. Esta planta crece de nuevo del tocón, brotando tallos que alcanzan los 3 m en seis meses. Una vez en plena producción, rinde de 20 a 100 m³ por hectárea y año. Tiene muchos usos, como las hojas y frutas comestibles para los animales, y es útil para la restauración y conservación de los suelos. 25/ Existen otras leguminosas tropicales con propiedades similares.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DENTRO DEL BOSQUE

Incluso cuando la silvicultura, y no la agricultura, es el uso primordial de la tierra existen sistemas para combinar ambos. Es más, es difícil trazar la línea divisoria entre la agricultura con un barbecho forestal por una parte, y la silvicultura con intervalos agrícolas por la otra. La versión clásica de esta última es el sistema "taungya" (de la palabra birmana taung ya, que significa cultivo en las montañas). Se aplicó por primera vez en Birmania en 1856 como método para reducir el costo de la replantación de los bosques de teca, y desde entonces se ha extendido mucho. La esencia del sistema es que los árboles forestales son plantados por trabajadores que al propio tiempo cultivan plantas en los espacios entre los plantones, durante dos o tres años.

En la versión original del taungya, los plantadores eran pagados en especie, y obtenían simplemente el uso temporal de la tierra a cambio de plantar y cuidar los árboles. Seguían siendo trabajadores sin tierra, llevando a cabo trabajos pesados sin seguridad o derecho a un asentamiento permanente. Varias versiones perfeccionadas tienen por objeto no sólo la replantación de los bosques, sino también la mejora de las condiciones de vida de la población local, y la solución del problema del cultivo nómada.

- 23/ FAO. China: Forestry Support for Agriculture, FAO, Forestry Paper No. 12, Roma, 1978, p. 75.
- 24/ B.K. Jhala. Social Forestry in Gujarat, Ahmedabad, 1978 (mimeografiado), quoted in E. Eckholm, Planting for the Future: Forestry for Human Needs, Worldwatch Paper 26. Worldwatch Institute. Washington, D.C., 1979, p. 52.
- 25/ National Academy of Sciences. Tropical Legumes: Resources for the Future, Washington, D.C., 1979, p. 197.

En Indonesia, por ejemplo, los plantadores que firman contratos de tenencia de dos años reciben la asistencia de la autoridad forestal (Perum Perhutani), que proporciona una variedad superior de arroz de secano, así como préstamos para la compra de fertilizantes e insecticidas. Los rendimientos arroceros se han doblado con creces, y los fertilizantes han surtido efectos beneficiosos en el crecimiento de los árboles. El programa intensificado, que comenzó en 1975, ha sido bien acogido, y los ingresos derivados de la producción agrícola durante el período del contrato son superiores en 50 dólares aproximadamente a los del sistema tradicional. Para finales de 1978 se preveía que el programa abarcaría una superficie de 20 000 hectáreas. 26/

En Tailandia el taungya se aplica en el marco de un programa de reasentamiento de poblaciones forestales dispersas, y reconstitución del bosque. La Organización de la Industria Forestal concentra a los cultivadores y a sus familias en las zonas donde puede practicarse una agricultura viable permanente, y al propio tiempo emplea a los trabajadores en la replantación de las zonas forestales degradadas que no se utilizan, y en otras actividades forestales. Para animar a la gente a asentarse en las aldeas, se les proporciona carreteras, electricidad, escuelas, agua corriente, servicios médicos y otros servicios sociales y materiales, junto con la tierra para el cultivo, y asistencia para obtener materiales con los que construir su vivienda y transportar sus cosechas al mercado. La repoblación forestal se efectúa mediante el sistema taungya, que se mejora con dos procedimientos, además del suministro de una tierra de labranza permanente. Se proporciona transporte para permitir a los agricultores que cultiven y cuiden las zonas de taungya en una amplia extensión, sin tener que moverse de la aldea. La dependencia del cultivo agrícola se reduce, permitiendo a los aldeanos que obtengan otros ingresos. Además del producto de las ventas de sus cosechas, los aldeanos reciben un pago en efectivo por la tierra que desbrozan y plantan, y bonos por la productividad. Asimismo, gozan de prioridad a la hora de contratar a trabajadores para las labores forestales. 27/

El sistema de "aldea forestal" de Tailandia señala el camino hacia una fórmula probablemente más permanente y sustentable. La distribución de tierras forestales entre la producción agrícola y el cultivo arbóreo se basa en un cálculo de la capacidad del lugar. La utilización de la tierra se basa en la máxima medida posible en los cultivos intercalados, mezclas verticalmente estructuradas y otros procedimientos para obtener una productividad máxima. Se está tratando deliberadamente de desarrollar la infraestructura social y física necesaria para ofrecer a las comunidades que viven dentro de los bosques condiciones de vida socialmente aceptables y duraderas. Se están estudiando sistemas similares en otras regiones, por ejemplo en Nigeria meridional. 28/

El pastoreo en los bosques es un sistema de producción muy practicado, especialmente en las regiones más áridas, pero parece que es sumamente difícil de regular y estabilizar, quizás porque los pastores no tienen una tradición del cultivo de árboles. Con un amplio espaciado de los árboles y una intensa poda para obtener tallos sin nudos, es posible cultivar mezclas mejoradas de pastos y leguminosas en el suelo del bosque para el pastoreo, como se hace en Nueva Zelandia con el Pinus radiata. 29/ En Indonesia la hierba elefante (Pennisetum purpureum) se ha sembrado experimentalmente en las plantaciones de teca, ébano y pino desde 1973. Se vende a los agricultores para su ganado, pero no se permite la entrada de los animales en el bosque. 30/

26/ Soekiman Atmosoedarjo y S.G. Banyard. The prosperity approach to forest community development in Java, Commonwealth Forestry Review 57(2), 1978, pp. 89-96.

27/ Sa-ard Boonkird. El Sistema Taungya: sus aplicaciones y medios de mejoramiento en Tailandia, Octavo Congreso Forestal Mundial, Yakarta, 16-28 octubre 1978, pp. 14-15.

28/ J.B. Ball. Taungya in Southern Nigeria, NIR/71/546, diciembre 1977, FAO, Roma, p. 82.

29/ J. Kirby. A technique for the tropics: forest grazing, World Crops, nov/dic. 1978, pp. 14-15.

30/ Soekiman Atmosoedarjo y S.G. Banyard, op. cit., p. 82.

Los huertos se consideran normalmente como parte de la agricultura, aunque su producción maderera es un suplemento de la de los bosques. Hay margen para que los expertos forestales desarrollen huertos forestales de especies de potencial aún no descubierto por los agricultores, especialmente en el caso de plantaciones para la producción de forraje. Podría tratarse solamente de una fase de transición en una plantación destinada principalmente a la producción de madera, en que las ramas bajas podadas en los primeros años servirían para alimentar a los animales, o podría tratarse de la finalidad principal de la plantación. Un huerto para producción de forrajes puede explotarse de forma muy sencilla con tratamiento de monte bajo, cortando periódicamente las ramas comestibles y sustituyéndolas con nuevos brotes de la cepa. Una combinación de plantaciones forrajeras y medidas silvícolas para mejorar el pastoreo forestal podría ser el incentivo que se ofreciera a los ganaderos, a cambio de que acepten la regulación de las dimensiones y los desplazamientos de sus rebaños.

Hay otros muchos procedimientos para explotar los bosques de manera que ofrezcan nuevos productos o ingresos a las poblaciones locales. Pueden recogerse hongos y una larga serie de semillas, nueces, frutos, hojas y tallos, para consumo en el hogar o para la venta. Los habitantes de las ciudades pueden no comprender plenamente su importancia, pero los campesinos saben que todo ello suplementa su régimen alimenticio, o sirve para aumentar sus reservas de alimentos. Por ejemplo, en el sudeste de Asia se conoce sobradamente la importancia de la palma de Sagú, de la cual se extrae un almidón de bajo contenido proteínico que puede sustituir al arroz o al trigo. Las políticas nacionales en materia de nutrición deberían alentar el cultivo de estos artículos alimenticios menos conocidos, previa aprobación de los órganos competentes.

La miel ha sido desde siempre un importante producto de los bosques tropicales y subtropicales, y aún se colectan los paneles silvestres. La apicultura puede fomentarse con medidas sencillas, como la de desbrozar espacios adecuados para los paneles. Como la producción depende en alto grado de las plantas existentes en el bosque, debe tenerse en cuenta la calidad del néctar o del polen al seleccionar las especies para la plantación. Cuando las leyes prohíben expresamente encender fuegos en el bosque, es necesario modificarlas para permitir a los apicultores utilizar sistemas adecuados de producción de humo para controlar a las abejas. La recolección de miel de los paneles silvestres causa frecuentemente incendios forestales y las inversiones del gobierno en la popularización de la apicultura domesticada podrían verse ampliamente reembolsadas sólo con este efecto lateral.

Al planear la ordenación de los bosques, especialmente en el contexto de la agrosilvicultura, a menudo no se ha tenido en cuenta la contribución potencial de la fauna como fuente de alimentos, especialmente proteínicos. En las regiones meridionales de Nigeria, se ha calculado que la fauna silvestre representa el 19 por ciento del consumo de alimentos animales (60 por ciento para los pescados y el 21 por ciento para la ganadería doméstica). La proporción de proteínas animales obtenidas de la fauna silvestre es particularmente elevada entre las comunidades de las zonas forestales, en algunas de las cuales contribuye con más del 80 por ciento al total. ^{31/}

Como muchos de los efectos de las actividades forestales pueden dar lugar a una mayor productividad de algunas especies de animales silvestres, deben explorarse las posibilidades de modificar las prácticas silvícolas y la ordenación forestal para obtener el máximo de beneficios, en términos de producción de alimentos.

^{31/} Federal Office of Statistics. Rural Economic Survey of Nigeria, 1965-66 - Rural Consumption Enquiry, Food Items, West, Mid-West and Eastern Nigeria, Lagos.

LA SILVICULTURA EN LAS ALDEAS

Allí donde se dispone de tierra para una pequeña plantación forestal, o donde el bosque se destina principalmente a usos locales, los problemas son de carácter menos técnico que organizativo. En primer lugar puede resultar difícil persuadir a los aldeanos a que planten árboles o acepten las limitaciones de la ordenación forestal. Una vez se ha conseguido su participación, pueden plantearse dificultades materiales.

Un ejemplo de una campaña satisfactoria de persuasión a partir de las plantaciones en hileras se ha producido en el Estado de Gujarat, en la India. En 1973, después del éxito inicial del programa de plantación en las cunetas y las orillas de los canales antes descrito, los expertos forestales empezaron a visitar las aldeas para estudiar el posible establecimiento de plantaciones en algunas de las tierras comunales. Propusieron a los panchayats (los consejos elegidos que gobiernan cada aldea) que reservasen un mínimo de 4 hectáreas para este fin. El Gobierno proporcionaría plantones y pagaría la preparación y plantación a los aldeanos más pobres que obtienen sus ingresos de las tierras comunales, bien como pastores de la aldea o bien recogiendo la escasa hierba o leña que pueda producir. La aldea a su vez garantizaría la protección de las zonas contra el pastoreo o la corta ilegal de hierba, garantía que era fácil de mantener ya que los anteriores usuarios obtenían así un empleo lucrativo. Los aldeanos tendrían derecho a recoger hierba y frutos de las plantaciones, gratuitamente. Cuando llegara el momento de talar los árboles, los panchayats y el Departamento Forestal se repartirían los beneficios. La leña y la madera recogida se vendería por intermedio de los depósitos administrados por el Gobierno a precios muy inferiores a los del mercado. El sistema estaba ideado para todos los aldeanos y aplicado por los mismos, sobre todo por los más afectados.

En un principio los panchayats eran suspicaces, y los expertos forestales tuvieron que visitar algunas aldeas cinco o seis veces al año. La relación y la confianza entre los aldeanos y los agentes de extensión ha sido desde luego fundamental. El servicio de extensión se ha ampliado considerablemente para dedicarse a esta actividad. En 1978 casi 3 000 de las 18 000 aldeas del Estado habían creado arboledas con este programa. Cada año hay más aldeas dispuestas a incorporarse al plan, y muchas han decidido dedicar a la silvicultura más de 4 hectáreas. Algunos incluso han facilitado la preciosa agua de riego para los árboles. Un motivo de la creciente popularidad del programa de aldeas es los rápidos beneficios que ofrece. La mayor parte de la tierra plantada eran pastos comunes degradados que apenas producían hierba. Tras un año de proteger a las tierras del ganado, la hierba crece por doquier, y puede recogerse a mano. En el segundo año, empezaron a producir también algunos árboles frutales, incluso sin sistemas de riego. Los aldeanos habían encontrado un sistema económico que les proporciona mayores beneficios de unas tierras que antes creían casi inútiles. La prueba del éxito pudo verse en la falta de vallas en torno a las carreteras y las arboledas de la aldea. Las franjas, cactus o arbustos espinosos utilizados para la demarcación de los bosques apenas impedirían a nadie entrar a robar forrajes o combustibles. 32/

En la República de Corea se han obtenido resultados similares utilizando un sistema muy distinto de mano de obra remunerada o de distribución del producto. En 1973, para contrarrestar la grave erosión, el exceso de tala y la escasez de leña, el Gobierno adoptó medidas destinadas a permitir a cada aldea establecer una plantación de árboles para leña. Las aldeas que quieren incorporarse al plan tienen que establecer una asociación forestal de la aldea, a la que pertenecen todos los aldeanos. La plantación se efectúa en tierras comunales o en las tierras particulares que la ley reserva exclusivamente a los bosques. Los propietarios particulares que entregan sus tierras a la asociación de la aldea reciben a cambio el 10 por ciento de la producción. El resto de la producción se distribuye entre los miembros de la asociación, en proporción al trabajo voluntario que aportan. Para finales de 1977, había

32/ E. Eckholm. Planting for the Future: Forestry for Human Needs, Worldwatch Paper 26, Worldwatch Institute, Washington, D.C., 1979, p. 55.

más de 21 000 asociaciones de aldea, agrupadas en 141 uniones de asociaciones forestales pertenecientes a nueve subdivisiones provinciales de la Federación Nacional de Asociaciones Forestales de Aldeas. Las asociaciones forman parte de asociaciones más amplias de aldeas, que se agrupan con asociaciones hortícolas, pecuarias y de cooperativas agrícolas de las aldeas. En 1977, las asociaciones forestales de aldeas establecieron 77 000 hectáreas de plantaciones de árboles para leña.

Este programa se ha beneficiado de una notable colaboración de las organizaciones locales, regionales y nacionales. Además del establecimiento y el mantenimiento de bosques comunales para la producción de leña, las asociaciones se encargan de la protección de otros bosques en los alrededores de la aldea. Las asociaciones organizan patrullas forestales para controlar el uso ilegal de los bosques, y brigadas de bomberos voluntarios forestales y aplican medidas de lucha contra las plagas. Las uniones de asociaciones forestales proporcionan servicios de comercialización para la venta de productos forestales secundarios que recogen los miembros de las asociaciones, como las fibras Kuzu (para papel de pared) setas, moho y hierbas medicinas. En 1977 el producto de estas ventas ascendió a 18,7 millones de dólares. La Federación Nacional proporciona asesoramiento técnico a las asociaciones mediante sus agentes de extensión, y les ayuda a organizar sus actividades. El servicio de extensión forestal nacional proporciona material de plantación y fertilizantes a las asociaciones. Todos los costos en efectivo de éste y otros insumos son subvencionados por el Gobierno. 33/

LA SILVICULTURA PUEDE SATISFACER A LA VEZ LAS NECESIDADES LOCALES Y LAS INDUSTRIALES

La silvicultura concentrada en los mercados industriales o de exportación puede servir también para satisfacer las necesidades locales, indirectamente mediante la creación de puestos de trabajo y el suministro de ingresos, o directamente proporcionando bienes y servicios. Asimismo puede ayudarse a los pobladores locales a convertirse en productores, bien de maderas industriales de plantaciones que pueden administrar por su cuenta, o bien de productos forestales de un bosque existente, que pueden recoger y vender. Su agrupación en cooperativas presenta grandes posibilidades de expansionar este tipo de actividad.

Uno de los planes consiste en organizar a las poblaciones locales para la producción comercial de madera en las tierras que administran por su cuenta. Un ejemplo lo ofrecen las plantaciones de pequeños propietarios organizados por la corporación de industrias de papel de Filipinas (PICOP), que tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores adyacentes a los bosques pertenecientes a la corporación. 34/ Este programa induce a los agricultores a cultivar comercialmente árboles en sus tierras, para su venta a una empresa de fabricación de pasta. Las especies cultivadas son la Albizia falcataria ("falcatá") un árbol leguminoso de rápido crecimiento, cuya fibra es particularmente apta para la fabricación de papel de periódico. Puede empezar a explotarse en ocho años, pero incluso antes pueden hacerse aclareos comerciables; así pues, esta especie proporciona ingresos en un plazo lo suficientemente breve para que sea atractivo y viable para los pequeños agricultores.

El Banco de Desarrollo de Filipinas proporciona crédito para el programa, asistido también en parte por un crédito del Banco Mundial. Los agricultores que no tienen tierras de propiedad reciben asistencia para obtenerlas. Además de proporcionar asesoramiento y material de plantación, los agentes de extensión ayudan a mejorar las prácticas agrícolas y pecuarias de los agricultores. Se alienta a los agricultores a dedicar el 20 por ciento de sus tierras a la producción de alimentos y el 80 por ciento al cultivo de árboles. PICOP compra madera para pasta a los agricultores que están dispuestos a concertar un acuerdo de comercialización a los precios prevaletientes del mercado, pero les deja en libertad para que vendan en otros lugares a precios más elevados.

33/ Bong Won Ahn. Village Forestry in Korea, Eighth World Forestry Congress, p. 11.

34/ Michael Arnold. Un hábitat para algo más que árboles: nuevos enfoques de la silvicultura tropical. Ceres: Revista FAO sobre agricultura y desarrollo, 12(5), 1979, pp. 32-37.

A partir de 1968, la participación en el programa ha aumentado rápidamente, ya que los resultados logrados por los primeros agricultores demostraron claramente que el cultivo y la recolección de la madera de pasta falcata está sobradamente al alcance de los pequeños agricultores y les resulta muy beneficiosa. Se ha calculado que el rendimiento financiero del cultivo de árboles para el agricultor debería ser de un 25 por ciento aproximadamente. En marzo de 1978, unos 3 400 agricultores cultivaban alrededor de 17 000 hectáreas de falcata para madera de pasta en sus propiedades. Se está desarrollando el programa para introducir una segunda especie, el *Eucalyptus deglupta* (Bagras), que puede dedicarse a la obtención de madera y de madera para pasta, y para ayudar a los agricultores a establecer cooperativas a fin de mejorar su capacidad adquisitiva.

Las cooperativas de productores pueden ayudar también a resolver los problemas de los pequeños propietarios de bosques naturales, e incluso quizá los de algunos de los cultivadores nómadas. En la actualidad se extrae y se vende de manera ineficiente una gran cantidad de madera (que a veces ni siquiera se utiliza) debido a dificultades de organización. Una cooperativa de productores puede agrupar los recursos para comprar o alquilar equipo, organizar la tala y el transporte a fin de lograr economías de escala y efectuar la venta directa, prescindiendo de los intermediarios. Hay ejemplos positivos de ello en varios países de América Latina. En Guatemala, las cooperativas han permitido a los pequeños propietarios llevar a cabo la tala sanitaria y la comercialización de los pinos infestados de cucarachas.

India cuenta con un largo historial de cooperativas de trabajadores forestales. Estas cooperativas han asumido los derechos de tala antes asignados a los contratistas por los departamentos forestales del Estado. Los trabajadores, por conducto de su organización, programan la corta, el transporte y la distribución de la mano de obra, supervisan la financiación y la comercialización, y reembolsan al Estado por la madera extraída. Los Estados de Maharashtra y Gujarat cuentan con un elevado número de cooperativas de trabajadores forestales con miles de miembros, que se han ampliado para incluir a la recolección de productos secundarios del bosque. 35/

La extracción de la madera por cooperativas es probable que siga siendo un sistema relativamente poco utilizado, ya que la mayoría de los bosques comerciales son de propiedad pública y los administra el Estado. Sin embargo, hay muchas posibilidades de organizar en cooperativas la explotación de otros productos forestales. Además de la madera, provienen también del bosque el corcho, la corteza fibrosa de algunos árboles, las resinas, las gomas y el latex de otros, las cuerdas o lianas naturales formadas por las plantas trepadoras, la paja de algunas hierbas, los tallos tubulares de algunas plantas (la más conocida de las cuales es el bambú), los productos de los insectos del bosque (por ejemplo, la cera de las abejas y la seda shantung) y los diversos productos medicinales, tintes, sustancias de curtido y otros productos químicos obtenidos de plantas y animales del bosque. En el pasado siglo muchos de estos productos cayeron en desuso en los países industrializados, al descubrirse sustitutos sintéticos, pero los farmacólogos y los químicos se están percatando ahora de que muchos productos naturales casi olvidados son de posible utilidad como fuentes de sustancias para el refinado o como modelos para moléculas sintéticas futuras.

Es posible también satisfacer las necesidades locales con los sistemas convencionales de la silvicultura en gran escala. El concepto del uso múltiple del bosque es inherente a la naturaleza misma de los árboles. Un ejemplo del sistema de producción conjunta es el llamado monte medio. Una hilera más baja de árboles talados con una rotación más breve, típicamente para la obtención de leña, se produce con el método de monte bajo (regeneración con los tallos de los tocones) mientras que una hilera más alta de árboles plenamente crecidos se cría de los plantones o los esquejes. Este sistema no sólo parece bien adaptado a la composición heterogénea de los bosques tropicales, sino que también es adecuado para satisfacer las necesidades de las poblaciones locales. Asimismo puede acomodar un período breve de cultivo para las cosechas alimentarias en las zonas de tala anual, a condición de que se procure evitar los daños a los tallos de los tocones y a los plantones.

35/ T.E. Edwardson. Perspectivas para las Cooperativas Forestales en Pequeñas Propiedades y en Comunidades Forestales, Octavo Congreso Forestal Mundial, Yakarta, 1978. Para un examen más detallado véase: M. Digby y T.S. Edwardson. The Organization of Forestry Cooperatives. Occasional Paper No. 41, The Plunkett Foundation for Cooperative Studies, Londres, 1976.

Incluso en los lugares donde se ha organizado la silvicultura con fines exclusivamente industriales, un producto inevitable es la madera de pequeña dimensión, resultante de los aclareos (árboles pequeños desarraigados para dejar sitio a árboles mejores) como ramas remanentes de las talas finales. Esta madera se suele dejar que se pudra en el bosque, simplemente porque no compensa venderla con los métodos tradicionales. Puede encontrarse una manera de aprovecharla, por ejemplo prestando asistencia a un grupo de aldeas para que compren hornos móviles eficientes de fabricación de carbón, que se utilizarán en colaboración con los administradores del bosque. En los bosques de la Selva Lacandona de Chiapas, México, se está estableciendo una pequeña empresa de aserraderos para aprovechar las copas y las ramas de los caobos, sobrantes de la explotación industrial más exigente, que sólo aprovecha los troncos y las trozas de alta calidad. El capital para establecer el pequeño aserradero procede de los royalties sobre la madera, que la ley exige que se paguen a las poblaciones locales. Los tradicionales cazadores-recolectores del bosque complementan ahora sus escasos ingresos derivados de la agricultura con la recolección de chichle y la corta de la palma camedora.

La silvicultura puramente comercial puede proporcionar otros servicios a las comunidades locales. Por ejemplo, la red de caminos forestales puede planearse de manera que llegue a aldeas aisladas. Es más, en las zonas que se están abriendo al tráfico, el sistema vial puede ser fundamental para la planificación del aprovechamiento de la tierra, guiando la colonización hacia las zonas que cuentan con mejores suelos. En Belize, el servicio forestal ha sido durante muchos años el principal constructor de caminos rurales.

CONTRIBUCION DE LAS INDUSTRIAS DE ELABORACION DE LA MADERA

Las industrias de elaboración de la madera tienen una gran contribución potencial que hacer al desarrollo rural. El empleo directo e indirecto no agrícola creado por las industrias de base forestal debería aliviar en parte la presión demográfica sobre los recursos de tierras. Además, la disponibilidad de una variedad más amplia de materiales de construcción y de servicios infraestructurales asociados con la industria debería proporcionar a la vida rural algunas de las ventajas de la vida en la ciudad.

En la práctica, no obstante, la industrialización de base forestal no ha producido los efectos que se esperaba. El motivo parece ser, en esencial, que no se ha movilizad o aún efectivamente el potencial de los bosques. Hasta hace poco las exportaciones de madera de los países en desarrollo se efectuaban aún en forma de trozas sin elaborar. Así, se ha calculado que si los 49 millones de metros cúbicos de trozas exportadas en 1973 se hubieran elaborado en los países de origen, ello les hubiera proporcionado 2 000 millones de dólares más, así como varios centenares de miles de años-hombre de trabajo. ^{36/} Así, con las trozas se ha exportado casi la totalidad del potencial de desarrollo; además, algunas operaciones de troceado han constituido inversiones a corto plazo, con la consiguiente desaparición de los puestos de trabajo locales que habían originado.

Si se quiere que el aumento de las exportaciones forestales contribuya plenamente al desarrollo, es necesario efectuar la elaboración de los productos en los países en desarrollo que ahora los exportan en forma no elaborada. Como se ha indicado en el Capítulo I, varios países aplican ya esta política, aunque los progresos son lentos. Para que contribuyan plenamente al desarrollo rural, conviene que la mayor parte de los puestos de trabajo estén situados en el campo, y que parte de los productos, de ser posible, se destine a usos rurales. Ello debería ser posible en aquellos casos en que la elaboración da lugar a economías de peso y espacio, como en el caso del aserrío y la construcción de paneles, reduciendo con ello los costos de transporte.

^{36/} S.L. Pringle. Los bosques húmedos tropicales en la demanda, la oferta y el comercio mundiales, *Unasylva*, 28, 1976, p. 118.

Hace falta más sentido común y flexibilidad en la transferencia tecnológica y el desarrollo. Con demasiada frecuencia se han efectuado inversiones en factorías que utilizan tecnologías de poca mano de obra, importadas a alto precio de los países industrializados. También se ha invertido en instalaciones situadas en las ciudades, donde era más barato obtener la infraestructura necesaria y establecer el personal profesional y técnico.

El diseño de las fábricas debe adaptarse a las circunstancias de una abundante mano de obra no capacitada, y de escaso capital y personal de dirección. Afortunadamente los aserraderos, que son la forma más extendida de elaboración, y es probable que lo sigan siendo, por lo menos en los países en desarrollo, cuentan con una tecnología muy flexible, y por tanto, pueden ser viables en toda la escala, desde la artesanía a la industria más complicada. Esto significa que la inversión y la mecanización pueden ser abundantes o escasas, según la situación prevaleciente. Además, las economías de escala no son muy importantes.

Sin embargo, los aserraderos tradicionales suelen ser muy dispendiosos, y utilizan sólo una pequeña parte del volumen de madera potencialmente disponible. La flexibilidad del proceso puede utilizarse para reducir los desperdicios. En Honduras, por ejemplo, antes de aceptar el cierre de muchos aserraderos viejos con la subsiguiente pérdida de puestos de trabajo, el Gobierno estableció una serie de plantas modernas para comprar la madera basta aserrada en los viejos aserraderos y volverla a aserrar para adaptarla a las normas de la exportación. Este es uno de los procedimientos posibles para alcanzar normas adecuadas de calidad y fiabilidad en los pequeños aserraderos rurales.

Con los procesos más complicados de utilización de la madera, las economías de escala y los crecientes costos de la mano de obra han obligado a los países desarrollados a adoptar tecnologías de elevada utilización de capital. La adaptación de estas industrias a la situación en los países en desarrollo presupone que puedan idearse y producirse alternativas viables, si no existen ya. De resultados de la colaboración entre la FAO y la industria, contamos ahora con una cartera de diseños adecuados para fábricas en pequeña escala con abundante mano de obra, especialmente para la fabricación de paneles de base de madera. La transición en estas industrias no es tan fácil como en las de aserrío. No obstante, en determinadas condiciones los paneles de fibra ofrecen buenas perspectivas para el desarrollo rural, ya que no requieren costosos adhesivos importados, pueden utilizar una gran variedad de materias primas (incluidos los residuos agrícolas) y producen un artículo que puede utilizarse fácilmente en la construcción de viviendas rurales.

En la India y en otros lugares se han establecido con éxito industrias de papel en pequeña escala en las zonas rurales, basadas en la fabricación de pasta con materiales no madereros. La fabricación de pasta a base de madera, en cambio, ha sido mucho más difícil de modificar o desarrollar a una escala adecuada al desarrollo rural. Sin embargo, recientes progresos de los procesos mecánicos y mecánico-químicos, han permitido avanzar considerablemente hacia la superación de los obstáculos técnicos y económicos. Incluso la posibilidad de la fabricación de pasta química en pequeña escala es ahora menos remota que hace dos o tres años.

Debido a los procesos físicos y mecánicos más complejos que suponen las industrias de fabricación de paneles y pasta, puede decirse en general que estas industrias son menos idóneas que la de aserrío para estimular el desarrollo rural. Esta deficiencia puede superarse agrupando varias comunidades para proporcionar los recursos adecuados en apoyo de estas industrias. No obstante, el principal obstáculo para aplicar con éxito un programa de desarrollo rural basado en las posibilidades de empleo e ingresos de las industrias forestales es la disponibilidad de trabajadores capacitados y personal dirigente. Para este fin, harán falta importantes programas de capacitación. Estos programas podrían aportar otra contribución al desarrollo rural, facilitando nuevas oportunidades educacionales. Asimismo hacen falta nuevas fórmulas para la propiedad, la gestión y la distribución de los beneficios, si se quiere que las industrias de base forestal y otras contribuyan plenamente al desarrollo rural.

La capacidad de la silvicultura comercial para emplear mano de obra local puede mejorarse mucho con la introducción de la tecnología adecuada. En un estudio efectuado en Filipinas se comparó el uso de sistemas perfeccionados manuales o de tiro con la maquinaria importada. Se determinó que el costo de los métodos manuales para muchas operaciones era inferior al de los métodos mecánicos que utilizaban menos mano de obra. Por ejemplo, con una sierra de mano la corta de 1 000 tallos cuesta 35,50 dólares, mientras que con una sierra mecánica el costo es de 35,27 dólares. La carga manual de trozas pequeñas cuesta 88 dólares por 100 m³, mientras que la carga mecánica cuesta 91 dólares. La corta de monte bajo con una podadora cuesta 23,24 dólares por hectárea, mientras que con una sierra motorizada el costo es de 51,35 dólares. 37/

LA TECNOLOGIA ADECUADA PARA LA UTILIZACION

Se han ideado muchas maneras de aumentar el suministro de productos forestales para uso rural, o por lo menos satisfacer las necesidades con el nivel actual de suministros. Algunas de las técnicas actuales de utilización de la madera producen muchos desperdicios, y pueden mejorarse con la tecnología adecuada.

Las necesidades de madera pueden reducirse con la introducción de técnicas sencillas para evitar la descomposición y el ataque de los insectos. En un clima tropical, la madera de muchas especies dura sólo unos pocos años en contacto con el suelo. En particular, las termitas causan daños extensos y rápidos. La mayor parte de los tratamientos de conservación existentes son costosos y tienen que aplicarse a escala industrial, pero en Papua Nueva Guinea, por ejemplo, el Centro de Investigación de Productos Forestales ha descubierto técnicas sencillas de conservación para usuarios rurales. 38/

Gran parte de los daños y la descomposición son imputables a las malas condiciones del uso. La madera sin tratar se deja en contacto con el suelo, con lo que queda expuesta a la humedad y al ataque de los hongos. A menudo no se protege adecuadamente contra los elementos la parte superior de las estructuras de madera, con lo que el sol las agrieta, y absorben más lluvia. Un diseño perfeccionado de construcción, que garantice protección en la parte superior e inferior, permite una mayor duración, y pintando las superficies expuestas se pueden obtener mejores resultados.

Es muy conveniente también una elección adecuada de las especies arbóreas. Algunas de las maderas más duraderas, como la teca, se exportan por sus características sumamente convenientes y por su elevado precio. La investigación de la durabilidad de especies menos conocidas, particularmente las de elevados índices de crecimiento, puede ayudar entre tanto a los usuarios rurales.

Los métodos habituales de extraer energía de la leña son muy ineficientes, y dejan que se escape la mayor parte del calor. Se estima que la cocción de los alimentos en un fuego al aire libre requiere cinco veces más energía que una estufa de kerosene, e incluso con una simple estufa de madera puede desperdiciarse el 90 por ciento del calor. Una estufa bien diseñada, construida sencillamente con ladrillos o arcilla, puede reducir considerablemente la cantidad de madera necesaria, y aumentar también las especies de madera y otros combustibles orgánicos que pueden quemarse convenientemente. Una chimenea permitirá suprimir el humo de la casa, que constituye un peligro para la salud.

Estudios realizados en Indonesia 39/ han demostrado que una buena estufa puede aumentar la eficiencia de un 6-7 por ciento a un 23-29 por ciento. Otra mejora puede conseguirse utilizando recipientes de cocina que encajan mejor en el fogón. La ganancia global de la

37/ OIT. Appropriate Technology in Philippine Forestry, Report of the Joint Philippines Bureau of Forest Development/ILO/Government of Finland Project, Ginebra, 1977. p. xv.

38/ Papua Nueva Guinea, Forest Products Research Centre, Manual of Rural Wood Preservation, Department of Forests, Ministry for Natural Resources, Port Moresby, 1977.

39/ H. Singer. Improvement of Fuelwood Cooking Stoves and Economy in Fuelwood Consumption, Report No. TA: 1315, FAO, Roma, 1961, p. 12.

utilización de nuevas estufas y recipientes es una reducción del 65 por ciento en las necesidades de madera. Medidas sencillas, como la de cubrir siempre el recipiente con una tapa y sustituir siempre el recipiente de cocción con un recipiente lleno de agua cuando ha acabado la cocción, permiten utilizar toda la energía disponible. Pueden evitarse también desperdicios utilizando herramientas idóneas para cortar la leña a un tamaño adecuado a la estufa. 40/

En los países con una estación fría, donde la madera es importante para la calefacción del hogar, un mejor diseño de la estufa y la aplicación de técnicas sencillas de aislamiento pueden ofrecer ventajas similares. La aplicación local del calor, por ejemplo mediante paneles calentados y botellas de agua caliente, a menudo es más eficiente que una calefacción espacial central. Métodos mejores de fabricar y utilizar el carbón vegetal pueden ofrecer también grandes ventajas. Una retorta moderna da tres veces más carbón por unidad de madera que el horno tradicional, y puede proporcionar valiosos productos de destilación como el alcohol de la madera y el biogás. Asimismo puede ahorrarse energía procurando que la madera sea lo más seca posible antes de su elaboración. Por consiguiente, es preferible fabricar el carbón al final de la temporada seca.

El carbón vegetal producido puede hacerse cundir mejorando el diseño de las estufas de carbón, cuya eficiencia es más fácil de aumentar que la de las estufas de madera. Sin embargo, allí donde sea posible el uso directo de la leña, deberá preferirse, ya que la fabricación de carbón entraña una pérdida sustancial de energía.

Un uso más eficiente del combustible es esencial teniendo en cuenta las crecientes dificultades de suministro, y, lo que no es menos importante, su relación con la nutrición. Pese a las muchas investigaciones efectuadas, no se ha inventado aún un método más barato o más adaptable que las hojas y la madera, de capturar y almacenar la energía solar. Los combustibles a base de petróleo y el gas natural pueden ser más fáciles de distribuir y de uso más conveniente, y el carbón contiene más energía por unidad de volumen que la madera. No obstante, estos combustibles provienen de recursos no renovables, entrañan abundantes inversiones de capital para su producción y distribución, y requieren que el usuario instale y mantenga un costoso equipo. De la madera pueden extraerse combustibles líquidos y gaseosos, y el carbón comprimido en briquetas tiene un contenido energético por unidad de peso tan alto como el carbón. Sin embargo, estos otros procedimientos apenas se utilizan en las zonas rurales de los países en desarrollo, entre otras cosas porque las técnicas de fabricación son muy mal conocidas.

40/ J. Ki-Zerbo, y G. Lepage. L'Amélioration des Foyers pour l'Utilisation Domestique du Bois de Feu: ses Possibilités et son Impact au Sahel, CILSS, Mayo, 1979, p. 8.

UN MARCO PARA LA ACCION

COMPROMISO POLITICO

En la anterior sección se ha demostrado que la silvicultura es, no ya beneficiosa, sino esencial para el desarrollo rural, por muchos conceptos. Para que estos conceptos se plasmen en medidas concretas, hacen falta decisiones políticas al más alto nivel. La viabilidad de un programa de desarrollo rural depende de la integración efectiva de todas las actividades del mismo: agricultura, transporte, educación, etc., así como la silvicultura. Por consiguiente, es necesario un reconocimiento, al máximo nivel político, de la importancia de la función desempeñada por cada actividad sectorial. Ello debe infiltrarse a todos los niveles de oficiales y profesionales, de manera que los sectores técnicos se respeten mutuamente, y se coordine adecuadamente su labor. En el caso de la silvicultura, las relaciones con la agricultura son de especial importancia. La producción de cultivos alimentarios y de árboles y bosques, junto con la ordenación de los ecosistemas naturales, son partes interrelacionadas del cultivo de las plantas la cual, junto con la ganadería, forma parte del concepto más amplio del cultivo de la tierra y el agua. A menos de que todos los interesados lo entiendan, será muy poco probable que un programa rural de desarrollo se ponga en práctica con éxito.

En el pasado, algunos círculos tendían a considerar a la silvicultura como una actividad periférica, a la cual no era necesario atribuir prioridad. Como los proyectos forestales son esencialmente a largo plazo, los beneficios a corto plazo son difíciles de identificar, y por consiguiente no se han tenido en cuenta, hasta el punto de considerarse insignificantes. Aunque estamos muy lejos aún de un reconocimiento universal, cada vez se entiende mejor el hecho de que la silvicultura es parte integrante del desarrollo rural, y que los forestales tienen un campo de actividad más amplio que el que supone el cuidar simplemente de grandes superficies de bosques salvajes o semisalvajes.

El enlace con el Gobierno central es inadecuado sin una coordinación equivalente a nivel local. Debe asegurarse la participación más amplia posible, incluida la de los expertos forestales, siempre que se considere cualquier aspecto del desarrollo rural, incluida la producción de alimentos, la conservación del suelo y del agua, la política energética, la industria rural, la construcción de viviendas, el reasentamiento o la construcción de caminos rurales. La participación de los funcionarios debe correr parejas a la participación popular. La forma concreta que adopte dependerá del país de que se trate, pero es esencial para la ubicación de proyectos, la organización de la autoasistencia, la contratación de técnicos locales o la constitución de cooperativas. La participación popular puede ser casi total en las actividades de plantación de árboles fuera de los bosques, pero tendrá que ser forzosamente más limitada en la ordenación de complejos o frágiles ecosistemas forestales. Su función más importante es la de inculcar la confianza en los propios recursos a las comunidades locales, y alentarlas a promover empresas propias, en el marco de los planes nacionales y a condición siempre de que las actividades se consideren técnica y económicamente adecuadas.

El grado de acción política y administrativa requerida variará considerablemente según las circunstancias. El proyecto forestal más directo es la creación de una plantación en gran escala, o la ordenación de un bosque natural. Si no existen problemas de presión demográfica o de pastoreo extensivo, las medidas necesarias son de carácter principalmente técnico, financiero y de organización, y al respecto hay muchos trabajos publicados. Habitualmente el uso existente es el principal factor restrictivo, y el desarrollo fuera del bosque o de la plantación será probablemente una condición previa para la silvicultura.

La escala y el tipo de problemas inherentes a la plantación de árboles en pequeña escala pueden abarcar un amplio terreno. Hay personas que cultivan ya árboles como parte de sus actividades agrícolas, y sólo necesitan que les suministren material de plantación de nuevas especies y la introducción de nuevos usos y sistemas. Otros cultivan árboles pero se ven limitados por la escasez de tierra, y necesitan ayuda para elevar la productividad agrícola. Sin embargo, hay muchas personas que han recurrido principalmente a los bosques o árboles naturales existentes, y carecen casi por completo de experiencia en la plantación de los

mismos. Esta es la situación prevalectante en muchas zonas áridas, y requiere un esfuerzo muy grande de educación y movilización. Para que tenga éxito un esfuerzo de este tipo, hace falta un compromiso político de alto nivel y la máxima participación popular posible.

MOTIVACION, MOVILIZACION Y ENSEÑANZA

La motivación debe comenzar en las propias poblaciones rurales. La participación popular en las actividades de desarrollo no es solamente un medio, sino que también es un fin. La organización de los pequeños agricultores y los trabajadores sin tierra en fuertes grupos homogéneos es un aspecto importante de la labor de desarrollo rural. El enlace entre el programa y las poblaciones son los agentes de extensión, los promotores del cambio o los especialistas en el desarrollo a nivel comunitario, que desempeñan un papel fundamental en el proceso de participación en el desarrollo. Debe proporcionárseles una capacitación suficiente, y las adecuadas instrucciones del caso, y deben poseer no sólo conocimientos de extensión sino también habilidad social y un sentido de dedicación y responsabilidad ante la gente.

El proceso de motivación requerido variará mucho según el lugar que ocupen los árboles y los bosques en la práctica local. Es necesario no sólo generar la motivación para plantar árboles, sino que también hay que mantenerla durante meses (y a menudo durante años), en los cuales los árboles jóvenes son fácilmente vulnerables. Lo principal es comunicar las ideas necesarias a aquellos en cuya tierra se plantan los árboles, pero conviene también informar a las poblaciones urbanas y fomentar su solidaridad con el proceso de desarrollo rural.

La tarea es exigente pero quizás menos que la de introducir métodos industriales entre personas que no tienen experiencia previa de los mismos. Aunque la humanidad ha necesitado mucho tiempo para desarrollar la ciencia y el arte de la silvicultura y la plantación de árboles, sus principios y técnicas pueden ser fácilmente asimilados por las poblaciones rurales conocedoras de la agricultura y la horticultura. Algunos países han introducido con éxito las nociones básicas de la silvicultura en los programas de las escuelas primarias y secundarias. El reconocimiento de las especies, la importancia de los árboles y los bosques en la vida rural, los efectos destructivos de la explotación excesiva, y los métodos más sencillos de plantación de los árboles, pueden enseñarse a niños bastante pequeños. Un ejemplo lo ofrece el Estado de Gujarat en la India, donde en algunas escuelas se cultivan viveros de árboles. Los niños reciben una parte del producto de la venta de los árboles que ayudan a plantar y cuidar, y adquieren un interés directo en el progreso de la plantación.

El método más efectivo de extensión es probablemente la participación en la labor y los beneficios de la plantación de árboles. Muchos países organizan "días del árbol" nacionales, en los cuales un gran número de personas, en su mayor parte voluntarios, plantan árboles. La eficacia de este sistema es quizás inversamente proporcional a la distancia entre el lugar de la plantación y el hogar o el lugar de trabajo de los voluntarios. Un árbol plantado y que nunca volverá a verse es probable que ejerza una impresión pasajera y no nos enseñe nada acerca del mantenimiento o el uso de los árboles. Mucho más efectiva es la participación de las poblaciones locales, que se sienten inducidas a proteger sus árboles. Sin embargo, la labor voluntaria, al sustituir a la labor lucrativa, priva a los pobres rurales de una oportunidad de ganar dinero, y obtener los beneficios tempranos de la plantación. La posibilidad de obtener estos ingresos fue uno de los factores que ayudó a persuadir a los aldeanos a aceptar el plan de plantación de arboledas en Gujarat antes comentado.

Debe atribuirse especial importancia a la función de la mujer. Por lo general, las mujeres son los principales usuarios de leña, que a menudo recogen ellas mismas, de manera que probablemente serán muy conscientes de los beneficios potenciales de la plantación de árboles y la conservación de bosques. Seguramente no es una casualidad que las mujeres hayan puesto en marcha el movimiento Chipko en algunas regiones del norte de la India, que ha hecho intervenir a las poblaciones locales para evitar la tala de los árboles. Su conocimiento de los niños pequeños les confiere un poder especial para configurar las ideas de la próxima generación y el lema "planta un árbol para tu hijo" tiene un gran atractivo para ellas. Esta ha sido una de las iniciativas adoptadas a escala internacional por las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de los niños, como contribución al Año Internacional del Niño.

La organización de visitas de aldeanos a comunidades similares que gozan ya de beneficios de la silvicultura o de la plantación de árboles es otro medio posible de difundir la información y el entusiasmo. Uno de los mayores problemas es el tiempo que transcurre entre la plantación y sus resultados. Incluso en los trópicos, el intervalo para algunos lugares y objetivos es de bastante más de diez años. Ver el futuro posible con los propios ojos es mucho más impresionante que escuchar a expertos ajenos a la comunidad, en los cuales uno confía poco. La rivalidad amistosa entre las aldeas o las regiones puede desempeñar también un útil papel como agente catalizador de la acción.

BASE DE INFORMACION

Una acción correcta puede basarse solamente en un conocimiento adecuado de la situación, y uno de los principales obstáculos al desarrollo rural y a las actividades forestales en él comprendidas, es la escasez de la información necesaria. No hay una solución sencilla, y es seguro que habrá que dedicar más recursos a obtener y analizar los datos. La recolección de información es costosa y por lo tanto es esencial que los datos requeridos sean los que hacen falta para las decisiones que han de adoptarse.

A escala nacional o regional, la información hace falta para determinar la estrategia del Gobierno y la necesidad de leyes y programas especiales de acción. Esto entraña la recolección de información general que permita la identificación de los problemas que deben abordarse. A nivel local, la comunidad tiene que conocer la disponibilidad de tierra y su potencial, los árboles que han de utilizarse y las técnicas para cultivarlos, y los productos que ofrecerán. A todos los niveles, las personas participantes querrán saber cuál será el costo de los artículos y la mano de obra y el esfuerzo que deben aportar, la cantidad y el valor de los productos y otros beneficios que obtendrán, y el costo de otros productos posibles a los que tendrán que renunciar para cultivar árboles. Sólo cuando vean que el resultado vale la pena, estarán dispuestos a apoyar el esfuerzo y a hacer los sacrificios requeridos.

Para el desarrollo de una política racional de uso de la tierra, lo primero que hace falta es un estudio de la capacidad de la tierra que indique las zonas más idóneas para la silvicultura, el cultivo o el pastoreo. Con la ayuda de datos sobre las necesidades, los rendimientos presentes y potenciales y los peligros de erosión de los diferentes tipos de tierra, un estudio de este tipo puede proporcionar la base para fijar el objetivo de distribución de la tierra, entre los diversos usos.

En la realización de estos estudios, hay mucho margen para la mejora de la información sobre los recursos arbóreos. La forma clásica de encuesta es el inventario forestal, que suele ser una evaluación del volumen maderero y la tasa de crecimiento dentro de los límites de un bosque. Vastas áreas forestales de los países en desarrollo están aún por estudiar. Sólo del 30 al 40 por ciento de la superficie del bosque denso de Asia y Africa ha sido objeto de algún tipo de inventario. Aunque un estudio intensivo de las zonas que seguirán quedando muy alejadas de la actividad forestal o de cualquier actividad comunitaria no es prioritario, todo país cuyos bosques constituyan una fuente potencial importante de actividad económica debería preparar una encuesta forestal nacional regularmente mantenida que proporcione los datos básicos para planificar la silvicultura y las actividades comunitarias afines.

La principal deficiencia del inventario forestal tradicional, en lo relativo a la adopción de decisiones sobre el desarrollo rural, es la falta de datos sobre los árboles no pertenecientes al bosque y sobre los productos y beneficios que no sean la madera. Incluso la información sobre la madera del bosque puede ser insuficiente para las necesidades locales, porque suele limitarse a las especies comerciales, y el volumen es una medida menos útil que la masa para la evaluación del contenido energético de la madera como combustible. Un estudio plenamente adecuado deberá abarcar todos los árboles dentro y fuera del bosque, y podría incluir los árboles de los jardines particulares, en la medida en que pueden contribuir a las reservas de productos consumibles. El estudio deberá distinguir entre las especies y grupos de especies principales, y utilizar la densidad para reducir el volumen a masa. Asimismo comprenderá todos los productos procedentes de los árboles y el bosque, salvo los alimentos procedentes de los huertos que normalmente evaluarán los peritos agrícolas. En las zonas en que la cubierta forestal es de importancia fundamental para regular la escorrentía de las cuencas hidrográficas, hace falta también un estudio tipológico, para identificar las zonas en peligro y el potencial del bosque para usos tales como el pastoreo y la corta de leña.

En cualquier zona en concreto, el objetivo deberá ser encontrar el mayor número de datos posibles acerca del medio ambiente físico y biológico (clima, suelo, vegetación, aprovechamiento de la tierra, etc.), los bosques existentes y los recursos relacionados con el bosque, el uso de la madera, las necesidades de madera y las perspectivas de mercado; la población, incluidos los sistemas sociales, la tenencia de la tierra, el número de habitantes, ingresos y gastos, presupuesto de la mano de obra y hábitos alimentarios. ^{41/} Las propias poblaciones deberán participar en la máxima medida de lo posible en la encuesta, para crear un sentimiento de confianza que será menester cuando llegue el momento de emprender los programas de acción.

Un número suficiente de datos físicos sobre las relaciones entre la vegetación, el uso de la tierra y la erosión es muy difícil de obtener, aunque las relaciones entre la destrucción de la cubierta y los desastres resultantes del entarquinamiento y las inundaciones son bien evidentes. Dada la urgencia de estos problemas, los políticos deberán aceptar de ordinario evaluaciones de base amplia para adoptar decisiones acerca de las medidas destinadas a proteger y asegurar la subsistencia y el bienestar de un gran número de personas expuestas.

Para la información acerca de la demanda, los dirigentes forestales a menudo deben limitarse a estudiar el mercado, añadiendo quizá una cifra nominal para el material reunido por los titulares de derechos. Como una cantidad tan grande del consumo rural se produce fuera del mercado, ello da lugar forzosamente a una tremenda infraestimación de las necesidades reales. Una encuesta completa deberá incluir la evaluación de todas las necesidades reales y potenciales de productos forestales, dejando para después la cuestión de determinar si estas necesidades deben satisfacerse por conducto del mercado, o con cualquier otro mecanismo.

Un conocimiento suficiente del empleo de la leña es de especial importancia. Aunque la leña constituye con mucho la mayor utilización de la madera en la mayoría de los países en desarrollo, generalmente es aquella de la que menos se conoce. Los gobiernos reconocen crecientemente la necesidad de llevar a cabo encuestas especiales de consumo para subsanar la insuficiente información. Estas encuestas, si se quieren que sean de utilidad para saber lo que hay que hacer, no deben limitarse a identificar las cantidades de leña y carbón que se están utilizando, sino que deben abarcar también los combustibles alternativos, como los residuos de las cosechas y el estiércol, y tratar de identificar otras fuentes de suministro.

LA INVESTIGACION Y LA COMUNICACION DE LOS DESCUBRIMIENTOS

Varias organizaciones llevan a cabo investigaciones forestales a todos los niveles, desde el local hasta el internacional, y desde la investigación aplicada a la investigación puramente científica. Sin embargo, en el sector comprendido entre la silvicultura y la agricultura las investigaciones aún no son suficientes. Esta omisión podría subsanarse probablemente con la colaboración entre las instituciones existentes, sin que haga falta crear nuevas instituciones.

Existe ya una gran cantidad de conocimientos en forma de prácticas locales. Este es un sector en el cual los especialistas tienen mucho que aprender de particulares que han descubierto técnicas para mejorar y mantener la productividad de sus tierras. El reacondicionamiento del suelo, la prevención de la erosión, y la moderación del clima no son los únicos beneficios amenazados por la deforestación. A lo largo de los siglos los agricultores han tomado muchas especies alimenticias de los bosques y las han perfeccionado, para el cultivo agrícola. Este es el caso de las "huertas familiares" en países tales como Indonesia, Sri Lanka y Tailandia, donde los árboles frutales ocupan diferentes niveles de la cubierta arbórea y proporcionan alimentos casi todo el año. Estos casos de la combinación de árboles plantados o naturales con los cultivos agrícolas se han descubierto en su mayor parte observando los sistemas de la utilización de la tierra en varias localidades.

^{41/} Véase FAO. Draft Guidelines on Collection of Socio-Economic Data for Designing Rural Development Projects, Roma, 1979; Idem. Guidelines for the Development of Less Favourable Environment Areas: A Comprehensive Integrated Management Approach, Roma, 1977; L.E. Virone. A Practical Approach to Rural Development, Borgo a Mozzano, Agricultural Studies Centre, 1969.

Existen grandes posibilidades de comunicar el conocimiento local a otras regiones de clima y condiciones similares dentro del mismo país, y aún más entre distintos países. Organizaciones internacionales tales como la FAO y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO) tienen un importante papel que desempeñar en la recolección y difusión de datos. Algunas organizaciones nacionales han intervenido en este sector en los últimos años. Recientemente se han publicado muchos manuales de utilidad sobre la plantación de árboles fuera del bosque. ^{42/} Asimismo podría intensificarse considerablemente el intercambio de personal, especialmente entre países de clima similar pero idioma distinto.

MARCO JURIDICO

Las leyes son directrices para la aplicación de normas y políticas, a fin de resolver conflictos. Por consiguiente, es necesario que el desarrollo rural y las políticas forestales se codifiquen en forma de leyes. Sin embargo el derecho, para ser efectivo, tiene que reflejar con precisión estas políticas, y ser aplicable. La legislación existente que regula el uso de los bosques y la tierra a menudo falla por estas dos razones.

La mayoría de las leyes forestales refleja aún las anteriores políticas, dirigidas principalmente a la conservación. No se ha concebido en general como un agente positivo de desarrollo, sino simplemente como un medio de evitar el uso indebido del bosque, y se han desarrollado principalmente para resolver los litigios. ^{43/} La consecuencia de esta preferencia por los aspectos disuasivos y punitivo de la ley forestal, es que la ley se convierte en un obstáculo al desarrollo, al configurar los obstáculos al uso del bosque y sus beneficios que tanto frustran a los que viven en el bosque.

Por consiguiente, la mayoría de los países se ven ante la necesidad de revisar sus leyes forestales, de manera que reflejen adecuadamente los nuevos intereses y políticas destinados a conseguir una distribución más equitativa de los beneficios en favor de las poblaciones rurales en los bosques y en sus alrededores. Hay otras muchas leyes y reglamentos, como las leyes sobre la tenencia de la tierra, reforma agraria, colonización y crédito, cuyas disposiciones afectan directa o indirectamente a la ejecución de los programas forestales rurales. Estas leyes también deberán reconsiderarse, para ver si son compatibles con las nuevas directrices propuestas.

La ley de propiedades rústicas plantea problemas especialmente difíciles. Allí donde los campesinos sin tierra han ocupado terrenos forestales ilegalmente durante varios años, no puede contemplarse la aplicación estricta de la ley salvo que vaya acompañada de un generoso programa de recolonización. Sin embargo, el reconocimiento de un hecho consumado no debe hacerse de manera que justifique su repetición futura. Lo peor de todo quizá es la falta de una solución explícita, porque ello deja a los ocupantes sin título con el temor perpetuo a la expulsión y a las autoridades sin ninguna protección verosímil contra nuevas invasiones. Cuando un gobierno quiere aplicar a algunos terrenos forestales de propiedad pública un sistema de agricultura con barbecho forestal, conviene que se proporcione a los cultivadores una cierta seguridad de tenencia, si es necesario mediante la promulgación de nuevas leyes.

- ^{42/} Véase FAO. La silvicultura para el desarrollo comunitario local, Roma, 1978; FAO. China: Forestry Support for Agriculture, Roma, 1978; National Academy of Sciences. Underexploited Tropical Plants with Promising Economic Value, Washington, D.C., 1975; Idem. Leucaena: Promising Forage and Tree Crop for the Tropics, 1977; Idem. Underexploited Tropical Legumes with Promising Economic Value (en preparación); Idem. Firewood Crops. Bush and Tree Species for Energy Production (en preparación).
- ^{43/} FAO. Modernización institucional para promover el desarrollo forestal. El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 1969, Roma, 1969, pp. 123-155.

Por éxito que puedan tener las normas y las leyes, siempre habrá aquellos que atienden solamente a sus propios intereses, a expensas de los intereses del público. Como quiera que las ganancias privadas de una explotación excesiva de un recurso común superan a la participación del usuario en la pérdida colectiva, siempre harán falta leyes de protección. No se trata de una noción moderna u occidental; en Afganistán, por ejemplo, en las montañas del Nuristán, los ancianos de la aldea imponen multas a los que se apoderan de más leña de la que les corresponde, o dañan culposamente a los árboles.

Sin embargo, la ley debería aplicarse visiblemente, en la medida de lo posible, en interés de aquellos a quienes se pide que limiten sus actividades. En demasiados casos parece mantenerse a las poblaciones rurales fuera de los bosques para que personas ajenas puedan consumir sus productos. Ello se debe no sólo al carácter restrictivo y punitivo de muchas leyes forestales, sino también a su naturaleza con frecuencia excesivamente complicada. Si pudiera simplificarse y reducirse las leyes a sus elementos esenciales, es mucho más probable que la gente entendiera y aceptara la necesidad de algunas restricciones sobre el uso de los bosques y los terrenos forestales. 44/

Existe también un considerable margen para la mejora del sistema de aplicación de las leyes forestales. 45/ En muchos países el experto forestal encargado de la supervisión técnica y el guardián de la ley responsable de identificar y perseguir a los delincuentes son la misma persona. El mismo funcionario puede estar facultado a conceder permisos para actividades que de lo contrario son ilegales, y a cobrar multas de los culpables convictos, sin recurrir a los tribunales. En el mejor de los casos estas obligaciones y facultades distraen al experto forestal de su labor técnica, y en el peor de los casos constituyen una invitación a la corrupción. La aplicación de la ley es de la incumbencia de la policía, o de un cuerpo independiente de guardas forestales o (como en las asociaciones forestales de aldea de Corea) de patrullas de aldeanos, y las sentencias deben emitirlas tribunales adecuadamente constituidos. La concesión de permisos no debe ser prerrogativa de individuos sino de juntas sujetas a la inspección y el control de algunas entidades públicas.

ADMINISTRACION Y GESTION

Tradicionalmente la administración forestal pública, o servicio forestal, ha sido la fuerza de motivación del sector. El experto forestal puede desempeñar aún un importante papel como administrador capacitado y protector de bosques y plantaciones, y el servicio forestal puede servir de vehículo para aprovechar estos conocimientos. Sin embargo, es necesario examinar las funciones inherentes al apoyo forestal al desarrollo rural, y los procedimientos alternativos de organizarlo.

Muchos países en desarrollo reconocen hoy que las estructuras administrativas de la explotación forestal deben cambiarse si se quiere que los expertos forestales sean agentes de desarrollo, en vez de serlo sólo de las actividades de conservación. Está apareciendo un modelo que tiene en cuenta las complejas interrelaciones entre las funciones social, protectora y productiva del bosque. 46/

La función del experto forestal no es sólo de carácter puramente técnico, sino también social, por cuanto supone adoptar decisiones que benefician a los intereses a largo plazo de todos los interesados. En ocasiones ello puede plantear el embarazoso problema de colocar los intereses de una lejana autoridad o de un propietario particular por encima de los intereses a breve plazo de la población local.

44/ M. Allaouai. L'Administration forestière, les populations et les exigences du développement, Octavo Congreso Forestal Mundial, Yakarta, p. 7.

45/ D. Kamweti. Law and Forest Management in Kenya (M. Sc. thesis, University of Oxford, 1979).

46/ David Palin. A Comparative Study of Public Forestry Administration in the Asia-Pacific Region, FAO, Roma (en preparación).

Cabe preguntarse qué función debería desempeñar ahora el forestal y qué conocimientos necesita para ella. La profesión forestal ha sufrido ya una evolución, pasando de ser una profesión predominantemente basada en las ciencias biológicas, a otra orientada a la gestión de la producción. El forestal debe convertirse en un gerente de sistemas socioeconómicos, y estar suficientemente familiarizado con la agricultura y la ganadería para poder relacionarlas con las necesidades más amplias del desarrollo rural.

La enseñanza, la capacitación y la preparación para esta profesión más amplia tienen que ser distintos de los sistemas tradicionales. Además de la biología de los árboles, la ecología de los bosques y los usos de los productos forestales, el estudiante tiene que aprender lo suficiente acerca de la agricultura y las ciencias sociales, para adquirir cierto conocimiento de la vida de los habitantes de los bosques y las comunidades agrícolas, y acerca de la teoría y las técnicas de la comunicación, a fin de utilizar de manera imaginativa todos los medios de informar y persuadir a la gente. En lo referente al sector técnico, debe prestarse más atención a la producción de leña, alimentos y forraje forestales, y los árboles de rápido crecimiento más adecuados para ser plantados fuera de los bosques, y capaces de proporcionar combustible, alimentos, forraje y otras necesidades rurales. Ello podrá requerir un cambio, considerable de los programas de estudio de las facultades e institutos de enseñanza de la silvicultura.

La posesión de los conocimientos adecuados no garantizará de por sí que un servicio forestal tenga la capacidad esencial de organizar el desarrollo forestal. Su estructura orgánica debe ser idónea para la tarea. Con tantas tierras forestales de propiedad del Estado, en la mayoría de los países la tarea de la administración forestal seguirá siendo primordialmente la de administrar los terrenos públicos y los recursos de los mismos. Los objetivos de gestión para el logro de una producción sostenida de materias primas madereras para la industria, y la conservación de la estabilidad ambiental, siguen siendo tan importantes como siempre. Muchas de las principales cuestiones de organización a que hacen frente los administradores forestales se derivan de estas tareas permanentes de gestión. Entre ellas figuran el mejor modo de controlar el uso de grandes zonas remotas con recursos limitados de mano de obra capacitada, y cómo garantizar la continuidad de la financiación necesaria para el desarrollo ordenado de una actividad tan a largo plazo como es la silvicultura industrial. 47/

Existen varios sistemas opcionales para acomodar efectivamente en una estructura orgánica el objetivo social que se ha agregado a los objetivos de producción y protección de la gestión forestal. Un ejemplo lo constituyen los usos múltiples de las tierras forestales que ha desarrollado el Consorcio Forestal Estatal de Indonesia, para proporcionar más ventajas a las poblaciones locales. Por otra parte, pueden preverse nuevos dispositivos institucionales. Por ejemplo, las tierras de propiedad del Estado pueden ponerse a disposición de las autoridades locales (sin que cambie su propiedad), para ser administradas en interés de las poblaciones locales. Esta es la solución adoptada en el Senegal, con la transferencia de responsabilidades a los consejos comunitarios locales. En tales casos el experto forestal responde ante la autoridad local. Una medida más definitiva con consecuencias similares es la transferencia de la propiedad titular a la autoridad local. Con cualquiera de los dos sistemas, el forestal podrá ser directamente empleado por la autoridad local o ser destacado a la misma.

Otro sistema sería confiar la gestión de los bosques a organizaciones populares locales, como asociaciones y cooperativas de agricultores. Podría tratarse sencillamente de organizaciones de comercialización, que se han formado con bastante frecuencia para hacerse cargo de los productos forestales no madereros, como los hongos o la resina. Podrían ser también más ambiciosas, dedicándose a la extracción e incluso a la elaboración de la madera, como ha ocurrido con el sistema forestal social de Honduras.

47/ FAO. La modernización institucional para promover el desarrollo forestal, op. cit.; Louis Velay. La organización administrativa forestal en los países en vías de desarrollo, FO: FDT/75/5(a), FAO, Roma, julio de 1978.

Junto a la tarea de administrar los bosques, figura la de ayudar a plantar árboles fuera de los bosques, y colaborar con los servicios agrícolas para promover la combinación de los árboles con los cultivos y la producción ganadera. Ello no debe considerarse como una tarea propia de una nueva profesión, sino como una nueva tarea para los forestales. Muchos de los conocimientos requeridos los forestales los poseen ya, mientras que otros pueden adquirirse mediante la capacitación en el servicio e incluirse en los programas de enseñanza de los futuros forestales. El suministro de productos arbóreos de dentro y fuera de los bosques son dos caras de la misma moneda. Dividirlos entre dos cuerpos distintos de especialistas debilitaría a ambos y destruiría su unidad de acción. Además, el futuro de las relaciones con los vecinos forestales mejorará considerablemente si el forestal proporciona beneficios, y es el guardián permanente contra la explotación excesiva.

Los diversos procedimientos de adaptar la silvicultura para hacerla más sensible y eficaz con el contexto del desarrollo rural tienen en común la utilización creciente del forestal como agente de extensión. En muchas ocasiones, la tarea de los forestales consistirá en asesorar y ayudar a otros en la plantación, cuidado y utilización de los árboles, más que en encargarse de su administración directa. Ello no significa necesariamente que deba crearse un servicio independiente de extensión forestal, especialmente por cuanto ello podría agravar el peligro de que los agricultores reciban orientaciones contradictorias de fuentes distintas. El asesoramiento forestal puede proporcionarse más efectivamente por conducto del mecanismo de extensión agrícola existente. Ello significa, no obstante, que las administraciones forestales de muchos países se verán ante la necesidad de agregar a sus servicios existentes para la ordenación de los terrenos forestales otro servicio para proporcionar el apoyo necesario a fin de que otros puedan plantar y cultivar los árboles, dentro y fuera del bosque.

CONSECUENCIAS FINANCIERAS

Si se quiere que la silvicultura y la plantación de árboles desempeñen plenamente el papel que les corresponde en el desarrollo rural, será necesario asignarles una proporción del presupuesto gubernamental mayor de lo que ha sido habitual. Sin embargo, los criterios de utilización de fondos deben ser tales que contribuyan al crecimiento y a la distribución del ingreso nacional. Las inversiones de capital requeridas deben ir destinadas principalmente a la realización de obras que pueda efectuar la fuerza laboral rural, junto con un pequeño elemento de maquinaria y equipo importados. Con el uso de especies de rápido crecimiento, pueden esperarse beneficios en unos pocos años. En estos beneficios deberían incluirse los ahorros conseguidos de la importación de alimentos y combustibles, y ellos serán la base para la obtención de ingresos de exportación o ahorros de importación de productos madereros.

El agente de extensión forestal tiene que estar en condiciones de negociar formas particulares de ayuda financiera y material a los aldeanos. Uno de los principales obstáculos a la plantación de árboles en muchas regiones es la incapacidad de renunciar al uso de tierras dedicadas a cultivos alimentarios, por pobres que sean, en el intervalo hasta que se dispone de los productos del árbol. Ello puede superarse ofreciendo créditos en condiciones de favor o concediendo donativos o ayuda alimentaria. Allí donde se destinen los árboles a la venta, podría venderse por adelantado la cosecha. Los cultivos intercalados provisionales con los productos alimenticios serían también de utilidad.

Los programas de rescate de tierras y conservación de suelos en las tierras montañosas y semiáridas son particularmente onerosos y requieren una generosa ayuda. En la mayoría de los casos la carga financiera de las actividades de reacondicionamiento excede de las posibilidades económicas de las poblaciones locales. Como estas obras darán lugar a la protección de asentamientos humanos y tierras agrícolas, nada es más justo que la sociedad en general, por conducto del gobierno, participe en el costo.

Hay que elegir cuidadosamente los planes de incentivos y los programas de conservación para reacondicionar las tierras degradadas, a fin de que se traduzcan en un aumento de la producción y permitan a los agricultores hacerse de nuevo autosuficientes. Entre los incentivos que se han aplicado con éxito en los programas de ordenación de cuencas hidrográficas y conservación de suelos figuran las exenciones fiscales, los contratos de distribución de los costos, los fondos rotatorios de las aldeas, los bancos laborales de las aldeas, el suministro de mano de obra pagada por el gobierno, los programas de alimentos a cambio de trabajo, los subsidios en especie o en efectivo, y las tarifas preferenciales en los sistemas de riego y otros servicios gubernamentales.

PERSPECTIVAS FUTURAS

En las anteriores páginas se han expuesto muchos ejemplos de los medios con los cuales la silvicultura puede contribuir al desarrollo rural y de algunos de los principales factores que deben tenerse en cuenta al formular un programa de acción. Estas contribuciones son de especial interés para aquellos países en desarrollo que, hasta hace poco, creían generalmente que debajo de los bosques tropicales había vastas superficies de tierras cultivables, en espera de ser aprovechadas por los métodos modernos de agricultura, como la mecanización. Sin embargo, es ya de dominio público la necesidad de una cuidadosísima explotación de estos suelos, que a menudo son superficiales y muy frágiles.

La aplicación de políticas forestales como parte esencial e integrante del desarrollo rural no plantea grandes problemas técnicos. Sin embargo es urgentemente necesario inculcar una comprensión mucho más profunda en todos los interesados, desde los políticos hasta los usuarios, de la importancia de los árboles dentro y fuera de los bosques. Deben considerarse cuidadosamente los costos de oportunidad de los diversos usos de la tierra; los beneficios a corto plazo deben considerarse teniendo en cuenta las necesidades a largo plazo de conservar el medio ambiente y garantizar una productividad óptima y sostenida de las plantas y los animales. Esta es una cuestión que va más allá de los intereses locales y es esencial para todos los sectores de la comunidad, tanto de la ciudad como del campo. Queda muchísimo por hacer, y hará falta un apoyo popular suficiente si se quiere que los programas previstos sean viables.

Una indicación de la escala de actividades necesaria la ofrece el último estudio de perspectivas de la FAO, La Agricultura hacia el Año 2000. Una estimación prudente sugiere que el consumo de leña en las economías de mercado en desarrollo podría haber aumentado, para el año 2000, de unos 1 000 millones de m³ a una cifra aproximada de 1 200 millones de m³ y que, si la disponibilidad no fuera un factor restrictivo, la cifra se aproximaría a los 1 900 millones de m³ 48/. Si se supone que 300 millones de m³ procederán de la utilización del capital vivo de árboles y bosques, para sustituir este capital y subsanar el déficit de 700 millones de m³ haría falta instalar capacidad para producir el equivalente de otros 1 000 millones de m³ de madera en 20 años. El "árbol promedio" es una entidad demasiado ficticia para que esta cifra se traduzca en un número concreto de árboles. Sin embargo, incluso adoptando hipótesis optimistas acerca del suministro de energía procedente de los residuos de cultivos, reactores de biogás, cocinas solares, etc., y acerca de las mejoras de la eficiencia de las estufas y los aparatos de cocción, el número adicional de árboles requeridos debe ser de varios miles de millones.

El volumen de madera requerida para todas las demás necesidades en las economías de mercado en desarrollo es mucho menor (estimado en 550 millones de m³). La necesidad de recursos en las localidades inmediatas es aún menor, de manera que debería ser relativamente fácil satisfacer los requisitos con los bosques existentes, aunque hará falta un gran esfuerzo para conseguir este objetivo, y mantenerlo. Sin embargo, si se quiere que la industria rural procese la mayor parte de esta madera, queda mucho por hacer en cuanto al diseño y la instalación de plantas, y a la capacitación de trabajadores, técnicos y dirigentes.

El grado de esfuerzo requerido para garantizar que los árboles aporten su plena contribución a la explotación integrada de la tierra, variará considerablemente según las diferentes regiones. Llegar hasta los 240 millones de personas que se estima viven del cultivo no continuo en los bosques tropicales supone una inmensa tarea para los servicios de extensión. Habrá que ayudar a estas personas no sólo con créditos y material de plantación, sino también con medios para que se conviertan en comunidades asentadas con acceso a escuelas, servicios sanitarios y otras necesidades. En comparación, multiplicar los árboles en las vastas áreas de la agricultura de colonización parece casi fácil.

48/ FAO. La Agricultura hacia el Año 2000, Roma, 1979, p. 129.

En lo referente a la organización material, lo peor de todo es sin duda alguna la renovación de las regiones montañosas asoladas por la erosión. Para reacondicionar suelos agotados y erosionados y establecer una cubierta forestal que pueda cumplir los objetivos de producción y protección, no sólo es necesario plantar árboles o los cultivos apropiados, sino que además debe acondicionarse la tierra construyendo diques de contención, terrazas en bancales y otras estructuras para estabilizar el suelo. Para ello, a menudo será necesario efectuar alteraciones radicales en los actuales sistemas de producción. Como mínimo, las poblaciones locales deberán pasar por un período de transición durante el cual sus prácticas habituales se verán gravemente alteradas. El rescate de las cuencas hidrográficas montañosas requiere una enorme aportación de mano de obra y materiales, y los costos exceden con mucho de las posibilidades de las poblaciones de las tierras montañosas. Para proporcionar el necesario apoyo e incentivos, hará falta una ayuda externa masiva, gran parte de la cual deberá proceder de los países industrializados.

La tarea más difícil en términos psicológicos es probablemente la de reintroducir árboles en los pastizales áridos y semiáridos del mundo, que ocupan unos 14 millones de kilómetros cuadrados. Aunque existen árboles de sombra aislados y restos de bosques, y son apreciados, existe la creencia general de que la falta de árboles viene dictada por el clima. Hay demasiado pocas plantaciones de leña cuyo éxito demuestre lo contrario, y los huertos de cultivo de forraje son tan pocos que muchos forestales y especialistas agrícolas no han visto nunca uno. La extendida combinación de la propiedad colectiva de la tierra y la propiedad privada del ganado, con el consiguiente incentivo para que cada ganadero trate de obtener un tamaño máximo de su rebaño, es un obstáculo incluso para una ordenación racional de los pastos, por no hablar de la plantación de árboles. Sin embargo, la magnitud de la barrera psicológica no debe impedir que se produzca un esfuerzo decidido por introducir el cambio, ya que estas vastas regiones pueden convertirse en un desierto si no son mejor administradas.

CUADROS ANEXOS

CUADRO ANEXO 1.- VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	1002185	1204421	1214996	1314690	1275952	1382443	1345660	1377851	1487111	1476265	1593679	2.89
TRIGO	254812	314574	318386	354132	347368	378741	364277	359688	424744	390774	448998	3.46
ARROZ EN CASCARA	254550	301372	315572	317565	305814	332450	332292	358377	350454	369735	384562	2.62
CEBADA	103974	134605	135222	145620	146865	164199	166770	152376	186950	176320	194839	4.06
MAIZ	220518	268935	262374	303859	300706	311441	293502	324871	332832	346220	363334	3.25
TUBERCULOS	483347	511955	523385	500268	494485	533745	521317	500914	512153	512627	538789	.27
PATATAS	266864	270574	288103	269035	260877	292634	271141	258956	262867	265627	275957	.37
YUCA, MANDIACA	76303	95399	97312	97366	99711	100335	103313	107346	110435	114646	120622	2.54
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	44535	46965	48224	46805	46717	47901	48223	46463	52287	49189	52337	1.01
FRUTAS CITRICAS	25458	37044	37595	40229	42692	46424	47359	49419	50194	51856	51904	4.24
BANANAS	22469	28642	30758	31953	31995	32385	33012	32694	33982	35908	37477	2.19
MANZANAS	22049	28145	28601	28009	26050	29859	28436	32074	32381	30645	32785	1.93
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	29176	33863	36257	37605	37006	40777	40181	43249	41433	46719	49004	3.73
SOJA	32476	45225	46536	48480	51964	62662	57171	69221	62660	78458	80591	6.83
MANI CON CASCARA	15865	17168	18471	19239	16387	17432	17851	19733	17891	18005	18967	.57
SEMILLA DE GIRASOL	7349	9892	9938	9785	9599	12073	10949	9392	10137	12076	13112	2.40
SEMILLA DE COLZA	4293	5006	6272	8116	6766	7203	7168	8545	7664	8322	11089	5.64
SEMILLA DE ALGODON	20213	21508	22279	23676	25277	25665	26422	22978	22746	25782	24469	1.05
COPIRA	3700	3778	3904	3831	4022	3728	3972	4285	4478	4538	4617	2.39
ALMENDRAS DE PALMA	1087	1075	1178	1222	1199	1176	1351	1375	1443	1480	1422	3.39
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	56567	66292	72738	73540	72252	76940	76178	79481	83733	89730	90561	3.20
CAFE VERDE	4383	4249	3876	4650	4572	4198	4718	4652	3550	4257	4600	.12
CACAO EN GRANO	1253	1366	1541	1602	1454	1366	1552	1544	1375	1436	1473	-.17
TE	1085	1269	1308	1320	1422	1462	1487	1547	1586	1750	1792	3.91
ALGODON, FIBRA	10931	11568	11804	12658	13604	13811	13897	12294	12097	13913	13152	1.09
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	3386	3737	3584	3336	3751	4005	3210	3267	3476	3745	4519	.97
SISAL	642	648	619	668	672	638	680	603	420	466	423	-4.96
TABACO	4381	4620	4673	4541	4868	4937	5301	5416	5638	5506	5688	2.76
CAUCHO NATURAL	2185	2993	2962	3036	3011	3429	3422	3522	3739	3576	3684	2.89
CARNE, TOTAL	84248	102242	106889	110639	113444	114618	120921	122834	126507	130615	134674	2.98
LECHE, TOTAL	358021	397680	399238	401365	411561	417922	425876	429916	437799	450083	457340	1.64
HUEVOS, TOTAL	16717	20456	21363	21991	22565	22756	23332	23976	24410	25231	26218	2.53
LANA GRASIENTA	2617	2802	2844	2784	2735	2574	2537	2638	2596	2580	2603	-1.10
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	5609	6777	6970	7044	7092	7391	7388	7716	7513	7684	7736	1.50
PECES MARINOS	35842	48276	54309	53882	49303	49402	53188	52443	55709	54100	55220	.98
CRUSTACEOS, MOLUSCOS CEFALOP	4398	5314	5555	5695	5969	6090	6254	6654	7008	7458	7746	4.24
MAMIFEROS ACUATICOS	25	31	25	22	17	11	11	12	13	13	6	-13.34
ANIMALES ACUATICOS	72	82	215	145	152	255	136	140	143	234	263	6.33
PLANTAS ACUATICAS	1176	1340	1533	1985	2126	2187	2469	2331	2392	2855	2967	8.09
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	499485	535024	549702	570191	564456	589603	565572	542046	601092	613817	617014	1.32
TROZAS, NO CONIFERAS	169795	200098	207067	209360	219311	236977	224455	209963	229878	235234	245063	1.83
MADERA PARA PULPA+PART.	221490	290921	314210	308640	302669	324069	354866	318846	319996	312151	314086	.65
LEÑA	1028669	1082573	1090623	1106727	1114588	1124867	1153883	1169576	1201191	1197593	1217976	1.40
MADERA ASERRADA CONF.	276686	310761	312182	325422	332580	339034	321432	305251	329933	338649	340104	.69
MADERA ASERR. NO CONF.	7757	93296	92599	94158	95690	99148	97723	92640	98175	97426	100443	.68
TABLEROS DE MADERA	40383	65576	69785	78202	87562	95416	88047	84804	95701	100158	102427	4.57
PULPA PARA PAPEL	69049	99064	102997	103167	109064	115431	119341	104818	114475	116243	120933	1.88
PAPEL Y CARTON	86711	123926	128057	129815	138747	148353	151287	132257	148651	153739	160025	2.54
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	109385	134015	128242	148326	148056	150834	158950	146863	142314	153274	168208	1.91
TRIGO	44565	50132	47491	56463	56023	55491	62768	52960	57131	53467	64099	1.87
ARROZ EN CASCARA	1397	1673	1596	1598	1411	1784	1729	1703	1534	1337	1683	-.51
CEBADA	27480	39394	36028	42118	44151	45077	47558	45670	42575	51213	55285	3.53
MAIZ	14236	21731	23354	25571	25442	28940	26253	27411	24098	29596	28198	2.35
TUBERCULOS	72458	60263	63224	60845	56419	56535	58535	47486	45091	55030	53005	-2.46
PATATAS	72269	60117	63080	60698	56272	56395	58391	47346	44942	54882	52860	-2.47
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	2593	2533	2436	2257	2038	1966	2066	1901	1632	1691	1738	-4.57
FRUTAS CITRICAS	4114	5911	5220	5585	6480	6537	6666	6737	6798	6668	6572	2.32
BANANAS	372	470	456	459	406	480	426	385	362	422	431	-1.68
MANZANAS	10199	12161	11591	10666	8959	11591	9908	11473	10200	7684	10541	-2.28
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	1709	1898	2020	2247	2226	2426	2249	2627	2141	2654	2761	3.36
SOJA	9	6	8	7	9	26	59	47	56	78	87	41.27

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS.

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
MANI CON CASCARA	26	16	17	18	16	18	16	19	17	19	20	1.69
SEMILLA DE GIRASOL	247	482	490	668	666	842	692	858	773	1020	1148	9.01
SEMILLA DE COLZA	549	976	1104	1324	1462	1456	1608	1334	1388	1338	1720	4.03
SEMILLA DE ALGODON	356	340	323	326	379	333	365	335	303	341	330	- .33
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	8589	11158	10739	12459	11596	12246	11168	12902	13802	15434	15444	3.83
ALGODON+FIBRA	191	178	170	169	192	171	187	169	152	177	170	- .57
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1											
TABACO	313	294	317	304	334	350	329	401	445	391	402	4.12
CARNE,TOTAL	16523	20149	21451	22318	22182	22728	24681	24609	25079	25721	26599	2.92
LECHE,TOTAL	111415	119435	117991	117740	122551	124315	125464	126667	129156	131847	135650	1.52
HUEVOS,TOTAL	3740	4480	4748	4744	4925	4825	4860	4987	5049	5107	5201	1.35
LANA GRASIENTA	189	166	163	162	160	163	167	149	154	151	158	- .89
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIADR	147	160	157	164	165	172	175	178	179	179	185	1.78
PECES MARINOS	7950	9380	9958	10002	10009	10160	10146	9775	10888	10929	10224	1.08
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	631	802	795	854	961	1014	970	1034	960	969	961	2.32
ANIMALES ACUATICOS	8	4	7	7	2	5	5	2	7	5	12	5.81
PLANTAS ACUATICAS	124	132	135	133	126	129	147	117	109	104	136	- 1.59
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	71480	79302	84900	86262	85086	95978	93409	74275	84772	86624	88357	.36
TROZAS,NO CONIFERAS	20836	23451	24645	23146	22488	24621	23697	20565	20244	21899	23286	- 1.12
MADERA PARA PULPA+PART.	61562	74023	83637	87070	76297	76495	84761	82782	76206	69997	72770	- 1.04
LEÑA	64493	43432	41631	38687	34167	30729	30581	28332	29034	25734	24969	- 6.08
MADERA ASERRADA CONIF.	40640	46085	47754	49365	49779	53441	51715	42943	47349	48922	48888	.01
MADERA ASERR.NO CONIF.	9659	11533	11973	12587	12499	13134	12292	10524	11621	12460	12496	.01
TABLEROS DE MADERA	9870	16548	17866	19525	22407	25332	24340	22756	25272	25265	25540	4.73
PULPA PARA PAPEL	17405	23533	24642	23705	24969	26847	27498	23126	24097	23252	24724	- .05
PAPEL Y CARTON	23412	33548	34855	34435	36580	39962	41196	33222	38300	38991	41277	1.79
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES,TOTAL	172035	217180	234744	242644	235192	287635	263354	208451	293823	265909	312355	2.86
TRIGO	78994	100614	118985	123455	111857	136681	111752	90307	125562	120811	151358	1.85
ARROZ EN CASCARA	510	1298	1470	1641	1826	1961	2096	2231	2130	2385	2259	6.47
CEBADA	26619	41531	46770	44993	47886	66993	68374	49605	83287	67032	78059	7.16
MAIZ	24582	27582	23178	24468	29089	29998	28228	27706	30919	30920	29090	2.12
TUBERCULOS	148036	155384	169291	152576	149907	181029	153757	151141	152743	145245	154418	- .76
PATATAS	148034	155381	169288	152572	149904	181025	153754	151137	152741	145242	154416	- .76
LEGUMBRES SECAS,TOTAL	8680	8877	8638	7949	7917	9202	9587	6153	9327	8227	8592	- .33
FRUTAS CITRICAS	39	46	140	42	56	58	126	158	132	231	200	17.38
MANZANAS	3856	6361	7377	7343	6934	8196	7348	8744	10436	11012	9213	5.28
ACEITES VEG.+EQ.EN ACEITE	3522	4275	4461	4412	4068	5120	4842	4311	4503	4741	4519	.70
SOJA	400	485	693	715	457	711	710	1111	834	861	1012	7.25
MANI CON CASCARA	1	2	2	2	3	3	3	5	4	4	5	12.44
SEMILLA DE GIRASOL	6032	7787	7437	7090	6546	8768	7978	6328	6652	7385	6784	- 1.09
SEMILLA DE COLZA	573	441	861	973	834	966	983	1311	1531	1284	1306	10.32
SEMILLA DE ALGODON	3332	3737	4450	4643	4779	5009	5501	5137	5401	5717	5550	3.94
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	11752	12646	12925	11959	12746	13758	11817	12113	11597	13878	13953	.56
TE	45	60	67	69	71	75	81	86	92	106	111	6.85
ALGODON+FIBRA	1722	1934	2146	2371	2382	2496	2497	2667	2597	2708	2743	3.43
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	41	53	50	57	56	45	39	36	49	47	44	- 2.62
TABACO	421	503	536	522	614	615	608	649	700	610	566	2.20
CARNE,TOTAL	14615	18250	18811	20166	21208	21505	23318	24094	22347	23837	25106	3.39
LECHE,TOTAL	93565	115484	117086	117626	119226	125720	130155	128754	127678	134500	135226	1.88
HUEVOS,TOTAL	2629	3327	3612	3925	4104	4340	4641	4826	4766	5152	5385	5.19
LANA GRASIENTA	440	482	510	519	513	527	558	566	534	567	578	1.75
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIADR	791	1039	1204	1272	1177	1200	1072	1338	1068	1088	1038	- .80
PECES MARINOS	3675	6236	6914	7010	7597	8505	9393	9997	10333	9227	8768	4.94
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	114	123	114	119	102	105	131	158	109	248	221	7.42
ANIMALES ACUATICOS		1	5	5	5	5	2	5	2	2	15	5.60
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	167917	157863	166303	166373	167416	165178	163360	171306	166649	164012	158582	.01
TROZAS,NO CONIFERAS	33351	33716	35080	35640	35650	35065	34896	34349	35177	35004	34472	.10
MADERA PARA PULPA+PART.	27342	40593	44660	46125	47240	59446	62358	58856	57586	57256	55436	3.93
LEÑA	117985	103536	101654	101436	100803	97664	98072	95262	95937	94038	91801	- 1.25
MADERA ASERRADA CONIF.	107344	113076	116480	119217	119356	117331	116371	117613	114640	110953	108500	- .58
MADERA ASERR.NO CONIF.	19999	19808	20371	20774	20772	20524	20382	20492	20057	19632	19252	- .45

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC.
	1961-65											ANUALES
												1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
TABLEROS DE MADERA	5266	9155	9899	10711	11412	12644	13866	15157	15798	16728	17076	7.65
PULPA PARA PAPEL	5653	8098	8978	9397	9564	9961	10719	11066	11613	11946	12351	4.57
PAPEL Y CARTON	6778	9773	10587	11098	11648	12288	12814	13495	13930	14261	14495	4.49
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	197287	241251	215381	276549	263650	274328	235445	286003	302434	306194	314761	3.32
TRIGO	48404	57532	45808	58465	56596	62720	61792	74843	81894	75282	70067	4.82
ARROZ EN CASCARA	3084	4169	3801	3890	3875	4208	5098	5825	5246	4501	6040	4.61
CEBADA	12536	17382	17949	23167	20478	19314	15306	17672	18624	20949	20170	.40
MAIZ	96634	120939	108105	146367	144262	146845	121997	151706	162927	167410	184041	4.55
TUBERCULOS	15134	17185	17891	17081	15873	16225	18656	17431	19191	19206	19673	1.66
PATATAS	14454	16543	17289	16555	15316	15669	18046	16827	18578	18586	19021	1.69
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	1161	1217	1098	1119	1115	1015	1303	1146	1112	997	1296	.12
FRUTAS CITRICAS	6678	10174	10292	11135	11031	12604	12167	13237	13415	13827	12932	3.50
BANANAS	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	- 1.67
MANZANAS	3101	3537	3307	3282	3059	3216	3391	3876	3348	3438	3918	1.25
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	5471	7573	8039	8248	8612	9941	8107	9851	8254	11835	12915	4.79
SOJA	19741	31048	30958	32288	34956	42514	33383	42445	35293	48475	51414	5.26
MANI CON CASCARA	890	1150	1353	1363	1485	1576	1664	1750	1701	1690	1809	4.52
SEMILLA DE GIRASOL	33	96	111	273	411	394	282	386	413	1411	1959	32.57
SEMILLA DE COLZA	279	758	1630	2155	1300	1207	1164	1749	838	1974	3498	7.02
SEMILLA DE ALGODON	5556	3690	3690	3846	4892	4550	4091	2919	3739	5009	3873	.47
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	4702	5200	5383	5581	5898	5329	5048	6443	6170	5403	5482	.74
CAFE VERDE	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	- 9.43
ALGODON, FIBRA	3245	2175	2219	2281	2984	2825	2513	1807	2304	3133	2364	.97
TABACO	1065	930	965	875	878	907	1019	1096	1050	972	1033	1.64
CARNE, TOTAL	20098	23854	24850	25700	25621	24611	26106	25405	27586	27867	27833	1.57
LECHE, TOTAL	65355	61161	61388	61712	62468	60052	60062	60066	62246	63405	62928	.25
HUEVOS, TOTAL	4116	4301	4372	4444	4385	4213	4186	4125	4135	4140	4275	-.60
LANA GRASIENTA	129	90	87	84	81	73	65	60	54	51	47	- 7.39
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIAOR	375	321	411	354	319	338	309	264	329	356	395	-.10
PECES MARINOS	2597	2537	2661	2673	2488	2485	2374	2411	2604	2523	2973	.48
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP	979	976	1033	1038	1022	1013	1057	1075	1164	1272	1344	3.14
ANIMALES ACUATICOS	3	5	4	2	2	4	6	6	6	9	11	15.00
PLANTAS ACUATICAS	25	56	56	184	182	180	224	198	189	195	196	13.29
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	197633	227771	227741	266128	239166	255365	237683	222108	270487	280998	287058	2.29
TROZAS, NO CONIFERAS	37834	38827	38931	38424	41002	41472	37932	32125	36652	37629	39116	-.74
MADERA PARA PULPA+PART.	112192	144216	150005	137726	142366	149291	165000	132931	139779	135858	135858	-.76
LENA	39723	24862	19430	17894	16836	17623	17672	17217	18768	17832	17832	- 1.97
MADERA ASERRADA CONIF.	86799	95252	90379	100139	104867	109561	96191	88181	106512	113630	115435	1.83
MADERA ASERR. NO CONIF.	17022	21376	18172	17556	17346	17896	17626	14831	16373	16613	18801	- 1.57
TABLEROS DE MADERA	19557	26529	26314	31054	34656	36275	31038	28739	33861	35760	35977	2.83
PULPA PARA PAPEL	36420	52316	52576	52624	56078	58644	59779	50410	56890	58086	60648	1.29
PAPEL Y CARTON	42670	57997	57370	58270	62859	64974	64617	54919	62913	64947	66681	1.28
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	11351	15171	13479	15585	11672	17795	16974	18419	18374	15312	26220	4.94
TRIGO	8470	11005	8177	8932	6979	12363	11572	12162	12213	9724	18579	5.66
ARROZ EN CASCARA	136	255	247	300	248	309	409	388	417	530	490	9.17
CEBADA	1076	1931	2525	3324	2062	2655	2755	3442	3132	2655	4254	5.44
MAIZ	193	200	251	313	330	257	194	291	316	355	305	3.45
TUBERCULOS	808	1125	1068	1032	1074	1003	888	1007	984	1037	1045	-.86
PATATAS	803	1116	1059	1023	1064	991	876	997	975	1028	1037	-.87
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	49	84	80	94	129	93	127	157	191	106	123	6.14
FRUTAS CITRICAS	247	299	394	372	436	402	434	458	428	461	485	3.94
BANANAS	126	131	131	128	124	125	118	103	115	98	112	- 2.73
MANZANAS	432	535	565	569	511	574	487	527	447	444	444	- 2.75
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	22	38	59	73	111	85	93	98	74	86	146	9.28
SOJA	1	2	5	9	34	38	64	74	45	55	77	45.27
MANI CON CASCARA	18	17	43	31	46	38	29	32	35	32	39	2.90
SEMILLA DE GIRASOL	2	6	13	59	148	102	86	113	80	75	158	28.82
SEMILLA DE COLZA	4	4	34	55	25	11	9	12	9	16	21	- 1.95
SEMILLA DE ALGODON	7	55	48	31	73	53	50	54	41	46	72	1.45
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	1801	2214	2525	2793	2835	2526	2848	2855	3296	3344	2902	3.31

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
												PORCENTJ
						MILES DE TONELADAS						
						METRICAS						
ALGODON, FIBRA	4	32	29	20	44	31	31	50	25	28	44	2.54
TABACO	18	21	22	23	19	20	20	18	18	19	19	- 1.97
CARNE, TOTAL	2442	2877	3053	3203	3544	3633	3215	3512	3985	4057	4325	4.08
LECHE, TOTAL	12522	13821	13666	13235	13853	12973	12561	12819	13025	12469	11496	- 1.59
HUEVOS, TOTAL	194	234	247	259	267	265	259	268	263	264	274	1.19
LANA GRASIENTA	1062	1215	1251	1225	1202	1044	986	1088	1066	1005	988	- 2.66
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	1	2	2	3	4	4	4	5	4	5	5	11.66
PECES MARINOS	69	80	97	93	93	116	122	97	110	131	136	4.92
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP	45	59	65	81	79	70	77	70	72	74	80	1.63
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	5552	7557	7801	7576	7912	8339	6537	6356	7595	7178	6913	- 1.37
TROZAS, NO CONIFERAS	7275	7261	6992	7457	6984	6902	7240	6490	6631	6518	6336	- 1.49
MADERA PARA PULPA+PART.	2260	3284	3557	3745	3640	5374	5006	7613	7191	8596	8335	12.86
LEÑA	3665	3002	2776	2776	2719	2402	2850	1870	1250	1250	1250	-10.56
MADERA ASERRADA CONIF.	2272	2462	2540	2312	2515	2836	2882	2821	3067	2917	2882	2.55
MADERA ASERR. NO CONIF.	2481	2510	2531	2637	2497	2482	2533	2505	2430	2340	2189	- 1.30
TABLEROS DE MADERA	416	686	789	800	748	933	988	920	1054	1043	1070	4.98
PULPA PARA PAPEL	623	996	1075	1090	1127	1326	1505	1524	1660	1714	1697	7.02
PAPEL Y CARTON	889	1368	1514	1540	1546	1686	1732	1697	1761	1890	1893	3.36
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	37084	42600	41941	43592	44854	39230	45726	44455	48016	43108	47715	1.11
TRIGO	4070	4223	4853	5347	5873	4456	4939	4659	5700	3796	4538	- .81
ARROZ EN CASCARA	3436	4644	4762	4887	4803	4977	5388	5531	5649	5678	5991	2.92
CEBADA	2783	3318	3426	3860	4133	2634	3611	2862	4681	2506	3666	- .68
MAIZ	10153	12698	12003	12788	13482	11937	14084	14392	14456	13801	15084	2.14
TUBERCULOS	53290	66366	67345	67358	68595	70310	73073	74407	75665	76442	77118	1.90
PATATAS	1362	1700	1818	1871	2088	2234	2303	2545	2566	2498	2685	5.31
YUCA, MANDIOCA	30779	37613	39284	38140	39261	39969	41326	42585	43272	43316	42770	1.68
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	3299	4208	4470	3966	4310	4099	4522	4657	4918	4325	4598	1.20
FRUTAS CITRICAS	1510	2053	2309	2150	2245	2422	2446	2213	2313	2441	2326	1.13
BANANAS	2943	3400	3709	3522	3410	3581	3881	3797	4030	4027	4131	2.08
MANZANAS	37	38	37	42	43	47	49	56	49	58	57	5.18
ACEITES VEG. EN ACEITE	3772	3818	3886	4259	3726	3600	3857	4094	3982	3748	3837	- .12
SOJA	64	70	67	72	73	75	77	76	85	90	89	3.22
MANI CON CASCARA	4732	4954	4513	5013	4024	3400	3960	4181	4318	3469	3956	- 2.60
SEMILLA DE GIRASOL	31	39	61	51	79	72	65	64	76	83	79	6.07
SEMILLA DE COLZA	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	-
SEMILLA DE ALGODON	616	1046	1123	956	1023	953	963	900	944	861	890	- 2.24
COPIRA	145	149	151	151	143	152	149	148	168	170	167	1.51
ALMENDRAS DE PALMA	811	680	725	728	667	616	722	707	684	682	582	- 1.09
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	1783	2520	2550	2770	2872	2956	2946	2743	3128	3115	3293	2.63
CAFE VERDE	962	1253	1312	1251	1297	1383	1254	1301	1169	1201	1055	- 1.56
CACAO EN GRANO	930	999	1115	1178	1035	963	1018	998	858	941	899	- 2.26
TE	62	111	120	118	148	153	149	148	156	190	192	5.92
ALGODON, FIBRA	313	546	581	504	528	517	495	494	521	488	471	- 1.57
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	13	20	18	14	12	12	11	11	8	8	8	-10.45
SISAL	408	390	365	342	332	330	338	245	218	204	188	- 8.00
TABACO	195	152	164	183	192	175	200	210	217	205	188	2.90
CAUCHO NATURAL	160	187	224	225	221	229	241	221	198	204	218	.10
CARNE, TOTAL	2959	3553	3670	3625	3611	3625	3665	3781	3920	4095	4219	1.75
LECHE, TOTAL	5584	6738	6788	6892	6858	6718	6729	7085	7313	7522	7801	1.49
HUEVOS, TOTAL	308	384	393	404	406	416	435	461	494	520	536	3.96
LANA GRASIENTA	47	59	55	54	60	66	62	63	65	65	67	2.03
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	683	987	1212	1190	1298	1337	1315	1355	1405	1447	1488	3.62
PECES MARINOS	883	1269	1488	1562	1934	1930	1814	1548	1514	1604	1663	1.26
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP	13	34	32	36	42	42	55	55	60	55	68	8.75
ANIMALES ACUATICOS	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	- 6.84
PLANTAS ACUATICAS	3	3	7	6	6	7	5	6	51	5	5	9.52
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	553	845	918	1042	1014	1042	1051	1046	1085	1108	1093	2.41
TROZAS, NO CONIFERAS	9892	14880	14734	15306	15681	17506	15393	14540	16403	17340	16265	1.18
MADERA PARA PULPA+PART.	514	894	958	1307	1428	1375	1498	2137	2213	2194	2309	11.71
LEÑA	211415	247670	255543	261283	262233	269535	278070	286189	293129	300994	308467	2.45
MADERA ASEÑADA CONIF.	259	344	383	408	411	401	417	432	483	435	430	2.41
MADERA ASERR. NO CONIF.	1789	2545	2645	2733	2592	3062	3380	3391	3462	3602	3468	4.36
TABLEROS DE MADERA	266	466	534	600	694	737	759	644	671	725	721	3.98

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO); EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON; TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PRONEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAÇ. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
PULPA PARA PAPEL PAPEL Y CARTON	121 92	221 156	231 172	239 180	255 184	281 186	290 196	305 217	297 219	325 258	335 257	4.02 5.53
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	53136	64097	71247	72583	67856	74521	78198	80324	86046	86253	85238	3.27
TRIGO	11757	12397	11510	11568	12432	12084	13474	14971	19336	11537	14835	2.99
ARROZ EN CASCARA	9018	10158	11820	10711	10881	11791	12218	14073	15420	15141	13437	4.26
CEBADA	1427	1314	1173	1389	1778	1665	1249	1556	1883	1399	1777	2.94
MAIZ	26974	33137	38073	39426	35139	37514	39426	38058	37236	43789	40290	1.68
TUBERCULOS	36878	48569	48648	49857	48286	44641	44537	45207	44684	45461	46469	- .98
PATATAS	7553	9181	9552	9444	8303	8584	9969	9261	9741	10118	10862	1.54
YUCA, MANIOCA	25746	34886	34612	35817	35990	31898	30793	32013	31233	31932	31683	- 1.47
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	3790	4250	4391	4886	4886	4548	4656	4713	3937	4450	4606	- .21
FRUTAS CITRICAS	6128	8610	8615	9551	9855	11288	12196	13005	14028	14402	15591	7.40
BANANAS	11539	15780	16248	16937	17434	17036	17161	16822	17573	18373	18046	1.31
MANZANAS	786	822	849	882	912	680	1296	1090	1207	1328	1512	7.13
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	2292	2760	3076	3023	3235	3577	4224	4404	4692	5380	5234	8.17
SOJA	459	1509	1926	2573	3886	6100	9180	11410	12643	14956	12927	31.57
MANI CON CASCARA	1167	1176	1394	1573	1445	1243	977	1045	1054	1139	952	- 3.88
SEMILLA DE GIRASOL	727	967	1221	926	917	969	1033	804	1191	952	1705	2.64
SEMILLA DE COLZA	57	71	77	91	85	46	41	68	111	91	60	- .11
SEMILLA DE ALGODON	2766	3075	2492	2492	3013	3016	3319	2856	2381	3253	3113	.38
COPRA	265	224	227	244	237	202	229	224	231	232	245	.38
ALMENDRAS DE PALMA	202	249	283	278	280	282	290	279	341	312	311	2.29
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	17166	18716	23424	21834	21044	23342	24523	23817	25955	27216	27077	3.49
CAFE VERDE	3163	2660	2198	2990	2909	2449	3094	2915	1941	2587	3013	.21
CACAO EN GRANO	288	327	385	379	373	361	477	481	454	436	505	4.16
TE	14	29	34	40	41	40	44	52	44	47	39	3.76
ALGODON, FIBRA	1539	1696	1574	1390	1677	1669	1857	1512	1332	1823	1740	.51
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	71	73	64	66	81	115	77	92	110	102	87	4.55
SISAL	214	233	233	307	328	293	323	340	187	248	222	- 1.38
TABACO	496	540	540	536	568	565	676	675	715	748	800	4.94
CAUCHO NATURAL	30	30	31	30	32	28	24	25	26	30	31	- .83
CARNE, TOTAL	8326	10611	10677	10109	10640	10858	11182	11741	12503	13054	13398	3.01
LECHE, TOTAL	20397	24789	25103	25990	26904	27058	28683	30924	32717	32844	34857	4.07
HUEVOS, TOTAL	933	1321	1402	1467	1544	1645	1710	1817	1891	1937	2012	4.87
LANA GRASIENTA	344	352	339	322	309	299	291	294	300	305	325	- 1.19
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIADR	215	263	154	161	199	201	286	275	246	277	256	4.51
PECES MARINOS	8424	11149	14740	13262	6843	4558	6810	5968	7523	6150	7669	- 7.20
CRUSTAC. MOLUSCOS CEFALOP	275	387	433	431	457	444	440	452	515	472	550	2.84
ANIMALES ACUATICOS	8	16	67	38	60	49	34	47	21	59	50	3.24
PLANTAS ACUATICAS	45	91	88	74	79	81	90	80	92	112	89	1.73
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	11014	14928	16237	16603	16815	16359	16315	19171	21673	23837	25197	5.68
TROZAS, NO CONIFERAS	14729	16245	17357	18598	18652	19550	19879	21753	22827	23614	24408	4.54
MADERA PARA PULPA+PART.	4166	7580	8512	8746	9056	9080	9866	11556	12913	13667	16055	8.09
LEÑA	157541	169789	172545	176813	179089	180080	187951	188826	192153	195927	199342	1.80
MADERA ASERRADA CONIF.	5275	6994	7420	7405	7692	7063	7430	9051	9739	10566	11099	5.31
MADERA ASERR. NO CONIF.	6596	7973	8035	8434	8077	8443	8778	9705	10788	11802	12117	5.15
TABLEROS DE MADERA	770	1467	1659	1937	2397	2574	2671	2837	3158	3289	3402	9.75
PULPA PARA PAPEL	1109	1920	2137	2215	2453	2674	2974	2828	3250	3691	4144	8.33
PAPEL Y CARTON	2105	3409	3787	4069	4241	4694	5230	4819	5276	5809	6161	6.32
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES, TOTAL	36594	43117	40063	44312	46903	40566	44850	51847	55901	51946	54257	3.36
TRIGO	17623	21179	19999	23105	25947	21221	24339	28374	31278	29254	30532	4.89
ARROZ EN CASCARA	3407	4524	4482	4535	4583	4446	4304	4602	4742	4556	4553	.23
CEBADA	6657	7392	6004	6400	7275	5197	6271	7859	8941	7554	7925	2.66
MAIZ	3650	4257	4215	4268	4265	4536	4841	5028	5453	5099	5535	3.38
TUBERCULOS	3245	3826	3848	3997	4338	4587	4615	4966	5758	5880	5771	5.54
PATATAS	2753	3407	3475	3625	3956	4250	4239	4537	5329	5468	5355	5.98
YUCA, MANIOCA	200	130	110	105	100	92	92	130	120	115	110	.16
LEGUMBRES SECAS, TOTAL	1545	1672	1493	1613	1827	1519	1748	1635	1871	1889	1805	1.76
FRUTAS CITRICAS	1428	2261	2336	2669	2769	2908	3056	3096	3114	3321	3491	4.67
BANANAS	195	241	232	260	275	276	297	293	282	305	303	2.86
MANZANAS	560	853	991	1133	1286	1245	1334	1393	1624	1585	1690	7.25
ACEITES VEG. EQ. EN ACEITE	924	1089	1194	1237	1552	1250	1556	1426	1528	1440	1550	3.40

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUYO LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
SOJA	5	14	18	18	24	30	47	82	122	119	214	36.49
HANI CON CASCARA	418	499	447	502	684	656	1036	1040	957	1145	924	10.90
SEMILLA DE GIRASOL	118	347	435	511	613	616	404	541	587	505	529	3.02
SEMILLA DE COLZA	6	8	3	3	1	1	1	1	6	14	13	9.03
SEMILLA DE ALGODON	2140	2617	2570	2813	2941	2780	3037	2524	2396	2645	2415	-1.02
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	1128	1751	1877	2331	2194	2221	2327	2458	2846	2652	2576	4.51
CAFE VERDE	6	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	-2.42
TE	22	53	53	50	69	66	67	77	82	104	119	9.37
ALGODON,FIBRA	1193	1524	1490	1630	1699	1608	1763	1453	1379	1589	1491	-.58
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	6	10	18	19	15	15	12	14	14	13	13	-1.39
TABACO	178	198	204	235	241	214	238	244	371	296	340	6.20
CARNE,TOTAL	1899	2308	2363	2432	2465	2582	2720	2815	2962	3104	3223	3.93
LECHE,TOTAL	10155	11362	11172	11207	11597	11986	12451	12900	13379	13623	14369	2.92
HUEVOS,TOTAL	222	314	325	343	383	401	419	466	505	574	613	7.91
LANA GRASIENTA	133	158	155	149	151	152	160	164	167	170	178	1.59
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE DIADR	111	132	129	123	130	130	127	135	134	136	140	-.87
PECES MARINOS	346	408	496	488	513	500	632	675	634	557	551	3.63
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	22	31	23	26	34	36	34	32	41	44	44	6.03
MAMIFEROS ACUATICOS	1	8	5	4	3	3	2	2	2	2	2	-14.08
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1967	3461	3269	3689	3624	4259	4569	4770	4778	5188	5119	5.57
TROZAS,NO CONIFERAS	832	1445	1263	1416	1775	1626	1805	1287	1314	1769	1796	1.89
MADERA PARA PULPA+PART.	151	438	874	672	960	1133	1363	869	906	1732	1738	11.91
LENA	33129	40256	38981	38541	39520	37000	39954	41394	48761	46195	46881	2.42
MADERA ASERRADA CONIF.	1067	2167	2194	2190	2179	2303	2293	2271	2902	2961	2930	3.92
MADERA ASERR.NO CONIF.	389	610	672	579	711	750	733	693	646	816	824	2.77
TABLEROS DE MADERA	137	306	322	349	389	406	428	509	613	761	781	11.63
PULPA PARA PAPEL	94	144	177	290	349	437	394	338	327	352	356	8.41
PAPEL Y CARTON	190	291	329	413	515	595	606	638	658	718	715	10.55
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES,TOTAL	163227	202099	211751	209323	200193	225266	211564	238923	233816	252551	267079	2.93
TRIGO	15769	25898	20063	30909	33880	32774	29984	32447	38340	38957	41056	4.52
ARROZ EN CASCARA	114943	138969	141719	142169	132840	150945	143685	162887	152915	171812	181247	2.87
CEBADA	3902	4235	4461	4444	4334	3979	3947	5021	5131	3325	3823	-1.10
MALZ	11027	13119	16063	13727	13732	15511	15268	17424	16232	15691	17812	2.53
TUBERCULOS	30207	36667	36686	37258	38150	41159	43748	46891	49964	51880	58539	5.47
PATATAS	4342	6845	6048	7032	6854	6552	6948	8710	9773	9465	10292	5.75
YUCA,MANDIOCA	17043	19812	20236	20037	21492	24724	27400	28822	31261	33908	39778	8.26
LEGUMBRES SECAS,TOTAL	13414	12434	13894	13266	12732	12725	11486	12450	14627	13771	13853	.75
FRUTAS CITRICAS	1903	2158	2173	2197	2207	2341	2446	2621	2684	2853	2984	3.94
BANANAS	5570	7407	7845	8504	8262	8707	9001	9183	9549	10538	12361	4.72
MANZANAS	202	453	523	609	729	857	946	1054	1088	1203	1259	12.30
ACEITES VEG.EQ.EN ACEITE	6794	7300	8102	8587	7923	8902	9178	10374	10323	10754	11277	4.75
SOJA	600	682	799	816	841	925	1128	1158	1077	1098	1296	6.60
HANI CON CASCARA	6071	6294	7364	7423	5239	7125	6408	8127	6571	7477	7859	1.65
SEMILLA DE GIRASOL				1	1	1	1	1	1	3	13	39.24
SEMILLA DE COLZA	1597	1737	1968	2421	1869	2221	2131	2648	2351	1997	2043	1.48
SEMILLA DE ALGODON	2920	3311	3079	4044	3819	3789	3936	3440	3068	3614	3634	.18
COPIRA	2966	3066	3212	3112	3341	3080	3275	3580	3757	3792	3845	2.71
ALMENDRAS DE PALMA	64	121	143	184	212	234	292	341	365	430	470	16.36
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO	5641	7103	8532	8284	7184	8581	9575	10529	10808	12415	13392	6.84
CAFE VERDE	232	294	322	365	319	312	308	379	377	404	457	3.84
CACAO EN GRANO	8	10	12	13	14	17	22	26	30	28	34	15.32
TE	681	718	729	731	772	791	807	813	826	896	901	2.62
ALGODON,FIBRA	1461	1655	1541	2024	1911	1896	1967	1726	1541	1808	1820	.21
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	2852	3031	2838	2558	2888	3135	2254	2257	2407	2666	3224	-.76
SISAL	8	8	5	2								-99.08
TABACO	735	901	863	813	922	873	961	892	852	988	1046	1.54
CAUCHO NATURAL	1068	2693	2652	2729	2704	3114	3092	3212	3441	3251	3332	3.08
CARNE,TOTAL	2871	3470	3583	3700	3776	3857	3961	4065	4179	4302	4559	2.82
LECHE,TOTAL	28878	31927	32476	33409	34051	34832	35582	36086	36971	37786	38228	2.07
HUEVOS,TOTAL	526	763	782	841	911	947	1010	1062	1103	1185	1241	5.71
LANA GRASIENTA	56	59	61	65	60	59	61	65	69	73	76	2.57

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 1. VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PRONEO10 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIAOR	1869	2399	2324	2360	2376	2422	2513	2493	2505	2532	2580	1.06
PECES MARINOS	2896	4743	4798	5292	5640	6181	6735	6916	7018	7802	7968	6.37
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	509	846	1087	1188	1133	1241	1219	1436	1681	1811	1887	8.34
ANIMALES ACUATICOS	2	8	36	32	24	87	26	24	50	106	118	22.34
PLANTAS ACUATICAS	53	107	131	135	144	238	351	260	297	347	308	14.54
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1718	2467	2289	2667	2579	1992	2688	3051	3041	4095	2949	4.42
TROZAS,NO CONIFERAS	29723	46690	51245	51991	59755	72592	65465	59142	71669	72161	79685	5.40
MAOERA PARA PULPA+PART.	265	971	1354	1360	1847	2623	3058	2810	2851	3033	3082	13.68
LENA	245031	283607	288632	299827	306186	314675	320127	328228	336467	326350	334424	1.92
MAOERA ASERRADA CONIF.	1048	1483	1443	1707	1643	1530	1932	1782	1781	2643	2749	6.56
MAOERA ASERR.NO CONIF.	8726	11363	11938	11506	13404	13757	13868	13938	15703	16213	16841	4.56
TABLEROS DE MAOERA	774	2134	2695	3002	3430	4023	3144	3724	4339	5244	5633	9.68
PULPA PARA PAPEL	513	927	983	1067	1110	1252	1334	1312	1462	1534	1567	6.24
PAPEL Y CARTON	846	1353	1490	1660	1875	2023	2116	2081	2179	2759	3121	8.56
ASIA PLANIF.ECON.CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
CEREALES,TOTAL												
TRIGO	195763	217743	232211	235311	229084	249047	260126	273055	280233	271880	288049	3.12
ARROZ EN CASCARA	22866	29364	31504	33579	35451	38636	41556	46689	50621	45629	51708	6.66
CEBAOA	102152	117459	129156	133662	129872	136229	141371	144006	147080	146767	152484	2.50
MAIZ	20009	17255	16270	15371	14378	16419	17385	18395	18404	19391	19411	2.44
	27716	29883	30956	28293	25442	31507	32072	33682	33851	29903	33022	1.47
TUBERCULOS												
PATATAS	111061	113375	106274	101971	103314	110420	116166	104765	110059	104356	114896	.28
YUCA,MANDIOCA	11022	12052	12104	12173	12717	12764	12829	13481	13640	13860	15181	2.31
	2371	2776	2884	3075	3273	3451	3499	3590	4340	5162	6065	8.28
LEGUMBRES SECAS,TOTAL												
	9597	11348	11343	11355	11367	12380	12372	13374	14407	13427	15425	3.47
FRUTAS CITRICAS												
BANANAS	861	1122	1195	1241	1249	1329	1371	1358	1373	1402	1432	2.52
MANZANAS	917	1293	1199	1172	1120	1183	1114	982	1021	1079	1010	2.46
	1643	2023	2068	2173	2303	2158	2493	2579	2676	2512	2844	3.67
ACEITES VEG.EQ.EN ACEITE												
SOJA	4100	4552	4904	4966	4978	5332	5360	5461	5326	5319	5953	2.22
HANI CON CASCARA	10891	11266	11931	11855	11553	12120	12371	12671	12379	12586	13188	1.41
SEMILLA DE GIRASOL	2156	2553	2867	2779	2886	3052	3086	3174	2990	2684	2989	.99
SEMILLA DE COLZA	65	73	70	70	65	70	80	100	150	279	279	12.74
SEMILLA DE ALGOON	1035	943	992	1052	1152	1262	1201	1394	1435	1583	2404	8.63
COPRA	2472	3527	4003	4435	4261	5085	4997	4650	4346	4112	4347	1.35
ALMORAS DE PALMA	31	25	29	30	30	32	31	30	32	40	43	4.53
	10	25	28	32	37	38	39	39	40	42	44	5.75
AZUCAR CENTRIFUG.BRUTO												
	2205	2415	2313	2727	2985	3267	3277	3044	3193	3151	3301	3.59
CAFE VERDE												
TE	7	9	9	9	9	12	12	13	18	21	23	11.69
	178	206	212	217	222	231	237	259	277	295	313	4.82
ALGOON,FIBRA												
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1236	1764	2002	2218	2130	2543	2498	2325	2173	2055	2173	1.35
SISAL	398	548	593	619	697	682	816	856	887	909	1142	7.68
	10	10	8	9	8	8	10	9	9	11	10	1.83
TABACO												
CAUCHO NATURAL	760	864	868	863	918	1027	1064	1039	1060	1065	1076	2.98
	123	78	49	47	48	52	60	59	70	87	99	5.51
CARNE,TOTAL												
LECHE,TOTAL	12821	14820	15852	16543	17334	18090	18777	19526	20558	21031	21574	4.23
HUEVOS,TOTAL	4655	5084	5333	5475	5641	5930	6196	6458	6733	7044	7316	4.15
LANA GRASIENTA	2812	3493	3524	3571	3633	3687	3788	3906	4038	4156	4393	2.50
	78	77	79	80	79	81	82	82	81	81	82	.56
PRODUCTOS PESQUEROS 1/												
PECES AGUA DULCE OIAOR	1174	1193	1113	1149	1165	1298	1299	1342	1342	1364	1341	2.25
PECES MARINOS	3012	3730	4078	4252	4759	4818	5136	5322	5489	5573	5523	4.58
CRUSTAC.MOLUSCOS CEFALOP	512	589	616	670	711	828	887	952	986	1069	1114	7.85
ANIMALES ACUATICOS	501	502	532	828	978	833	899	997	943	1397	1568	22.76
PLANTAS ACUATICAS												15
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	12688	15077	15389	15739	16133	16725	18340	19145	19993	20768	21717	4.45
TROZAS,NO CONIFERAS	8439	10016	9726	10024	10160	10531	11702	12088	12999	13546	14108	4.54
MAOERA PARA PULPA+PART.	1492	2220	2550	2680	2810	2930	4000	4291	4476	4671	4876	9.83
LENA	132549	150120	153650	156300	159965	162512	165938	169540	172967	176471	180054	2.02
MAOERA ASERRADA CONIF.	7406	9381	9664	10004	10354	10604	11074	11166	11697	12256	12814	3.40
MAOERA ASERR.NO CONIF.	4862	6196	6143	6351	6571	6753	6734	6739	7039	7354	7685	2.32
TABLEROS DE MAOERA	377	870	1026	1130	1570	1573	1327	1339	1508	1518	1892	6.59
PULPA PARA PAPEL	2572	3316	3487	3604	3722	3837	4693	5025	5279	5665	6010	7.39
PAPEL Y CARTON	2987	4067	4290	4536	4817	5027	6127	6638	7010	7308	7792	8.14

1/ CAPTURA NOMINAL (PESO EN VIVO), EXCLUIDAS LAS BALLENAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 2. INDICES DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

	TOTAL					VARIACION DE 1977 A 1978	POR PERSONA					VARIACION DE 1977 A 1978
	1974	1975	1976	1977	1978		1974	1975	1976	1977	1978	
	1969-71=100					PORCENT	1969-71=100					PORCENT
PRODUCCION DE ALIMENTOS												
MUNDO	110	113	116	119	124	4.20	102	103	104	104	107	2.88
PAISES DESARROLLADOS	110	112	113	116	121	4.31	106	107	108	110	113	2.73
EUROPA OCCIDENTAL	111	110	109	111	116	4.50	109	107	105	107	112	4.67
COMUNIDAD ECON. EUROPEA	110	107	105	109	114	4.59	107	105	102	106	111	4.72
BELGICA-LUXEMBURGO	114	104	101	106	108	1.89	112	103	99	104	106	1.92
DINAMARCA	110	100	98	110	109	-.91	108	98	95	106	106	
FRANCIA	113	108	107	108	116	7.41	109	104	102	103	110	6.80
ALEMANIA, REP. FED. DE	105	102	101	106	112	5.66	103	100	100	105	111	5.71
IRLANDA	117	134	115	134	135	.75	113	127	108	124	123	-.81
ITALIA	107	108	105	106	110	3.77	104	104	101	101	104	2.97
PAISES BAJOS	116	122	119	124	133	7.26	112	116	113	117	124	5.98
REINO UNIDO	113	106	102	113	115	1.77	113	106	101	112	114	1.79
OTR. PAISES DE EUROPA OC	115	116	120	118	122	3.39	112	112	114	112	115	2.68
AUSTRIA	106	109	109	109	112	2.75	104	107	108	108	111	2.78
FINLANDIA	103	108	120	106	108	1.89	101	106	117	103	105	1.94
GRECIA	120	127	126	122	132	8.20	118	123	121	116	124	6.90
ISLANDIA	125	128	123	120	130	8.33	119	120	114	110	118	7.27
MALTA	100	98	114	126	137	8.73	99	97	113	124	133	7.26
NORUEGA	121	105	108	120	124	3.33	118	101	104	115	118	2.61
PORTUGAL	100	99	95	80	78	-2.50	100	95	88	76	73	-3.95
ESPAÑA	120	126	129	126	137	8.73	115	120	121	117	126	7.69
SUECIA	122	109	115	116	120	3.45	120	107	112	113	116	2.65
SUIZA	105	108	114	114	115	.88	102	105	112	113	114	.88
YUGOSLAVIA	118	117	123	128	123	-3.91	114	111	116	119	114	-.20
URSS Y EUROPA ORIENTAL	113	112	115	117	125	6.84	109	107	110	111	117	5.41
EUROPA ORIENTAL	116	118	117	120	125	4.17	113	114	112	115	119	3.48
ALBANIA	110	112	123	127	129	1.57	100	99	106	107	106	-.93
BULGARIA	98	104	115	112	116	3.57	96	101	111	108	112	3.70
CHECOSLOVAQUIA	117	116	115	124	131	5.65	115	113	111	119	124	4.20
ALEMANIA, REP. DEMOC. DE	120	119	114	120	122	1.67	121	120	116	122	124	1.64
HUNGRIA	120	126	115	128	133	3.91	119	124	113	125	128	2.40
POLONIA	114	115	110	109	116	6.42	110	110	104	102	107	4.90
RUMANIA	123	126	157	154	159	3.25	119	120	148	144	147	2.08
URSS	111	108	114	116	125	7.76	107	103	108	109	117	7.34
AMERICA DEL N. DESARR.	106	114	118	122	121	-.82	103	109	112	115	113	-1.74
CANADA	97	108	120	121	126	4.13	92	101	111	111	114	2.70
ESTADOS UNIDOS	107	114	118	122	121	-.82	104	110	112	116	113	-2.59
OCEANIA DESARROLLADA	110	120	128	124	141	13.71	103	110	116	112	126	12.50
AUSTRALIA	113	123	130	127	150	18.11	105	113	118	114	133	16.67
NUEVA ZELANDIA	102	111	122	118	118		95	101	111	107	106	-.93
PAISES EN DESARROLLO	110	116	119	122	127	4.10	101	104	104	104	106	1.92
AFRICA EN DESARROLLO	107	108	111	109	114	4.59	96	94	94	89	91	2.25
AFRICA NOROCCIDENTAL	110	107	115	97	108	11.34	99	93	97	79	85	7.59
ARGELIA	99	102	112	91	101	10.99	87	87	92	72	77	6.94
MARRUECOS	110	94	107	85	100	17.65	99	83	91	70	79	12.86
TUNEZ	132	153	146	145	148	.69	124	140	131	126	124	-1.59
AFRICA OCCIDENTAL	105	108	110	109	116	6.42	93	93	91	89	91	2.25
BENIN	107	106	116	117	129	10.26	96	92	98	96	102	6.25
GAMBIA	110	112	113	101	87	-13.86	97	96	94	81	68	-16.05
GHANA	115	108	99	97	101	4.12	103	93	83	79	79	
GUINEA	104	107	108	103	106	2.91	94	95	94	87	88	1.15
COSTA DE MARFIL	127	133	135	147	152	3.40	105	106	103	108	108	
LIBERIA	120	118	121	123	127	3.25	105	100	99	98	98	
MALI	89	102	104	103	115	11.65	81	90	90	87	94	8.05
MAURITANIA	75	78	83	86	89	3.49	67	69	71	71	72	1.41
NIGER	84	78	104	104	113	8.65	75	68	88	86	90	4.65
NIGERIA	103	106	109	110	115	4.55	91	91	91	89	90	1.12
SENEGAL	120	139	125	89	134	50.56	106	119	104	73	106	45.21
SIERRA LEONA	103	110	111	115	115		93	97	95	96	94	-2.08
TOGO	88	91	94	88	103	17.05	79	80	79	72	82	13.89
ALTO VOLTA	105	115	107	109	120	10.09	96	103	93	92	99	7.61
AFRICA CENTRAL	109	110	111	113	112	-.88	99	98	96	95	92	-3.16
ANGOLA	103	100	103	103	102	-.97	94	89	90	88	85	-3.41
CAMERUN	121	124	122	126	130	3.17	112	112	108	109	110	.92
IMPERIO CENTROAFRICANO	113	113	113	117	120	2.56	104	102	100	101	102	.99
CHAD	96	99	104	106	109	2.83	88	89	91	91	91	
CONGO	100	99	100	100	96	-4.00	91	88	86	85	79	-7.06
GABON	89	89	88	91	102	12.09	86	86	83	85	95	11.76
ZAIRE	108	110	111	113	108	-4.42	98	97	95	94	87	-7.45
AFRICA ORIENTAL	107	107	111	112	114	1.79	96	93	94	92	91	-1.09
BURUNDI	113	113	119	122	125	2.46	106	104	107	107	106	-.93
ETIOPIA	101	101	102	102	101	-.98	91	89	88	86	83	-3.49
KENYA	110	117	121	128	124	-3.13	95	97	97	99	92	-7.07
MADAGASCAR	116	112	115	114	113	-.88	106	99	99	96	93	-3.13
HALAMI	115	109	118	124	133	7.26	102	93	98	100	104	4.00
HAURICIO	111	85	119	113	117	3.54	104	78	107	100	101	1.00

CUADRO ANEXO 2. INDICES DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

	TOTAL					VARIACION DE 1977 A 1978	POR PERSONA					VARIACION DE 1977 A 1978
	1974	1975	1976	1977	1978		1974	1975	1976	1977	1978	
	1969-71=100					PORCENT	1969-71=100					PORCENT
PRODUCCION DE ALIMENTOS												
MOZAMBIQUE	106	97	96	96	94	- 2.08	96	86	83	81	77	- 4.94
RHODESIA	131	128	128	129	127	- 1.55	115	109	105	103	98	- 4.85
RWANDA	103	117	123	125	129	3.20	92	101	103	102	103	.98
TANZANIA	100	104	113	117	117		89	90	95	95	92	- 3.16
UGANDA	106	105	109	109	117	7.34	94	90	92	88	92	4.55
ZAMBIA	121	125	135	130	139	6.92	108	108	113	106	109	2.83
AFRICA MERIDIONAL	121	104	110	109	115	5.50	110	92	95	92	94	2.17
BOTSWANA	110	105	122	113	121	7.08	100	93	105	95	99	4.21
LESOTHO	122	97	83	117	120	2.56	111	87	72	99	100	1.01
SWAZILANDIA	119	110	125	130	135	3.85	109	98	109	109	110	.92
SUDAFRICA	121	113	114	121	126	4.13	109	99	97	101	102	.99
AMERICA LATINA	112	116	123	127	131	3.15	101	102	105	105	106	.95
AMERICA CENTRAL	113	116	118	127	135	6.30	100	99	97	101	105	3.96
COSTA RICA	116	131	127	134	137	2.24	105	116	110	113	112	-.88
EL SALVADOR	116	131	130	131	151	15.27	104	113	109	107	120	12.15
GUATEMALA	113	119	129	136	137	.74	100	102	107	110	107	- 2.73
HONDURAS	98	84	98	107	115	7.48	87	72	81	85	88	3.53
MEXICO	114	116	117	126	135	7.14	101	99	96	100	104	4.00
NICARAGUA	107	119	125	131	138	5.34	94	101	103	104	106	1.92
PANAMA	111	117	117	125	130	4.00	100	102	100	104	105	.96
CARIBE	100	101	104	110	114	3.64	92	91	92	96	98	2.08
BARBADOS	80	74	79	69	76	10.14	78	72	77	66	73	10.61
CUBA	91	97	99	110	113	2.73	85	89	89	98	100	2.04
REPUBLICA DOMINICANA	115	109	116	118	125	5.93	102	95	98	97	100	3.09
HAITI	105	104	105	107	117	9.35	96	93	91	91	97	6.59
JAMAICA	109	105	109	111	107	- 3.60	101	96	98	99	94	- 5.05
AMERICA DEL SUR	114	119	127	130	133	2.31	103	105	109	109	109	
ARGENTINA	107	111	120	120	135	12.50	102	104	111	109	122	11.93
BOLIVIA	121	131	138	127	135	6.30	109	114	118	106	110	3.77
BRASIL	123	129	142	146	139	- 4.79	110	112	120	120	111	- 7.50
CHILE	101	107	104	113	104	- 7.96	94	98	94	100	91	- 9.00
COLOMBIA	115	123	131	132	147	11.36	105	110	115	112	122	8.93
ECUADOR	114	120	121	130	128	- 1.54	102	104	102	106	101	- 4.72
GUYANA	108	107	104	112	119	6.25	99	96	91	96	100	4.17
PARAGUAY	114	112	123	137	136	- .73	102	97	104	113	108	- 4.42
PERU	112	109	111	111	107	- 3.60	100	95	94	91	86	- 5.49
URUGUAY	105	103	118	98	98		105	102	116	97	96	- 1.03
VENEZUELA	110	117	113	122	131	7.38	97	99	93	97	100	3.09
CER. ORIENTE EN DESARR.	114	121	128	125	131	4.80	102	106	109	104	106	1.92
CER. ORIENTE EN AFRICA	111	115	116	115	119	3.48	101	103	101	97	98	1.03
EGIPTO	106	110	112	108	110	1.85	98	99	99	93	92	- 1.08
LIBIA	160	165	177	128	201	57.03	135	134	138	96	144	50.00
SUDAN	117	122	117	128	130	1.56	105	107	100	107	106	-.93
CER. ORIENTE EN ASIA	114	122	131	128	134	4.69	102	106	111	105	107	1.90
AFGANISTAN	113	117	124	112	121	8.04	102	103	106	93	99	6.45
CHIPRE	96	87	89	96	96		94	84	86	93	92	- 1.08
IRAN	122	128	141	135	140	3.70	108	111	119	110	111	.91
IRAK	97	92	117	110	114	3.64	85	78	96	87	87	
JORDANIA	151	96	101	101	141	39.60	133	82	83	81	109	34.57
LIBANO	124	108	92	93	113	21.51	112	95	79	78	92	17.95
ARABIA SAUDITA	138	149	143	160	150	- 6.25	123	129	120	130	119	- 8.46
SIRIA	152	162	189	176	206	17.05	133	137	155	140	158	12.86
TURQUIA	110	121	129	129	134	3.88	100	107	111	109	110	.92
YEMEN, REP. ARABE DEL	100	123	116	108	97	- 10.19	94	113	104	94	83	- 11.70
YEMEN DEMOCRATICO	121	127	127	124	123	-.81	112	115	113	107	103	- 3.74
ISRAEL	132	128	133	140	141	.71	117	110	112	115	113	- 1.74
LEJ. ORIENTE EN DESARR.	105	115	115	123	128	4.07	96	102	100	104	105	.96
SUR DE ASIA	101	113	111	120	123	2.50	92	100	96	102	102	
BANGLADESH	98	109	103	111	114	2.70	90	97	89	94	94	
INDIA	99	113	110	120	124	3.33	90	101	96	102	103	.98
NEPAL	108	111	110	106	109	2.83	100	99	96	90	91	1.11
PAKISTAN	113	115	121	127	128	.79	100	99	101	103	100	- 2.91
SRI LANKA	114	118	124	127	137	7.87	107	109	112	113	119	5.31
ESTE Y SUDESTE DE ASIA	116	121	125	132	140	6.06	105	106	108	110	114	3.64
BIRMANIA	106	106	109	114	119	4.39	97	94	94	96	98	2.08
INDONESIA	117	116	114	123	133	8.13	106	102	98	104	109	4.81
COREA, REPUBLICA DE	112	122	130	141	142	.71	103	110	115	123	121	- 1.63
SOMALIA	102	103	101	104	108	3.85	92	91	87	87	88	1.15
FILIPINAS	118	127	139	141	145	2.84	105	110	116	115	114	-.87
TAILANDIA	121	133	138	140	174	24.29	108	115	116	114	138	21.05
JAPON	104	110	101	108	108		98	102	93	99	98	- 1.01
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.	114	118	122	121	128	5.79	107	108	111	108	113	4.63
CHINA	115	118	122	121	128	5.79	107	109	111	108	113	4.63
KAMPUCHEA DEMOCRATICA	52	67	71	71	60	- 15.49	47	59	61	60	50	- 16.67
COREA, REP. POP. DEM. DE	128	137	149	160	160		116	121	128	133	130	- 2.26
LAO	109	112	111	113	113		100	100	98	97	94	- 3.09
MONGOLIA	117	132	122	110	116	5.45	104	114	102	90	92	2.22
VIET NAM	108	109	120	121	126	4.13	100	98	105	104	105	.96

CUAORD ANEXD 3. INOICES OE LA PRODUCCION AGRICOLA

	TOTAL					VARIACION DE 1977 A 1978	POR PERSONA					VARIACION DE 1977 A 1978
	1974	1975	1976	1977	1978		1974	1975	1976	1977	1978	
	1969-71=100					PORCENT	1969-71=100					PORCENT
PRODUCCION AGRPECUARIA												
MUNOD	110	113	115	118	123	4.24	102	103	103	104	106	1.92
PAISES DESARROLLADOS	110	111	113	116	120	3.45	106	107	107	109	113	3.67
EUROPA OCCIDENTAL	111	110	109	111	116	4.50	109	107	105	107	112	4.67
COMUNIDAD ECON. EUROPEA	110	108	105	109	114	4.59	108	105	102	106	111	4.72
BELGICA-LUXEMBURGO	114	104	101	105	108	2.86	113	103	99	104	106	1.92
DINAMARCA	110	100	98	110	109	- 9.1	108	98	95	106	105	- 6.94
FRANCIA	113	108	107	108	116	7.41	109	104	103	103	110	6.80
ALEMANIA, REP. FED. DE	105	102	101	106	112	5.66	103	101	100	105	111	5.71
IRLANDIA	117	134	115	134	134		113	127	108	124	123	- 0.81
ITALIA	107	108	106	106	110	3.77	104	104	101	101	105	3.96
PAISES BAJOS	117	123	120	125	133	6.40	113	117	114	117	124	5.98
REINO UNIDO	113	107	102	113	115	1.77	112	106	101	112	114	1.79
OTR. PAISES DE EUROPA OC.	115	116	120	118	122	3.39	112	112	114	112	115	2.68
AUSTRIA	106	109	109	109	112	2.75	104	107	108	108	111	2.78
FINLANDIA	103	108	120	106	108	1.89	101	106	117	103	105	1.94
GRECIA	118	126	127	122	132	8.20	115	123	121	116	124	6.90
ISLANDIA	123	126	122	119	129	8.40	117	118	112	109	116	6.42
MALTA	100	98	114	126	137	8.73	99	97	113	124	133	7.26
NDRUEGA	120	105	108	120	123	2.50	117	101	104	115	118	2.61
PORTUGAL	100	99	95	81	78	- 3.70	100	95	88	76	73	- 3.95
ESPAÑA	120	125	128	125	136	8.80	115	119	121	116	126	8.62
SUECIA	122	109	115	116	120	3.45	120	107	112	113	116	2.65
SUIZA	105	108	114	114	115	.88	102	105	112	112	114	1.79
YUGOSLAVIA	118	117	124	127	122	- 3.94	113	111	117	119	113	- 5.04
URSS Y EUROPA ORIENTAL	113	112	115	117	125	6.84	109	108	109	111	117	5.41
EUROPA ORIENTAL	116	118	117	120	125	4.17	113	114	112	114	118	3.51
ALBANIA	110	112	122	125	128	2.40	100	100	105	105	105	
BULGARIA	102	108	117	110	116	5.45	99	105	114	106	112	5.66
CHECOSLOVAQUIA	117	116	114	123	130	5.69	114	113	110	118	124	5.08
ALEMANIA, REP. DEMOC. DE	120	119	114	120	122	1.67	121	120	116	122	124	1.64
HUNGRIA	120	125	115	128	132	3.13	118	123	112	124	128	3.23
POLONIA	112	115	110	108	115	6.48	108	110	104	101	106	4.95
RUMANIA	123	126	157	154	158	2.60	118	120	148	144	147	2.08
URSS	111	109	114	116	125	7.76	107	104	108	109	116	6.42
AMERICA DEL N. DESARR.	106	113	117	122	120	- 1.64	103	108	111	115	113	- 1.74
CANADA	97	107	117	120	125	4.17	92	100	108	110	113	2.73
ESTADOS UNIDOS	107	113	117	122	120	- 1.64	104	109	111	115	113	- 1.74
OCEANIA DESARROLLADA	104	113	119	115	128	11.30	97	104	108	103	114	10.68
AUSTRALIA	105	115	119	116	133	14.66	98	106	108	104	118	13.46
NUEVA ZELANDIA	100	107	117	114	114		93	98	106	103	103	
PAISES EN DESARROLLO	110	115	118	121	126	4.13	101	103	103	103	105	1.94
AFRICA EN DESARROLLO	107	107	110	108	112	3.70	95	93	93	89	89	
AFRICA NOROCCIDENTAL	110	107	115	97	108	11.34	99	93	97	80	86	7.50
ARGELIA	99	102	112	91	101	10.99	87	87	92	73	77	5.48
MARRUECOS	110	95	107	85	100	17.65	99	83	91	70	80	14.29
TUNEZ	132	152	146	145	146	.69	124	139	131	126	124	- 1.59
AFRICA OCCIDENTAL	104	108	110	109	115	5.50	92	93	92	89	90	1.12
BENIN	108	106	114	115	126	9.57	97	92	96	94	100	6.38
GAMBIA	110	112	113	101	87	- 13.86	97	96	94	81	68	- 16.05
GHANA	115	108	99	97	101	4.12	103	94	83	79	79	
GUINEA	103	106	106	101	104	2.97	94	94	92	85	86	1.18
COSTA DE MARFIL	117	129	133	142	138	- 2.82	97	102	102	104	98	- 5.77
LIBERIA	116	114	114	117	126	7.69	102	97	94	93	96	3.23
MALI	90	105	109	107	119	11.21	81	93	94	90	97	7.78
MAURITANIA	75	78	83	86	89	3.49	67	69	71	71	72	1.41
NIGER	84	79	104	104	113	8.65	65	68	88	85	90	5.88
NIGERIA	102	106	109	110	115	4.55	91	91	91	89	89	
SENEGAL	121	140	126	91	134	47.25	107	120	105	74	107	44.59
SIERRA LEONA	102	110	110	115	115		93	98	95	96	94	- 2.08
TOGO	88	92	93	88	101	14.77	78	80	79	72	80	11.11
ALTO VOLTA	105	115	109	110	120	9.09	95	102	94	94	99	5.32
AFRICA CENTRAL	109	108	106	107	107		99	96	92	91	88	- 3.30
ANGOLA	104	91	79	78	75	- 3.85	95	82	69	67	63	- 5.97
CAMERUN	120	121	118	123	128	4.07	111	109	104	106	108	1.89
IMPERIO CENTROAFRICANO	113	112	114	115	118	2.61	104	101	100	99	100	1.31
CHAD	99	105	106	107	110	2.80	91	94	94	92	93	1.09
CONGO	100	99	100	100	97	- 3.00	91	88	86	85	79	- 7.06
GABON	89	89	87	90	101	12.22	86	85	83	85	94	10.59
ZAIRE	108	110	111	112	107	- 4.46	97	97	95	93	87	- 6.45
AFRICA ORIENTAL	107	107	110	112	112		96	93	93	92	89	- 3.26
BURUNDI	114	111	118	122	125	2.46	107	103	106	106	106	
ETIOPIA	100	101	102	102	102		90	89	88	86	84	- 2.33
KENYA	115	119	126	139	135	- 2.88	100	99	101	107	100	- 6.54
MADAGASCAR	117	113	115	113	113		106	100	100	95	93	- 2.11
MALAWI	117	114	123	133	141	6.02	104	98	103	108	111	2.78
MAURICIO	112	86	119	114	118	3.51	104	79	107	100	102	2.00

CUAORO ANEXO 3. INOICES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

	TOTAL					VARIACION DE 1977 A 1978	POR PERSONA					VARIACION DE 1977 A 1978	
	1974	1975	1976	1977	1978		1974	1975	1976	1977	1978		
	1969-71=100					PORCENT	1969-71=100					PORCENT	
PRODUCCION AGROPECUARIA													
MOZAMBIQUE	105	92	92	93	92	- 1.08	95	81	80	78	75	- 3.85	
RHOESIA	125	125	125	119	114	- 4.20	110	106	102	95	88	- 7.37	
RHANOIA	106	118	125	128	132	3.13	94	103	105	105	105		
TANZANIA	100	104	112	113	112	- .88	89	89	94	92	88	- 4.35	
UGANDA	99	98	95	95	98	3.16	88	84	80	77	77		
ZAMBIA	120	125	133	129	136	5.43	107	108	112	105	107	1.90	
AFRICA MERIOIONAL	121	104	109	109	115	5.50	109	92	94	92	94	2.17	
BOSTHANA	110	105	122	113	121	7.08	100	93	105	95	99	4.21	
LESOTHO	115	91	78	108	111	2.78	105	81	68	92	92		
SWAZILANOIA	123	114	129	134	139	3.73	112	102	112	113	114	.88	
SUOAFRICA	118	111	111	119	124	4.20	107	97	95	99	101	2.02	
AMERICA LATINA	113	115	118	124	129	4.03	102	101	101	103	105	1.94	
AMERICA CENTRAL	115	115	115	125	132	5.60	101	98	95	100	102	2.00	
COSTA RICA	113	124	121	129	133	3.10	102	109	105	108	109	.93	
EL SALVADOR	119	128	120	120	129	7.50	106	111	101	98	102	4.08	
GUATEMALA	122	124	128	137	138	.73	108	106	107	110	108	- 1.82	
HONOURAS	100	89	101	110	123	11.82	88	76	83	88	95	7.95	
MEXICO	115	113	113	124	132	6.45	101	96	93	99	101	2.02	
NICARAGUA	121	127	130	136	142	4.41	107	108	107	108	109	.93	
PANAMA	110	116	117	125	130	4.00	99	101	100	104	106	1.92	
CARIBE	101	102	105	111	115	3.60	93	92	93	96	98	2.08	
BARBAOOS	80	74	79	69	76	10.14	78	72	77	66	73	10.61	
CUBA	92	98	100	110	114	3.64	86	90	90	98	100	2.04	
REPUBLICA ODOMINICANA	117	112	119	123	129	4.88	104	97	100	101	103	1.98	
HAITI	105	105	103	106	115	8.49	96	94	90	91	96	5.49	
JAMAICA	108	104	108	110	106	- 3.64	101	96	98	98	93	- 5.10	
AMERICA DEL SUR	114	117	121	126	130	3.17	103	103	104	106	106		
ARGENTINA	107	111	120	120	134	11.67	102	104	111	110	121	10.00	
BOLIVIA	126	134	139	131	139	6.11	113	118	118	109	113	3.67	
BRASIL	123	124	125	136	132	- 2.94	110	108	106	111	105	- 5.41	
CHILE	100	106	103	112	103	- 8.04	94	98	93	100	90	- 10.00	
COLOMBIA	112	121	127	130	144	10.77	102	108	111	110	119	8.18	
ECUADOR	116	121	123	131	132	.76	103	104	103	106	104	- 1.89	
GUYANA	108	107	104	112	119	6.25	99	96	91	96	100	4.17	
PARAGUAY	117	116	130	146	142	- 2.74	105	100	110	120	113	- 5.83	
PERU	110	106	108	108	105	- 2.78	99	93	92	89	85	- 4.49	
URUGUAY	99	98	113	96	96		99	97	111	94	94		
VENEZUELA	110	118	111	121	130	7.44	96	100	91	96	100	4.17	
CER. ORIENTE EN OESARR.	113	118	125	123	129	4.88	102	104	107	102	104	1.96	
CER. ORIENTE EN AFRICA	108	109	107	108	113	4.63	98	97	93	92	93	1.09	
EGIPTO	102	103	105	103	105	1.94	94	93	93	88	88		
LIBIA	157	164	176	129	199	56.26	133	133	137	97	143	47.42	
SUOAN	117	116	102	119	122	2.52	105	102	88	99	99		
CER. ORIENTE EN ASIA	115	121	130	128	133	3.91	103	105	110	105	106	.95	
AFGANISTAN	114	118	125	113	122	7.96	103	104	107	94	99	5.32	
CHIPRE	96	86	89	96	96		94	84	86	92	92		
IRAN	122	126	138	133	137	3.01	109	109	116	108	108		
IRAK	97	91	115	108	113	4.63	85	77	94	86	86		
JOROANIA	149	96	101	102	140	37.25	131	82	83	81	108	33.33	
LIBANO	123	104	91	90	108	20.00	111	92	78	76	89	17.11	
ARABIA SAUDITA	136	148	142	159	149	- 6.29	122	128	119	130	118	- 9.23	
SIRIA	143	150	173	162	186	14.81	125	127	142	129	143	10.85	
TURQUIA	112	121	129	130	134	3.08	101	107	111	109	110	.92	
YEMEN, REP. ARABE DEL	102	124	116	108	98	- 9.26	95	114	104	95	84	- 11.58	
YEMEN DEMOCRATICO	120	125	122	121	120	- .83	111	113	108	104	100	- 3.85	
ISRAEL	133	129	134	143	145	1.40	117	111	113	117	117		
LEJ. ORIENTE EN OESARR.	106	114	114	122	127	4.10	96	101	99	103	105	1.94	
SUR DE ASIA	102	112	110	119	122	2.52	93	99	95	101	101		
BANGLAESH	96	106	101	110	114	3.64	88	95	88	93	94	1.08	
INDIA	100	113	110	120	124	3.33	92	100	96	102	103	.98	
NEPAL	107	110	109	105	109	3.81	99	98	95	90	91	1.11	
PAKISTAN	111	111	115	123	123		99	96	96	99	96	- 3.03	
SRI LANKA	106	108	110	113	119	5.31	99	99	100	100	104	4.00	
ESTE Y SUDESTE DE ASIA	116	121	125	131	138	5.34	105	106	108	110	113	2.73	
BIRMANIA	107	106	108	114	120	5.26	97	94	94	96	99	3.13	
INDONESIA	115	116	115	121	130	7.44	104	102	99	102	107	4.90	
COREA, REPUBLICA DE	114	123	132	143	143		105	111	117	124	123	- .81	
SOMALIA	101	103	101	104	108	3.85	92	91	87	86	88	- 2.33	
FILIPINAS	118	128	139	142	145	2.11	105	111	117	115	114	- .87	
TAILANOIA	118	128	133	135	166	22.96	105	111	112	110	132	20.00	
JAPON	103	109	101	107	107		98	102	93	98	97	- 1.02	
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.	114	118	122	121	128	5.79	107	108	110	108	113	4.63	
CHINA	115	118	122	120	128	6.67	108	109	111	108	113	4.63	
KAMPUCHEA DEMOCRATICA	53	67	71	71	61	- 14.08	47	58	61	60	50	- 16.67	
COREA, REP. POP. DEM. DE	128	136	148	158	158		115	120	126	132	129	- 2.27	
LAO	108	111	111	113	112		99	99	97	96	94	- 2.08	
MONGOLIA	117	129	119	109	114	4.59	104	111	100	89	90	1.12	
VIET NAM	109	109	120	121	126	4.13	100	98	105	104	106	1.92	

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	51353	48629	57144	58507	64937	81563	65361	73737	68938	72928	84963	4.78
ARROZ ELABORADO	7636	7919	8669	8656	8551	8430	8285	7739	8993	10870	9746	2.04
CEBAOA	6881	7141	10469	11003	13817	12344	11590	12483	13795	12973	14428	5.35
MAIZ	20476	27471	29432	30966	37397	48052	49451	51255	62027	57427	68401	11.08
MIJO	233	242	182	271	218	239	276	233	307	301	327	4.34
SORGO	3560	4406	6209	6228	6169	9050	10753	10155	11161	11936	11047	11.14
PATATAS	3294	3591	3782	3263	5131	3913	3877	3895	4378	4695	3983	1.88
AZUCAR+TOTAL (EQUIV.BR.)	18630	19425	21844	21344	22086	23120	23245	21776	23040	28842	26304	3.09
LEGUMBRES SECAS	1523	2144	1776	1781	1932	2005	1642	1779	1903	1973	1914	- .24
SOJA	5520	9332	12622	12332	13788	15622	17232	16459	19756	20012	24051	9.34
ACEITE DE SOJA	622	666	1120	1333	1102	1053	1545	1365	1836	2104	2596	12.39
MANI DESCASCARADO	1395	1282	995	867	910	958	839	895	1010	806	811	- 2.99
ACEITE DE MANI	375	381	429	359	524	498	368	394	551	580	401	2.17
COPRA	1548	1064	916	1067	1355	1043	527	1086	1147	944	696	- 2.75
ACEITE DE COCO	440	482	617	714	867	737	667	1042	1372	1093	1290	10.58
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	689	438	458	491	397	303	360	309	391	276	180	- 7.75
ACEITE DE PALMA	611	861	906	1162	1382	1514	1684	2006	2114	2176	2117	11.83
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	6931	9761	11195	11889	12856	14342	14566	14292	18358	18659	21645	8.36
BANANAS	4267	5669	5805	6525	6749	6786	6626	6371	6636	6557	6990	1.60
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3260	4003	4375	4238	4624	5029	4952	5140	5210	5364	5070	3.31
LIMONES Y LIMAS	533	711	725	756	733	789	827	807	966	894	925	3.33
CAFE VERDE+TOSTADO	2876	3432	3280	3260	3575	3803	3409	3561	3655	2913	3371	- .33
CACAO EN GRANO	1096	1020	1134	1187	1250	1108	1197	1152	1148	952	1092	- .57
TE	626	683	740	757	760	788	800	813	858	892	828	2.39
ALGODON+FIBRA	3729	3756	3975	4072	4138	4717	3791	3994	4022	3919	4346	.51
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1048	925	872	810	800	905	903	556	637	694	485	- 6.27
TABACO EN BRUTO	931	1020	1004	1031	1214	1240	1389	1270	1317	1297	1424	3.87
CAUCHO NATURAL	2304	2933	2853	2892	2852	3361	3198	3009	3255	3293	3348	1.77
LANA GRASIENTA	1231	1264	1261	1146	1204	1119	834	852	1010	1096	881	- 3.69
GANADO VACUNO 1/	5120	6543	6902	6918	7758	6881	6048	6865	6774	6674	7294	.09
OVINOS Y CAPRINOS 1/	8150	9785	10060	10417	11052	10817	10523	11789	10509	12323	13940	2.94
CERDOS 1/	2894	3962	4628	5381	6096	5928	6071	6428	6941	6955	7990	6.65
CARNES TOTAL	3100	4315	4601	4739	5366	5651	5144	5468	6193	6792	7145	5.33
LECHE EN POLVO	153	208	229	286	293	381	358	376	440	565	583	11.82
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	428	367	413	431	437	461	514	568	523	578	626	5.61
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO+CONGELADO	1462	1890	2275	2321	2491	2849	2787	2968	3036	3482	3967	7.22
PESCADO SECO SALADO AHUM.	573	539	567	532	557	531	466	450	461	446	452	- 2.83
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	269	400	471	557	692	714	719	771	883	828	937	9.32
PESCADO EN CONSERVA	521	593	613	607	677	739	747	721	829	786	816	3.94
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	51	75	77	77	91	93	90	88	95	99	114	4.02
ACEITES DE PESCADO	665	701	637	709	749	551	558	597	575	578	695	- 1.49
HARINAS DE PESCADO	1950	3058	3009	3033	3008	1634	1954	2189	2114	2039	2093	- 5.11
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	8480	20427	24380	21615	25489	28761	26206	23866	28378	28476	29434	3.36
TROZAS+NO CONIFERAS	17570	35050	38751	40701	42822	52404	45084	36442	45648	46963	48064	2.53
MADERA PARA PULPA+PART.	14110	22554	26594	24110	23071	29208	32765	31546	32480	32698	26447	3.34
LENA	2725	2890	2778	2282	1826	2219	2511	2214	1879	2206	2045	- 2.98
MADERA ASERRADA CONIF.	40884	47341	49349	51670	57095	60914	51834	43251	56329	61691	66011	2.45
MADERA ASERR.NO CONIF.	4778	6897	7186	7234	8398	10612	8937	8015	11777	11199	11969	6.37
TABLEROS DE MADERA	4742	8955	9444	10680	12459	14542	12885	12274	14197	14578	15829	5.88
PULPA PARA PAPEL	9653	14463	15116	13197	14755	16811	17392	13695	15515	15636	17506	1.57
PAPEL Y CARTON	14238	22398	23363	23517	25298	27600	29879	22845	27127	28201	29741	2.68
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	4855	10905	9392	7130	10140	12714	12393	14406	14494	12850	13695	5.49
ARROZ ELABORADO	269	303	507	556	517	386	605	613	659	738	834	8.58
CEBAOA	2461	4324	4387	3780	5311	5586	5966	5686	5075	4408	8634	4.97
MAIZ	1111	3242	3883	5300	4593	5613	6012	5666	5876	4458	4869	3.60
MIJC	4	3	4	10	4	9	7	14	11	12	11	15.19
SORGO	65	111	181	136	196	276	712	737	771	385	263	17.53
PATATAS	1835	2415	2220	2138	2763	2485	2358	2579	2337	2708	2763	1.70
AZUCAR+TOTAL (EQUIV.BR.)	1465	1448	1980	2025	2817	2827	2638	2249	2932	3924	4449	10.18
LEGUMBRES SECAS	184	284	259	256	291	288	253	323	226	301	354	1.59
SOJA	2	8	19	17	269	113	16	111	189	120	237	36.03
ACEITE DE SOJA	85	224	384	445	395	470	720	719	744	767	1087	15.54
MANI DESCASCARADO	14	13	16	14	17	17	17	13	24	21	28	6.62
ACEITE DE MANI	37	48	34	31	32	54	51	74	49	44	44	3.61
COPRA	3	2	1	1	7	6	1	17	3	4	4	15.52

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARFS DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
					MILES DE	TONELADAS	METRICAS					PORCENT
ACEITE DE COCO	47	70	52	79	143	117	78	203	269	163	120	12.60
ALMENDO Y NUECES DE PALMA				2	1	1	5	1	1	1	1	10.50
ACEITE DE PALMA	19	26	30	55	77	80	68	86	98	111	95	15.58
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	970	1342	1567	1793	2159	2710	2875	2258	2630	2518	3422	8.77
BANANAS	117	43	45	41	30	23	27	35	25	31	41	- 2.94
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	1316	1444	1815	1514	1838	1943	1933	1999	2056	2113	1931	3.36
LIMONES Y LIMAS	356	483	475	470	424	384	444	461	525	464	490	.55
CAFE VERDE+TOSTAADO	15	32	38	38	47	62	76	86	92	78	101	14.11
CACAO EN GRANO	6	6	4	4	2	3	5	11	15	30	34	29.28
TE	18	39	41	53	47	58	61	43	46	60	50	2.49
ALGODON+FIBRA	78	75	98	99	74	101	79	65	89	70	59	- 3.42
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	33	40	39	38	29	28	25	21	18	17	19	- 9.81
TABACO EN BRUTO	106	112	119	122	149	141	196	177	179	156	222	6.79
CAUCHO NATURAL	62	15	19	19	24	30	40	29	32	27	21	5.45
LANA GRASIENTA	68	61	59	55	66	55	43	55	64	57	60	- .17
GANADO VACUNO 1/	1730	2478	2601	2736	3094	2566	2312	3416	3021	2979	3316	2.61
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1182	980	629	718	790	619	575	1152	1155	1284	1619	8.17
CERDOS 1/	600	1896	2348	2175	2445	2552	2576	2596	3111	3106	3421	5.77
CARNES TOTAL	880	1357	1556	1812	1823	1933	2215	2434	2393	2653	2822	8.01
LECHE EN POLVO	120	174	183	223	221	289	272	285	334	432	450	11.03
TOTAL HUEVOS CON CASC.	233	190	229	224	237	262	308	345	335	349	384	7.92
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELAADO	818	954	1099	1036	1061	1095	1017	1054	1116	1153	1376	2.40
PESCADO SECO SALADO AHUM.	349	338	339	314	349	328	283	278	288	268	262	- 3.11
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	136	133	150	186	243	196	225	250	277	234	267	7.27
PESCADO EN CONSERVA	197	178	188	177	198	235	226	207	244	239	256	4.12
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	9	17	19	21	26	28	24	27	34	33	38	8.40
ACEITES DE PESCADO	221	270	172	149	196	271	196	249	330	339	269	5.68
HARINAS DE PESCADO	367	656	606	724	840	797	803	864	948	1020	882	4.81
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1108	1225	1463	1354	1380	2236	2784	1704	2428	2590	1889	7.33
TROZAS, NO CONIFERAS	963	1233	1354	1474	1549	1850	1930	1663	2022	2054	2098	5.95
HADERA PARA PULPA+PART.	4554	6476	8287	7755	6089	7114	7771	8367	8093	7470	6313	.18
LENA	1584	1180	1268	814	752	1021	1164	1068	850	1075	1020	- .65
HADERA ASERRADA CONIF.	14029	16237	16213	16529	17929	20295	17258	12640	17106	16554	18193	.08
HADERA ASERR. NO CONIF.	1064	1444	1504	1522	1766	2274	1852	1607	2894	2486	2514	7.04
TABLEROS DE MADERA	2502	3976	4237	4621	5270	6337	5854	5096	6094	6199	6670	5.30
PULPA PARA PAPEL	5598	7089	7156	5842	6639	8054	7454	5198	5697	5564	6714	- 1.90
PAPEL Y CARTON	6056	10089	10727	10834	12008	13744	14902	10626	13081	13664	15312	3.77
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	4196	8003	5827	9776	5883	7036	8307	5261	4137	4380	3942	- 7.96
ARROZ ELABORADO	30	5	10	17	92	90	149	16	11	11	14	1.13
CEBADA	1089	849	724	802	664	460	1046	917	781	1602	83	- 7.96
MAIZ	1762	1544	1116	884	946	1570	1727	983	1536	1318	1481	2.31
MIJO	4	4	5	4	4	6	14	8	13	7	7	10.77
PATATAS	719	311	631	344	1510	534	648	490	442	682	358	- .08
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	2469	2149	2114	1706	962	819	787	438	573	808	854	-12.96
LEGUMBRES SECAS	199	487	157	249	127	118	115	119	112	117	137	-10.16
SOJA		4	1	50	10	34	31	11	10	32	6	14.35
ACEITE DE SOJA		9		3	3	6	8	2	12	13	7	25.24
HANI DESCASCARADO		1	2	3	1		1					-86.74
ACEITE DE HANI		1										
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	254	338	84	88	79	75	47	49	13	40	46	-18.94
BANANAS			3									-73.31
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3	13	2									-97.99
LIMONES Y LIMAS	2											
CACAO EN GRANO	2											-48.34
TE	8	13	10	11	12	13	14	17	15	22	17	6.94
ALGODON, FIBRA	386	465	528	571	662	734	740	801	880	976	859	7.91
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	1		6	2	2	3						-98.95
TABACO EN BRUTO	101	97	94	92	88	97	100	102	101	99	89	.30
CAUCHO NATURAL	24											-69.34
LANA GRASIENTA	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	-18.23
GANADO VACUNO 1/	217	729	735	818	817	783	630	686	498	528	509	- 5.17
OVINOS Y CAPRINOS 1/	708	2311	2948	3128	3183	3168	2875	3457	3025	3517	3277	2.68
CERDOS 1/	702	171	179	571	787	412	628	944	770	720	1157	19.28
CARNES TOTAL	292	439	329	374	395	433	510	627	540	622	620	6.87
TOTAL HUEVOS CON CASC.	101	86	98	114	108	103	111	121	101	120	116	2.41

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	80	235	319	351	345	379	494	606	609	540	589	10.65
PESCADO SECO SALADO AHUMADO	37	23	22	17	16	15	13	19	12	11	14	- 6.10
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	2	5	5	4	7	3	1	1	1	2	-13.18
PESCADO EN CONSERVA	22	29	30	28	29	31	32	45	47	48	41	6.65
CRUST. MOLUSC EN CONSERVA	4	3	4	4	3	2	2	3	2	1	1	-11.52
ACEITES DE PESCADO	32	64	35	15	17	6	6	4	2	1	1	-35.95
HARINAS DE PESCADO	5	33	14	12	18	13	11	19	18	14	21	- 1.09
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	3131	6382	7572	7383	7982	10195	9829	8884	9534	9763	9868	4.50
TROZAS, NO CONIFERAS	70	252	288	275	290	334	397	354	201	199	197	- 3.33
MADERA PARA PULPA+PART.	5366	8232	9334	8437	8021	11019	12480	12170	12455	12075	11284	4.94
LEÑA	391	326	282	212	221	239	308	230	87	114	130	-10.73
MADERA ASERRADA CONIF.	9464	10735	11006	10764	11059	11085	9865	10362	11009	10551	10739	- .30
MADERA ASERR., NO CONIF.	686	894	936	948	827	825	767	749	748	685	1018	- 1.54
TABLEROS DE MADERA	519	1062	1113	1108	1248	1481	1462	1594	1710	1774	1858	7.02
PULPA PARA PAPEL	348	632	554	569	672	691	684	673	854	856	952	5.45
PAPEL Y CARTON	340	930	1079	1107	1180	1264	1304	1095	1480	1616	1621	5.66
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	31865	21101	30585	31171	37245	51359	36738	43589	38890	40158	50832	5.93
ARROZ ELABORADO	1193	1920	1741	1479	2037	1630	1726	2139	2107	2288	2279	3.35
CEBADA	1993	800	4146	5161	5749	5168	3547	4068	5432	4343	4218	8.94
MAIZ	11365	13968	14412	12918	22409	33215	29875	33526	44692	40580	50502	17.15
SORGO	2864	2752	3772	2849	3858	5629	5722	5848	5797	6139	5177	8.80
PATATAS	274	327	321	254	300	313	356	369	857	503	281	5.37
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	24	17	16	13	20	71	105	291	122	166	149	39.94
LEGUMBRES SECAS	269	347	403	340	359	416	339	390	399	374	390	.83
SOJA	5000	8493	11868	11555	12034	13250	13953	12506	15361	16234	20794	7.44
ACEITE DE SOJA	507	413	696	823	618	439	766	355	506	768	916	2.66
MANI DESCASCARADO	33	25	51	109	192	189	255	241	130	302	381	26.54
ACEITE DE MANI	14	15	15	39	28	47	21	12	48	45	40	9.19
ACEITE DE COCO	3	4	5	10	6	11	5	8	26	17	9	13.97
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	1615	3283	3968	4435	4012	4971	5215	4030	5162	4554	6961	5.32
BANANAS	50	87	191	180	188	188	195	187	201	199	201	5.22
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	196	280	266	257	303	292	328	481	461	410	356	6.21
LIMONES Y LIMAS	95	108	128	137	157	201	202	183	225	236	237	9.08
CAFE VERDE+TOSTADO	36	27	28	25	34	72	85	55	69	106	59	14.99
CACAO EN GRANO	7	9	6	5	4	9	23	9	10	14	9	7.61
TE	1	3	3	3	3	3	3	4	3	4	5	4.86
ALGODON, FIBRA	1075	544	677	936	731	1246	1172	871	748	973	1279	6.36
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2		.18
TABACO EN BRUTO	245	295	264	249	314	313	335	293	292	314	364	2.31
CAUCHO NATURAL	26	26	16	25	21	27	26	29	29	25	20	1.47
LANA GRASIENTA	2	1	1	1	1	1	1	1	1			- 9.58
GANADO VACUNO 1/	459	282	335	338	405	699	360	421	684	651	591	9.05
OVINOS Y CAPRINOS 1/	43	129	140	220	174	214	293	344	250	214	153	4.67
CERDOS 1/	19	36	114	106	101	107	213	47	56	54	201	3.37
CARNES TOTAL	265	315	319	341	359	444	406	472	693	701	721	10.96
LECHE EN POLVO	18	7	6	11	18	23	21	17	16	16	7	4.63
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	10	12	15	11	11	18	21	22	22	38	39	14.59
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO, CONGELADO	167	225	211	225	234	264	200	236	250	352	383	5.38
PESCADO SECO SALADO AHUMADO	54	50	53	58	52	49	49	47	62	65	65	2.43
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	22	38	36	38	36	47	39	42	48	71	119	10.41
PESCADO EN CONSERVA	32	37	32	33	43	52	39	36	45	51	63	5.64
CRUST. MOLUSC EN CONSERVA	6	10	9	10	9	10	8	8	9	9	11	- .72
ACEITES DE PESCADO	79	104	93	118	95	121	101	93	91	60	110	- 2.48
HARINAS DE PESCADO	50	73	77	72	62	63	85	35	63	61	81	- .98
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	3786	10926	13391	10854	14104	14248	12118	12196	14842	14362	15565	2.95
TROZAS, NO CONIFERAS	388	432	368	339	497	567	622	328	470	481	522	2.48
MADERA PARA PULPA+PART.	3876	7130	7777	6473	6768	7837	8402	6867	8337	8572	4365	- 1.42
LEÑA	24	84	102	84	91	112	110	206	162	200	170	10.72
MADERA ASERRADA CONIF.	15851	18274	20057	22023	25705	27339	22944	18553	26379	32305	34494	5.48
MADERA ASERR., NO CONIF.	633	752	674	787	1036	1072	705	807	814	847	1276	3.36
TABLEROS DE MADERA	493	986	884	979	1225	1558	1518	1507	1567	1500	1750	7.42
PULPA PARA PAPEL	3481	6183	6823	6125	6628	7185	8076	6672	7664	7722	8132	2.82
PAPEL Y CARTON	7346	10424	10495	10573	10981	11255	12255	9726	10935	11232	11124	.58

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON; TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
												PERCENT
	MILES DE TONELAJAS METRICAS											
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	6083	5374	7376	9484	8712	5659	5326	8201	7875	8196	11170	3.80
ARROZ ELABORADO	59	110	121	102	181	158	137	174	218	255	277	10.88
CEBADA	498	452	631	1123	1828	864	808	1760	2022	2157	1375	13.84
MAIZ	2	1	1	22	38	19	3	33	79	32	32	52.54
MIJO	10	9	14	27	40	25	31	21	20	23	15	2.81
SORGO	16	69	54	517	993	736	748	856	815	829	385	26.75
PATATAS	16	19	30	22	16	21	16	21	25	29	20	.54
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1052	2066	1389	1574	2012	2087	1784	1999	2002	2558	2481	4.30
LEGUMBRES SECAS	20	32	37	46	37	44	42	37	32	41	36	.05
SOJA						1	2	4	32			53.40
HANI DESCASCARAO		1		1	1	7	7	2	2	4	2	26.02
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	2	1	2	1	2	1	1	1	3	2	1	.73
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	17	30	21	26	34	32	24	15	18	11	22	- 7.19
LIMONES Y LIMAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1.27
CACAO EN GRANO												6.85
TE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 1.56
ALGODON,FIBRA	4	12	7	2	22	3	8	16	6	10		5.46
TABACO EN BRUTO	1	1	1								1	- 2.77
LANA GRASIENTA	820	910	941	863	905	859	634	588	750	826	631	- 3.87
GANADO VACUNO 1/	9	6	3	4	7	17	34	13	33	45	71	39.17
OVINOS Y CAPRINOS 1/	247	376	566	788	891	1145	1159	1456	1847	3409	4143	27.37
CERDOS 1/		2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	-16.62
CARNES TOTAL	857	1038	1210	1202	1357	1542	1208	1182	1446	1634	1665	4.08
LECHE EN POLVO	12	23	35	41	37	48	51	56	52	92	109	15.03
TOTAL HUEVOS CON CASC.	3	4	3	3	4	4	2	2	2	1	1	-11.42
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELAO	4	4	8	10	14	14	13	12	19	28	32	19.82
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	6	13	14	16	18	17	16	16	14	17	20	2.81
PESCADO EN CONSERVA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 5.35
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	2	2	3	4	3	2	2	2	2	2	2	.89
ACEITES DE PESCADO	7	6	4	6	6	8	8	4	8	6	5	.56
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	321	1661	1809	1797	1844	1916	1302	534	958	1027	970	- 9.27
TROZAS,NO CONIFERAS	19	11	11	13	14	9	12	3	1	3	3	-19.48
MADERA PARA PULPA+PART.		3	185	565	1047	2199	2931	3061	2745	3774	3669	78.26
LENA	2							6				78.04
MADERA ASERRADA CONIF.	81	250	259	301	266	248	245	160	232	295	329	.33
MADERA ASERR,NO CONIF.	41	36	40	28	27	54	51	32	23	31	33	- 1.93
TABLEROS DE MADERA	22	64	68	87	75	93	52	61	28	32	52	- 8.26
PULPA PARA PAPEL	64	80	98	100	114	142	232	335	375	452	435	24.60
PAPEL Y CARTON	98	182	186	187	204	200	187	203	274	294	333	6.55
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	218	87	138	66	77	76	41	25	16		6	-30.65
ARROZ ELABORADO	56	80	88	58	52	43	29	17	54	42	12	-14.68
CEBADA	147	132	236	12	65	2	7	15	16	15	15	-16.40
MAIZ	403	619	274	347	541	507	326	211	174	84	493	- 9.81
MIJO	47	71	73	73	56	36	59	32	76	41	41	- 5.81
SORGO	9	13	5	2	5	5	7	8	2			-30.41
PATATAS	144	107	119	119	124	104	83	94	89	82	68	- 5.46
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1166	1444	1475	1258	1441	1571	1445	1096	1301	1375	1201	- 1.74
LEGUMBRES SECAS	314	365	403	299	461	457	344	320	412	268	181	- 5.28
SOJA	18	8	12	6	2	1	1	2	2	1	1	-27.40
HANI DESCASCARAO	1050	910	617	389	356	371	183	163	295	182	79	-19.17
ACEITE DE HANI	214	247	276	151	318	239	155	224	284	261	102	- 3.96
COPRA	85	78	74	69	59	69	62	45	61	55	29	- 7.32
ACEITE DE COCO	12	15	16	13	11	17	18	9	11	7	12	- 5.51
ALMOND.Y NUECES DE PALMA	626	344	382	414	334	254	319	270	353	236	154	- 6.90
ACEITE DE PALMA	317	179	178	125	151	135	199	207	153	117	106	- 3.17
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	582	814	806	654	909	722	581	667	771	662	449	- 4.18
BANANAS	446	377	394	395	462	438	465	354	320	312	337	- 2.66
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	654	782	771	697	752	867	688	551	628	640	688	- 2.48
LIMONES Y LIMAS	12	7	6	5	5	6	3	1	1	1	1	-25.61
CAFE VERDE+TOSTAO	785	985	1010	930	1092	1186	1176	1096	1145	880	916	- .33
CACAO EN GRANO	884	755	866	915	977	889	867	808	860	674	788	- 1.37
TE	58	102	109	107	135	139	135	130	145	163	162	5.20
ALGODON,FIBRA	265	358	449	398	379	401	292	271	345	271	241	- 5.38

1/ NILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
YUTE Y FIBRAS SEHEJANTES	3	4	3	1	2	1						-98.49
TABACO EN BRUTO	128	73	84	98	114	131	131	132	147	136	133	7.09
CAUCHO NATURAL	156	187	201	200	195	198	203	184	166	163	169	-2.08
LANA GRASIENTA	6	7	7	4	5	5	6	4	3	4	3	-8.39
GANAADO VACUNO 1/	1138	1143	1267	1297	1511	1424	1291	1018	1044	982	1042	-2.98
OVINOS Y CAPRINOS 1/	2831	3565	3266	3147	3738	3361	3287	3474	2439	2599	2947	-2.88
CERDOS 1/	17	17	23	24	22	17	13	13	13	15	16	-4.98
CARNES TOTAL	52	54	64	72	75	95	88	74	81	80	80	3.49
LECHE EN POLVO		1	1	1	2	3	1		1			-14.88
TOTAL HUEVOS CON CASCO	2		1	1	1	1	1	1	1			-3.22
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAAO FRESCO, CONGELADO	25	18	32	42	63	107	106	76	75	95	93	16.44
PESCAAO SECO SALAADO AHUM.	58	55	67	64	62	50	42	46	39	39	38	-8.29
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	3	7	12	14	19	23	29	39	44	40	41	21.23
PESCAAO EN CONSERVA	53	62	60	69	61	83	80	59	76	69	62	.76
ACEITES DE PESCAAO	9	17	17	13	25	31	18	12	7	6	6	-17.21
HARINAS DE PESCAAO	65	123	93	80	150	142	95	83	43	18	38	-15.34
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS		47		65	13	14	14	15	14	14	14	7.62
TROZAS, NO CONIFERAS	5204	7839	6842	6804	7377	8801	6935	5286	6372	6512	6024	-2.56
LEÑA	238	563	344	354	68	188	175	58	3	7	7	-42.29
MADERA ASERRADA CONIF.	32	82	97	100	74	104	108	98	105	111	111	2.93
MADERA ASERR. NO CONIF.	636	736	760	657	722	896	831	717	811	773	769	.90
TABLEROS DE MADERA	180	278	306	290	344	347	334	207	188	260	252	-3.42
PULPA PARA PAPEL	93	176	191	195	234	217	235	170	229	231	250	2.94
PAPEL Y CARTON	33	26	28	21	20	22	34	24	30	28	28	2.41
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	3549	2788	2466	1164	1812	3142	1940	2054	3343	6095	1873	4.92
ARROZ ELABORADO	279	364	403	424	184	319	337	440	504	1065	920	12.00
CEBADA	240	216	112	104	122	170	119	28	59	130	33	-13.33
MAIZ	3302	5524	5782	7764	3645	4113	6664	5088	4560	6858	6009	.21
MILJO	145	119	60	129	81	118	78	94	124	169	195	7.27
SORGO	413	1388	2026	2319	635	2108	3154	2140	3499	4327	4724	14.61
PATATAS	27	69	83	37	36	11	21	49	95	110	40	2.18
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	8878	9235	11647	10709	10894	11996	12131	11101	10559	13060	12740	2.26
LEGUMBRES SECAS	91	143	87	97	163	166	175	232	315	424	388	17.87
SOJA	57	311	291	225	1079	1841	2831	3435	3934	3442	2838	39.90
MANI DESCASCARAO	21	33	57	41	60	56	53	59	25	45	43	-1.17
ACEITE DE MANI	48	41	74	102	114	124	101	38	140	181	129	9.22
COPRA	19	7	4	3	2	1	2	2	2	1	1	-20.75
ACEITE DE COCO	3	4	5	9	11	9	5	5	5	5	10	1.51
ALMENO. Y NUECES DE PALMA	2	2	4	1	5	6	5	4	2	3	9	8.94
ACEITE DE PALMA	3	6	4	6	3	6	6	4	5	4	4	-2.69
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	1434	1713	2180	2379	2635	2814	3087	4238	5712	7218	7351	18.06
BANANAS	3386	4687	4790	5195	5329	5345	5055	4780	5127	5118	5405	.83
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	202	145	145	177	216	220	213	191	180	244	291	6.32
LIMONES Y LIMAS	6	2	2	3	7	11	14	22	23	25	42	44.54
CAFE VERDE+TOSTAADO	1865	2098	1951	2035	2165	2232	1826	2053	2042	1528	1906	-1.75
CACAO EN GRANO	176	214	226	226	226	173	255	270	209	183	207	-.75
TE	10	18	23	28	24	25	30	23	32	33	33	5.42
ALGOON, FIBRA	934	1173	923	682	861	829	663	806	600	704	897	-3.20
YUTE Y FIBRAS SEHEJANTES	5	6	3	7	4	4	3	1	1			-40.92
TABACO EN BRUTO	127	140	150	160	184	185	244	244	256	238	262	7.76
CAUCHO NATURAL	11	10	12	10	9	8		6	5	5	5	-10.46
LANA GRASIENTA	166	133	129	113	78	81	64	108	93	108	105	-2.14
GANAADO VACUNO 1/	1120	1363	1476	1281	1491	1030	1041	994	1191	1189	1493	-1.36
OVINOS Y CAPRINOS 1/	98	151	216	158	81	48	65	92	84	106	105	-6.32
CERDOS 1/	62	23	29	27	42	32	33	42	65	36	54	8.58
CARNES TOTAL	669	936	941	742	1047	891	502	448	763	831	946	-2.24
LECHE EN POLVO			2	6	12	15	9	14	34	19	10	36.90
TOTAL HUEVOS CON CASCO	6	4	4	4	1	1	1	1	2	3	3	-2.33
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAAO FRESCO, CONGELADO	31	47	56	60	64	107	131	146	196	297	372	26.53
PESCAAO SECO SALAADO AHUM.	1	1	2	2	3	7	9	5	3	9	6	24.21
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	62	74	88	91	98	94	90	94	99	94	95	1.84
PESCAAO EN CONSERVA	19	8	9	16	21	20	20	16	28	47	65	21.48
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	4	5	4	3	2	1	1	3	3	5	3	-.87
ACEITES DE PESCAAO	143	174	218	308	318	10	93	178	39	46	70	-16.34
HARINAS DE PESCAAO	1221	1862	2011	1957	1711	402	749	909	842	733	830	-11.33

1/ MILES DE CAREZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	37	17	10	8	9	14	9	15	18	162	690	42.73
TROZAS,NO CONIFERAS	418	378	362	302	217	524	202	40	70	33	38	-26.44
MADERA PARA PULPA+PART.	313	418	380	373	382	284	183	107	115	100	100	-17.86
LEÑA	47	18	13	18	5	10	7	8	12	14	3	-9.32
MADERA ASERRADA CONIF.	1272	1600	1523	1724	1718	1530	1132	1135	1048	1379	1425	-3.44
MADERA ASERR.NO CONIF.	273	505	585	552	622	872	837	592	644	744	588	2.23
TABLEROS DE MADERA	74	158	168	219	266	295	265	252	323	366	441	10.44
PULPA PARA PAPEL	42	164	158	150	267	300	318	332	387	443	715	16.78
PAPEL Y CARTON	40	120	130	115	110	186	213	146	201	222	266	9.28
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	187	69	44	31	626	606	29	15	25	640	2092	22.95
ARROZ ELABORADO	358	788	681	546	493	326	151	115	241	242	167	-16.86
CEBADA	451	363	226	17	142	17	7	12	366	281	33	-7.56
MAIZ	4	1	2	3	7	3	2	3	15	37	20	37.95
MIJO	15	10	4	3	7	9	4	4	6	3	3	-6.86
SORGO	84	3	3	37	61	104	98	48	75	104	120	46.47
PATATAS	193	247	294	254	284	326	299	184	354	436	296	2.87
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	238	260	144	163	160	55	59	58	47	80	49	-15.75
LEGUMBRES SECAS	148	109	103	122	143	170	105	100	113	168	186	3.90
SOJA	2											-97.45
ACEITE DE SOJA									1			-76.39
MANI DESCASCARADO	140	100	90	143	136	160	140	218	295	162	184	9.21
ACEITE DE COCO										1		6.10
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	498	697	704	581	751	545	401	452	365	250	265	-11.47
BANANAS	18	14	14	14	16	10	6	10	8	3	3	-15.29
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	188	402	448	600	527	766	680	709	749	793	743	7.15
LIMONES Y LIMAS	43	85	88	114	108	152	129	109	159	130	128	4.87
CAFE VERDE+TOSTADO	10	5	7	7	10	8	6	4	3	4	4	-8.39
TE	2	14	18	23	19	26	19	4	8	8	7	-13.06
ALGODON,FIBRA	766	863	1089	1101	1049	1097	706	856	1027	747	798	-2.84
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES				1								-97.60
TABACO EN BRUTO	75	80	87	94	137	120	123	74	81	70	84	-2.24
LANA CRASIENTA	16	14	12	14	21	25	10	8	5	1	2	-25.77
GANADO VACUNO 1/	167	165	155	134	92	52	77	18	11	15	14	-28.52
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1489	1198	1233	1146	932	987	980	720	721	600	1146	-5.04
CARNES TOTAL		6	6	8	15	32	22	16	9	20	17	11.23
TOTAL HUEVOS CON CASC.	3	13	15	19	21	15	17	18	2	2	12	-15.21
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO+CONGELADO	11	11	11	8	14	20	18	6	4	3	2	-16.61
PESCADO SECO SALADO AHUM.	15	16	20	23	21	17	20	12	10	11	11	-7.39
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	3	4	4	7	13	16	12	7	10	9	8	7.55
PESCADO EN CONSERVA	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	7.21
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	2	1	4	17	14	7	5	4	3		1	-18.50
TROZAS,NO CONIFERAS	23	20	23	20	22	24	8	17	10	9	5	-13.85
LEÑA	4	28	32	23	33	31	20	21	22	31	22	-2.78
MADERA ASERRADA CONIF.	1	10	30	57	37	37	61	49	60	66	74	16.83
MADERA ASERR.NO CONIF.	14	13	18	22	28	23	21	1	1	1	1	-36.65
TABLEROS DE MADERA	5	21	25	14	26	32	31	27	29	40	39	7.98
PAPEL Y CARTON		4	4	4	3	10	22	9	10	11	10	15.47
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	140	221	274	135	342	555	145	115	83	373	1129	6.12
ARROZ ELABORADO	3945	2235	2540	2911	3175	2189	2006	1877	3595	4778	3007	4.01
CEBADA		3	6	5	1	19	95		32	28	12	21.04
MAIZ	807	1731	1716	2140	1952	1630	2554	2243	2485	1756	1955	1.76
MIJO	3	6	5	2	1	4	2	1	1	8	1	-12.99
SORGO	14	62	88	161	134	135	189	213	182	138	151	8.97
PATATAS	29	31	21	32	35	40	35	47	96	70	63	13.49
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1701	1204	1610	2216	1837	2000	2581	2915	3804	4510	2950	12.63
LEGUMBRES SECAS	216	219	225	.233	216	219	167	170	189	184	165	-3.61
SOJA	18	15	20	18	20	59	18	32	38	47	29	9.98
ACEITE DE SOJA	2	1	8	22	9	8	7	4	2	4	6	2.28
MANI DESCASCARADO	47	87	65	60	50	62	109	93	182	40	20	-5.20
ACEITE DE MANI	44	6	8	8	6	10	7	9	10	5	11	2.37
COPRA	1231	766	657	790	1109	800	285	834	878	683	463	-3.36
ACEITE DE COCO	330	339	487	548	642	525	508	760	1004	845	1083	11.41

1/ MILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	HILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA	59	91	73	73	57	42	29	33	33	30	12	-16.88
ACEITE DE PALMA	271	649	694	977	1147	1284	1400	1690	1827	1911	1872	13.57
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	1455	1357	1670	1735	1986	2174	1977	2018	3183	2834	2528	7.73
BANANAS	35	52	138	302	461	503	705	872	845	739	891	31.08
NARANJAS+TANGER.+MANDARIN.	16	22	28	29	33	41	39	137	86	112	60	18.86
CAFE VERDE+TOSTADO	156	260	216	198	204	206	203	225	261	264	338	3.35
CACAO EN GRANO	3	4	4	5	7	10	14	15	18	18	22	23.86
TE	474	437	480	462	451	457	455	507	513	499	453	.88
ALGODON+FIBRA	215	239	153	237	341	246	96	244	218	68	146	-7.31
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	999	870	815	756	759	866	872	532	614	578	457	-6.35
TABACO EN BRUTO	118	166	167	173	182	197	211	198	210	232	216	3.72
CAUCHO NATURAL	1907	2619	2561	2597	2566	3052	2869	2738	2960	3021	3078	2.08
LANA GRASIENTA	22	4	2	3	2	2	3	1	2	2	3	-1.29
GANADO VACUNO 1/	100	114	146	134	148	123	114	74	74	65	61	-9.42
OVINOS Y CAPRINOS 1/	68	29	28	31	47	20	28	28	28	76	71	11.95
CERDOS 1/	150	11	11	15	7	13	5	10	22	7	11	-4.47
CARNES TOTAL	4	7	7	7	15	19	26	33	44	47	53	29.92
LECHE EN POLVO	1	2	2	2	2	2	3	4	4	5	7	14.77
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	13	9	7	7	7	4	3	5	6	8	8	- .76
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESCO, CONGELADO	76	164	198	217	229	304	285	418	286	536	551	13.59
PESCAO SECO SALADO AHUM.	41	43	54	41	42	53	36	31	30	29	37	-5.05
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	43	81	104	132	171	215	212	226	287	293	306	15.60
PESCAO EN CONSERVA	6	10	6	6	7	11	17	18	25	35	46	24.43
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	10	13	15	13	20	23	26	27	21	26	37	10.46
ACEITES DE PESCAO												
HARINAS DE PESCAO	14	32	45	44	65	81	66	58	84	112	131	14.39
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS, NO CONIFERAS	10361	24493	29032	30775	32177	39605	34096	28167	35816	36996	38475	3.68
MADERA PARA PULPA+PART.		296	629	506	763	754	986	906	592	592	600	4.67
LENA	434	692	729	770	653	616	724	611	715	718	645	-
MADERA ASERRADA CONF.	9	8	7	8	109	188	117	134	251	258	467	62.29
MADERA ASERR. NO CONF.	1176	2325	2518	2506	3120	4352	3657	3298	5553	5366	5474	10.83
TABLEROS DE MADERA	317	1351	1583	2029	2573	3076	2424	2512	3110	3190	3276	9.32
PULPA PARA PAPEL		5	8	3	4	14	9	2	3	2	2	-11.85
PAPEL Y CARTON	26	68	58	59	99	196	115	108	177	128	139	11.00
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	169	10	8	5	5	12	5	4	4	6	7	-4.22
ARROZ ELABORADO	1447	1751	1980	1648	1637	2743	2832	2337	1602	1431	2151	.32
CEBADA		1	1			16		6	2			.73
MAIZ	244	74	45	120	110	65	130	315	430	356	240	23.80
HIJO	4	19	17	23	24	33	30	56	52	37	30	10.08
PATATAS	20	49	44	47	52	54	49	50	55	53	62	2.36
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	999	704	500	655	655	646	614	512	548	645	418	-2.75
LEGUMBRES SECAS	74	154	94	132	128	115	86	83	100	84	68	-6.54
SOJA	423	492	411	461	373	321	375	355	190	129	146	-13.26
ACEITE DE SOJA	2	3	3	2						2	6	-6.53
MANI ODESCASCARADO	26	51	20	25	41	36	29	30	30	17	20	-5.70
ACEITE DE MANI	5	12	8	12	15	13	16	15	11	5	11	-2.53
COPRA						1						-16.45
ACEITE DE COCO	1	1										-97.10
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA	2						1					1.49
ACEITE DE PALMA												-7.24
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	21	44	35	43	28	44	31	29	28		21	-
BANANAS	168	383	241	372	245	270	165	127	103	148	108	-13.39
NARANJAS+TANGER.+MANDARIN.	41	83	75	87	90	83	74	79	56	80	80	-1.56
CAFE VERDE+TOSTADO	1	3	3	3	4	6	6	4	6	4	4	4.37
TE	49	54	53	66	66	60	74	78	87	92	90	6.68
ALGODON+FIBRA	6	22	22	22	22	22	22	43	65	71	22	9.96
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	4	4	4	4	2	2	1	3	3	7	8	2.75
TABACO EN BRUTO	17	39	24	28	32	43	41	43	43	45	46	5.52
CAUCHO NATURAL	112	70	38	33	32	40	49	18	55	47	51	- .30
LANA GRASIENTA	20	24	25	22	22	23	22	24	25	21	22	- .52
GANADO VACUNO 1/	155	246	160	157	171	162	166	204	195	196	173	- .77
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1387	955	958	1042	1186	1220	1225	1030	873	482	443	-7.59
CERDOS 1/	1345	1806	1923	2460	2689	2794	2601	2775	2953	3016	3129	5.63
CARNES TOTAL	43	120	115	118	185	192	141	153	184	135	153	2.88
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	33	40	38	45	41	47	46	46	43	44	53	2.20

1/ HILES DE CABEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 4. VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO+CONGELADO	19	52	159	163	176	193	153	182	186	221	242	10.68
PESCADO SECO SALADO AHUM	5	5	4	6	4	5	4	5	6	5	6	2.78
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	5	19	26	33	45	50	56	56	59	44	58	11.19
PESCADO EN CONSERVA	1	1	1	2	3	6	6	6	11	11	12	37.68
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	1	4	4	6	8	8	7	7	11	10	9	10.46
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	48	97	100	106	119	98	125	145	96	96	96	.32
TROZAS,NO CONIFERAS	87	78	43	12	28	5	3	17	12	12	12	-15.52
MADEIRA ASERRADA CONIF.	34	64	72	70	139	53	66	95	103	102	111	5.25
MADEIRA ASERR.NO CONIF.	46	61	43	111	177	160	118	133	199	154	178	13.39
TABLEROS DE MADEIRA	159	523	591	811	953	959	687	770	872	949	1244	6.57
PULPA PARA PAPEL	14	28	43	63	66	26	25	33	31	31	31	- 4.01
PAPEL Y CARTON	62	82	103	113	115	116	107	132	161	151	161	7.08

1/ MILES DE CUBEZAS

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 5. VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	DOLARES EE.UU. POR TONELADA METRICA											PERCENT
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO	65	65	62	68	69	106	171	169	153	125	132	11.87
HARINA DE TRIGO	85	85	86	91	93	135	210	237	214	190	198	13.35
ARROZ ELABORADO	121	150	130	119	136	226	402	377	280	280	373	13.58
CEBADA	58	58	53	60	59	94	135	140	138	132	136	13.69
MAIZ	55	55	60	63	63	92	128	136	123	111	117	10.91
PATATAS	59	68	74	62	71	114	111	149	247	198	156	15.29
AZUCAR CENTRIFUG. BRUTO	116	108	118	128	147	187	384	521	332	257	292	15.43
SOJA	101	98	103	115	126	216	246	225	215	272	253	13.11
ACEITE DE SOJA	259	225	278	317	288	358	701	695	455	586	616	12.48
HANI DESCASCARADO	177	190	208	230	245	339	511	513	453	610	667	16.25
ACEITE DE HANI	320	316	340	391	374	444	937	803	721	792	926	14.05
COPRA	157	167	185	166	118	210	507	237	183	311	359	8.85
ACEITE DE COCO	262	274	307	288	207	358	929	417	361	556	629	10.06
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	135	140	150	140	107	179	364	179	160	279	292	8.78
ACEITE DE PALMA	167	86	126	118	95	128	262	189	362	521	564	23.82
ACEITE DE ALMEND.OE PALMA	244	267	308	313	238	342	826	457	402	537	601	9.71
ACEITE DE OLIVA	602	652	680	701	806	1168	1793	1860	1307	1254	1382	10.92
RICINO	114	127	117	121	158	384	329	207	252	332	313	13.09
ACEITE DE RICINO	251	259	265	325	453	967	838	575	557	875	817	14.24
SEMILLA DE ALGODON	67	62	65	78	72	100	134	139	147	173	182	14.25
ACEITE DE SEM.ALGODON	284	271	302	357	317	355	602	676	654	605	609	10.95
LINAZA	126	122	112	107	121	258	426	336	285	272	215	12.73
ACEITE DE LINAZA	219	213	214	206	196	316	900	762	520	500	397	13.78
BANANAS	83	90	86	85	89	94	99	128	136	144	158	7.65
NARANJAS	122	126	119	133	137	153	165	198	200	216	269	9.00
MANZANAS	139	157	157	169	186	249	261	317	275	357	413	11.84
PASAS	299	334	334	300	362	726	907	717	697	968	1078	15.99
DATILES	108	105	109	125	154	166	213	245	241	300	349	14.83
CAFE VERDE	719	720	937	832	902	1137	1259	1180	2290	4247	3194	19.91
CACAO EN GRAND	455	783	764	625	567	841	1326	1401	1509	2910	3334	19.92
TE	1124	915	940	936	985	928	1088	1273	1234	2187	2041	9.81
ALGODON,FIBRA	628	616	629	693	774	880	1296	1120	1305	1541	1369	11.61
YUTE	223	254	249	250	279	250	241	281	252	270	331	1.82
FIBRAS SEMEJANTES A YUTE	154	148	136	166	205	193	169	203	210	251	251	6.27
SISAL	232	129	117	115	151	320	716	469	325	353	362	17.36
TABACO EN BRUTO	1190	1296	1288	1280	1370	1496	1751	2062	2183	2349	2676	9.37
CAUCHO NATURAL	559	492	444	382	336	552	825	556	746	808	849	9.09
CAUCHO NATURAL SECO	476	416	385	325	309	572	712	544	725	796	908	11.55
LANA GRASIENTA	1233	1055	967	808	932	2057	2803	1766	1800	2166	2745	11.98
GANADO 1/	129	150	154	172	229	282	261	301	288	302	351	9.97
CARNE DE VACA Y TERNERA	601	768	863	1048	1256	1659	1556	1713	1629	1850	2101	11.17
CARNERO Y CORDERO	434	481	529	554	586	872	1223	1067	1003	1133	1369	12.78
CERDOS 1/	39	45	49	47	57	78	81	90	90	99	104	10.93
TOCINO,JAMON	707	808	865	855	1027	1507	1620	2021	1979	1850	2188	13.29
CARNE DE AVES DE CORRAL	651	677	666	663	742	1043	1033	1136	1186	1235	1342	9.29
CARNE ENLATADA	798	895	938	1163	1254	1523	1686	1533	1524	1541	1664	6.97
LECHE CONDENS. Y EVAP.	321	309	308	359	432	482	560	682	637	659	757	11.37
LECHE EN POLVO	237	319	314	448	579	659	841	992	813	638	742	11.12
MANTEQUILLA	832	752	728	979	1231	991	1321	1728	1677	1734	2288	12.94
QUESO	735	902	942	1076	1255	1461	1718	2026	1976	2153	2513	12.64
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	310	389	403	455	541	665	669	746	875	1024	1089	12.91
PESCADO SECO SALADO AHUM	358	451	479	574	651	872	1167	1252	1421	1575	1647	17.50
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	876	1192	1169	1268	1369	1762	1796	2047	2459	2774	3049	12.23
PESCADO EN CONSERVA	664	720	780	867	957	1187	1343	1329	1435	1688	1976	11.69
CRUST.MOLUSC.EN CONSERVA	1192	1459	1536	1702	1717	2243	2624	2861	3121	3644	3791	12.44
ACEITES DE PESCADO	160	123	201	211	158	272	468	338	364	479	433	14.39
HARINAS DE PESCADO	109	129	163	166	166	401	377	243	324	429	419	37.24
PRODUCTOS FORESTALES												
TROZAS DE CONIFERAS 2/	18	22	24	24	27	46	52	51	52	59	63	14.03
TROZAS,NO CONIFERAS 2/	24	25	23	23	25	39	49	39	51	54	58	12.27
MADERA PARA PULP+PART 2/	11	11	12	13	14	17	22	25	24	25	26	11.49
LEÑA 2/	8	7	9	9	10	12	18	20	23	22	23	15.75
MADERA ASERRADA CONIF 2/	37	43	44	47	53	74	96	89	93	101	109	12.49
MADERA ASERR.NO CONIF 2/	61	64	65	65	89	105	132	128	132	147	160	12.30
TABLEROS DE MADERA 2/	114	120	121	120	135	169	188	185	199	213	228	8.40
PULPA PAPA PAPEL	115	122	142	149	147	175	279	351	336	314	283	13.07
PAPEL Y CARTON	163	175	186	195	205	253	351	418	407	414	445	12.99

1/ DOLARES EE.UU. POR CABEZA
2/ DOLARES EE.UU. POR METRO CUBICO

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.M)	49460	48409	54771	57531	60878	76045	67359	73433	72202	71175	81244	5.31
ARROZ ELABORADO	7497	7554	8888	8619	8736	9016	8418	7546	9235	10090	10304	2.16
CEBADA	7001	7060	10683	10759	13995	12097	12424	12511	13685	12382	14723	5.31
MAIZ	19857	27013	28970	30761	37861	46841	48902	51575	61804	54908	67492	10.97
MIJO	241	267	273	331	282	402	381	307	351	418	486	5.51
SORGO	3256	4346	5729	6410	5295	7250	10114	9036	9932	9875	9487	9.49
PATATAS	3218	3395	3756	3191	4896	3838	3850	3749	4334	4716	3934	2.74
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	18337	19156	22336	21378	21826	23268	22747	22010	22693	27578	25285	2.62
LEGUMBRES SECAS	1437	2084	1875	1753	2065	2026	1689	1869	1893	2001	1912	- .26
SOJA	5430	9378	12295	12701	13846	14675	17503	16313	20006	19709	23165	9.11
ACEITE DE SOJA	642	680	1037	1312	1101	1046	1489	1411	1647	2158	2641	12.59
MANI DESCASCARADO	1376	1259	1052	869	851	962	859	881	1010	802	800	- 3.13
ACEITE DE MANI	382	409	435	389	519	539	390	429	510	563	469	2.15
COPIRA	1504	1112	864	1063	1309	1051	545	1033	1199	900	757	- 2.36
ACEITE DE COCO	421	492	594	671	849	764	612	953	1398	1098	1292	10.70
ALMEND.Y NUECES DE PALMA	694	442	435	493	398	300	353	293	362	311	179	- 7.46
ACEITE DE PALMA	593	857	924	1209	1372	1549	1559	1882	1963	2212	2143	11.35
TORTAS Y HARINA DE ALGUNA	7083	10564	12109	13175	14375	15421	14768	14871	18520	18945	21827	7.17
BANANAS	4079	5352	5603	5989	6406	6369	6329	6288	6332	6565	6802	2.13
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	3234	4061	4336	4223	4719	4949	4864	4993	5134	5312	5051	2.77
LIMONES Y LIMAS	526	694	698	752	733	778	837	821	929	906	937	3.70
CAFE VERDE+TOSTADO	2893	3244	3249	3368	3459	3634	3443	3645	3743	3107	3384	.42
CACAO EN GRANO	1073	1039	1110	1219	1250	1171	1155	1192	1161	1003	1088	- .43
TE	630	708	742	746	751	757	822	803	843	894	799	2.01
ALGODON,FIBRA	4106	3722	4047	3980	3960	4741	4125	4003	4175	3956	4416	-.92
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	957	862	909	838	795	883	802	559	648	555	508	- 6.24
TABACO EN BRUTO	911	1033	1020	1065	1215	1239	1286	1303	1302	1298	1402	3.51
CAUCHO NATURAL	2299	2922	2889	2908	2951	3261	3312	3107	3282	3360	3361	1.89
LANA GRASIENTA	1191	1250	1206	1116	1200	950	749	847	1033	871	873	- 4.26
GANADO VACUNO 1/	5202	6871	6967	7162	7949	7092	5964	6521	6726	6583	7076	- .73
OVINOS Y CAPRINOS 1/	8367	10093	9909	10277	11961	10911	10113	11352	11005	13303	13553	2.97
CERDOS 1/	2793	3977	4412	5401	5973	5779	5985	6377	6765	6718	7799	6.48
CARNES TOTAL	3031	4265	4528	4787	5284	5492	5046	5533	6020	6643	6824	5.04
LECHE EN POLVO	166	232	249	233	238	233	241	239	313	347	375	5.07
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	406	348	402	424	433	443	504	522	508	565	611	5.62
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	1426	1819	2072	2143	2438	2770	2861	2798	2908	3104	3325	6.40
PESCADO SECO SALADO AHUM.	533	495	496	495	482	416	380	384	370	347	357	- 4.53
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	291	436	499	568	686	716	769	820	944	886	1059	9.62
PESCADO EN CONSERVA	519	586	622	628	695	736	769	720	839	771	815	3.77
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	61	94	102	103	115	134	130	129	145	153	150	5.69
ACEITES DE PESCADO	729	773	695	741	739	631	624	631	612	569	648	- 2.64
HARINAS DE PESCADO	1925	3172	3012	2994	3110	1715	1904	2284	2191	2114	2021	- 5.26
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	8998	20891	24263	21591	26420	29856	26848	23930	27167	28979	29387	3.11
TROZAS,NO CONIFERAS	16805	33153	36119	38948	41840	48943	44438	35282	43111	45330	46873	2.83
MADERA PARA PULPA+PART.	13904	22953	28049	23742	22659	28559	33675	31207	30977	31608	29037	3.33
LEÑA	3614	2705	2982	2964	2788	3558	3690	3293	3362	3503	3261	2.44
MADERA ASERRADA CONIF.	40069	47025	48906	50872	56802	60788	52169	42170	54406	59564	63906	2.10
MADERA ASERR.NO CONIF.	4598	6776	6786	6774	7831	10610	9311	7896	10495	10668	11182	6.09
TABLEROS DE MADERA	4699	9212	9764	10472	12797	15275	13294	12098	14201	14017	16248	5.51
PULPA PARA PAPEL	10018	14761	15251	13237	14838	16491	17348	13592	15293	15527	17717	1.39
PAPEL Y CARTON	14093	22038	23003	23807	24935	26949	28731	22836	26189	27506	29601	2.57
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	12787	13572	13572	13348	13491	13594	12558	12460	13184	12601	13380	- .52
ARROZ ELABORADO	584	697	651	729	764	797	794	797	1214	1310	1458	9.00
CEBADA	4378	4617	6400	6684	5694	5364	6345	5477	6329	6136	6589	1.64
MAIZ	13531	16625	17473	19599	20165	22641	24324	25301	26441	26733	24721	5.88
MIJO	87	86	62	130	108	119	100	105	83	175	187	7.41
SORGO	2086	614	1094	1547	584	1158	2808	2676	2899	2153	1432	13.54
PATATAS	1818	2357	2320	2049	2549	2390	2235	2372	3149	2999	2560	2.71
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	4627	4431	4406	4661	4969	4957	5335	5263	4608	4224	3463	- 1.48
LEGUMBRES SECAS	686	1174	937	888	1098	1103	786	794	828	889	908	- 2.60
SOJA	2934	5246	7220	7515	8323	8327	11275	10524	11719	11616	14176	9.85
ACEITE DE SOJA	247	172	335	469	368	316	545	575	532	502	570	10.27
MANI DESCASCARADO	1104	1038	811	633	592	694	614	603	726	567	538	- 4.69
ACEITE DE MANI	288	336	357	321	435	422	327	338	351	355	325	- .56
COPIRA	786	612	450	624	822	630	354	816	961	670	514	1.69

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PRONOEIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
ACEITE DE COCO	141	148	164	208	287	277	177	281	427	333	403	10.91
ALMENO. Y NUECES DE PALMA	618	371	367	435	350	251	329	260	327	271	153	- 7.09
ACEITE DE PALMA	417	499	520	686	693	752	698	797	860	829	785	5.49
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	5867	8154	9104	9800	10383	11039	9927	10099	12778	12845	15343	5.76
BANANAS	1802	2224	2119	2310	2554	2556	2430	2332	2259	2433	2508	.98
NARANJAS+TANGER.+MANGOAR.	2642	3044	3223	3035	3309	3459	3200	3203	3176	3322	3143	.33
LIMONES Y LIMAS	341	387	389	398	368	378	386	398	432	408	427	1.15
CAFE VERDE+TOSTAADO	1105	1475	1496	1512	1606	1674	1642	1747	1810	1543	1702	1.61
CACAO EN GRANO	554	552	533	552	602	584	574	564	565	561	589	.52
TE	292	278	316	306	289	298	313	289	297	336	250	- .10
ALGOON,FIBRA	1483	1438	1349	1262	1281	1543	1145	1188	1318	1135	1219	- 1.31
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	519	442	468	357	398	353	356	177	232	216	156	-11.98
TABACO EN BRUTO	518	573	582	627	646	681	661	677	695	677	785	2.77
CAUCHO NATURAL	765	848	901	912	910	947	958	875	941	950	861	.34
LANA GRASIENTA	715	668	630	557	597	423	370	391	528	418	425	- 5.09
GANAADO VACUNO 1/	1081	3329	3287	3530	3933	3305	2691	3444	3306	3175	3478	- .47
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1371	2499	2545	2461	3017	2529	1968	2570	2370	2353	2723	- .42
CERDOS 1/	979	1826	2129	2371	3000	2819	3009	3314	3429	3284	3870	7.73
CARNES TOTAL	1922	2684	2709	2850	3350	3446	2876	3105	3314	3464	3760	3.13
LECHE EN POLVO	72	107	125	120	118	102	85	92	117	98	116	- 1.20
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	309	215	241	246	247	270	318	311	306	327	365	5.52
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAAO FRESCO,CONGELAADO	712	827	932	974	1026	1143	1231	1147	1132	1230	1331	4.58
PESCAAO SECO SALAADO AHUM.	203	197	211	222	233	186	181	158	158	163	171	- 3.54
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	121	160	177	196	249	245	261	295	335	275	354	8.50
PESCAAO EN CONSERVA	257	255	248	256	283	310	288	275	307	291	281	1.66
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	23	37	42	46	46	57	56	60	63	68	74	7.64
ACEITES DE PESCAAO	595	660	599	620	665	569	551	558	537	510	591	- 2.94
HARINAS DE PESCAAO	1275	2084	1884	1736	1855	1106	1086	1204	1187	1084	1076	- 7.60
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	2290	2379	2523	2252	2767	4316	4756	3221	4417	4890	4087	8.48
TROZAS,NO CONIFERAS	6067	8337	7784	8184	9070	10952	8668	6799	8540	8800	7908	- .30
MADERA PARA PULPA+PART.	8728	13233	16977	14578	11882	14941	18136	17867	16350	15794	14143	1.27
LEÑA	1775	1598	1512	1415	1166	1772	2131	1979	1987	1979	1585	3.25
MADERA ASERRAADA CONFIF.	21867	23880	24408	23558	25396	28214	23709	17177	24120	22087	23585	- 1.23
MADERA ASERR,NO CONFIF.	2243	3363	3541	3426	3995	5677	4033	3619	5854	5521	5624	6.10
TABLEROS DE MADERA	2717	4780	5255	5272	6137	8098	6952	6082	7507	7524	9519	6.44
PULPA PARA PAPEL	6061	8525	9095	7218	8462	9386	9683	7293	8446	8282	9662	.51
PAPEL Y CARTON	5355	9370	9815	10164	11287	12485	13396	9806	12299	12739	13389	3.48
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	8755	4899	6872	8745	13121	20247	7448	13457	13099	11996	10942	7.69
ARROZ ELABORAADO	485	574	548	611	503	417	441	543	647	720	684	2.50
CEBAOA	1070	857	2161	1319	5487	3416	2368	3283	4118	2225	4136	11.63
MAIZ	1072	1354	1065	2506	6090	7816	6927	9131	17664	7493	16584	33.01
PATATAS	535	220	634	385	1365	584	642	514	368	664	336	.65
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	2933	2004	4339	2868	2841	3578	2920	3951	4606	5653	4656	7.93
LEGUMBRES SECAS	52	66	54	28	34	32	49	59	39	33	38	- 2.79
SOJA	126	210	179	208	478	914	265	520	2093	1596	1321	29.32
ACEITE DE SOJA	70	23	26	69	87	34	38	31	46	67	37	3.71
MANI DESCASCARAO	113	56	57	64	69	52	66	60	54	59	60	.05
ACEITE DE MANI	3				1	1	4	4	6	1	1	24.44
COPRA	19	4	1	3	35	28	29	29	10	20	10	23.16
ACEITE DE COCO	27	23	36	43	38	24	27	42	95	50	67	10.36
ALMENO. Y NUECES DE PALMA	26	23	18	9	6	13	3	4	4	11	4	-14.29
ACEITE DE PALMA	5	6	6	11	13	10	2	17	27	54	54	27.84
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	609	1463	1852	2159	2763	3009	3404	3541	3730	3720	3825	10.94
BANANAS	49	102	99	116	174	189	198	267	224	281	299	13.97
NARANJAS+TANGER.+MANGOAR.	181	468	480	523	686	680	762	715	693	719	709	5.10
LIMONES Y LIMAS	139	222	208	245	253	273	308	310	330	314	320	5.20
CAFE VERDE+TOSTAADO	91	158	168	164	185	171	183	205	199	200	179	2.24
CACAO EN GRANO	111	174	180	225	239	215	250	280	256	175	201	1.45
TE	33	40	42	57	64	54	69	88	82	80	71	7.98
ALGOON,FIBRA	683	675	870	804	744	710	748	769	679	720	673	- 1.23
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	82	75	97	74	88	85	67	83	80	68	69	- 2.02
TABACO EN BRUTO	156	107	120	129	160	151	142	147	127	133	134	1.45
CAUCHO NATURAL	446	478	519	440	450	495	548	473	470	409	447	- 1.01
LANA GRASIENTA	110	137	139	144	143	148	151	162	162	161	182	2.80
GANAADO VACUNO 1/	130	113	90	70	61	90	232	506	195	224	100	11.31
OVINOS Y CAPRINOS 1/	1786	1403	1400	1316	1601	1907	1918	1520	1401	1003	1085	- 2.68
CERDOS 1/	232	258	288	462	145	126	103	185	17	276	457	- 6.57
CARNES TOTAL	364	273	454	535	282	269	600	543	412	741	243	2.36

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
LECHE EN POLVO	12	15	22	22	30	22	28	23	28	43	27	6.58
TOTAL HUEVOS CON CASC.	25	34	43	60	63	51	51	50	37	43	43	- .74
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESCO, CONGELADO	155	134	185	129	128	120	132	141	159	147	167	1.12
PESCAO SECO SALADO AHUM.	49	20	14	31	20	18	18	24	28	18	19	.94
PESCAO EN CONSERVA	28	32	30	31	27	27	26	41	52	41	40	4.99
ACEITES DE PESCAO	69	20	21	17	21	15	28	34	4	7	4	-15.28
HARINAS DE PESCAO	157	340	461	567	453	287	458	498	445	407	380	-.20
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	423	966	1033	1013	780	1188	1248	830	787	885	859	- 1.90
TROZAS, NO CONIFERAS	197	614	475	514	490	577	541	588	545	550	433	-.76
MADERA PARA PULPA+PART.	1188	1526	1288	1480	1397	1208	1533	1722	1548	1440	1345	.45
LEÑA	620	37	53	36	33	32	31	37	31	31	27	- 4.34
MADERA ASERRADA CONIF.	2352	2814	3097	3299	2999	2841	3438	3599	2638	3028	3228	.42
MADERA ASERR. NO CONIF.	399	416	398	385	371	354	441	442	366	363	327	- 1.41
TABLEROS DE MADERA	226	600	745	740	835	939	1127	1248	1395	1337	1192	9.40
PULPA PARA PAPEL	349	707	875	894	857	913	869	1106	1041	1028	1043	3.77
PAPEL Y CARTON	420	1182	1402	1351	1440	1417	1507	1713	1706	1711	1709	4.00
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	113	38	43	10	3	4	83	17	23	35	1	-14.58
ARROZ ELABORADO	57	58	83	144	94	92	71	74	80	80	82	-.67
CEBADA	220	215	232	205	360	181	328	307	195	180	108	- 4.81
MAIZ	634	691	547	249	448	825	1320	818	838	623	476	3.64
MILJO						1				1		-63.49
SORGO	1	1				1						-74.47
PATATAS	150	199	189	163	141	175	239	208	213	301	235	4.68
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	4541	5289	5717	5725	5656	5707	6137	4485	5047	6380	4833	-.78
LEGUMBRES SECAS	19	17	19	26	29	32	66	44	34	52	43	12.18
SOJA	402	405	442	425	309	232	391	385	422	318	325	- 1.88
ACEITE DE SOJA	12	10	23	24	17	19	34	23	31	28	34	9.79
MANI DESCASCADO	42	50	49	52	54	60	60	61	62	55	66	2.82
ACEITE DE MANI	6	8	9	5	7	7	6	7	8	7	6	- 1.42
COPIRA	287	272	198	190	209	199	27					-93.93
ACEITE DE COCO	167	240	282	298	374	280	271	435	603	495	503	9.21
ACEITE DE PALMA	24	89	76	116	226	196	217	483	416	282	173	15.59
GORRITAS Y HARINA OLEAGIN.	276	262	252	213	238	216	300	301	386	374	423	6.95
BANANAS	1612	1824	2045	2125	2146	2169	2268	2179	2411	2410	2543	2.99
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	203	242	242	241	259	265	259	264	339	380	307	4.37
LIMONES Y LIMAS	17	18	19	17	18	19	20	23	24	27	28	5.58
CAFE VERDE+TOSTADO	1456	1331	1267	1398	1343	1405	1246	1324	1290	986	1195	- 1.85
CAFAO EN GRANO	329	236	301	338	308	268	238	248	252	186	226	- 3.57
TE	78	86	83	103	93	102	105	96	106	117	91	1.96
ALGODON, FIBRA	118	89	77	90	93	86	72	61	73	53	59	- 5.18
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	73	37	33	20	16	33	31	23	25	14	18	- 5.99
TABACO EN BRUTO	84	107	101	87	153	158	163	177	161	179	173	7.45
CAUCHO NATURAL	468	654	621	685	685	727	759	747	818	903	847	3.79
LANA GRASIENTA	87	62	50	34	30	18	8	13	17	12	15	-16.19
GANADO VACUNO 1/	974	1051	1220	1081	1260	1264	716	516	1183	1184	1317	-.58
OVINOS Y CAPRINOS 1/	43	45	40	43	58	71	33	61	71	52	40	1.67
CERDOS 1/	4	18	72	78	90	88	197	30	46	44	204	8.36
CARNES TOTAL	445	664	711	668	797	785	637	719	862	755	875	2.24
TOTAL HUEVOS CON CASC.	4	7	18	7	6	12	15	12	13	19	16	7.90
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESCO, CONGELADO	331	492	525	531	728	792	689	611	709	727	800	4.61
PESCAO SECO SALADO AHUM.	37	30	38	34	32	33	31	30	37	30	34	-.35
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	102	130	140	132	149	140	148	139	157	158	146	1.61
PESCAO EN CONSERVA	68	83	101	87	108	104	131	82	103	78	89	-.55
CRUST. MOLUSC. EN CONSERVA	18	26	28	25	31	32	33	27	35	41	38	4.56
ACEITES DE PESCAO	48	27	31	28	10	11	8	7	11	8	9	-13.85
HARINAS DE PESCAO	290	327	228	257	357	63	62	108	128	74	40	-18.51
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	1233	1501	1786	1787	2387	1954	1737	1728	2025	2174	2043	2.26
TROZAS, NO CONIFERAS	350	469	477	415	459	459	492	318	291	294	409	- 4.39
MADERA PARA PULPA+PART.	3377	2437	2552	1996	2081	1863	2187	1859	2039	2188	2150	- 1.37
LEÑA	90	146	176	209	187	158	191	209	181	303	352	7.26
MADERA ASERRADA CONIF.	11316	14058	13859	17378	21522	21750	16639	14175	19583	25061	28128	5.90
MADERA ASERR. NO CONIF.	969	1355	1008	1116	1429	1732	1412	963	1287	1351	1448	1.20
TABLEROS DE MADERA	1334	3058	2723	3481	4666	4147	3245	3100	3645	3546	3755	1.50
PULPA PARA PAPEL	2369	3407	2979	2973	3266	3531	3587	2712	3270	3392	3522	.69
PAPEL Y CARTON	5495	6644	6557	6858	7143	7546	7602	6165	6982	7017	8387	1.36

1/ HILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, 70000 LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUAORO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	175	5	16	80	47		50	134	112			-32.25
ARROZ ELABORADO	4	6	7	5	5	6	7	7	6	9	8	4.06
CEBADA		30	14	24	13		5					-75.28
MAIZ	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	11.64
PATATAS	2						1					-26.28
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	126	154	139	157	186	171	153	192	173	185	179	2.30
LEGUMBRES SECAS	9	17	14	16	16	12	16	20	13	12	13	- 2.24
SOJA	2		1	11			33	16	10	21	15	54.94
ACEITE DE SOJA	5	7	11	9	4	6	10	18	38	33	30	22.11
MANI DESCASCARADO	5	6	11	5	6	5	6	4	7	5	12	1.08
ACEITE DE MANI	9	6	8	6	5	3	4	4	2	4	2	-11.86
COPRA	36	37	33	35	26	24	20	12	10	11	5	-18.88
ACEITE DE COCO		1	1	2	8	9	13	11	18	20	18	40.32
ACEITE DE PALMA	3	4	5	7	8	7	14	16	17	23	23	22.41
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	5	21	30	30	24	12	21	15	3	6	30	-11.16
BANANAS	30	23	24	22	24	33	37	43	29	35	37	6.27
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	14	17	14	15	16	18	18	18	15	17	18	1.57
CAFE VERDE+TOSTADO	15	23	28	30	29	29	32	35	32	34	26	2.26
CACAO EN GRANO	15	12	20	17	18	21	21	25	16	19	17	2.31
TE	37	39	35	34	37	36	34	35	33	35	30	- 1.47
ALGODON,FIBRA	21	6	5	7	9	4	9	4	4	5	4	- 3.82
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	9	11	12	13	19	16	26	17	14	12	11	.21
TABACO EN BRUTO	16	17	17	17	15	14	17	17	17	13	16	- .83
CAUCHO NATURAL	41	50	51	46	51	55	74	52	61	55	65	2.93
LANA GRASIENTA	2	3	2	4	4	5	6	1	1	1	1	-21.06
GANAADO VACUNO 1/			1	2	3	3	3	1	1	2	1	15.79
OVINOS Y CAPRINOS 1/		1	2	2	1	1	1				1	- 9.80
CARNES TOTAL	1	1	1	1	1	2	4	2	2	2	1	9.40
LECHE EN POLVO						1	1	1	1	1	1	22.29
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAAO FRESCO,CONGELADO	14	23	22	29	22	18	22	19	19	21	21	- 2.14
PESCAAO SECO SALADO AHUM.	5	5	4	4	4	3	6	4	4	5	3	- 1.07
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3	2	13.74
PESCAAO EN CONSERVA	13	13	13	14	15	25	27	23	19	25	26	8.80
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	1	2	3	3	3	4	6	5	6	7	6	16.13
ACEITES DE PESCAAO	4	4	4	5	1	1	1	1	1	1	1	-19.75
HARINAS DE PESCAAO	8	30	27	32	27	14	14	24	13	8	3	-19.13
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	7	13	4	4	5	1	3		5	2	2	-49.88
TROZAS,NO CONIFERAS	145	116	127	93	95	101	106	41	46	26	21	-18.05
LENA	1	1	1	1	1	1	1	9	4	1	1	11.38
MAOERA ASERRAOA CONIF.	620	709	654	675	672	793	886	637	693	754	638	.08
MAOERA ASERR.NO CONIF.	207	229	278	273	254	338	449	282	346	445	311	4.85
TABLEROS DE MAOERA	26	58	65	73	73	92	131	123	137	121	91	8.47
PULPA PARA PAPEL	203	271	323	298	242	315	352	302	234	277	236	- 1.57
PAPEL Y CARTON	428	506	528	557	531	631	677	664	439	648	584	1.38
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR.(EQUIV.TR.)	1795	2262	2872	3574	3740	4000	4733	5221	5248	6452	7352	12.45
ARROZ ELABORADO	576	624	698	854	806	981	1005	586	902	1568	2064	10.94
CEBADA	144	68	25	30	78	108	115	173	68	218	519	27.47
MAIZ	243	303	384	610	480	472	830	862	688	890	1044	12.84
MIJO	95	145	167	169	132	195	163	136	172	180	230	2.87
SORGO	42	42	61	42	40	74	179	28	84	41	93	4.84
PATATAS	234	145	164	147	131	192	208	188	150	220	242	4.92
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	1210	992	1302	1383	1405	1432	1344	1326	1470	1899	2084	5.85
LEGUMBRES SECAS	76	62	70	72	82	82	58	94	81	96	104	4.68
SOJA	10	1	4		1	13	10	9	16	50	48	63.74
ACEITE DE SOJA	55	46	87	132	97	88	143	150	126	214	289	15.93
MANI DESCASCARADO	24	27	27	16	20	24	10	18	8	11	14	- 9.98
ACEITE DE MANI	15	12	17	11	24	40	8	8	29	24	20	4.43
COPRA	4	4	3	7	5	6	2	3	3	3	3	- 5.64
ACEITE DE COCO	12	8	14	16	17	14	13	8	12	20	18	3.72
ALMENO.Y NUECES DE PALMA	11	1	1	1	1			1				-94.29
ACEITE DE PALMA	11	24	19	29	27	41	38	29	69	80	79	16.49
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	16	38	52	55	54	36	51	56	54	109	120	10.21
BANANAS	38	43	38	37	56	59	47	41	56	51	59	3.69
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	9	10	11	9	11	10	10	12	10	11	12	1.80

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PERCENT
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESO, CONGELADO	12	29	37	41	40	58	68	126	97	92	95	16.78
PESCAO SECO SALADO AHUM	72	102	91	77	73	75	59	69	58	58	59	- 5.82
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	7	9	6	4	7	9	5	3	4	4	- 8.37
PESCAO EN CONSERVA	21	26	31	36	42	35	39	43	46	52	54	7.41
CRUST MOLUSC EN CONSERVA		1		1	1	1	2	1	1	1	1	- 2.41
ACEITES DE PESCAO	9	42	25	55	29	19	23	20	44	27	28	- 3.10
HARINAS DE PESCAO	57	134	162	224	187	44	61	143	75	69	103	- 8.30
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	26	72	65	19	16	25	27	7	11	9	5	-23.18
TROZAS, NO CONIFERAS	273	209	224	224	180	135	145	158	68	67	107	-11.83
LENA	41	4	5	9	12	19	27	7	8	5	5	- .16
MADEIRA ASERRADA CONIF.	1212	1601	1569	1631	1499	1460	1230	1229	1338	1366	1336	- 2.61
MADEIRA ASERR. NO CONIF.	88	143	148	186	181	195	677	733	334	423	755	20.45
TABLEROS DE MADEIRA	56	119	118	165	150	134	177	160	160	146	175	3.28
PULPA PARA PAPEL	426	535	607	559	637	622	774	506	491	398	453	- 3.31
PAPEL Y CARTON	927	1646	1906	1721	1806	1746	2056	1622	1660	2088	1891	.94
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR. TR. (EQUIV. TR.)	3855	3349	4806	7724	4707	5385	8658	8673	7764	9298	11779	11.71
ARROZ ELABORADO	371	438	521	700	575	498	934	932	1098	1490	1496	14.78
CEBADA	144	180	469	926	297	594	530	473	465	1037	928	11.62
MAIZ	315	201	260	317	450	423	803	807	1024	1398	1870	27.45
HIGO	16	4		3	2	3	30	3	10	6	10	24.11
SORGO	3	4		9	3	5	4	77	197	189	371	97.96
PATATAS	108	125	104	145	122	113	165	155	152	237	219	7.65
AZUCAR, TOTAL (EQUIV. BR.)	1317	1032	1081	1309	1214	1680	1774	2084	1721	2103	3005	11.07
LEGUMBRES SECAS	90	96	103	89	151	109	127	241	233	174	175	9.85
SOJA		5	9	7	14	28	62	28	29	45	132	36.64
ACEITE DE SOJA	78	110	146	188	181	108	232	270	335	184	409	11.75
MANI DESCASCADO	24	8	8	15	9	7	8	10	9	17	17	- 6.51
ACEITE DE MANI	5	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	- 3.43
COPRA	4	3		1	1			8	7			- 4.25
ACEITE DE COCO	5	7	9	9	8	5	8	22	31	10	11	9.29
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA								1				-14.67
ACEITE DE PALMA	36	62	102	85	91	89	78	137	73	145	157	6.98
TORTAS Y HARINA OLEAGIN.	30	54	82	116	136	88	117	100	232	256	392	18.97
BANANAS	36	58	66	83	112	135	177	254	297	314	292	23.29
NARANJAS+TANGER.+MANDAR.	81	138	195	219	229	284	404	530	656	599	571	19.24
LIMONES Y LIMAS	16	23	25	27	13	14	27	24	49	50	43	10.06
CAFE VERDE+TOSTADO	39	39	48	55	59	54	56	49	48	50	44	.06
CACAO EN GRANO	3	3	3	3	3	2	2	4	4	2	3	4.40
TE	88	125	129	105	122	113	143	130	157	148	178	4.05
ALGODON, FIBRA	12	6	6	8	8	12	12	26	8	29	11	12.15
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	27	27	30	20	18	27	31	31	40	34	25	2.99
TABACO EN BRUTO	21	24	24	25	28	29	32	44	44	44	43	8.57
CAUCHO NATURAL	20	34	41	51	52	49	57	51	50	45	51	2.55
LANA GRASIENTA	12	18	21	18	29	20	23	26	27	32	23	4.42
GANADO VACUNO 1/	210	194	177	167	187	156	152	161	159	157	186	- 1.17
OVINOS Y CAPRINOS 1/	2739	3847	3810	4135	5072	4455	4126	5074	5483	8149	8051	8.40
CERDOS 1/			1			1		2				-91.72
CARNES TOTAL	22	57	68	65	76	90	141	247	327	493	519	31.98
TOTAL HUEVOS CON CASC.	9	30	37	46	54	43	54	75	71	72	71	9.97
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCAO FRESO, CONGELADO	8	19	20	22	22	23	30	41	60	53	43	14.00
PESCAO SECO SALADO AHUM	4	3	3	3	5	3	4	4	4	4	2	2.08
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS				1	1	1	1	1	1	1	1	9.89
PESCAO EN CONSERVA	10	10	15	14	16	23	27	34	48	48	47	20.39
ACEITES DE PESCAO	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	5.30
HARINAS DE PESCAO	1	5	5	7	13	12	28	27	51	42	75	36.37
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	30	152	120	76	154	152	83	202	139	159	135	2.49
TROZAS, NO CONIFERAS	60	37	32	65	44	47	49	84	107	99	82	12.63
MADEIRA PARA PULPA+PART.	41	8	41	17	29	20	6	2	2	1	1	-24.44
LENA	200	393	322	213	154	344	180	177	177	116	114	-11.09
MADEIRA ASERRADA CONIF.	916	927	1219	1201	1638	1552	1713	1539	1512	2480	2208	8.75
MADEIRA ASERR. NO CONIF.	83	154	96	114	103	107	93	184	191	216	194	7.49
TABLEROS DE MADEIRA	70	118	125	136	236	331	407	413	393	414	423	17.84
PULPA PARA PAPEL	40	72	60	96	63	70	69	135	179	141	133	10.76
PAPEL Y CARTON	282	514	468	614	531	480	513	634	538	634	642	2.49

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	MILES DE TONELADAS METRICAS											PORCENT
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	7943	8104	8619	7499	6684	10943	11515	15066	13651	7276	10495	4.10
ARROZ ELABORADO	4166	3485	4459	4123	4411	4596	3043	3024	3669	3818	3475	- 1.95
CEBADA	152	121	32	77	349	494	497	539	8	327	106	3.01
MAIZ	445	766	764	964	1174	1337	1250	1425	1964	2608	3204	16.75
SORGO	12	377	33	2		1188	727	204	398	13		-81.70
PATATAS	134	92	91	95	90	96	100	89	95	103	116	1.85
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	903	1592	1338	1388	1122	1451	1097	1123	1118	1426	1823	.19
LEGUMBRES SECAS	167	178	168	144	191	127	100	98	90	82	111	- 8.09
SOJA	67	73	136	149	146	168	135	153	433	370	486	19.49
ACEITE DE SOJA	100	175	252	269	184	178	175	118	237	674	753	11.56
MANI DESCASCARADO	44	24	24	20	23	22	24	18	43	24	31	3.50
ACEITE DE MANI	38	25	24	25	25	27	24	23	48	29	32	4.19
COPRA	178	54	44	64	79	34	19	55	96	98	135	9.06
ACEITE DE COCO	34	27	36	41	36	58	28	36	44	83	172	14.55
ALMENDRO Y NUECES DE PALMA	13	17	12	8	20	19	4	4	5	5	5	-14.54
ACEITE DE PALMA	75	124	150	224	240	315	358	277	320	602	714	18.34
TORTAS Y HARINA DE ALGUNA	100	179	187	200	233	151	272	333	439	612	705	17.23
BANANAS	40	41	53	45	46	55	50	56	45	40	57	1.66
NARANJAS+TANGER.+MANGO	83	129	151	158	179	193	170	208	199	212	216	5.30
CAFE VERDE+TOSTADO	60	67	50	37	25	45	34	31	42	32	19	- 7.81
CACAO EN GRANO	5	5	6	8	12	11	9	9	8	8	11	4.59
TE	32	46	44	49	49	54	52	64	70	81	77	7.17
ALGODON,FIBRA	428	488	569	600	538	672	577	736	830	846	947	6.99
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	94	60	46	146	96	112	71	80	123	78	100	3.98
TABACO EN BRUTO	38	109	65	59	60	51	74	55	61	71	64	- 2.33
CAUCHO NATURAL	112	132	89	91	92	114	125	123	140	160	194	6.64
LANA GRASIENTA	7	21	24	20	21	14	16	26	27	34	32	5.20
GANADO VACUNO 1/	207	296	295	274	328	303	286	286	286	301	318	.31
OVINOS Y CAPRINOS 1/	307	302	321	334	352	244	224	253	296	269	250	- 2.78
CERDOS 1/	1500	1847	1882	2447	2680	2700	2629	2796	3004	3072	3205	5.93
CARNES TOTAL	47	90	97	97	100	109	125	149	173	211	276	12.70
LECHE EN POLVO	25	59	54	55	49	52	57	56	76	82	88	5.36
TOTAL HUEVOS CON CASCA.	47	47	51	55	52	56	54	58	57	65	69	3.44
PRODUCTOS PESQUEROS												
PESCADO FRESCO,CONGELADO	92	96	117	119	121	140	132	148	156	162	190	6.41
PESCADO SECO SALADO AHUMADO	59	57	56	52	55	42	32	32	21	19	23	-12.62
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	36	29	38	48	61	68	80	69	89	95	114	14.52
PESCADO EN CONSERVA	69	87	86	94	86	91	97	114	112	83	82	.71
CRUST MOLUSC EN CONSERVA	18	21	20	15	18	17	15	14	16	15	9	- 5.72
ACEITES DE PESCADO	2	7	10	8	5	6	2	7	2	3	3	-10.32
HARINAS DE PESCADO	45	77	78	78	86	53	60	99	84	90	95	2.26
PRODUCTOS FORESTALES 2/												
TROZAS DE CONIFERAS	124	230	293	435	373	827	773	460	758	1202	2412	23.17
TROZAS,NO CONIFERAS	1288	4461	5156	5736	5854	5981	5132	5758	6911	7851	8389	5.83
LEÑA	808	383	432	429	421	408	454	479	471	557	503	3.20
MADEIRA ASERRADA CONIF.	24	15	13	36	38	41	65	179	220	228	221	42.48
MADEIRA ASERRADA NO CONIF.	195	467	469	480	662	1297	1108	977	1462	1738	1869	18.72
TABLEROS DE MADEIRA	135	168	184	233	262	347	341	394	473	497	623	15.29
PULPA PARA PAPEL	203	308	315	341	502	470	470	287	428	554	705	6.80
PAPEL Y CARTON	634	1166	1210	1371	1272	1418	1307	1144	1460	1486	1704	2.93
ASIA PLANIF.ECON.CENTR.												
PRODUCTOS AGROPECUARIOS												
TRIGO+HAR.TR. (EQUIV.TR.)	5326	4772	6909	4934	6564	7710	7956	5040	3720	9389	10178	4.20
ARROZ ELABORADO	340	1045	1274	719	948	963	1241	737	784	317	159	-14.97
CEBADA	451	97	244	327	452	279	321	174	333	265	330	5.60
MAIZ	288	491	731	732	2090	3079	2797	1598	1921	2146	3648	19.59
MIJO	11											
PATATAS	2											
AZUCAR,TOTAL (EQUIV.BR.)	881	1070	1152	1127	1184	1281	678	718	1010	2051	2005	-98.66
LEGUMBRES SECAS	19	28	29	25	40	40	32	33	39	44	48	4.33
SOJA	148	472	618	525	712	799	1181	854	829	980	1094	8.87
ACEITE DE SOJA	4	36	21	32	44	123	34	52	47	179	171	20.04
MANI DESCASCARADO	3	3		5	5	4	4				3	-78.34
ACEITE DE MANI	1											-95.71
COPRA	14	4	4	4	4	4	4	4				-96.42
ACEITE DE COCO	17	20	22	30	38	20	20	44	33	21	22	.87
TORTAS Y HARINA DE ALGUNA		2	2	3	5	6	5	1	28	40	40	39.95
CAFE VERDE+TOSTADO	1	1										.62

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 6. VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

	PROMEDIO 1961-65	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78	
	MILES DE											PORCENT	
	TONELADAS					METRICAS							
CACAO EN GRANO	5		1	1	2	8	6	8	7	7	8	49.43	
TE	6	4	4	4	4	6	7	6	5	5	5	5.11	
ALGODON, FIBRA	544	207	267	305	327	676	616	386	437	376	654	9.50	
YUTE Y FIBRAS SEMEJANTES	40	51	52	63	27	97	14	18	20	26	31	-10.52	
TABACO EN BRUTO	6	13	13	15	24	20	23	11	13	15	22	2.01	
CAUCHO NATURAL	128	299	210	194	219	301	235	274	271	295	277	2.32	
LANA GRASIENTA	13	18	20	20	25	23	18	17	21	20	23	.61	
GANADO VACUNO 1/	1				1	1	4	8	1			-58.75	
OVINOS Y CAPRINOS 1/		4	4	4	4	5	6	6				-96.14	
CARNES TOTAL	1			1	2	2	2	29	10	4	3	65.32	
PRODUCTOS PESQUEROS													
PESCADO FRESCO, CONGELADO			1	1		1	8	4	4	6	6	42.25	
CRUSTACEOS Y MOLUSCOS	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	4	21.07	
PESCADO EN CONSERVA		15	3	3	11	3	4	2	4	4	3	-8.74	
HARINAS DE PESCADO	2	33	35	45	48	33	40	95	129	124	136	19.32	
PRODUCTOS FORESTALES 2/													
TROZAS DE CONIFERAS	561	1	2	2	122	492	610	196	200	200	200	89.77	
TROZAS, NO CONIFERAS	484	1264	1564	2252	4000	3990	3801	3887	4183	5977	7224	18.52	
HADERA PARA PULPA*PART.		7	7	7	7	7	7	88	199	199	199	60.02	
HADERA ASERRADA CONIF.			1	16	2			21	29	29	29	59.45	
HADERA ASERR. NO CONIF.	2	12	10	10	8	9	27	23	30	38	56	22.56	
TABLEROS DE HADERA	4	1	1	2	5	1	1	3	12	13	24	37.67	
PULPA PARA PAPEL	107	123	99	224	56	57	66	32	50	50	50	-12.52	
PAPEL Y CARTON	57	103	157	227	105	60	82	67	87	87	87	-6.79	

1/ MILES DE CABEZA

2/ CON EXCEPCION DE LA PULPA PARA PAPEL Y EL PAPEL Y EL CARTON, TODOS LOS PRODUCTOS FORESTALES SE EXPRESAN EN MILLARES DE METROS CUBICOS

CUADRO ANEXO 7. INOICES DEL VALDR DE LAS EXPORACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	1969-71=100											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	87	91	101	108	128	189	236	245	257	292	325	16.64
ALIMENTOS	84	89	100	111	131	195	256	276	268	289	336	17.28
PIENSOS	81	85	102	113	131	281	262	221	319	402	421	20.44
MATERIAS PRIMAS	96	99	100	100	116	169	199	167	195	227	237	11.66
BEBIDAS	90	89	108	103	125	165	166	175	270	386	364	18.08
PRODUCTOS PESQUEROS	75	84	101	115	139	187	202	215	268	321	382	18.00
PRODUCTOS FORESTALES	81	92	102	106	125	181	237	211	253	271	300	15.42
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	88	100	112	134	207	254	268	272	296	346	17.52
ALIMENTOS	82	86	100	114	136	209	260	286	283	297	354	18.03
PIENSOS	76	84	100	116	130	291	296	208	276	320	392	18.33
MATERIAS PRIMAS	102	99	101	100	116	179	221	181	203	257	264	13.20
BEBIDAS	76	84	98	118	159	219	229	252	289	373	423	19.80
PRODUCTOS PESQUEROS	78	87	100	113	139	193	206	204	253	296	359	16.76
PRODUCTOS FORESTALES	81	91	103	106	124	174	236	214	251	268	297	15.37
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	76	87	99	114	143	203	239	274	281	316	385	18.59
ALIMENTOS	75	87	98	115	141	199	238	279	281	313	382	18.59
PIENSOS	72	81	100	119	153	368	379	272	344	419	499	22.48
MATERIAS PRIMAS	101	99	103	98	123	176	219	203	236	233	296	14.05
BEBIDAS	74	81	98	121	165	230	231	257	294	362	438	20.02
PRODUCTOS PESQUEROS	75	84	100	116	142	202	222	220	273	324	371	17.98
PRODUCTOS FORESTALES	79	90	103	107	125	184	260	223	264	275	314	16.16
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	98	101	94	105	114	150	192	191	185	219	212	11.00
ALIMENTOS	95	103	93	105	109	149	193	184	172	196	193	9.63
PIENSOS	165	178	49	73	59	95	115	115	264	245	208	13.77
MATERIAS PRIMAS	112	93	100	106	128	151	192	210	229	298	272	14.87
BEBIDAS	83	94	95	111	135	159	187	224	218	257	275	14.04
PRODUCTOS PESQUEROS	87	90	103	106	119	151	189	238	241	233	269	14.25
PRODUCTOS FORESTALES	84	91	103	106	118	165	222	224	239	266	278	14.94
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	88	81	103	115	134	250	318	315	323	329	399	20.27
ALIMENTOS	86	80	105	115	138	265	337	351	351	338	418	21.17
PIENSOS	74	81	102	117	123	271	270	185	254	282	362	16.85
MATERIAS PRIMAS	102	89	96	115	122	173	242	195	206	273	312	15.14
BEBIDAS	94	92	109	99	130	265	376	285	515	1168	790	32.88
PRODUCTOS PESQUEROS	77	92	98	111	131	206	182	196	257	335	497	19.26
PRODUCTOS FORESTALES	83	93	103	104	124	165	211	197	241	260	285	14.54
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	88	92	103	104	128	187	223	217	226	252	247	13.43
ALIMENTOS	84	83	101	116	145	180	224	259	254	261	272	15.10
PIENSOS	64	87	121	92	112	235	274	205	219	499	475	21.03
MATERIAS PRIMAS	95	110	107	83	96	201	221	142	174	234	198	10.01
BEBIDAS	98	93	92	115	147	151	204	228	238	205	239	12.45
PRODUCTOS PESQUEROS	74	87	89	124	160	185	176	184	208	284	324	14.90
PRODUCTOS FORESTALES	73	85	98	117	146	228	288	281	294	345	388	19.42

CUAORO ANEXO 7. INOICES DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
1969=100.....											PERCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	95	103	102	118	162	209	210	236	287	293	15.30
ALIMENTOS	90	95	101	104	119	163	248	255	236	270	298	15.64
PIENSOS	88	86	106	108	133	266	212	239	381	522	462	22.98
MATERIAS PRIMAS	89	100	100	101	116	160	177	154	187	196	209	9.77
BEBIDAS	94	91	111	98	114	146	145	149	264	390	344	17.43
PRODUCTOS PESQUEROS	69	78	103	119	139	175	195	239	301	378	432	20.58
PRODUCTOS FORESTALES	78	92	98	110	134	236	241	191	266	294	322	15.98
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	91	96	107	97	112	145	185	170	207	271	264	13.50
ALIMENTOS	94	99	105	96	111	135	194	181	182	222	263	12.25
PIENSOS	110	101	112	88	126	177	142	132	178	212	130	6.36
MATERIAS PRIMAS	81	91	104	105	112	153	191	148	186	179	179	8.73
BEBIDAS	89	92	112	96	115	158	167	161	268	416	318	17.45
PRODUCTOS PESQUEROS	79	92	98	110	144	231	251	246	259	271	290	15.25
PRODUCTOS FORESTALES	87	106	99	95	119	214	230	165	224	240	242	12.18
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	87	93	105	102	122	173	218	232	261	322	333	17.20
ALIMENTOS	81	90	104	107	126	179	264	287	253	294	319	16.94
PIENSOS	73	80	101	119	146	326	248	331	548	805	741	30.86
MATERIAS PRIMAS	97	112	98	89	110	150	169	158	181	213	238	10.83
BEBIDAS	95	91	113	97	116	153	139	141	288	382	365	17.75
PRODUCTOS PESQUEROS	74	78	106	116	112	97	132	134	178	191	243	11.08
PRODUCTOS FORESTALES	79	96	98	106	119	176	233	203	204	232	279	13.43
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	86	94	99	107	123	163	179	161	196	202	214	10.40
ALIMENTOS	89	108	94	98	127	173	184	177	217	250	303	13.69
PIENSOS	96	96	110	94	124	140	117	91	78	72	63	5.19
MATERIAS PRIMAS	84	85	101	114	120	157	178	154	189	176	164	8.33
BEBIDAS	81	88	111	101	133	179	182	121	159	237	210	9.61
PRODUCTOS PESQUEROS	77	82	96	122	154	229	202	210	234	258	249	13.56
PRODUCTOS FORESTALES	80	88	105	107	142	210	316	211	252	290	280	15.24
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	95	95	100	105	112	147	221	216	241	295	287	15.70
ALIMENTOS	96	90	98	112	113	149	293	291	291	316	310	18.22
PIENSOS	97	81	111	108	118	274	239	203	342	404	339	19.35
MATERIAS PRIMAS	90	106	100	94	114	157	172	147	185	198	231	10.70
BEBIDAS	102	93	105	102	104	103	122	147	193	374	311	15.76
PRODUCTOS PESQUEROS	69	88	95	117	171	290	316	461	579	856	928	33.48
PRODUCTOS FORESTALES	76	86	98	116	135	278	265	206	322	355	382	19.04
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	104	102	93	105	126	191	249	248	213	215	254	12.83
ALIMENTOS	110	103	93	103	119	183	270	270	211	201	250	12.76
PIENSOS	109	107	81	112	97	193	146	154	229	196	174	9.68
MATERIAS PRIMAS	86	102	90	108	153	242	195	180	225	241	260	17.38
BEBIDAS	94	90	95	115	124	129	163	184	199	311	298	15.12
PRODUCTOS PESQUEROS	12	22	125	153	236	378	240	482	634	790	882	39.50
PRODUCTOS FORESTALES	64	80	94	125	188	209	167	169	225	250	329	14.22

CUADRO ANEXO 8. INOICES DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
 1969-71=100											PERCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	94	95	102	104	112	121	115	116	126	129	137	3.67
ALIMENTOS	92	93	102	105	114	124	119	121	131	138	147	4.64
PIENSOS	84	89	103	108	115	130	133	129	169	173	198	8.48
MATERIAS PRIMAS	99	99	101	100	107	112	99	97	103	103	108	.39
BEBIDAS	95	99	101	100	110	118	108	114	118	105	111	1.31
PRODUCTOS PESQUEROS	93	95	101	105	114	114	111	117	128	133	146	4.23
PRODUCTOS FORESTALES	89	96	102	102	112	125	122	100	120	124	132	2.88
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	92	91	101	107	116	130	125	128	137	142	155	5.39
ALIMENTOS	91	91	102	107	116	131	126	131	140	145	160	5.74
PIENSOS	79	88	101	112	113	138	143	117	146	137	186	6.46
MATERIAS PRIMAS	105	96	100	103	109	117	110	101	108	116	119	1.78
BEBIDAS	80	85	98	117	138	140	146	160	169	173	165	7.72
PRODUCTOS PESQUEROS	95	98	100	102	111	116	109	113	128	129	144	3.94
PRODUCTOS FORESTALES	90	97	102	101	110	122	122	99	118	122	130	2.67
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	86	92	101	107	117	128	133	137	144	147	159	5.96
ALIMENTOS	87	93	101	107	114	126	131	135	141	146	158	5.78
PIENSOS	76	85	101	114	137	174	189	158	182	177	230	10.01
MATERIAS PRIMAS	105	100	102	99	112	111	121	118	125	111	131	2.72
BEBIDAS	77	83	98	120	144	143	144	162	173	168	164	7.60
PRODUCTOS PESQUEROS	94	97	101	102	112	114	107	113	134	134	144	4.25
PRODUCTOS FORESTALES	89	98	102	100	110	129	127	94	116	118	130	2.34
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	137	107	93	100	95	100	109	103	99	108	97	.27
ALIMENTOS	107	110	91	99	90	93	104	94	85	93	84	- 1.68
PIENSOS	182	176	53	70	54	64	83	86	144	124	121	4.87
MATERIAS PRIMAS	112	94	101	105	115	124	124	133	141	153	136	5.36
BEBIDAS	85	93	97	109	114	111	129	136	135	155	143	5.54
PRODUCTOS PESQUEROS	99	97	103	101	101	97	111	141	135	118	117	3.22
PRODUCTOS FORESTALES	92	96	103	101	104	115	111	108	119	120	123	2.58
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	94	85	106	109	124	154	138	141	156	162	193	7.82
ALIMENTOS	90	83	108	109	129	160	139	150	169	172	205	8.79
PIENSOS	76	84	102	113	104	129	131	103	134	122	177	5.48
MATERIAS PRIMAS	113	94	97	110	111	132	133	107	103	122	143	3.05
BEBIDAS	105	100	105	95	120	216	258	211	252	374	317	17.08
PRODUCTOS PESQUEROS	89	102	95	103	104	126	98	102	115	149	191	5.63
PRODUCTOS FORESTALES	91	96	103	101	111	117	119	99	117	124	129	2.68
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	92	102	106	113	111	97	96	114	126	123	2.32
ALIMENTOS	89	87	101	112	118	118	102	109	126	140	146	4.43
PIENSOS	67	89	132	78	113	144	94	117	178	209	201	9.09
MATERIAS PRIMAS	92	99	104	97	104	99	72	72	92	98	81	- 2.34
BEBIDAS	109	100	91	108	124	111	128	133	137	109	117	2.59
PRODUCTOS PESQUEROS	83	87	96	117	128	121	112	113	107	132	141	3.50
PRODUCTOS FORESTALES	81	89	101	110	122	151	156	156	170	204	210	9.91

CUADRO ANEXO 8. INDICES DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
1969=100.....											PERCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	96	99	102	100	108	110	101	102	113	112	114	1.39
ALIMENTOS	95	96	102	101	109	110	106	103	117	126	121	2.51
PIENSOS	91	92	105	103	116	119	116	140	194	214	206	10.14
MATERIAS PRIMAS	94	102	101	97	104	106	88	92	97	89	97	- 1.14
BEBIDAS	100	102	100	97	105	112	100	104	107	89	99	- .44
PRODUCTOS PESQUEROS	89	87	102	111	121	111	118	129	137	157	166	6.34
PRODUCTOS FORESTALES	80	90	99	110	123	149	122	112	135	140	152	4.77
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	101	100	104	96	109	110	103	93	99	84	84	- 2.07
ALIMENTOS	106	100	102	97	113	105	99	87	92	81	81	- 2.76
PIENSOS	111	106	110	84	116	96	81	87	109	94	64	- 3.20
MATERIAS PRIMAS	85	90	107	103	103	110	96	91	101	88	84	- 1.56
BEBIDAS	96	103	107	91	106	121	114	105	109	89	91	- .96
PRODUCTOS PESQUEROS	85	93	99	108	127	155	152	137	141	130	128	3.91
PRODUCTOS FORESTALES	92	106	99	95	103	121	104	80	94	96	92	- 1.48
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	93	100	103	98	104	107	100	103	114	122	128	2.50
ALIMENTOS	88	95	107	99	104	109	107	103	120	141	138	3.83
PIENSOS	75	85	103	113	122	128	140	190	262	327	330	17.01
MATERIAS PRIMAS	96	117	100	84	90	87	77	90	79	86	102	- 1.63
BEBIDAS	104	103	96	101	107	110	91	102	102	77	96	- 1.48
PRODUCTOS PESQUEROS	105	91	102	107	104	59	72	79	79	88	98	- 1.51
PRODUCTOS FORESTALES	98	98	98	104	117	136	117	100	113	137	169	4.36
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	89	94	102	104	111	115	85	86	102	94	104	- .50
ALIMENTOS	91	106	94	99	114	122	101	91	110	128	145	2.85
PIENSOS	102	102	109	89	108	76	58	60	48	34	37	-12.70
MATERIAS PRIMAS	87	86	106	108	109	111	76	84	100	74	80	- 2.82
BEBIDAS	81	81	102	116	126	138	101	53	63	78	66	- 5.70
PRODUCTOS PESQUEROS	92	94	94	112	158	190	193	88	70	64	55	- 6.79
PRODUCTOS FORESTALES	73	82	106	111	115	122	124	101	99	116	110	1.42
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	98	95	99	107	111	109	105	111	133	135	124	3.46
ALIMENTOS	94	87	98	115	120	109	109	122	158	167	143	6.15
PIENSOS	104	90	106	105	112	138	122	119	189	166	142	6.40
MATERIAS PRIMAS	102	104	97	99	106	113	102	97	103	97	101	- .26
BEBIDAS	100	100	102	97	96	97	97	108	112	111	111	1.59
PRODUCTOS PESQUEROS	70	85	101	114	143	192	191	235	274	373	400	19.18
PRODUCTOS FORESTALES	69	83	102	115	129	171	134	126	157	158	165	6.56
ASIA PLANIF.ECON.CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	104	104	95	101	112	126	116	111	110	104	113	1.33
ALIMENTOS	107	102	96	102	106	124	117	109	98	89	100	- .53
PIENSOS	102	107	84	109	80	96	69	69	100	80	73	- 2.98
MATERIAS PRIMAS	95	111	93	95	140	141	112	113	148	147	152	4.57
BEBIDAS	96	94	93	113	114	109	129	132	149	158	155	6.38
PRODUCTOS PESQUEROS	15	24	128	148	148	171	143	110	117	114	136	7.91
PRODUCTOS FORESTALES	68	84	94	122	155	131	108	128	142	146	176	6.07

CUADRO ANEXO 9. INDICES DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
1969-71=100.....											PORCENT
MUNDO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	86	90	101	109	126	182	233	250	259	295	329	16.92
ALIMENTOS	83	88	100	111	130	187	254	284	274	294	344	17.77
PIENSOS	77	83	102	115	132	265	248	214	289	364	371	18.76
MATERIAS PRIMAS	94	100	101	99	114	166	197	169	198	221	241	11.67
BEBIDAS	87	87	106	107	122	159	167	183	258	394	371	18.43
PRODUCTOS PESQUEROS	78	85	100	114	139	184	208	210	263	305	362	17.34
PRODUCTOS FORESTALES	81	92	102	106	122	179	235	206	245	269	302	15.32
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	90	101	108	127	181	217	234	249	281	308	15.96
ALIMENTOS	81	88	100	112	132	186	234	267	263	277	318	16.58
PIENSOS	78	84	102	114	132	268	246	211	283	349	354	18.08
MATERIAS PRIMAS	96	102	102	97	113	163	189	161	187	203	220	10.33
BEBIDAS	87	86	106	108	123	162	168	183	260	401	378	18.68
PRODUCTOS PESQUEROS	78	86	100	114	141	188	210	209	264	308	365	17.33
PRODUCTOS FORESTALES	82	93	102	106	123	181	234	203	244	265	299	15.04
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	83	91	100	109	128	180	210	222	234	275	306	15.39
ALIMENTOS	80	89	98	113	133	183	222	247	240	268	312	15.76
PIENSOS	80	86	101	113	127	247	220	190	263	318	334	16.75
MATERIAS PRIMAS	96	105	100	95	112	157	180	151	184	199	221	10.08
BEBIDAS	83	86	108	106	126	171	175	189	263	413	387	19.00
PRODUCTOS PESQUEROS	79	87	101	112	128	175	199	195	224	260	314	14.98
PRODUCTOS FORESTALES	79	91	104	105	122	181	251	210	258	273	301	15.64
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	85	106	109	133	195	235	323	349	349	378	20.26
ALIMENTOS	84	82	107	112	145	219	254	423	460	416	480	24.26
PIENSOS	71	74	104	122	170	370	395	350	396	505	477	24.34
MATERIAS PRIMAS	89	91	108	101	106	150	200	180	173	197	196	9.97
BEBIDAS	71	89	101	111	131	139	175	215	257	375	334	17.78
PRODUCTOS PESQUEROS	72	78	101	122	117	150	204	203	229	233	210	12.80
PRODUCTOS FORESTALES	80	88	102	110	116	145	200	265	239	247	261	14.72
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	91	91	104	104	116	156	195	181	208	244	263	13.26
ALIMENTOS	84	91	104	105	120	158	216	193	189	196	221	10.92
PIENSOS	75	91	110	99	118	214	200	194	265	303	330	16.38
MATERIAS PRIMAS	114	116	99	85	99	146	188	166	220	230	251	12.48
BEBIDAS	100	84	106	110	116	153	149	158	248	363	368	17.69
PRODUCTOS PESQUEROS	85	89	101	110	152	170	186	172	235	260	277	13.64
PRODUCTOS FORESTALES	90	100	92	108	134	164	179	171	212	245	306	13.65
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	84	93	103	105	112	129	224	240	214	272	314	15.76
ALIMENTOS	80	85	105	109	118	137	265	342	271	310	361	19.22
PIENSOS	117	77	107	115	88	58	186	111	29	51	223	.39
MATERIAS PRIMAS	82	99	105	95	100	124	224	155	175	178	216	9.97
BEBIDAS	91	98	94	108	118	129	154	188	183	353	377	16.78
PRODUCTOS PESQUEROS	76	84	94	122	124	164	246	223	212	273	305	15.65
PRODUCTOS FORESTALES	82	90	103	108	100	146	203	219	200	250	242	13.48

CUADRO ANEXO 9. INDICES DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	1969-71=100											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	91	90	100	110	121	186	300	316	301	350	418	20.66
ALIMENTOS	93	89	100	110	122	192	322	346	314	355	436	21.45
PIENSOS	59	73	92	135	131	204	284	263	392	619	656	28.10
MATERIAS PRIMAS	86	93	97	111	121	179	240	214	258	313	352	17.35
BEBIDAS	89	98	102	100	106	127	160	184	236	337	311	16.32
PRODUCTOS PESQUEROS	78	83	102	115	125	155	193	222	257	282	336	16.83
PRODUCTOS FORESTALES	78	87	101	113	116	162	245	227	245	296	319	16.72
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	85	86	100	114	129	178	290	348	313	389	456	22.17
ALIMENTOS	83	84	99	117	131	185	307	371	320	390	489	22.97
PIENSOS	63	74	101	125	112	140	216	216	246	574	627	25.28
MATERIAS PRIMAS	89	86	101	114	141	176	298	299	291	352	357	19.23
BEBIDAS	100	101	108	92	102	123	155	218	274	396	264	16.86
PRODUCTOS PESQUEROS	71	75	108	117	131	158	214	264	341	313	345	19.17
PRODUCTOS FORESTALES	69	83	104	113	103	145	278	260	241	263	256	15.55
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	90	93	99	108	124	188	301	277	286	301	383	18.69
ALIMENTOS	92	94	99	107	126	195	317	300	298	305	406	19.40
PIENSOS	56	69	77	153	133	276	307	263	367	593	506	26.47
MATERIAS PRIMAS	90	93	97	110	112	144	233	166	206	234	257	12.96
BEBIDAS	75	93	103	104	119	153	194	168	236	299	258	14.27
PRODUCTOS PESQUEROS	78	82	102	116	107	121	150	176	159	187	224	10.57
PRODUCTOS FORESTALES	83	91	104	105	110	129	223	187	192	217	213	11.50
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	81	78	93	128	129	177	403	498	443	533	653	29.32
ALIMENTOS	79	74	92	134	130	185	445	554	476	559	692	30.81
PIENSOS	47	55	98	147	148	183	329	241	511	633	935	32.82
MATERIAS PRIMAS	85	96	98	106	129	152	253	322	330	419	427	21.80
BEBIDAS	96	99	102	99	123	135	189	204	258	403	488	20.39
PRODUCTOS PESQUEROS	76	76	103	121	140	198	356	395	571	745	845	32.94
PRODUCTOS FORESTALES	78	86	98	116	138	176	264	351	327	444	450	22.78
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	98	96	100	104	104	170	226	262	261	271	306	16.41
ALIMENTOS	101	97	101	102	103	183	245	287	267	255	302	16.28
PIENSOS	62	83	102	116	124	161	265	271	362	605	640	26.96
MATERIAS PRIMAS	92	92	97	111	111	139	176	197	250	319	323	16.82
BEBIDAS	78	99	97	104	72	93	99	128	172	234	207	10.92
PRODUCTOS PESQUEROS	83	87	99	114	133	177	195	212	251	282	354	16.64
PRODUCTOS FORESTALES	78	86	99	115	112	191	238	206	266	316	382	18.34
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	97	90	110	100	137	247	375	256	245	367	432	19.45
ALIMENTOS	107	88	116	96	138	231	388	272	235	388	427	19.72
PIENSOS	102	115	92	93	154	173	193	441	770	1164	1081	36.85
MATERIAS PRIMAS	72	94	94	111	136	290	345	213	272	306	444	18.66
BEBIDAS	122	101	99	100	116	149	190	126	107	164	159	5.25
PRODUCTOS PESQUEROS	69	111	82	107	165	223	232	404	501	586	737	24.40
PRODUCTOS FORESTALES	74	70	91	139	150	232	308	218	293	408	490	22.25

CUADRO ANEXO 10. INDIICES DEL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
	1969-71=100											PERCENT
MUNDIO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	93	94	101	104	112	120	115	117	127	127	136	3.71
ALIMENTOS	91	93	102	106	114	123	120	122	133	136	146	4.58
PIENSOS	80	89	102	110	119	128	122	122	154	156	177	6.81
MATERIAS PRIMAS	99	99	101	100	106	110	101	99	105	102	109	.54
BEBIDAS	95	97	101	102	108	114	109	116	118	109	112	1.67
PRODUCTOS PESQUEROS	96	95	100	105	116	116	118	120	129	132	142	4.15
PRODUCTOS FORESTALES	89	96	102	102	112	126	122	100	117	122	133	2.77
PAISES DESARROLLADOS												
PRODUCTOS AGRICOLAS	92	95	101	104	113	119	111	114	124	120	125	2.77
ALIMENTOS	90	93	101	105	115	123	116	119	131	129	133	3.76
PIENSOS	81	89	102	109	119	129	122	120	151	150	170	6.33
MATERIAS PRIMAS	99	99	102	99	105	105	95	94	99	94	98	-.66
BEBIDAS	95	96	101	103	109	115	108	117	118	107	111	1.55
PRODUCTOS PESQUEROS	97	95	100	104	117	117	117	118	128	132	142	4.10
PRODUCTOS FORESTALES	89	97	102	101	112	127	122	98	117	120	130	2.50
EUROPA OCCIDENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	92	96	100	103	110	113	109	111	119	117	123	2.48
ALIMENTOS	91	96	99	105	112	114	113	115	122	123	128	3.03
PIENSOS	83	91	101	108	115	122	111	110	141	140	164	5.41
MATERIAS PRIMAS	99	102	100	97	101	101	89	88	98	91	97	-.97
BEBIDAS	91	96	104	100	110	118	111	120	120	111	115	1.95
PRODUCTOS PESQUEROS	100	98	99	103	111	104	104	107	113	115	124	2.16
PRODUCTOS FORESTALES	90	98	103	99	109	127	121	93	118	118	132	2.44
URSS Y EUROPA ORIENTAL												
PRODUCTOS AGRICOLAS	87	86	106	108	127	143	123	144	158	144	147	5.67
ALIMENTOS	88	82	106	112	142	174	130	164	194	170	177	8.28
PIENSOS	73	78	103	119	152	165	192	200	212	209	215	11.49
MATERIAS PRIMAS	95	91	107	102	102	101	104	106	97	97	99	-.02
BEBIDAS	64	94	99	106	114	101	113	131	126	121	109	2.54
PRODUCTOS PESQUEROS	91	86	106	108	94	75	96	113	113	99	98	1.05
PRODUCTOS FORESTALES	84	91	104	105	104	108	115	129	123	121	121	3.15
AMERICA DEL N. DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	101	97	101	102	109	113	107	103	115	111	117	1.66
ALIMENTOS	93	95	103	102	110	113	108	99	115	113	113	1.50
PIENSOS	77	94	108	98	104	100	104	109	133	131	159	4.83
MATERIAS PRIMAS	116	108	98	94	107	106	105	106	112	117	113	1.52
BEBIDAS	114	96	96	108	108	117	107	111	115	103	126	1.99
PRODUCTOS PESQUEROS	105	98	104	98	122	118	117	103	120	119	120	2.00
PRODUCTOS FORESTALES	93	100	95	105	121	123	112	94	113	121	137	2.48
OCEANIA DESARROLLADA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	92	96	102	102	106	104	125	121	114	114	114	2.12
ALIMENTOS	97	93	104	104	105	109	135	146	124	131	131	4.20
PIENSOS	123	80	108	115	88	40	83	63	18	25	110	- 9.75
MATERIAS PRIMAS	89	99	101	100	107	98	125	95	107	90	103	-.14
BEBIDAS	87	99	99	102	107	107	111	119	113	123	103	1.68
PRODUCTOS PESQUEROS	89	95	94	111	101	96	124	116	117	139	131	4.06
PRODUCTOS FORESTALES	89	94	102	104	104	128	143	120	98	124	109	1.80

CUADRO ANEXO 10. INDICES DEL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PESQUEROS Y FORESTALES

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	VARIAC. ANUALES 1969-78
1969-71=100.....											PORCENT
PAISES EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	95	93	102	106	108	124	132	131	140	158	183	7.02
ALIMENTOS	95	91	102	106	109	124	134	133	141	162	191	7.55
PIENSOS	60	79	94	127	125	106	138	154	212	273	312	15.15
MATERIAS PRIMAS	96	96	98	106	108	133	129	127	136	142	161	5.57
BEBIDAS	94	104	102	94	97	99	111	109	124	125	119	2.76
PRODUCTOS PESQUEROS	89	94	99	107	110	104	112	124	128	124	134	3.76
PRODUCTOS FORESTALES	86	91	101	109	110	116	125	114	120	139	147	4.47
AFRICA EN DESARROLLO												
PRODUCTOS AGRICOLAS	92	89	101	110	112	116	130	130	137	171	194	7.78
ALIMENTOS	88	87	101	112	114	119	131	128	137	176	210	8.37
PIENSOS	67	78	103	120	107	72	96	88	107	187	212	7.74
MATERIAS PRIMAS	103	90	101	109	123	128	159	162	148	160	152	6.58
BEBIDAS	112	107	102	91	92	90	101	123	135	142	103	3.03
PRODUCTOS PESQUEROS	83	84	107	109	126	137	157	152	191	186	196	9.52
PRODUCTOS FORESTALES	70	85	104	111	93	107	137	120	109	124	117	3.09
AMERICA LATINA												
PRODUCTOS AGRICOLAS	95	96	100	104	110	123	146	130	142	154	186	7.03
ALIMENTOS	96	96	101	103	110	126	149	136	146	160	198	7.73
PIENSOS	55	72	84	144	122	125	151	146	190	245	241	13.22
MATERIAS PRIMAS	98	92	97	111	108	111	121	102	112	113	119	2.05
BEBIDAS	87	105	97	98	105	111	138	101	125	114	109	1.70
PRODUCTOS PESQUEROS	89	97	98	106	96	78	80	98	83	84	91	- 1.68
PRODUCTOS FORESTALES	91	94	106	100	103	99	119	99	94	103	104	.28
CER. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	87	83	97	121	111	111	152	179	189	219	253	12.69
ALIMENTOS	86	79	95	125	109	113	158	188	198	234	272	14.06
PIENSOS	50	59	99	141	138	107	153	123	246	266	427	18.16
MATERIAS PRIMAS	95	96	99	105	125	108	136	176	173	181	170	8.28
BEBIDAS	92	100	106	94	107	99	119	109	128	127	150	4.14
PRODUCTOS PESQUEROS	82	85	104	110	126	159	204	242	357	348	361	19.62
PRODUCTOS FORESTALES	82	94	96	110	120	121	128	141	133	167	159	6.31
LEJ. ORIENTE EN DESARR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	100	97	101	102	98	119	107	121	131	128	147	4.45
ALIMENTOS	100	96	103	101	99	122	109	122	129	122	144	4.06
PIENSOS	64	89	99	111	123	97	130	165	214	281	326	15.27
MATERIAS PRIMAS	103	98	97	105	96	109	100	119	131	142	155	5.26
BEBIDAS	80	103	97	100	95	112	102	119	133	147	135	4.56
PRODUCTOS PESQUEROS	94	95	99	106	110	105	104	112	110	103	111	1.16
PRODUCTOS FORESTALES	89	92	97	111	112	131	121	112	140	157	186	6.76
ASIA PLANIF. ECON. CENTR.												
PRODUCTOS AGRICOLAS	97	93	112	95	124	162	156	113	112	155	184	5.56
ALIMENTOS	102	91	118	91	126	148	149	106	101	159	179	5.09
PIENSOS	100	113	96	91	130	91	109	252	309	391	391	19.42
MATERIAS PRIMAS	83	97	98	105	120	198	173	128	142	140	198	6.56
BEBIDAS	129	111	91	96	111	153	180	136	111	122	122	2.70
PRODUCTOS PESQUEROS	91	115	81	103	129	68	119	193	225	241	280	13.79
PRODUCTOS FORESTALES	80	72	87	141	152	174	185	146	163	215	254	11.76

CUADRO ANEXO 11. EXISTENCIAS REMANENTES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

Producto	País	Fecha	1961-65 Promedio	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 a/	1980 b/
..... millones de toneladas.....													
<u>TRIGO</u>													
Países exportadores													
Estados Unidos		1 junio	30.7	22.4	26.8	16.2	9.3	11.8	18.1	30.3	32.0	25.1	26.5
Canadá		1 agosto	13.3	20.0	16.0	9.9	10.1	8.0	8.2	13.3	12.1	15.0	13.7
Argentina		1 dic.	1.5	0.7	0.5	0.1	1.0	0.7	0.7	1.1	0.8	0.8	0.5
Australia		1 dic.	0.6	3.5	1.4	0.5	1.9	1.7	2.7	2.1	0.8	4.7	4.7
CEE		1 agosto	6.5	5.8	7.5	6.1	7.3	10.3	8.2	8.4	7.2	9.8	9.9
Total			52.6	52.4	52.2	32.8	29.6	32.5	37.9	55.2	52.9	55.4	55.3
Países importadores													
India c/		1 abril	...	2.4	3.4	0.5	0.8	1.0	4.9	11.2	8.6	6.2	5.2
<u>CEREALES SECUNDARIOS d/</u>													
Países exportadores													
Estados Unidos			62.7	32.2	46.6	31.7	21.8	15.4	17.3	30.0	41.3	46.1	56.8
Canadá			4.3	5.4	6.2	5.8	6.2	5.6	4.4	5.0	7.3	7.1	3.8
Argentina			0.3	0.8	0.3	0.3	0.7	0.3	1.1	0.8	0.3	0.4	0.4
Australia			0.2	1.6	1.0	0.5	0.5	0.3	0.3	0.2	0.2	1.3	1.6
Total			67.5	40.0	54.1	38.3	29.2	21.1	23.1	36.0	49.1	54.9	62.6
<u>ARROZ (equivalente en arroz elaborado)</u>													
Países exportadores													
Pakistán c/		31 octubre	...	0.26	0.38	0.10	0.30	0.58	0.39	0.12	0.32	0.28	0.25
Tailandia		31 octubre	...	1.97	1.73	1.24	2.14	2.13	2.50	1.36	1.29	1.45	1.19
Estados Unidos c/		31 julio	0.25	0.61	0.37	0.17	0.26	0.23	1.17	1.29	0.87	1.02	1.12
Japón		31 octubre	...	5.34	2.79	1.34	0.80	1.13	2.49	3.41	5.24	5.90	5.90
Total			...	8.18	5.27	2.85	3.50	4.07	6.55	6.18	7.72	8.65	8.46
Países importadores													
India c/		31 octubre	...	1.56	1.00	0.57	0.47	1.19	4.43	4.21	5.94	8.50	6.00
<u>LECHE DESNATADA EN POLVO</u>													
Estados Unidos		31 dic.	0.18	0.04	0.02	0.03	0.14	0.21	0.23	0.25	0.27	0.21	...
CEE		31 dic.	0.03	0.12	0.29	0.33	0.50	1.11	1.20	1.00	0.83	0.44	...
Total			0.21	0.16	0.31	0.36	0.64	1.32	1.43	1.25	1.10	0.65	...
<u>ZUCAR (valor en bruto)</u>													
Total mundial		1 sep.	14.1	18.8	16.9	16.1	16.0	17.5	20.6	24.9	30.1	30.4	...
<u>CAFE</u>													
Países exportadores f/													
			4.30 ^{a/}	3.28	3.29	3.35	2.46	3.00	2.61	1.71	1.93	1.97	...

a/ Provisional

b/ Pronóstico

c/ Solamente las existencias del Gobierno

d/ Cebada, avena, maíz, sorgo y centeno: Argentina, Australia (diciembre/noviembre para el centeno, cebada y avena; abril/mayo para el maíz y sorgo); Canadá (agosto/julio). Sudáfrica, solamente el maíz (mayo/abril); Estados Unidos (junio/mayo para el centeno, cebada y avena, octubre/septiembre para el maíz y sorgo).

e/ Incluido el arroz cáscara convertido en su equivalente en arroz elaborado.

f/ Excluye las existencias de propiedad privada en el Brasil.

CUADRO ANEXO 12. - VARIACION ANUAL DE LOS PRECIOS AL CONSUMO: TODOS LOS ARTICULOS Y ALIMENTOS

Región y país	1960	1965	1970	1975	1976	1977	1960	1965	1970	1975	1976	1977
	a 1965	a 1970	a 1975	a 1976	a 1977	a 1978	a 1965	a 1970	a 1975	a 1976	a 1977	a 1978
Países desarrollados porcentaje anual											
EUROPA OCCIDENTAL												
Austria	3.9	3.3 ^{a/}	7.4	7.3	5.5	3.6	4.4	2.1	6.7	5.9	6.3	3.6
Bélgica	2.5	3.5	8.3	9.7	7.1	4.5	2.9	3.5	7.5	11.8	6.1	1.4
Dinamarca	5.5	7.5	9.5	9.0	11.1	10.0	4.2	7.5	10.7	10.8	11.6	9.7
Finlandia	5.3	4.6 ^{b/}	2.0	14.4	12.6	7.6	5.9	5.2 ^{b/}	12.4	16.3	18.6	4.0
Francia	3.8	4.3	8.8	9.6	9.1	9.1	4.3	3.8	9.6	10.8	11.7	9.7
Alemania, Rep. Fed. de	2.8	2.4	6.2	4.5	3.9	0.2	2.6	1.3	5.6	5.1	2.1	1.6
Grecia	1.6	2.5	13.1	13.3	12.1	13.1	2.5	2.6	14.7	13.8	14.0	17.1
Islandia	11.0	12.8	24.8	32.2	30.0	44.9	15.2	13.3	28.3	36.0	33.8	43.9
Irlanda	4.2	5.3	13.0	18.0	13.7	7.6	3.9	4.3	14.3	16.5	16.4	10.0
Italia	4.9	3.0	11.4	16.8	18.4	12.1	4.6	2.2	11.6	17.1	19.3	13.1
Países Bajos	3.5	4.8	8.6	8.8	6.7	4.1	4.0	4.3	6.9	9.9	6.7	...
Noruega	4.1	5.0	8.3	9.2	9.1	8.1	4.5	5.3	8.3	10.2	8.3	5.5
Portugal	2.6	6.4	15.3	21.0	23.9	14.0	2.8	5.2	16.3	23.3	30.1	16.2
España	7.0	5.1	12.0	17.7	24.5	19.7	7.7	3.7	12.1	18.7	23.6	19.2
Suecia	3.6	4.5	7.8	10.3	11.4	10.0	5.3	4.5	7.9	12.9	14.6	9.6
Suiza	3.2	3.4	7.9	1.7	1.3	1.1	2.9	0.9	7.3	-1.3	1.4	4.0
Reino Unido	1.6	4.6	12.3	16.5	15.9	8.3	3.6	4.6	15.1	19.9	19.0	7.1
Yugoslavia	13.6	10.5	19.3	11.7	15.8	15.1	17.3	9.0	19.1	14.1	20.2	17.1
AMERICA DEL NORTE												
Canadá	1.6	3.8	7.4	7.5	8.0	8.9	2.2	3.4	11.1	2.6	8.4	15.5
Estados Unidos	1.3	4.2	6.7	5.8	6.5	7.6	1.4	4.0	9.5	3.1	6.3	7.3
OCEANIA												
Australia	1.8	3.1	10.2	13.6	12.3	7.9	2.0	2.1	9.8	12.3	11.6	9.5
Nueva Zelandia	2.7	4.1	9.8	17.0	14.3	11.9	2.4	4.1	9.4	18.5	17.1	7.3
OTROS PAISES DESARROLLADOS												
Israel	7.1	4.0	23.9	31.3	34.6	50.5	5.6	3.1	25.1	27.7	41.9	46.3
Japón	6.0	5.4	12.0	8.3	2.1	3.8	7.2	6.1	13.0	9.1	6.7	3.5
Sudáfrica	2.1	3.4	9.3	11.2	11.2	10.9	2.6	3.0	11.7	7.4	10.3	12.9
Países en desarrollo												
AMERICA LATINA												
Argentina	23.0	19.4	59.5	444.1	176.0	175.0	23.0	18.3	58.0	458.6	...	163.2
Bolivia	5.1	5.9	23.7	4.5	8.1	10.4	2.1	7.8	27.2	57.6	8.2	10.0
Brasil	60.0	28.0	23.5 ^{e/}	35.3	40.5	38.3	60.0	26.0	25.9 ^{e/}	34.5	39.1	40.6
Chile	27.0	26.0	225.4	211.9	92.9	40.1	30.0	26.0	245.5	212.8	175.5	34.6
Colombia	12.4	10.1	19.5	17.4	30.0	17.4	13.4	9.2	24.0	16.9	36.3	13.4
Costa Rica	2.3	2.5	14.3	3.5	4.2	6.0	2.2	3.8	14.9	-0.2	4.0	10.2
República Dominicana	2.7	1.0	11.1	7.8	12.8	3.5	2.5	0.1	13.3	-2.8	9.3	-3.1
Ecuador	4.0	4.6	13.7	10.7	13.0	11.6	4.9	6.0	18.4	9.5	15.7	10.3
El Salvador	0.2	1.1	8.4	7.0	11.8	13.5	1.1	2.2	8.8	6.9	8.7	10.7
Guatemala	0.1	1.5	2.9	10.7	12.6	8.1	0.1	1.7	3.3	9.6	11.2	...
Guyana	1.9	1.5	8.2	9.0	8.2	15.2	2.3	2.8	12.2	13.8	8.5	17.2
Haití	3.7	1.7	13.7	6.7	6.9	-3.8	4.1	1.8	15.5	6.9	7.8	-7.0
Honduras	2.7	1.6	6.5	5.1	8.4	6.1	3.2	1.8	8.0	6.0	10.9	6.6
Jamaica	2.9	4.3	14.9	9.7	11.2	34.9	2.4	4.7	17.2	9.0	9.4	36.7
México	1.9	3.5	12.4	15.8	29.1	17.3	1.6	3.8	13.9	12.7	28.6	16.5
Panamá	1.1 ^{d/}	1.6	7.8	2.3	8.6	3.8	1.4 ^{d/}	1.7	9.9	1.2	5.8	6.1
Paraguay	...	1.2	12.6	4.5	9.4	10.6	...	0.3	15.4	4.2	11.3	13.0
Perú	9.4	7.8 ^{e/}	12.1	33.4	38.1	57.8	10.5	7.1 ^{e/}	13.9	32.1	40.3	59.7
Puerto Rico	2.2	3.2	8.8	2.0	4.4	4.9	3.0	4.1	12.6	-0.6	5.5	5.9
Trinidad y Tabago	2.2	3.8	13.7	10.3	11.8	10.2	2.1	3.7	17.1	7.4	6.9	9.1
Uruguay	16.2 ^{f/}	60.0	73.4	50.7	58.1	44.6	13.1 ^{f/}	60.0	76.0	47.6	64.0	44.5
Venezuela	1.7	1.6	5.5	7.7	7.7	7.0	1.7	0.9	8.5	8.8	12.4	9.2

Véanse notas al final del cuadro

(cont.)

CUADRO ANEXO 12. VARIACION ANUAL DE LOS PRECIOS AL CONSUMO: TODOS LOS ARTICULOS Y ALIMENTOS (Conclusión)

Región y país	Todos los artículos						Alimentos					
	1960	1965	1970	1975	1976	1977	1960	1965	1970	1975	1976	1977
	1965	1970	1975	1976	1977	1978	1965	1970	1975	1976	1977	1978
 porcentaje anual.....											
LEJANO ORIENTE												
Bangladesh	...	4.0 ^b	39.0 ^a	-9.6	10.3	13.2	...	3.2 ^b	42.0 ^a	-19.5	10.1	13.5
Birmania	...	6.4 ^b	17.8	25.8	-3.8	-6.4	...	2.9 ^b	21.0	22.5	-3.0	-7.9
Kampuchea Democrática	4.1	4.5	100.9	2.7	6.7	112.8
India	6.1	8.9 ^b	13.2	-7.8	8.4	2.5	6.5	9.8 ^b	14.2	12.6	9.9	0.9
Indonesia	...	100.0	21.3	19.9	11.1	8.3	...	100.0	25.2	22.1	10.7	7.8
Corea, República de	15.4	12.3	14.3	15.3	10.2	14.4	18.3	12.5	16.8	17.8	11.6	16.6
Lao, Rep. Dem. Pop. de	38.0	6.0	35.2	39.0	4.0	40.9
Malasia (peninsular)	0.5	0.4 ^b	6.7	2.1	4.7	4.9	0.6	0.4 ^b	10.4	0.8	5.5	4.9
Nepal	...	6.2	10.3	-2.2	7.3	5.3	...	7.2	9.8	-7.5	9.9	5.4
Pakistán	2.6	5.6	15.2	7.2	10.1	6.7	3.8	6.0	16.6	6.0	11.0	5.6
Filipinas	4.8	3.6 ^a	18.7	9.2	9.9	7.3	6.8	5.2 ^a	20.1	9.2	9.6	6.3
Sri Lanka	1.7	4.2	8.0	1.2	1.2	12.1	1.3	4.9	9.1	-1.1	0.6	16.9
Tailandia	1.5	2.5	9.8	4.9	8.5	8.7	2.0	4.2	11.9	5.5	11.5	8.5
CERCANO ORIENTE												
Chipre	0.3	2.9	8.0	3.8	...	7.4	0.2	3.2	10.2	2.6	...	5.7
Egipto	3.2	3.2 ^a	5.8	10.3	12.7	11.1	6.5	6.2 ^a	8.6	14.8	14.3	9.6
Irán	2.0	1.4	9.6	11.3	27.2	11.8 ⁱ	3.1	0.9	10.0	6.9	18.8	8.1 ⁱ
Irak	...	3.5	11.3	10.4	7.7	4.5	...	3.1	18.1	4.5	12.9	5.6
Jordania	...	2.8 ^b	6.0	15.0	31.2	7.0	...	3.1 ^b	9.2	21.9	44.1	3.6
Líbano	...	1.8 ^e	4.5	2.0 ^e	-3.5
Libia	...	6.1 ^a	16.4	5.4	6.2	29.5	...	8.3 ^a	15.9	12.8	12.1	11.7
Sudán	3.3	3.4 ^a	11.6	1.7	16.8	19.8	4.2	2.8 ^a	12.0	1.8	18.8	26.4
Siria	1.3 ^d	4.2	16.7	14.8	...	5.0	1.3 ^d	4.7	18.2	14.1	...	5.1
Turquía	3.6	7.1 ⁱ	6.2	15.3	28.4	49.5	4.8	8.7 ⁱ	7.7	17.9	30.6	44.7
AFRICA												
Argelia	5.1	9.4	11.9	17.1 ^k	7.2	14.7	15.3	18.8 ^k
Camerún	...	3.3 ⁱ	10.2	9.9	14.6	12.6	...	4.6 ⁱ	11.5	11.2	23.5	11.5
Etiopía	...	3.0	3.7	28.5	16.7	14.3	...	3.5 ^e	2.7	41.9	16.8	17.1
Gabón	4.4 ^d	3.0	11.4	20.2	13.8	10.8	3.3 ^d	2.1	2.7
Gambia	10.5	17.0	12.4	8.8	12.8	19.3	12.5	6.3
Ghana	11.8	3.7	17.4	169.3	80.6	...	14.0	2.1	20.3	64.1	114.1	...
Costa de Marfil	2.6	4.9	8.2	12.0	27.4	13.0	2.8	5.9	9.3	7.2	40.0	11.3
Kenya	2.0	1.7	13.9 ^e	10.9	10.3	10.3	1.9	2.0	14.7	6.3	11.8	12.2
Liberia	...	4.4	12.1	5.6	6.2	7.3	...	3.4	13.7	-0.6	9.9	11.3
Madagascar	...	2.3	9.7	5.0	3.0	6.5	...	2.2	12.0	3.8	1.4	7.7
Malawi	...	2.0 ^b	8.9	4.3	4.2	8.7	...	3.4 ^b	10.7	2.3	1.7	6.4
Mauricio	1.0 ^d	3.0	13.1	11.4	9.2	8.5	0.6 ^d	3.0	14.7	6.3	18.6	6.7
Marruecos	4.0	0.6	5.4	8.5	12.6	9.8	4.6 ^m	0.1	7.2 ^e	10.2	13.8	8.4
Mozambique	1.9 ^m	3.7	10.5	4.5	0.7 ^m	4.7	11.1	8.3
Níger	...	3.8	7.9	23.6	23.3	10.1	...	4.4	10.6	25.9	26.7	7.0
Nigeria	3.2	5.6	11.5	21.8	21.1	...	2.0	8.8	13.1	25.2	33.4	...
Senegal	13.0	2.7	9.6	3.9	16.5	...	11.9	4.3
Sierra Leona	3.9 ⁿ	4.3	8.4	17.1	8.3	10.9	0.6 ⁿ	4.8	11.0	17.4	7.3	8.2
Somalia	7.4	2.5 ⁱ	7.5	14.1	10.6	12.0	7.5	2.8 ⁱ	9.1	18.4	13.2	14.1
Swazilandia	...	2.7 ^b	9.3	6.4	16.5	8.5	...	2.5 ^b	9.8	5.9	18.9	8.3
Tanzania	1.2	3.7	13.1	6.9	11.6	11.5	1.2	2.5	17.7	-0.2	13.9	15.4
Togo	...	2.1 ^e	8.9	11.6	21.3	1.3	...	2.6 ^e	9.7	11.8	27.3	-8.0
Túnez	4.5	2.9	4.8	5.4	6.7	6.2	4.8	3.1	5.2	6.4	5.0	6.5
Uganda	5.4	4.0	23.4	58.9	7.3	3.5	24.3	65.7
Zaire	15.6 ^m	23.0	18.6	63.3	65.4	58.4	19.0 ^m	22.0	21.2	67.0	70.3	64.9
Zambia	2.4	8.7 ^h	7.1	18.9	19.8	16.4	2.4	8.8 ^h	7.4	22.5	18.2	17.0

Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, Boletín de Estadísticas del Trabajo, Ginebra, Tercer trimestre, 1979.

a/ 1965-69. b/ 1967-70. c/ 1972-75. d/ 1962-65. e/ 1966-70. f/ 1960-62. g/ 1973-75. h/ 1965-68. i/ Enero-noviembre. j/ 1968-70. k/ Enero-septiembre. l/ 1970-73. m/ 1963-65. n/ 1961-65.

CUADRO ANEXO 13. SUMINISTRO DE ENERGIA ALIMENTARIA POR PERSONA EN RELACION CON LAS NECESIDADES NUTRICIONALES: PAISES Y REGIONES EN DESARROLLO QUE SE INDICAN

	Promedios				Necesidades
	1966-68	1969-71	1972-74	1975-77	
 porcentaje de las necesidades				Kilocalorías por persona y día
AFRICA	92	94	93	95	2 334
Argelia	77	79	89	98	2 400
Angola	83	85	86	88	2 350
Benin	95	97	94	94	2 300
Botswana	87	88	87	89	2 320
Burundi	100	98	99	97	2 330
Camerún	99	104	102	104	2 320
República Centroafricana	92	98	103	100	2 260
Chad	95	88	76	75	2 380
Congo	94	98	100	101	2 220
Etiopía	82	83	76	79	2 330
Gabón	93	94	90	103	2 340
Gambia	95	97	92	96	2 380
Ghana	93	97	97	88	2 300
Guinea	86	89	85	83	2 310
Costa de Marfil	96	104	104	111	2 310
Kenya	94	98	93	89	2 320
Lesotho	93	91	90	94	2 280
Liberia	93	96	101	103	2 310
Madagascar	108	109	105	109	2 270
Malawi	88	101	104	98	2 320
Malí	90	88	79	90	2 350
Mauritania	85	83	75	82	2 310
Mauricio	103	105	110	113	2 270
Marruecos	96	102	108	106	2 420
Mozambique	84	88	85	82	2 340
Níger	92	88	83	87	2 350
Nigeria	93	97	95	97	2 360
Rhodesia	102	98	101	106	2 390
Rwanda	88	94	90	98	2 320
Senegal	96	95	92	94	2 380
Sierra Leona	93	94	91	91	2 300
Somalia	95	96	96	92	2 310
Swazilandia	85	89	91	98	2 320
Tanzania	90	89	89	90	2 320
Togo	96	95	90	88	2 300
Túnez	85	90	107	111	2 390
Uganda	91	97	94	89	2 330
Alto Volta	86	83	77	84	2 370
Zaire	100	101	102	104	2 220
Zambia	85	86	88	87	2 310
PAISES ASIATICOS DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA	89	95	98	103	2 353
China	88	94	99	103	2 360
Kampuchea Democrática	98	99	93	84	2 220
Corea, República Democrática de	99	105	106	117	2 340
Mongolia	100	96	100	103	2 430
Viet Nam, República Socialista de	94	98	97	92	2 160
LEJANO ORIENTE	88	94	93	93	2 216
Bangladesh	91	88	87	88	2 210
Bhután	89	89	90	89	2 810
Birmania	97	101	98	102	2 160

CUADRO ANEXO 13. SUMINISTRO DE ENERGIA ALIMENTARIA POR PERSONA EN RELACION CON LAS NECESIDADES NUTRICIONALES: PAISES Y REGIONES EN DESARROLLO QUE SE INDICAN (Concl.)

	1966-68	Promedios		1975-77	Necesidades ₃
		1969-71	1972-74		
porcentaje de las necesidades				Kilocalorías por persona y día
LEJANO ORIENTE (con.)	88	94	93	93	2 216
Hong Kong	113	118	119	121	2 290
India	85	92	90	88	2 210
Indonesia	85	91	95	98	2 160
Corea, República de	103	112	113	114	2 350
Lao, Rep. Dem. Pop. de	94	94	90	89	2 220
Malawi	107	112	113	110	2 240
Nepal	94	94	92	94	2 200
Pakistán	89	96	95	98	2 310
Filipinas	90	93	94	95	2 260
Singapur	113	126	130	132	2 300
Sri Lanka	105	106	95	92	2 220
Tailandia	103	103	102	99	2 220
AMERICA LATINA	106	106	106	107	2 380
Argentina	123	127	124	127	2 650
Bolivia	85	88	88	89	2 390
Brasil	105	105	104	106	2 390
Chile	112	110	110	108	2 440
Colombia	92	93	96	97	2 320
Costa Rica	104	107	108	111	2 240
Cuba	104	111	115	114	2 310
República Dominicana	87	90	93	93	2 260
Ecuador	87	89	90	92	2 290
El Salvador	80	81	84	91	2 290
Guatemala	98	102	100	99	2 190
Guyana	104	102	101	101	2 270
Haití	85	87	90	90	2 260
Honduras	98	98	91	92	2 260
Jamaica	103	111	117	119	2 240
México	114	112	113	114	2 330
Nicaragua	112	110	107	109	2 250
Panamá	106	109	101	102	2 310
Paraguay	114	120	117	120	2 310
Perú	97	98	98	97	2 350
Uruguay	115	118	114	116	2 670
Venezuela	93	96	95	100	2 470
CERCANO ORIENTE	98	99	102	108	2 455
Afganistán	89	81	82	81	2 440
Chipre	112	120	126	123	2 480
Egipto	104	104	103	108	2 510
Irán	95	97	110	132	2 410
Irak	87	91	95	96	2 410
Jordania	87	93	89	84	2 460
Líbano	100	100	101	101	2 480
Libia	98	105	124	126	2 360
Arabia Saudita	89	89	93	102	2 420
Sudán	84	92	89	96	2 350
Siria	95	98	101	105	2 480
Turquía	111	112	112	116	2 520
Yemen, Rep. Arabe del	86	81	87	90	2 420
Yemen, Rep. Dem. Pop. del	93	89	85	79	2 410

Fuente: Hojas de balance de alimentos, FAO.

CUADRO ANEXO 14. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO EN CURSO

Región y país	Promedio del índice de aumento anual (da- tos de ref. NU/FAO)		Duración y alcance del plan ^{a/}	Objetivos fijados en el plan nacional de desarrollo												
				Tasa de aumento planeada de:							Inversiones planeadas ^{b/}					
				PIB	Empleo Total	Producción agrícola		Consumo de Fertilizantes	Ingresos de exportación		Parte del PIB corres- pondiente a inver- siones to- tales	Parte de las inver- siones co- rrespon- dientes a inver- siones pú- blicas.	Inversiones corres- pondiente a la agricultura		Parte de las inver- siones totales corres- pondien- tes a ga- stos de tierras y recursos externos	
						Total	Cereales		Total	Agrí- colas			Inver- siones totales	Inver- siones públi- cas		
Porcentaje anual		Porcentaje anual							Porcentaje							
AFRICA																
Burundi	2.2	5.2	1978-82 C	5.8	...	3.4	7.9	...	27.0	...	22.2	...	44.0	
Camerún	1.9	2.6	1976-81 C	7.1	0.2	19.5	70.7	17.3	16.6	...	
Gabón	1.0	4.3	1976-80 C	5.5	5.7	-3.5	3.7	...	49.0	68.0	3.5	
Gambia	1.9	4.3	1975-80 C	4.7	7.0	14.9	
Ghana	2.7	5.1	1975-80 C	5.5	2.0	
Costa de Marfil	2.5	3.6	1976-80 C	8.7	...	6.9	...	10.7	2.0	8.3	5.6	32.0	51.9	13.6	26.2	
Lesoto	1.9	...	1976-80 C	7.9	2.1	6.5	2.3	...	22.0	...	13.5	32.6	...	
Liberia	2.3	2.8	1976-80 C	6.8	3.3	13.0	...	9.0 ^{d/}	...	19.3	19.3	60.5	
Madagascar	2.9	3.6	1978-80 C	5.7	...	4.3	7.3	...	40.2	27.7	22.6	...	36.5	
Malawi	2.4	6.3	1971-80 C	8.2	...	5.4	10.0	9.0	23.8	36.7	8.2	19.3	...	
Mauricio	1.8	2.8	1975-80 C	6.9	4.7	28.0	32.0	
Marruecos	3.2	4.3	1978-80 C	4.9	4.1 ^{e/}	4.1	3.6	...	6.6	4.7	24.0	26.3	16.2	18.0	57.0 ^{f/}	
Nigeria	2.7	2.9	1975-80 C	9.5	2.6	5.0	5.0	...	5.0	0.6	26.6	66.7	8.3	6.5	...	
Senegal	2.9	0.5	1977-81 C	5.8	2.2	12.0	
Sierra Leona	2.4	1.4	1975-79 C	6.2	2.0	4.6	6.5	...	8.2	9.1	22.9	45.6	15.5	25.6	5.9	
Tanzania	3.1	...	1976-81 C	6.7	...	5.6	56.8	15.2	
Togo	2.8	0.4	1976-80 C	8.0	...	5.2	33.0	88.4	21.8	...	35.1	
Túnez	2.3	7.1	1977-81 C	7.5	4.0	3.6	3.5	...	10.0	4.7	25.0	43.0	15.8	26.7	10.0	
Uganda	3.0	...	1976-80 C	4.8	20.0	75.9	
Zambia	3.3	...	1979-83 C	4.8	3.8	5.5	5.4	...	29.0	
LEJANO ORIENTE																
Bangladesh	2.8	...	1978-80 C	5.6 ^{h/}	...	4.1	4.0	...	11.0	...	29.2	84.5	25.0	27.0	...	
Fiji	2.1	...	1976-80 C	7.0 ^{h/}	3.0	4.6	13.4 ^{i/}	6.0	8.3	8.6	22.7	54.0	...	21.8	16.8	
Corea, Rep. de	2.0	4.5	1977-81 C	9.0 ^{h/}	3.1	4.0	3.3	...	16.0	
Malasia	2.8	3.0	1976-80 C	8.5	3.3	7.3	13.4	...	27.8	40.3	10.7	
Pakistán	2.8	...	1978-83 C	7.0	3.4	6.0	7.5	15.0	11.0	...	19.4	69.6	15.7	21.7	12.8	
Tailandia	3.3	4.8	1977-81 C	7.0	2.3	5.0	14.0	...	11.1	41.9	15.5	36.9	10.5	
AMERICA LATINA																
Bolivia	2.5	5.0	1976-80 C/AS	7.7 ^{h/}	2.9	7.4	6.8	9.2	...	17.9	28.0 ^{i/}	70.0	9.6	10.1	...	
Brasil	2.9	4.7	1975-79 C	10.0 ^{h/}	3.5	7.0	8.4	14.1	20.0	8.5	25.0 ^{k/}	19.0 ^{k/}	6.0	3.5	31.0	
Chile	1.8	0.9	1975-80 AS	6.6 ^{h/}	4.0 ^{h/}	4.8 ^{h/}	7.5	11.8	13.0 ^{i/}	47.0	
Rep. Dominicana	2.6	...	1980-82 AS	5.4	6.9	
El Salvador	3.2	3.2	1978-82 C/AS	7.5	3.6	5.5	4.9	8.4	7.1	5.1	24.0	41.9	
Granada o/	0.4	...	1977-82 AS	4.8	5.6	...	27.4	34.1	...	21.4	...	
Guatemala	3.1	...	1979-81 C	3.5	3.8	
Guyana	2.3	...	1979-81 C	
Haití	1.5	2.6	1976-81 C/AS	5.0	...	3.0	4.7	16.0	30.0	...	
Jamaica	1.5	...	1978-82 C	3.2	...	7.0	9.3	8.0	19.9 ^{h/}	67.0	15.0	18.8	29.0	
Nicaragua	3.3	3.6	1975-79 PS	6.1	1.7	6.5	
Panamá	2.9	4.1	1976-80 PS	7.0	2.5	5.7	3.7	14.0 ^{h/}	7.2	9.5	16.0 ^{d/}	54.4	4.9	...	28.0	
Paraguay	3.0	...	1977-81 C	7.6	...	6.9	11.7	...	26.3	26.4	...	10.0	24.2	
Venezuela	3.0	2.7	1976-80 PS	8.2	0.5	9.6	10.0	18.0	25.4	11.0	25.0	53.0	9.0	7.0	16.0	
CERCANO ORIENTE																
Afganistán	2.4	3.3	1976-83 C	6.2	2.1	4.7	8.2	...	19.1	84.7	18.2	24.7	...	
Jordania	3.5	...	1976-80 C	12.0	...	7.0	22.7	5.1	36.4	49.9	5.2	...	46.4	
Libia	4.1	4.8	1976-80 C	10.7	6.5	15.8	9.0	...	7.9	...	30.5	87.0	12.0	12.0	...	
Arabia Saudita	3.0	5.5	1975-80 C	10.2	7.8	4.0	30.0	...	8.0	
Sudán	3.1	3.5	1977-83 C	7.5	...	6.5	11.0	11.0	22.0	58.0	26.0	30.0	52.0	
Siria, Rep. Arabe	3.3	4.9	1976-80 C	12.0	4.9	9.0 ^{h/}	9.7	...	7.0	...	29.0	83.0	3.5	4.3	20.0	
Yemen, Rep. Arabe	3.0	4.5	1976-80 C	8.2	1.7	5.5 ^{h/}	5.2	31.0	12.3	...	47.0	48.3	14.2	12.7	41.2	
Yemen, Rep. Dem. Popular del	2.9	1.8	1975-79 C	13.4	7.2	10.8	8.6	...	20.0	...	21.4	99.0	36.8	37.0	29.4	

a/ C. global; PS = sector público; AS = sector agrícola. - b/ Los datos se refieren a inversiones netas, siempre que ha sido posible. Sin embargo, en muchos casos no se señala distinción alguna en el plan y los datos pueden referirse a inversiones brutas o pueden comprender algunos gastos recurrentes. El sector agrícola comprende la producción animal, la pesca, los montes, el riego, la colonización de tierras, el desarrollo comunal y los servicios de extensión agrícola. - c/ En la definición de aguas y tierras se incluye la colonización y el rozado de tierras, el riego, los proyectos de avenamiento y control de inundaciones, así como la construcción de presas y diques que forman parte de dichos proyectos; la siembra y el cultivo de pastos perennes; y la preparación y primera siembra de estanques piscícolas. No obstante, los datos disponibles sobre los países no siempre corresponden enteramente a esta definición. - d/ Parte del PIB correspondiente a inversiones públicas. - e/ Empleo asalariado. - f/ Incluye el desarrollo de recursos hídricos y el desarrollo rural. - g/ Parte que le corresponde en las inversiones agrícolas. - h/ PNB. - i/ La tasa de aumento anual planeada de toda la producción de alimentos es 2,7 por ciento. - j/ Parte de las inversiones totales en PNB. - k/ Las inversiones totales no incluyen las inversiones privadas en la agricultura y el desarrollo tecnológico. Los datos de las inversiones se refieren solamente a 1979. - l/ Empleo en la agricultura solamente. - m/ Se ha hecho referencia a la posibilidad intermedia de las alternativas de las inversiones públicas, 1978-82. - n/ Tasa anual media 1973-85. - o/ La tasa de aumento se refiere al PIB agrícola.

LIBRERIAS Y AGENTES DE VENTAS DE LA FAO

Alemania, Rep. Fed. de	Alexander Horn Internationale Buchhandlung, Spiegelgasse 9, Postfach 3340, 6200 Wiesbaden.
Arabia Saudita	University Bookshop, Airport Street, P.O. Box 394, Riyadh.
Argelia	Société nationale d'édition et de diffusion, 92, rue Didouche Mourad, Argel.
Argentina	Editorial Hemisferio Sur S.A., Librería Agropecuaria, Pasteur 743, 1028 Buenos Aires.
Australia	Hunter Publications, 58A Gipps Street, Collingwood, Vic. 3066; Australian Government Publishing Service, Publishing Branch, P.O. Box 84, Canberra, A.C.T. 2600; and Australian Government Publications and Inquiry Centres in Canberra, Melbourne, Sydney, Perth, Adelaide and Hobart.
Austria	Gerold & Co., Buchhandlung und Verlag, Graben 31, 1011 Viena.
Bangladesh	ADAB, 79 Road 11A, P.O. Box 5045, Dhanmondi, Dacca.
Bélgica	Service des publications de la FAO, M.J. de Lannoy, 202, avenue du Roi, 1060 Bruselas. CCP 000-0808993-13.
Bolivia	Los Amigos del Libro, Perú 3712, Casilla 450, Cochabamba; Mercado 1315, La Paz; René Moreno 26, Santa Cruz; Junín esq. 6 de Octubre, Oruro.
Brasil	Livraria Mestre Jou, Rua Guaipá 518, São Paulo 10; Rua Senador Dantas 19-S205/206, 20.031 Rio de Janeiro; PRODIL, Promoção e Dist. de Livros Ltda., Av. Venâncio Aires 196, Caixa Postal 4005, 90.000 Porto Alegre; A NOSSA LIVRARIA, CLS 104, Bloco C, Lojas 18/19, 70.000 Brasília, D.F.
Brunei	SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Canadá	Renouf Publishing Co. Ltd, 2182 Catherine St. West, Montreal, Que. H3H 1M7.
Colombia	Litexsa Colombiana Ltda., Calle 55 N° 16-44, Apartado Aéreo 51340, Bogotá D.E.
Corea, Rep. de	Eul-Yoo Publishing Co. Ltd, 112 Kwanchul-Dong, Chong-ro, P.O. Box Kwang-Whamoon No. 363, Seúl.
Costa Rica	Librería, Imprenta y Litografía Lehmann S.A., Apartado 10011, San José.
Cuba	Empresa de Comercio Exterior de Publicaciones, O'Reilly 407 Bajos entre Aguacate y Compostela, La Habana.
Checoslovaquia	ARTIA, Ve Smeckach 30, P.O. Box 790, 111 27 Praga 1.
Chile	Tecnolibro S.A., Merced 753, entrecorreo 15, Santiago.
China	China National Publications Import Corporation, P.O. Box 88, Beijing.
Chipre	MAM, P.O. Box 1722, Nicosia.
Dinamarca	Munksgaard Boghandel, Norregade 6, 1165 Copenhagen K.
Ecuador	Su Librería Cia. Ltda., García Moreno 1172 y Mejía, Apartado 2556, Quito; Chimborazo 416, Apartado 3565, Guayaquil.
El Salvador	Librería Cultural Salvadoreña S.A. de C.V., Calle Arce 423, Apartado Postal 2296, San Salvador.
España	Mundi Prensa Libros S.A., Castelló 37, Madrid 1; Librería Agrícola, Fernando VI 2, Madrid 4.
Estados Unidos de América	UNIPUB, 345 Park Avenue South, Nueva York, N.Y. 10010.
Filipinas	The Modern Book Company Inc., 926 Rizal Avenue, P.O. Box 632, Manila.
Finlandia	Akateeminen Kirjakauppa, 1 Keskuskatu, P.O. Box 128, 00101 Helsinki 10.
Francia	Editions A. Pedone, 13, rue Soufflot, 75005 París.
Ghana	Fides Enterprises, P.O. Box 1628, Accra; Ghana Publishing Corporation, P.O. Box 3632, Accra.
Grecia	G.C. Eleftheroudakis S.A., International Bookstore, 4 Nikis Street, Atenas (T-126); John Mihalopoulos & Son, International Booksellers, 75 Hermou Street, P.O. Box 73, Thessaloniki.
Guatemala	Distribuciones Culturales y Técnicas «Artemis», 5a. Avenida 12-11, Zona 1, Apartado Postal 2923, Guatemala.
Guinea-Bissau	Conselho Nacional da Cultura, Avenida da Unidade Africana, C.P. 294, Bissau.
Guyana	Guyana National Trading Corporation Ltd, 45-47 Water Street, P.O. Box 308, Georgetown.
Haití	Librairie «A la Caravelle», 26, rue Bonne Foi, B.P. 111, Port-au-Prince.
Hong Kong	Swindon Book Co., 13-15 Lock Road, Kowloon.
Hungría	Kultura, P.O. Box 149, 1389 Budapest 62.
India	Oxford Book and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi 110001; 17 Park Street, Calcuta 700016.
Indonesia	P.T. Sari Agung, 94 Kebon Sirih, P.O. Box 411, Yakarta.
Irak	National House for Publishing, Distributing and Advertising, Jamhuriya Street, Bagdad.
Irán	Iran Book Co. Ltd, 127 Nadershah Avenue, P.O. Box 14-1532, Teherán.
Irlanda	The Controller, Stationery Office, Dublín 4.
Islandia	Snaebjörn Jónsson and Co. h.f., Hafnarstraeti 9, P.O. Box 1131, 101 Reykjavik.
Italia	Sección de Distribución y Ventas, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma; Libreria Scientifica Dott. Lucio de Biasio «Aeiou», Via Meravigli 16, 20123 Milán; Libreria Commissionaria Sansoni S.p.A. «Licosa», Via Lamarmora 45, C.P. 552, 50121 Florencia.
Jamaica	Teacher Book Centre Ltd, 95 Church Street, Kingston.

LIBRERIAS Y AGENTES DE VENTAS DE LA FAO

Japón	Maruzen Company Ltd, P.O. Box 5050, Tokio International 100-31.
Kenya	Text Book Centre Ltd, Kijabe Street, P.O. Box 47540, Nairobi.
Kuwait	Saeed & Samir Bookstore Co. Ltd, P.O. Box 5445, Kuwait.
Luxemburgo	Service des publications de la FAO, M.J. de Lannoy, 202, avenue du Roi, 1060 Bruselas (Bélgica).
Malasia	SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Marruecos	Librairie « Aux Belles Images », 281, avenue Mohammed V, Rabat.
Mauricio	Nalanda Company Limited, 30 Bourbon Street, Port-Louis.
México	Dilitsa S.A., Puebla 182-D, Apartado 24-448, México 7, D.F.
Nigeria	University Bookshop (Nigeria) Limited, University of Ibadan, Ibadán.
Noruega	Johan Grundt Tanum Bokhandel, Karl Johansgate 41-43, P.O. Box 1177 Sentrum, Oslo 1.
Nueva Zelanda	Government Printing Office: Government Bookshops at Rutland Street, P.O. Box 5344, Auckland; Alma Street, P.O. Box 857, Hamilton; Mulgrave Street, Private Bag, Wellington; 130 Oxford Terrace, P.O. Box 1721, Christchurch; Princes Street, P.O. Box 1104, Dunedin.
Países Bajos	Keesing Boeken B.V., Hondecoeterstraat 16, 1017 LS Amsterdam.
Pakistán	Mirza Book Agency, 65 Shahrah-e-Quaid-e-Azam, P.O. Box 729, Lahore 3.
Panamá	Distribuidora Lewis S.A., Edificio Dorasol, Calle 25 y Avenida Balboa, Apartado 1634, Panamá 1.
Paraguay	Agencia de Librerías Nizza S.A., Tacuari 144, Asunción.
Perú	Librería Distribuidora « Santa Rosa », Jirón Apurímac 375, Casilla 4937, Lima 1.
Polonia	Ars Polona, Krakowskie Przedmiescie 7, 00-068 Varsovia.
Portugal	Livraria Bertrand S.A.R.L., Rua João de Deus, Venda Nova, Apartado 37, Amadora; Livraria Portugal, Dias y Andrade Ltda., Rua do Carmo 70-74, Apartado 2681, 1117 Lisboa Codex; Edições ITAU, Avda. da República 46/A-r/c Esqdo., Lisboa 1.
Reino Unido	Her Majesty's Stationery Office, 49 High Holborn, Londres WC1V 6HB (sólo llamadas telefónicas); P.O. Box 569, Londres SE1 9NH (pedidos comerciales por correo y zona Londres); 13a Castle Street, Edinburgh EH2 3AR; 41 The Hayes, Cardiff CF1 1JW; Brazenose Street, Manchester M60 8AS; Southey House, Wine Street, Bristol BS1 2BQ; 258 Broad Street, Birmingham B1 2HE; 80 Chichester Street, Belfast BT1 4JY.
Rep. Dominicana	Fundación Dominicana de Desarrollo, Casa de las Gárgolas, Mercedes 4, Apartado 857, Zona Postal 1, Santo Domingo.
Rumania	Ilexim, Calea Grivitei N ^o 64-66, B.P. 2001, Bucarest.
Senegal	Librairie Africa, 58, avenue Georges Pompidou, B.P. 1240, Dakar.
Singapur	MPH Distributors (S) Pte. Ltd, 71/77 Stamford Road, Singapur 6; Select Books Pte. Ltd, 215 Tanglin Shopping Centre, Tanglin Road, Singapur 1024; SST Trading Sdn. Bhd., Bangunan Tekno No. 385, Jln 5/59, P.O. Box 227, Petaling Jaya, Selangor.
Somalia	«Samater's», P.O. Box 936, Mogadishu.
Sri Lanka	M.D. Gunasena & Co. Ltd, 217 Olcott Mawatha, P.O. Box 246, Colombo 11.
Sudán	University Bookshop, University of Khartoum, P.O. Box 321, Khartoum.
Suecia	C.E. Fritzes Kungl. Hovbokhandel, Regeringsgatan 12, P.O. Box 16356, 103 27 Estocolmo.
Suiza	Librairie Payot S.A., Lausanne et Genève; Buchhandlung und Antiquariat Heinemann & Co., Kirchgasse 17, 8001 Zurich.
Suriname	VACO n.v. in Suriname, Dominee Straat 26, P.O. Box 1841, Paramaribo.
Tailandia	Suksapan Panit, Mansion 9, Rajadamnern Avenue, Bangkok.
Tanzania	Dar es-Salaam Bookshop, P.O. Box 9030, Dar es-Salaam; Bookshop, University of Dar es-Salaam, P.O. Box 893, Morogoro.
Togo	Librairie du Bon Pasteur, B.P. 1164, Lomé.
Trinidad y Tabago	The Book Shop, 22 Queens Park West, Port of Spain.
Túnez	Société tunisienne de diffusion, 5, avenue de Carthage, Túnez.
Uruguay	Librería Editorial Juan Angel Peri, Alzaibar 1328, Casilla de Correos 1755, Montevideo.
Venezuela	Blume Distribuidora S.A., Gran Avenida de Sabana Grande, Residencias Caroni, Local 5, Apartado 70.017, Caracas.
Yugoslavia	Jugoslovenska Knjiga, Trg. Republike 5/8, P.O. Box 36, 11001 Belgrado; Cankarjeva Založba, P.O. Box 201-IV, 61001 Ljubljana; Prosveta, Terazije 16, P.O. Box 555, 11001 Belgrado.
Zambia	Kingstons (Zambia) Ltd, Kingstons Building, President Avenue, P.O. Box 139, Ndola.
Otros países	Los pedidos procedentes de países en donde aún no han sido designados agentes distribuidores pueden hacerse directamente a la Sección de Distribución y Ventas, FAO, Via delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

PUBLICACIONES DE LA FAO

Las publicaciones de la FAO, anuales, periódicas y de otro tipo, cubren un amplio margen de temas. A continuación figura una lista de algunas de las mismas.

Publicaciones anuales

Anuario FAO de producción
Anuario FAO de comercio
Anuario FAO de fertilizantes
Anuario estadístico de pesca: capturas y desembarques
Anuario estadístico de pesca: productos pesqueros
Anuario de sanidad animal FAO/OMS/OIE
Situación y perspectivas de los productos básicos

Publicaciones periódicas

Revista mundial de zootecnia
Boletín mensual de estadística
Alimentación y nutrición
Unasylva

Otras publicaciones

Productos agrícolas - Proyecciones para 1975 y 1985
Estudio FAO: Montes, N° 18 - Precios de productos forestales 1960-1978
Cuarta encuesta alimentaria mundial

Para información sobre disponibilidad y precio de estas publicaciones, diríjase a los agentes de ventas cuya lista figura en este volumen.

« No hay duda de que el último decenio ha sido testigo de esfuerzos considerables por parte de los países en desarrollo para aumentar sus niveles de producción. Se ha registrado un aumento sustancial del uso de los modernos insumos en la agricultura, especialmente regadío, fertilizantes y semillas mejoradas. Sin embargo, dichos países han quedado muy lejos de los requisitos de una agricultura moderna y progresista ...

« Mediante sus diversos programas y actividades, la FAO intenta no solamente analizar, destacar y recomendar medidas relativas a los principales problemas de la agricultura y la alimentación mundiales, tanto a corto como a largo plazo, sino que además insiste, con creciente actividad, en sus esfuerzos por prestar asistencia a los Estados Miembros en su lucha contra el hambre y la pobreza. »

EDOUARD SAOUMA

Director General

**Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación**

P-00

ISBN 92-5-300897-0